

Este libro nace para el mejor conocimiento del conjunto de San Juan de Socueva, y de nuestra responsabilidad como miembros de la sociedad civil de contribuir a mantener y potenciar monumentos como éste, para que puedan ser apreciados por el público sin que ello suponga desvirtuarlos.

San Juan de Socueva es un singular complejo arqueológico cobijado bajo un paredón calcáreo localizado en Arredondo (Cantabria). Incoado Bien de Interés Cultural en 1985, el conjunto lo protagoniza la iglesia rupestre, datada en época visigótica, e integra varias cavidades con yacimiento paleolítico, arte parietal, usos funerarios de la Prehistoria reciente y probablemente un cenobio del final de la Tardoantigüedad.

Su estudio ha sido abordado hasta ahora sólo de forma intermitente y por entidades privadas como la ACDPS¹, el CAEAP² y, últimamente, la propia Federación Acanto, con el auxilio de técnicos del Instituto Sautuola. Entre 2017 y 2018 el equipo coordinado por Acanto consiguió obtener las muestras que permitieron datar por primera vez el edificio entre la segunda mitad del siglo VII y la primera del VIII, además de un buen número de nuevos datos sobre el contexto de la ermita.

En la actualidad presenta una conservación muy desigual, pese a su interés y singularidad. El abandono secular que ha padecido el monumento está próximo a revertirse, merced a recientes disposiciones de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Sirva esta obra como contribución para que perdure en aras del disfrute de futuras generaciones.

LA IGLESIA RUPESTRE DE **SAN JUAN DE SOCUEVA** (ARREDONDO, CANTABRIA)

PROSPECCIONES, DATAZIONES Y ESTUDIOS DE UN REMOTO
TEMPLO VISIGÓTICO ACTIVO EN TIEMPOS DE BEATO

1. Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo.

2. Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica.





LA IGLESIA RUPESTRE DE SAN JUAN DE SOCUEVA (ARREDONDO, CANTABRIA)

PROSPECCIONES, DATAACIONES Y ESTUDIOS DE UN REMOTO
TEMPLO VISIGÓTICO ACTIVO EN TIEMPOS DE BEATO

Edita:



Consejería de Universidades,
Igualdad, Cultura y Deporte

Coordinación de la edición:
Mariano Luis Serna Gancedo y Virgilio Fernández Acebo.

Diseño gráfico, maquetación e infografías:
Antonio Bustamante (*estudio gráfico grafirama.es*)

Fotografía:
A.Bustamante (Portada, capítulos I, II, III, V, VI, IX y entradas de capítulo -excepto XI.)

Imprime:
Gráficas Copisán (Santander)

© de los textos e imágenes: los autores.

DL: SA 738-2020
ISBN: 978-84-09-26771-2

Este libro ha sido publicado gracias a una subvención de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

En el diseño de la maqueta este libro se han manejado como referencias y recursos gráficos los beatos más antiguos conocidos y, por tanto, más próximos a la época de fundación de la ermita. Los imágenes incluidas con tal fin, siempre con nuestro máximo respeto y admiración, pertenecen a los beatos de Tábara (970), Valcavado (970), El Escorial (s. X) y San Millán de la Cogolla (s. XI).





SUSÉ CRU
IASI







ÍNDICE

PREFACIO	pág. 11
PRÓLOGO A LA EDICIÓN DE 1994 (Joaquín González Echegaray)	pág. 13
I CONTEXTO HISTÓRICO (RAMÓN BOHIGAS ROLDÁN)	pág. 15
II HISTORIOGRAFÍA (MARIANO LUIS SERNA GANCEDO, VIRGILIO FERNÁNDEZ ACEBO, IGNACIO CASTANEDO TAPIA)	pág. 21
III DESCRIPCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL (MARIANO LUIS SERNA GANCEDO)	pág. 37
1. MARCO GEOGRÁFICO	pág. 38
2. EL CAMINO TRADICIONAL	pág. 40
3. EL CERCADO EXTERIOR	pág. 42
4. EL PORCHE DEL S. XIX	pág. 45
5. LA ERMITA ANTIGUA	pág. 51
IV EL ARCO TORAL DE HERRADURA. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN (FERNANDO VEGA GÓMEZ)	pág. 71
V LA ARQUEOLOGÍA EN EL CONJUNTO	pág. 79
1. LOS CONTENIDOS GEOARQUEOLÓGICOS DE LAS CUEVAS (MARIANO LUIS SERNA GANCEDO, IGNACIO CASTANEDO TAPIA)	pág. 81
2. ESTUDIO DE LOS RESTOS HUMANOS DE SOCUEVA (SILVIA CARNICERO CÁCERES)	pág. 87
3. LOS GRAFISMOS PARIETALES (MARIANO LUIS SERNA GANCEDO, ANTONIO BUSTAMANTE CAMUS)	pág. 89
4. LAS DATAACIONES DE C14 AMS (MARIANO LUIS SERNA GANCEDO)	pág. 98
VI LAS CAVIDADES CON INTERÉS ARQUEOLÓGICO INVENTARIADAS EN EL ENTORNO INMEDIATO (IGNACIO CASTANEDO TAPIA, MARIANO LUIS SERNA GANCEDO) EL REMATE DE TORQUES Y EL FRAGMENTO DE FÍBULA DE LA CUEVA DE LA LLUSA (ANTXOKA MARTÍNEZ VELASCO, SUSANA DE LUIS MARIÑO)	pág. 121
VII EL ALTO ASÓN: PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA (JESÚS RUIZ COBO, EMILIO MUÑOZ FERNÁNDEZ)	pág. 133
VIII GRAFISMOS NEGROS MEDIEVALES EN LA CUEVA DE SAN JUAN DE SOCUEVA (PETER SMITH)	pág. 157
IX CONCILIOS Y BEATOS CONTRA LAS PRÁCTICAS PAGANAS. RITOS, GRAFÍAS Y MITOS EN CUEVAS EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DE SAN JUAN DE SOCUEVA (VIRGILIO FERNÁNDEZ ACEBO, MARIANO LUIS SERNA GANCEDO, FRANCISCO GUTIÉRREZ DÍAZ)	pág. 167
X LA EDAD MEDIA EN EL ALTO ASÓN (JESÚS RUIZ COBO, EMILIO MUÑOZ FERNÁNDEZ)	pág. 191
XI GÉNESIS Y ENTORNO GEOKÁRSTICO DE LAS CAVIDADES DE LA ERMITA DE SAN JUAN DE SOCUEVA (PATRICK DEGOUVE, GUY SIMONNOT)	pág. 203
XII EFEMÉRIDES (MARIANO LUIS SERNA GANCEDO)	pág. 213





la memoria de Ramón Bohigas Roldán, amigo, compañero y coautor
del estudio de San Juan de Socueva, que nos dejó prematuramente
a finales de 2018, sin poder ver terminado este trabajo.

CVM SEPTEM CAPITA ET CARHVA SERPENS

W N D T E

OCTOHOMVS
HVNCPATVR
IN SEPTEM
RECHA
QUESTVSEA

P	Ro	A	I	PRO	qt	ccc	PRO	D	D	PRO	e	-	PRO	A	T
P	Ro	H	X	PRO	e	-	PRO	I	I	PRO	U	cccc	PRO	H	L
P	Ro	T	C	PRO	I	x	PRO	C	C	PRO	A	X	PRO	T	ccc
P	Ro	E	-	PRO	q	ccc	PRO	L	L	PRO	H	L	PRO	e	-
P	Ro	C	im	PRO	A	I	PRO	V	V	PRO	q	-	PRO	M	x
P	Ro	H	-	PRO	H	L	PRO	X	X	PRO	T	PRO	T	z	-
P	Ro	R	lxx	DC	xx	-1	DC	xx	-1	PRO	S	cc	PRO	S	cc
P	Ro	I	-	PRO	I	-	PRO	carucate	m	DC	lxx	DC	lx	-	II
P	Ro	S	z	PRO	I	-	PRO	curvate	m	BI	S	NN	one	H	
P	Ro	T	C	PRO	I	-	PRO	curvate	m	Ge	soi	H	V		
P	Ro	Q	cc	PRO	I	-	PRO	curvate	m	CO	H	IV	H	ee	
P	Ro	M	xx	PRO	I	-	PRO	curvate	m	Sy	B	U	F	o	
P	Ro	C	ix	DC	xx	-1	PRO	curvate	m	eg	IH	U	es		
P	Ro	G	im	PRO	I	-	PRO	curvate	m	é	I	V	H	w	PH
P	Ro	E	q	PRO	I	-	PRO	curvate	m	er	H	V	P	V	M
P	Ro	H	z	PRO	I	-	PRO	curvate	m	Quo	ss	vp	ro	ta	
P	Ro	S	cc	PRO	I	-	PRO	curvate	m	clos	IH	U	no	m	
P	Ro	E	am	PRO	I	-	PRO	curvate	m	I	ve	H	d	g	
P	Ro	R	C	PRO	D	im	PRO	curvate	m	o	ce	re	ctos	ay	at
P	Ro	I	x	PRO	A	i	PRO	curvate	m	magis	ca	re	ctos	ay	at
P	Ro	C	xc	PRO	M	x	PRO	curvate	m	er	re	Li	quo	ctos	at
P	Ro	U	lxx	PRO	H	-	PRO	curvate	m	er	gn	a	re	ctos	as
P	Ro	cc	PRO	A	i	-	PRO	curvate	m	o	oc	re	ctos	ay	at
P	Ro	S	u	PRO	q	ccc	PRO	curvate	m	o	le	xi	re	ma	ne
P	Ro	C	zc	PRO	V	lxx	PRO	curvate	m	o	du	ce	ri	ro	ha
P	Ro	C	zc	PRO	cc	a	PRO	curvate	m	o	fa	ri	re	s	ps
P	Ro	C	lx	PRO	S	cc	PRO	curvate	m	o	re	gho	pe	si	us
P	Ro	C	lx	DC	xx	-1	PRO	curvate	m	o	re	gho	pe	si	us

ρ

PREFACIO



Este libro se ha realizado en el lapso de tiempo que va de comienzos de 2017 a la actualidad, como fruto de una iniciativa conjunta de la Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo (ACDPS) y la Federación ACANTO, de la que la primera es miembro fundador, y gracias a la ayuda económica que supone la subvención nominal que del Gobierno de Cantabria percibe este última. Sin embargo, el proyecto de reedición de la pequeña pero ya clásica publicación de 1994, la única monografía sobre San Juan de Socueva existente hasta la fecha, y que hoy ha adquirido carácter de rareza bibliográfica (y es buscada por ello), arrancó mucho más atrás, en las reuniones habidas a lo largo del segundo lustro de la primera década de los años 2000 en la sede del *Institute of Prehistoric Investigations* (IPI) en Santander, donde ejercía como anfitrión el añorado Joaquín González Echegaray, y donde se gestaron en gran parte otros títulos editados por ACANTO como *Castros y castra en Cantabria* o *Después de Altamira*.

En esos años nos planteábamos la necesidad, tanto de poner al día el conocimiento sobre ese lugar para nosotros emblemático, como de poner fin a muchas décadas de incuria institucional, que habían ido poco a poco en detrimento de la ya de por sí, escasa solidez del monumento en su área más expuesta. Ambos aspectos fueron puestos de relieve y analizados en la anterior obra de 1994, en la que participamos casi todos los abajo firmantes, y asombrosa y tristemente son de total actualidad hoy.

Debemos precisar una circunstancia para nosotros muy dolorosa, y es que la muerte nos ha hurtado

a dos importantes colaboradores de este proyecto (Joaquín González Echegaray y Ramón Bohigas Roldán), precisamente los más aptos para extraer el jugo a las evidencias que, merced a los últimos trabajos, podemos presentar aquí como primicia a los lectores. Esa circunstancia nos ha hecho respetar en la presente edición el inspirado prólogo que el primero tuvo la deferencia de escribir en la pequeña obra de 1994, lamentando que no llegase a conocer siquiera los nuevos datos. La pérdida de Ramón Bohigas, quien por supuesto sí los manejaba y podía esgrimirlos con su facundia habitual, ha sido un mazazo que a punto ha estado de dar al traste con nuestras expectativas de prohijar un digno resultado en forma de texto para esta, ya en demasía, larga singladura.

Esperamos haber acertado con la fórmula que aquí ofrecemos para sintetizar la colaboración de Bohigas, en la que hemos rescatado lo más importante de una charla realizada en el lugar de San Juan de Socueva el 24 de septiembre de 2017, en convocatoria hecha con el fin de llamar la atención de medios de comunicación e instituciones sobre el estado del monumento, desde la propia Federación Acanto apoyada por el colectivo ciudadano Grupo Alceda.

Ni Joaquín González Echegaray ni Ramón Bohigas Roldán van a poder ver ya, ni estas líneas publicadas, ni la esperada y esperable obra de consolidación y restauración que el monumento merece y vienen demandando, por mor de la sensibilidad hacia el Patrimonio histórico regional o del puro sentido común, señalados sectores de la sociedad civil de Cantabria. Ahora que algún aspecto del misterio que envolvía sus orígenes ha sido por fin desvelado, en buena parte gracias a su trabajo previo, la memoria y el ejemplo de estos dos investigadores y amigos que nos dejaron, nos empuja a seguir intentando lograr la dignificación -que es ya casi un desagravio- de este singular lugar como el monumento de primer orden que es.

Los autores



PRÓLOGO A LA EDICIÓN DE 1994

~ Joaquín González Echegaray ~



San Juan de Socueva es uno de los lugares más bellos de Cantabria. Situado a media ladera en el escarpe calcáreo de una montaña, en medio de un paraje agreste y solitario, une el encanto de su entorno a la importancia arqueológica del monumento, que ha de considerarse como uno de los más antiguos vestigios del cristianismo en la región.

Cuando, tras una larga subida a pie, el visitante llega a contemplar de cerca la ermita, no sabrá qué ponderar más: si la indudable belleza arquitectónica de tan sencillo y rústico monumento, o la impresionante soledad que le rodea y evoca la vida de aquellos primitivos monjes del Alto Medievo, retirados al “desierto”, que llevaron consigo el cristianismo a las montañas del norte de España.

Pero, a pesar de su excepcional interés, la ermita de San Juan de Socueva, desde que fuera “descubierta” ahora hace un siglo, no ha sido objeto del debido aprecio y del cuidado necesario por parte de las autoridades y de las entidades culturales de la región. Más aún, su situación a finales del siglo XX es peor que antes de su identificación científica, pues el abandono del culto en la ermita ha permitido su deterioro y el de todo el entorno. Hasta hace muy poco tiempo, ya cía desmontado y tirado por el suelo en el exterior de la ermita un altar, de abolengo visigodo o mozárabe, que sería una pieza notable en cualquier museo del mundo. Resulta inexplicable e inexcusable un estado de abandono semejante.

Ha tenido que ser una entidad privada, compuesta en buena parte por jóvenes espeleólogos, la Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo, quien, por tratarse de una iglesia semirrupestre, se haya cuidado de proceder a la limpieza y acondicionamiento del lugar y a la restauración de la mesa del altar. Desde entonces parece que crece el número de personas interesadas en valorar tan singular monumento. Entre ellas hay que señalar al propio obispo de la diócesis, Don José Villaplana, quien haciendo alarde de espíritu deportivo y, sobre todo, de sensibilidad por los valores culturales, quiso subir al apartado lugar, acompañando a los miembros de la A.C.D.P.S. y que ha prometido restaurar el culto en la vetusta ermita.

Para promocionar San Juan de Socueva, cinco destacados miembros de la Asociación: Javier Marcos, Ramón Bohigas, Alís Serna, Peter Smith y Emilio Muñoz, han tenido la feliz idea de escribir esta pequeña monografía, donde se recoge cuanto se sabe sobre el lugar y se analizan minuciosamente todos los elementos que componen el monumento. Cuando tuvieron la atención de pedirme un breve prólogo para ella, lo he aceptado con gran complacencia, con el fin de contribuir, aunque de forma bien modesta, a divulgar este increíble e interesantísimo santuario de San Juan de Socueva, que, por su nombre, su antigüedad y características y hasta por el entorno del lugar, siempre me ha recordado al famoso San Juan de la Peña, en Huesca, aunque para ello tenga que escudarme en el célebre verso del poeta latino Virgilio: *“Si parva licet componere magnis”*.





CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ERMITA DE SOCUEVA

~ Ramón Bohigas Roldán ~

DISCURSO Y COMENTARIOS DE CAMPO IMPARTIDOS EN LA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS ORGANIZADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE ACANTO E INSTITUTO SAUTUOLA SOBRE EL CONJUNTO PATRIMONIAL DE SOCUEVA.

La ermita de San Juan de Socueva es el monumento cristiano más antiguo de Cantabria y podría ser también la primera construcción de estas características aguas al mar de la Cornisa Cantábrica. Haré una exposición procurando no extenderme y acotando algunas cuestiones que en mi opinión deben explicarse y difundirse.

La primera, recordar el contexto en el que se hizo la intervención sobre esta ermita el año 1994, que llegó a culminar con la celebración en ella de una misa de rito mozárabe, que ofició el entonces obispo de Santander, José Villaplana, y con la publicación de la única monografía existente hasta hoy.

Es, en principio, casi imprescindible hablar de nuestra propia historia personal en relación a este lugar, porque la localización de los elementos del altar caídos y sepultados parcialmente bajo el estiércol de las cabras y ovejas que frecuentan el lugar, se produjo en el contexto de elaboración de la que fue mi tesis doctoral en los años 80 y, en parte, a partir de aquello surgió la iniciativa de la Federación de Espeleología y de la Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo, entidades en las que estábamos entonces algunas de las personas aquí presentes, de llevar a cabo la única actuación que se ha hecho en

el lugar, sobre la que luego puso un grano de arena la parroquia de Arredondo y Socueva, a través de la persona de su párroco, Marcelino, que fue el que encargó el último retejo que se hizo sobre este porche. La cubierta exterior que nos cubre pertenece a la periferia de un conjunto de elementos de más valor, que ahora sabemos visigótico a partir de la serie de dataciones realizada desde la Federación Acanto, que ya acertadamente fechó su descubridor, Maximiliano de Regil y que luego algunos también hemos cuestionado y que ahora debemos corregir, suponiendo estas mismas palabras la propia autocorreción y puesta en orden, la puesta la día o la fijación definitiva.

El segundo elemento, que nos habla de una historia de reformas en el lugar, es el porche de madera que tiene ese modillón de zapata con un término como de voluta que probablemente nos esté refiriendo a una reforma de los siglos modernos, transición XVII-XVIII. Los que estáis allí lo veis mal, se ve allá a la derecha, semiescondido tras el altar clasicista.

La tercera y última modificación es la que podríamos datar en el siglo XIX. En la monografía a la que antes aludíamos, publicada exactamente en el año 1994, se documentó, a través de la consulta de los fondos del archivo diocesano, el proceso de restauración que se reflejaba en una serie de pagos en el libro de fábrica de Socueva que situaban las fechas y daban incluso algún nombre de comerciante que había vendido la tablazón en torno a 1830, que se mantiene hasta la actualidad; también se ha conservado, porque tiene un peso suficiente para impedir que nadie se la haya llevado, una cruz apoyada en el suelo junto al camino, a manera de estación de *via crucis* desde Socueva hasta la ermita. Habla de la visita de consagración del Ilmo. Sr. obispo de Santander -me parece recordar- en una fecha de 1856, en el contexto de mediados del siglo XIX en que se construye este porche en el magnífico suelo enlosado en el que hoy nos apoyamos.

De este momento data también el altar neoclásico que alojó la imagen del santo titular, San Juan Bautista, tal y como se ve en una foto que Regil publica a finales del XIX, y que se conserva ahora en la ermita de la Magdalena, en la parte baja del barrio.

Por modesto que parezca, no quiero dejar al margen de los objetivos de protección necesarios el cercado de piedra montada en seco que delimita el voladizo de la ermita, en el sentido de que, al final, aquí tenemos al menos tres momentos de intervención humana, aparte de los prehistóricos. Serían la propia ermita visigótica, la remodelación de siglos modernos, ese



Ramón Bohigas disertando en la ermita.

elemento de zapata tiene una posibilidad diagnóstica -puede recordarse el mal resultado que nos ha dado la dendrocronología para la ermita de San Julián de Liendo- porque puede limitar el uso; y luego tenemos un momento del siglo XIX que tiene interés patrimonial, quizás no comparable al mundo de la más antigua cristianización que evidencian las dataciones de carbono 14, pero con relevancia etnográfica en el contexto cultural de los Montes de Pas y de la pasieguería y su arquitectura, que ha sido popular en la zona hasta la infancia-juventud de los que somos ya mayores, que todavía lo hemos conocido vivo y que debiera formar parte de una rehabilitación suave que tendiera a la recuperación y al mantenimiento, sin estridencias constructivas o arquitectónicas, alejadas de las que se han manejado en algún proyecto reciente dirigido a este monumento.

La otra cuestión que yo quería acotar trae un poco el contexto en el que situar esta ruina dentro de lo que podría ser la arqueología tardoantigua, que es otra palabra que junto con el término altomedieval se viene poniendo ahora algo de moda en los estudios sobre los siglos de tránsito del mundo romano reciente o tardo-romano hasta el nacimiento del Reino de Asturias, que sería propiamente la Alta Edad Media, y es el siguiente: Me correspondió hacer un esfuerzo de síntesis sobre lo que habrían sido tres décadas largas de trabajos sobre la arqueología medieval en la Comunidad Autónoma de Cantabria, y eso se ha publicado en versión analógica impresa en el Boletín de Arqueología Medieval Española, constituyendo uno de una serie coherente de números que abordaban toda la arqueología medieval en todas las comunidades peninsulares, incluyendo las insulares y Ceuta y Melilla, y también Portugal. Probablemente sea, en versión impresa, la mayor obra de conjunto sobre la arqueología transicional a la Edad Media, y de la propia Edad Media, disponible en el ámbito científico en lengua española. Puede accederse a algunas colecciones de la misma en el Instituto Sautuola.

En el sector que tocaba a Cantabria y en la parte del trabajo que correspondía a los siglos que clásicamente llamamos visigóticos, yo, deliberadamente, elegí un ámbito territorial algo próximo al de la Cantabria antigua, coincidiendo con los límites que, hipotéticamente, pudiera tener el Ducado de Cantabria. Ésta es una demarcación administrativa que no conocemos por la documentación visigótica, sí indirectamente, y sabemos con claridad por las fuentes asturianas referidas a los primeros compases de la trayectoria histórica del Reino de Asturias, la monarquía de Cangas, que surge en torno a Pelayo y al que sucede el efímero Favila hasta que se tropieza con el oso, de la

que se conoce documentación epigráfica en la vieja lápida de consagración de la Capilla de la Santa Cruz de Cangas de Onís, que en la actualidad está perdida, pero documentada en dibujos y a través de la reproducción fotográfica del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. Le sucederá el que algunos consideran el propio fundador de la monarquía astur en Cangas, que luego tiene otros centros, primero Pravia y finalmente Oviedo, que es Alfonso I de Asturias, del que se dice explícitamente era hijo del Duque de Cantabria y estaba casado con la hija de Pelayo.

En este sentido, mi análisis ha buscado sobre todo una ordenación de tipo territorial buscando tres vías de penetración, para mí de origen romano o prerromano, aunque el mundo romano le da la versión con la que llegan al periodo visigótico, que son dos vías que arrancan de lo que era la gran autovía o autopista de la época romana que sería la vía *Asturica-Burdigala* (Astorga-Burdeos) que es el actual *Camino de Santiago* en su ruta francesa que penetra por Roncesvalles, va a Pamplona, luego sigue por Burgos a León, pasando también por Sasamón. De esa ruta salen dos vías hacia la costa, una arranca en *Virovesca* (Briviesca), atraviesa el desfiladero de la Horadada, de Oña a Trespuentes, donde en la salida norte de ese desfiladero hay un conjunto de iglesias visigóticas perfectamente acreditadas por su epigrafía y por vía radiocarbónica, o por sus materiales cerámicos en otros casos, y luego, presidiendo todo ese conjunto, está el Castillo de Tedeja, al que se han excavado completamente las defensas en uno de

sus laterales y donde hay trabajo, pues, para tres o cuatro generaciones más, porque es una fortaleza de 120.000 metros cuadrados que corta el desfiladero del Ebro en el punto de su encuentro. Esa vía, que corresponde *grosso modo* con la nacional 629, va a Medina de Pomar, pasa cerca del yacimiento de Salinas de Rosío, que sabemos que está ocupado al menos hasta el siglo IV, y de ahí llegaría al crucero de Montijo, a la bajada sur del Puerto de Los Tornos, con dos ramales posibles desde ese lugar: uno hacia el Norte, directo por el Puerto de Los Tornos que saldría al asentamiento costero de Santa María de Puerto (Santoña), que hoy sabemos que tiene presencia romana y es un lugar de documentación muy antigua, puesto que en una fecha tan retraída para documentos del oriente de Cantabria como es el 870-872 aparece Cecil, Abad de Puerto, entre los testigos de la consagración de la Parroquia de San Andrés de Asia (Aja de Soba). No hay más resto material que unas vagas referencias entre la población de que en algunas obras en torno a la iglesia han aparecido tumbas de lajas, coherentes por completo con la cronología de la que estamos hablando. Y otra variante alcanzaría dos lugares de presencia antigua: una es Castro Urdiales, a través del ramal de Sopuerta, que aparece explícitamente mencionado entre los territorios que repuebla Alfonso I, por el Puerto de las Muñecas, la vieja calzada romana de Mena a *Flaviobriga*. Y luego, el otro lugar sería el *Portuscale*. *Portuscale* es Portugalete, uno de los emplazamientos históricos de puerto en la ría del Nervión que, más tarde, sería reemplazado por Bilbao



Jornada de puertas abiertas convocada por el equipo investigador de ACANTO en San Juan de Socueva el 24 de septiembre de 2017.

y luego, en tiempos contemporáneos, por el súper puerto construido en torno a Santurce.

Es importante también recordar que, entre los materiales que hubo en la colección de antigüedades prehistóricas que acumuló quien fue prefecto del colegio de Limpias, Lorenzo Sierra, hoy perdidos, había dos jarritos de bronce con procedencia de Santiesteban, y se han querido ver como procedentes de Santiesteban del Puerto, que es Despeñaperros, pero que tiene una interpretación mucho más prudente en una procedencia de hallazgos en cueva que le pudieran haber sido llevados a este sacerdote desde alguna de las que existen en ese barrio alto de Ampuero, casi totalmente despoblado. Y el otro lugar con el que yo ponía en relación ese camino era San Juan de Luz, término todavía hipotético cuando se redactaba hace dos años y medio, más o menos, pero que los hechos han corroborado.

Los otros dos caminos eran el del Besaya y, más complicado, un camino occidental que por Cervera de Pisuerga entraba en Liébana y a través del desfiladero, de una forma que ni nos podemos imaginar, salía a la costa por la zona de Unquera. La ermita de Cueva Santa, con su métrica, podía ser un apoyo de esa idea y, luego, los hallazgos de monedas visigóticas de la Hermida, de los que se conserva al menos la impronta en escayola de una de ellas, perdidas en la bibliografía de Cantabria hasta este trabajo al que yo me he referido, aunque publicadas por Alberto Canto en sus estudios sobre la numismática de la Real Academia de la Historia, y que se conservan en gabinetes de anticuarios.

Entonces, señalar que todo esto junto, al final, en un artículo de ciento cincuenta páginas, más o menos, son entre treinta y cuarenta. Todo junto tiene una entidad suficiente como para empezar a hablar en voz alta de una arqueología del ducado visigótico de Cantabria que hasta ahora, pues se hacia -o hacíamos- un poco con la boca pequeña y que yo creo que, bueno, va a dar resultados de más solidez de aquí al futuro.

En relación con esto -una cuestión meramente escolástica- el mundo mozárabe es un mundo más cercano en el tiempo, más bien del siglo X, del que también convendrá recordar que ha habido su polémica entre los historiadores del arte que restringían el nombre de *arte mozárabe* al que hacían las auténticas *comunidades mozárabes*, que eran las que estaban en el mundo y territorio andalusí sobreviviendo más o menos como podían. Mientras que para lo que son, digamos, los territorios del mundo cristiano, se ha

solido hablar más recientemente del *arte de repoblación*. Y yo creo que con eso ya casi he dicho todo lo que pretendía.

Únicamente dedicar unas palabras adicionales a la posible funcionalidad y al carácter del monumento en que nos encontramos. Sabemos lo que es Qal'at Sem'an, en Siria. Lo recuerdo por si no se sabe. Qal'at Sem'an, o lo que queda después de haber pasado el estado islámico por allí, es un conjunto de cuatro basílicas que se construyeron en honor y recuerdo de San Simeón Estilita que, como su propio nombre indica, fue monje eremita que al expulsarlo del convento por el rigor de su penitencia vivió casi 40 años encima de un "stilos" que es columna en griego -creo recordar, llegó a tener 40 codos de altura- hasta que ya muy enfermo le retiraron de la alta plataforma y terminó muriendo. Con esto, ¿qué quiero decir?: Pues que en los siglos de monacato cristiano inicial, conviven como mínimo dos fórmulas. Una colectiva y una individual. Un monje que se retira a lo que es el suburbio, a un monte cercano a algún núcleo habitado. Aquí en Socueva no sabemos hoy por hoy si hubo un núcleo habitacional en las inmediaciones, pudiendo incluso llegar a pensar que nos encontráramos en monte puro y duro, con un posible contenido misional hacia comunidades de población que todavía podían mantener ciertos niveles de culto pagano, tradicional en el ámbito de los cántabros nororientales; estaríamos así en la línea de los monjes que se alejaban buscando la soledad y que a conocimiento actual lo mismo pudo tener una dimensión individual, de un solo monje, que colectiva, en todo caso pequeña. No tenemos que pensar, en ningún caso, en grandes monasterios como los que hay en siglos posteriores en Oña, en Silos o en otros contextos territoriales. O lo que ha sido la Trapa de Cábrceres, yéndonos a ámbitos próximos en el siglo XX.

En este sentido, lo que hay que pensar de estas pequeñas comunidades, con anacoretas o anacoreta, es en un lugar de culto y en unas laudas o espacios de hábitat; de hábitat en términos de lo que sería una celda. En las prospecciones realizadas en torno a la ermita se han localizado en las galerías algunas oquedades que nos sugieren la conceptualización de lo que podríamos llamar lechos.

En cuanto a la relación con otros fenómenos eremíticos no muy alejados, como las ermitas rupestres de Valderredible y la vertiente Sur de la Cornisa Cantábrica, yo creo que forman parte de lo mismo. Prefiero ser categórico: forman parte de lo mismo. Cantabria no ha tenido, en las iglesias rupestres que están en su territorio, la fortuna de disponer de dataciones cro-

nológicas con fechación, como sí sucede en el conjunto alavés, principalmente. Hablan, por el tipo de letra, por la fechas y por los contextos antropónimos que utilizan, de una comunidad y de un contexto de cronología visigótica poco discutible. En el Alto Valle del Ebro, es decir, Cantabria, Palencia, Burgos, tiene una representación muy estimable, hasta el cierre de Miranda de Ebro, más al sur, ya en La Rioja.

La única datación que se venía manejando es la de la Iglesia de San Martín de Villarén, en el área sur de la Cantabria histórica, hoy en el norte palentino, con una característica a comentar, y es que todos los especialistas coincidimos y nos ponemos de acuerdo en que pone lo mismo en toda la inscripción menos en el numeral. Ahí mantenemos una polémica que todavía está sin cerrar. Una de las posibilidades fue apuntada por Eduardo Van den Eynde, aunque otros quisimos leer otras fechas más antiguas: se trata de que la fecha sea una datación de la era milésima en forma de "T", que apuntaría a una reforma de iglesias o a una reconsagración, de la que hay también otras evidencias en la zona, a principios del siglo XI. Sería una remodelación impulsada por el que ya en ese momento era el Obispado de Burgos. La discrepancia cronológica aparece bien sintetizada en la reciente publicación editada por ACANTO sobre los grafismos postpaleolíticos de Cantabria.

Os invito, si alguna vez tenéis oportunidad, a visitar el Museo Histórico de las Merindades de Castilla en Medina de Pomar. Allí se conserva la lápida fundacional de Santa María de Mijangos, del conjunto de la Horadada en la que aparece el nombre del primer obispo de Oca, que luego daría lugar a su continuación en Burgos. Es Astero y aparece la vinculación con la dinastía de Leovigildo en la inscripción que menciona explícitamente al rey, en una datación que puede ser o del último año del siglo VI o del primero del siglo VII. Hay un margen de dos años que coincide con las dataciones del castillo, materiales y piezas que han aparecido en otros elementos del conjunto.

Un detalle, que podía haber quedado un poco pálido es el siguiente: El reino visigodo siempre tuvo seis ducados, que eran las viejas provincias romanas. Recordamos: *Gallecia, Lusitania, Baetica, Carthaginensis* y *Tarragonensis*, más la provincia gala que sobrevivió al desastre de la batalla de Vouillé del 507, que era la Septimania, la vieja *Galia Narbonensis*.

Desde finales del siglo VII sabemos que los últimos concilios de Toledo que se reúnen tienen ocho duques. No se dice de dónde son los duques en ninguna conciliar, pero hay unanimidad casi completa en

los historiadores dedicados a ese tiempo para pensar que los dos ducados adicionales son el ducado asturicense, con sede en Astorga, y el ducado de Cantabria, con Amaya como posible centro y un territorio que sería más o menos el de la Cantabria antigua sin obligar a ampliaciones. No olvidemos que la montaña que está inmediatamente al norte de Logroño es la Sierra de Cantabria, una fortaleza natural.

Gracias por la paciencia y cerraré por donde empezaba: Aquí, en Socueva, hay un conjunto de cosas que hay que proteger en una actuación de delicadeza: los componentes del monumento original, que son las obras arquitectónicas visigóticas, los elementos en cultura material línea, en madera, que son el porche, el retablo y probablemente el más antiguo de ellos, que es el marco del acceso al espacio de la ermita y el entorno. Respecto al entorno indicaré que se debe de proteger este suelo, ejemplo de belleza de la arquitectura más popular y utilitaria, el cercamiento en piedra seca del conjunto y el propio acceso. Es decir, si en el siglo XIX estas vigas merecieron y pudieron ser traídas desde una cierta distancia, deben hoy protegerse y conservarse con el mayor esmero. Yo creo que en ese sentido, el Ayuntamiento de Arredondo fue sustancialmente prudente al parar la obra de explanación donde lo hizo, sin acondicionar el último acceso. La mención a esos metros finales, de subida también un poco costosa, me sirve para subrayar el valor simbólico que tiene la propia ermita, el acceso a lo sagrado, y para propugnar una actuación suave, de modo que en el futuro casi no se perciba que los arquitectos y constructores actuales hubieran pasado por el monumento.

Ramón Bohigas Roldán

San Juan de Socueva, 24 de septiembre de 2017





II

HISTORIOGRAFÍA

~ Mariano Luis Serna Gancedo, Virgilio Fernández Acebo
e Ignacio Castanedo Tapia ~

Halládonos ante un monumento con más de un milenio de existencia, en la actualidad calificable como el edificio cristiano más antiguo de los conservados en la Cornisa Cantábrica y que aparece con entidad propia en los mapas peninsulares del Antiguo Régimen, no resultaría extraño al lector encontrarse con una considerable trayectoria historiográfica multiselular.

No se retrotrae, sin embargo, mucho más de un siglo la atención de los historiadores que han tratado de la historia de San Juan de Socueva, y pocas honorables excepciones han profundizado con finura en su estudio, como puede verse en las líneas que siguen. Carente del atractivo académico de un encaje documental en la "gran Historia" y lejos de poder ostentar la grandiosidad monumental que suele ejercer de irrefrenable imán para los historiadores más afamados de cada momento, cualquiera de los escuetos párrafos que se han publicado sobre este santuario colgado en un impensable precipicio de los escabrosos nacimientos del río Asón puede resultarnos de utilidad para una presentación:

"SOCUEVA. Aldea del municipio de Arredondo. Dista 2,3 km de la capital municipal. Tiene una altitud de 320 metros sobre el nivel del mar y cuenta con 47 habitantes de hecho. La actividad agropecuaria es la predominante. Arte: Tiene una ermita rupestre (San Juan de Socueva) que se encuentra en un estado ruinoso, propio de un monumento de su importancia. La nave está construida bajo un voladizo de la roca natural, que se aprovecha en el límite septentrional de la nave. Ésta es de planta rectangular, con un desnivel hacia su mitad. La cabecera es aproximadamente semicircular, habiéndose señalado anteriormente una planta de arco de herradura. El arco triunfal es un estrecho arco de herradura poco marcado, con sendas impostas que le cierran. El pavimento de la nave es la propia roca madre, mientras la cubierta del ábside es una bóveda de cuarto de esfera. Tiene una mesa de altar cuadrada, sostenida por un pilar fragmentado. La cronología del conjunto puede situarse en torno al siglo IX después de Cristo."

Esta entrada anónima (*Gran Enciclopedia de Cantabria*, 2002, VIII: 98-99), que podría suscribirse casi al 99% hoy -salvo por la atribución cronológica de la ermita, que ya puede matizarse de modo claro atrasándola casi siglo y medio, y la acusada pérdida de población desde entonces en el paraje-, resume de forma poco mejorable la realidad de un reducido ente local de población que le debe hasta el nombre a un también pequeño monumento, recrecido, sin embargo, en su parca traducción de una estética arquitectónica tan peculiar y poco frecuente como la del final de la Tardoantigüedad. Tampoco debe olvidarse su significación para los oscuros y convulsos tiempos terminales del reino visigodo en la Península Ibérica y también, más en concreto, los entonces históricamente esenciales parajes del centro cantábrico, el territorio de la antigua Cantabria.



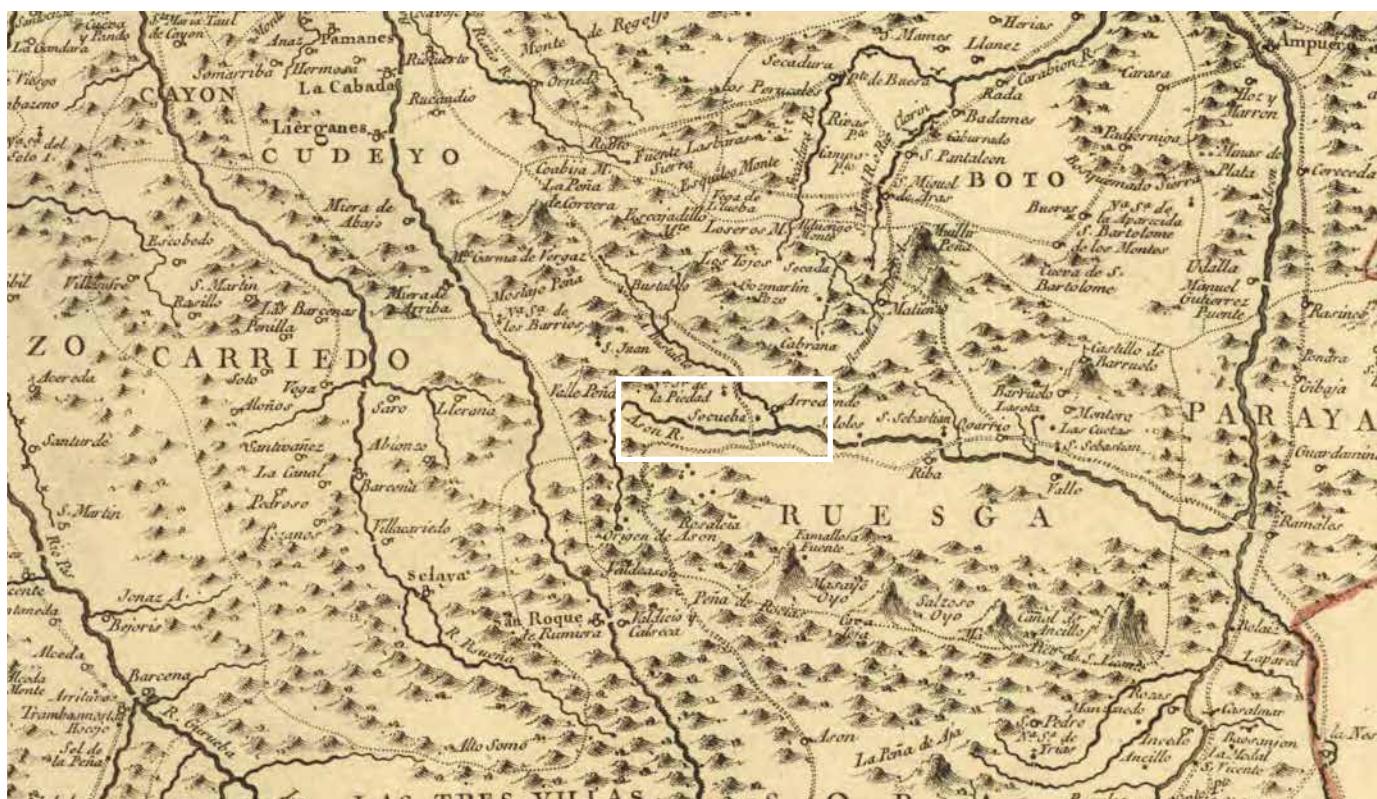


Figura 1. Detalle del mapa del "Bastón de Laredo..." de Tomás López (1774).

La ermita de San Juan Bautista, en Socueva (Arredondo) es uno de esos lugares singulares cuyo origen se desdibujaba en la noche de los tiempos hasta la actualidad, de modo que la discusión historiográfica habida hasta la fecha sobre su antigüedad y carácter resumía de alguna forma las profundas limitaciones de la historia tradicional basada en argumentos tipológicos, sin apenas auxilio de la Arqueología, carente de referencias documentales de tiempos fundacionales y, sobre todo, sin contar con dataciones absolutas; circunstancias que a día de hoy, como expondremos -gracias en buena medida a entidades privadas como la ACDPS y la Federación Acanto, de la que forma parte- han podido superarse.

La primera cita expresa de la existencia del monumento de Socueva es muy tardía, y se remonta al Catastro de Ensenada en 1753. Hay que esperar hasta 1774, en que Tomás López y Vargas incorpora el topónimo en su *Mapa del Partido del Bastón de Laredo y cuatro villas de la Costa...*, para ver el lugar reflejado cartográficamente.

El término *Subcova*, que parece originado por la peculiar ubicación de la ermita, resulta también vinculado a los orígenes del condado de Castilla en documentación medieval, como se desprende de la reconstrucción del territorio físico integrante de dicho condado en el año 929 y de las genealogías del semilegendario conde Fernán González (Valentín de

la Cruz 1988). No obstante, dicha documentación no está exenta de problemas de autenticidad, en forma de interpolaciones posteriores o falsificaciones de época que algunos autores han puesto de relieve. Sin embargo debemos considerar los topónimos como el mencionado *Subcova* entre los elementos menos susceptibles de sospecha de mixtificación en dichos documentos.

En el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz (1845-1850, II: 13) encontramos la primera descripción de la ermita:

"Consiste en una cueva cercada por una pared por la parte de Oriente, contando 40 pies de largo y 15 de ancho."

Medidas y descripción que está claro se refieren al espacio acotado por el porche exterior (11x4,5 m aprox. en su versión moderna del XIX). Al autor, que no da más datos sobre el edificio religioso, le resulta sin duda más interesante el aspecto natural del lugar, especialmente en lo que se refiere a la presencia de abejas melíferas.

Casiano del Prado (1869: 215) cita el lugar sin aportar demasiados detalles en uno de sus pioneros artículos sobre minería, Geología y Paleontología peninsulares.

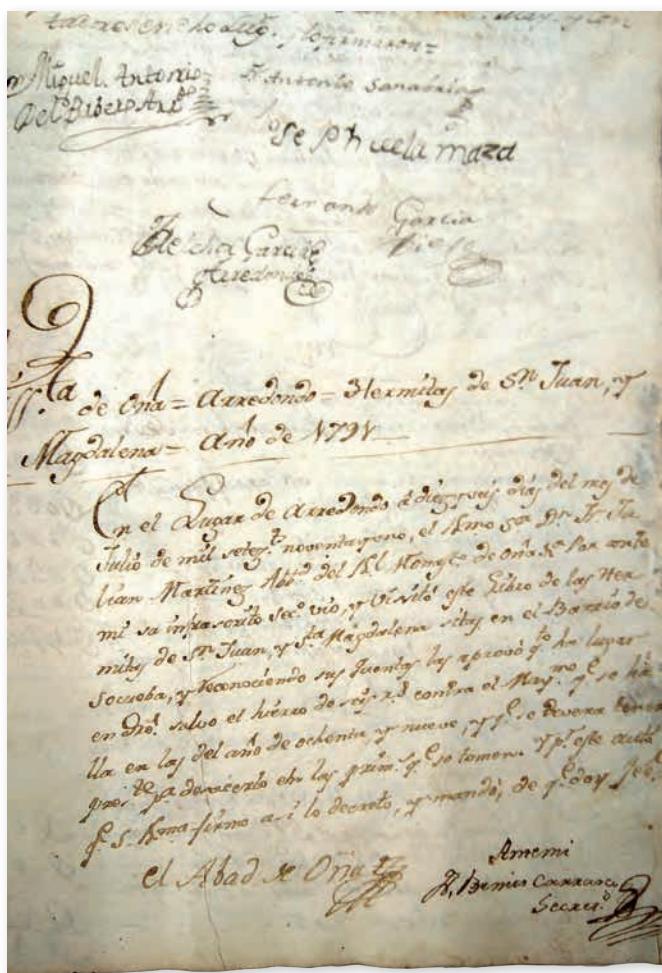
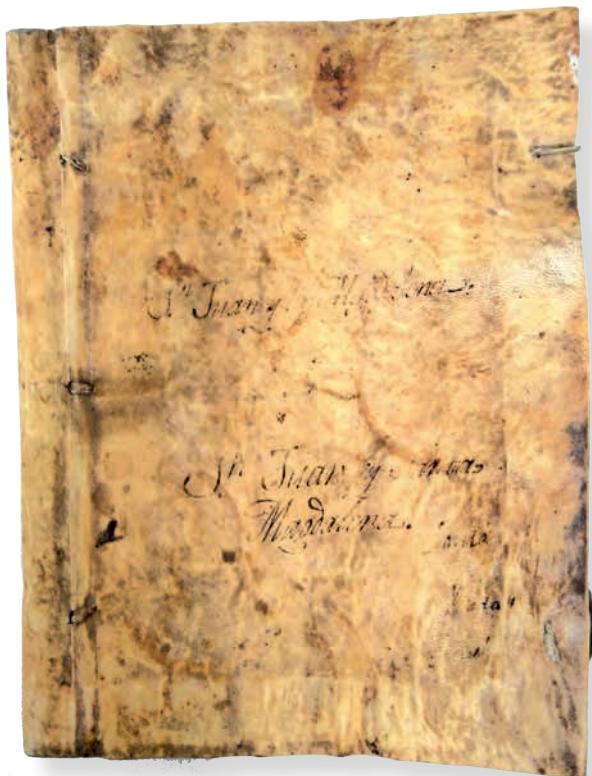


Figura 2. Portada y primer asiento de 1791 del libro de cuentas de las ermitas de San Juan y La Magdalena en Socueva. Fotos cortesía de Enrique Campuzano.

Gabriel Puig y Larraz ofrece la primera descripción algo extensa de la cueva y su entorno en su catálogo *Cavernas y simas de España* (1894: 212):

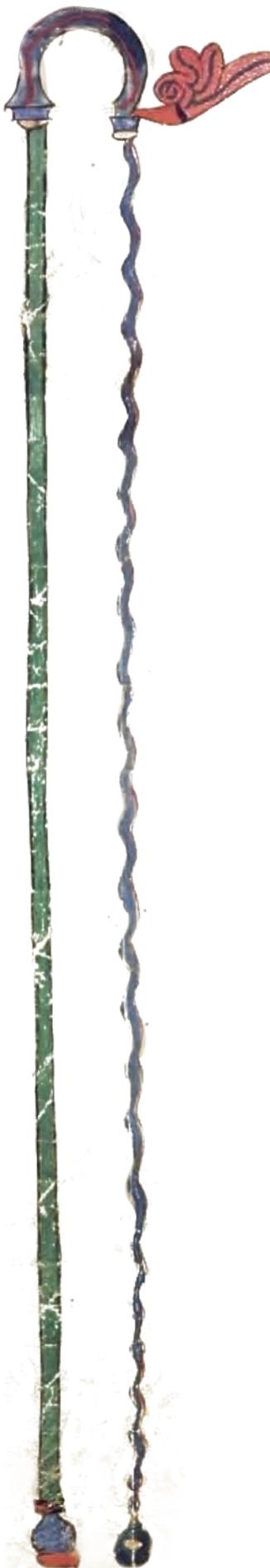
"Llámase así una caverna en cuya boca hay una ermita bajo la advocación de San Juan Bautista: tiene el vestíbulo, único recinto conocido, once metros de largo por cuatro de ancho. En la misma montaña, llamada de Socueva, hay a diferentes alturas varias aberturas que parecen pertenecer a otras tantas cavidades que no han sido exploradas, por más que se haya intentado algunas veces el escalarlas, pues en ellas se observan numerosos enjambres de abejas, y a más de uno se le ha ocurrido tratar de aprovecharse de la miel depositada allí; pero siempre, según dicen, han tenido que retroceder por la dificultad que presenta la vertical del tajo y la gran altura de éste."

Sólo unos pocos años después, Maximiano Regil y Alonso, catedrático de Historia en Ciudad Real, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y vinculado familiarmente a Arredondo, será el verdadero descubridor científico de la ermita y su valor histórico-artístico, publicando en 1896 un deta-

llado artículo monográfico -que hoy sigue siendo lectura obligada para las personas interesadas en Socueva- en el que ofrece la primera interpretación de la planta y una fotografía del arco toral de herrería y del peculiar altar, usado entonces como peana para una talla decimonónica del Bautista (Regil 1896: 189-200). Para este autor la cronología del monumento correspondería a la época visigótica, aunque de su propia disquisición se desprende que por esas fechas la arquitectura visigoda -que en algunos pasajes prefiere incluso denominar *bizantina*- era aún muy desconocida, siendo la iglesia de San Juan de Baños el único referente seguro por su inscripción fundacional correspondiente al reinado de Recesvinto¹.

Ángel de los Ríos y Ríos ("El Sordo de Proaño") contradice en *El Correo de Cantabria* (2-VII-1897) los prin-

1. Sobre este particular conviene recordar que a lo largo del siglo XX -hasta casi la actualidad- ha sido hegemónica en la historiografía la atribución de la mayoría de las ermitas rurales -entre ellas nuestro modesto edificio- al arte mozárabe, más adelante al arte "de Repoblación", del siglo IX; aunque ha habido autores partidarios de llevar su fundación a una época sensiblemente anterior, en el contexto de las misiones evangelizadoras visigodas en la vertiente norte de la Cordillera (González Echegaray, 1998).



Fot. de Baixier y Menet-Malivida.

Interior de la CUEVA DE SAN JUAN BAUTISTA
y efígie del SANTO
en el barrio de SOCUEVA, término de ARREDONDO (Santander).

(DE FOTOGRAFÍA DIRECTA)

192 BOLETÍN

cincuenta y tantos; los últimos paredones, tapizados de viejas piedras, han sido posteriormente reforzados por bloques de granito; complemento es una edificación más fresca, que nada abiertamente habla de las glorias pasadas. Unicamente indican algo los nombres de *campos de la Torre* y *Atalaya*, que aun conservan la pequeña espina, de y el barrio, en que la fortaleza estuvo. La cueva, que se ha hecho, es una construcción fortísima, con paredones de espesura excepcional (de tres a cuatro varas), tan gruesa por dentro como el exterior. De esta manera han sido elaborados dos documentos escuetos de un pasado que debió ser glorioso, del que nadie sabeña las generaciones de hoy.

Documentos sobre estos recuerdos señoriales! Ni el más leye; y cuanto aquí consignado debió ser, como una pieza de folclorismo encuadrado, formada con recuerdos de la mitad y con relatos de nuestros mayores. Para terminar con estos dos palacios-fortalezas, consignaremos que venían á encontrarse, en la línea geográfico-militar que, en los tiempos de carencia de comunicaciones artificiales, una Espinaña de los Montes con Santona y Laredo para interrumpir veredas, tan accesibles á los hijos del país.

Ilustración del asunto.

Como ya hemos dicho antes, consiste nuestro descubrimiento en el ha-

llargo de un bonito arco de los llamados "arcos de peana" á la estatua, en madera pintada, de San Juan Bautista, conforme á la fotografía de la lámina 2^a, tomada en su natural. Véanse además, cuatro diagramas, representando, para dar una idea del plano ó disposición general de la cueva, así como de los elementos arquitectónicos, que sirven de sostén al Santo.

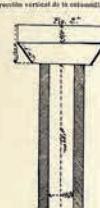


Copia del dibujo de la cueva.

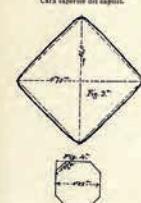
A.- Ampliación de la cimitarra que aparece en las figuras 2^a, 3 y 4.

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES 193

Fig. 1^a
Proporción vertical de la cimitarra, integral.



Cara superior del capitel.



Proporción horizontal del ramo con sus chabolas.

NOTA.- La placa empleada en esta construcción es recta, teniendo recta en la contraria la que

plancha de exterior y forma la misma "Pata de San Juan", en la cimitarra gris.

El Sotillo.

El hecho es que existen tres monumentos completamente cristianos que constan el arco llamado *árido* ó de redadura, limpia del todo y de un modo que no dejan el menor género de duda. Estos monumentos son: la sorprendente Basílica de San Juan Bautista (1), erigida por la gratitud del Rey Alfonso VIII de Castilla y León, en Palencia, y la famosa Iglesia de Lebrija, y la Cueva de San Juan Bautista, en su extremo occidental y suroriental respectivamente de la provincia de Santander.

La Basílica data del año 1161. La Catedral gótica pertenece á los alrededores del año 1221. La Cueva de Socueva carece por hoy de fecha conocida, y es punto que queda abierto á la investigación; pero creemos firmemente que pertenece, como el que más, al estilo que se ha convendido en llamar *latino ó latino-bizantino*, porque si su arco no es rigurosamente de berrocal, es circular y revestido, como aprecia la fotografía de la lámina 2^a.

Para conjutar algo acerca de la antigüedad del Santuario (3) de Socueva, iluminaremos la atención sobre el dato, que no es para descuidado, de

(1).- Ante la existencia, poco supuesto invencible, de piedras en construcción en los principales monumentos, en sus cimbras y molduras y la fuerte base, que apoya el arco de berrocal.

(2).- Señalado por Roldán Amador de los Rios, páginas 267 y 268. Su fundación se atribuye al sacerdote Pedro de la Cueva, en el año 1161.

(3).- Nos presentamos anterior de Socueva (1) y la llamamos así, á causa de San Juan, por justicia de expresión, siendo de que no es cosa dudosa que sea de la antigüedad de la Cueva de Socueva, porque en este monumento se observa una gran similitud en su forma y diseño, tanto en la parte que es visible, como las que no lo son en medida alguna.

Figura 3. Reproducciones de figuras incluidas en el artículo pionero de M. Regil.

cipales puntos de vista de Regil. Es bien conocida –y quintaesenciada en su polémica con Sautuola a propósito de la autenticidad de las pinturas de Altamira– la faceta polemista de este, por otro lado, eminent historiador medievalista y pionero de la arqueología cántabra.

Sin embargo, Regil volverá a la carga publicando un segundo artículo en *El Correo de Cantabria*, en dos entregas (22-IX y 24-IX del mismo año 1897) en el que da cumplida respuesta a las objeciones del *Sordo de Proaño*. Menciona una segunda visita al lugar en la que recaba nuevos datos acerca de la antigüedad y carácter del monumento, con nuevos hallazgos: una “galería de dos metros en arco apuntado” y “parte de otro arco de herradura”, que desgraciadamente no han vuelto a ser localizados desde entonces, ello a pesar de nuestras largas e intensas búsquedas. Son interesantes las noticias recogidas en el mismo artículo acerca de la relación y cronología respectivas entre las parroquias de Arredondo y Socueva. Así, tras afirmar la antigüedad de la ermita de San Juan como “anterior a la invasión musulmana”, y citando como fuente las pesquisas llevadas a cabo por el párroco Tomás Bamba, establece la presencia de una iglesia monasterial en Socueva, bajo la advocación de San Miguel, anterior al siglo X, centuria en que se desplazará su sede a Arredondo cambiando la advocación a la actual de San Pelayo.

Aún responderá el *Sordo de Proaño* con una nueva entrega en el mismo periódico poco después (8-X-1897), en la que no sin socarronería, evitando entrar demasiado en materia, y entre protestas de amistad viene a decirle a Regil que el oficio de historiador es duro y repleto de sinsabores, ofreciendo ejemplos de su propia experiencia en los que salió escaldado por mor de la primacía de opiniones contrarias a la suya en discusiones académicas de calado.

Hubieron de pasar casi dos décadas para que el arqueólogo e historiador Manuel Gómez-Moreno Martínez (1919: 287-288) incluyera la documentación aportada por Regil sobre la ermita en su compilación del arte mozárabe peninsular, ubicándola en el siglo X. No parece haber visitado el lugar puesto que recoge, y de esta manera también amplifica, el principal error del croquis topográfico original de M. Regil, que consiste en representar la planta del ábside en forma ultrasemicircular, en lugar de semicircular, que es lo hoy observable. La posibilidad de algún evento accidental, que implicase reformas en el mismo en el lapso de tiempo entre su descubrimiento y la actualidad, se ha tenido en ocasiones en cuenta, aunque sin disponer de los datos que per-

MOROSO

SAN JUAN DE SOCUEVA

Un artículo de D. Maximiano Regil (1), con todas sus deficiencias, es la única información que alcanzamos respecto de este modestísimo santuario, cuya asimilación al grupo mozárabe parece verosímil, aun faltando comprobaciones históricas.

El valle de Ruesga, en las regiones orientales de la misma provincia de Santander, tiene, hacia su parte sur y más elevada, un barrio que llaman Socueva, adscrito al ayuntamiento de Arredondo, por donde corre cerca de sus fuentes el río Asón, y dominado por la altísima peña de San Juan. Esta es de caliza gris floja, que da lugar a una porción de cuevas, y entre ellas una se transformó en ermita, con título del santo Precursor.

Es, pues, una gruta natural, muy pequeña, dividida en compartimientos por muretes de mampostería, y la alumbran escasamente dos troneras (Fig. 163). Constituye así una especie de nave y una capilla redondeada, mediando entre ambas una de las susodichas paredes, formando arco de herradura, de 80 centímetros de luz, con impostas a bisel y todo ello muy rústico (Lám. CXI). En la capilla vese un nichito, como credencia, y allí se conserva el altar primitivo, de piedra arenisca,

(1) Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, tomo IV, página 189.

— 287 —

CASTILLA

formado por un soporte con ojivas algo cóncavas y tablero, de 50 centímetros en cuadro, chapado por abajo. Sirve hoy de base a una imagen relativamente moderna.

La capilla redondeada, como los ábsides leoneses; la traza del arco, ampliamente desarrollado, y aun el altar justifican la susodicha atribución, pudiendo creerse que se trata de una ermita del siglo X, análoga a las de Villamoros, la Cogolla y San Pedro de Rocas, justificando las referencias de monasterios rupestres en aquel siglo, donde los ermitas se recogían para vivir santamente.

— 288 —

Figura 4. Entrada correspondiente a San Juan de Socueva incluida en el clásico trabajo de M. Gómez-Moreno sobre el arte mozárabe.

mitan zanjar la cuestión, como más adelante tendremos ocasión de exponer.

El conservador de monumentos e historiador Francisco Íñiguez Almech, en un artículo titulado *Algunos problemas de las viejas iglesias españolas* (1955: 33) viene a negar esta última atribución, dando la razón a Regil en tanto considera la ermita de origen visigodo, basándose sobre todo en la traza del arco toral.

Joaquín González Echegaray, Manuel Carrión Irún y Agustín Pérez de Regules (1961: 16, 19-20 y 26) son los primeros que describen el conjunto tal y como ha llegado hasta la actualidad, integrado por la cerca, porche cubierto y ermita propiamente dicha. Ya para entonces su estado era parcialmente ruinoso, describiéndose el altar partido en trozos, entre los que era

visible la oquedad para las reliquias. Para estos autores la iglesia es de origen claramente visigótico.

Benito Madariaga (1971: 153) recoge brevemente estas opiniones sobre el lugar en un artículo dedicado a investigar el origen de las iglesias rupestres de Cantabria, en el que también se decanta por el origen visigodo para las mismas. Parecida y escueta es asimismo la alusión a Socueva en la gran obra dedicada al Románico montañés y sus antecedentes de Miguel Ángel García Guinea (1979: 113).

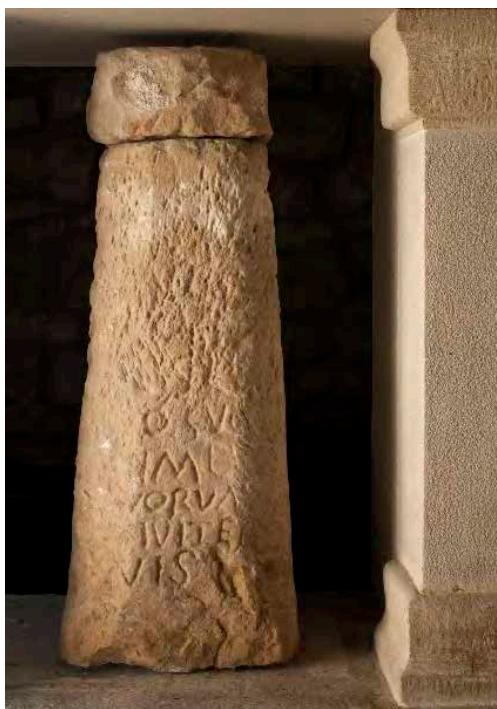


Figura 5. Tenante de altar de San Sebastián de Herrán (Santillana del Mar) (Foto: Lino Mantecón).

Algo después, Manuel Carrión Irún (1973: 56) sitúa la ermita entre las obras "de Repoblación" (s. VIII-XI), aún reconociendo la probable cronología visigótica del altar.

González Echegaray y Casado Soto (1985: 305-312) vuelven sobre el altar de Socueva al tratar sobre el hallazgo de un pilar, que reaprovecha una estela funeraria tardorromana, perteneciente al altar prerrománico descubierto en la ermita de San Sebastián de Herrán (Santillana del Mar). Lo consideran un perfecto paralelo de este último por una serie de características comunes, destacando la presencia de una *caja de reliquias* alojada en el machón del pilarcillo, destinado a encajar la mesa del altar, como sucede en el ejemplar de Socueva. Más tarde conseguirán una fechación de C14 del material orgánico conservado en su interior,

los restos de una cajita de madera y un paño de seda, que se supone protegía las reliquias –de las que no se detectó rastro– protegido por los restos de una tapa de arenisca².

Eduardo Van den Eynde Ceruti (1985: 287-347), del equipo habitual de García Guinea, analiza la iglesia en una obra general de Historia de Cantabria, aportando como novedad una planimetría original de la misma, que mejora sustancialmente la percepción del monumento en relación al anteriormente publicado por Regil, pero que reproduce algunos errores en la interpretación del edificio, tanto referido a su ubicación sobre la cueva, como en la separación y encaje de las dos fases principales de la construcción. Coincide con Manuel Carrión en ubicarla cronológicamente entre el arte de la Repoblación.

Por esta misma época, coincidiendo con el año recién citado se inició el expediente para la protección patrimonial de San Juan de Socueva que quedó cerrado con su declaración como *Monumento Histórico-Artístico de carácter Nacional* por Decreto del Consejo de Gobierno de Cantabria 26/1985, de 14 de marzo. La delimitación de su entorno de protección habría de esperar una larga década, hasta abril de 2005, ampliándose finalmente el área de respeto a su extensión actual en mayo de 2012.

Ramón Bohigas Roldán (1986: 55-56 y 219) incluye el monumento en su Tesis Doctoral sobre los yacimientos arqueológicos altomedievales en el sector central de los montes cantábricos, publicada como Monografía en la serie de la A.C.D.P.S., aportando un nuevo croquis de su planta.

Un estudio que tuvo algún impacto mediático para pasar acto seguido a un paradójico ostracismo debido a la casi nula distribución es el firmado por Gregory Kaplan, de la Universidad de Tennessee (USA), con el título "*El culto a San Millán en Valderredible (Cantabria). Las iglesias rupestres y la formación del Camino de Santiago*". En dicho trabajo, orientado a demostrar tesis históricas de difícil sostenimiento (Gutiérrez y Hierro 2010: 97-113) se analiza, sin embargo, con encomiable detalle el conjunto de las principales ermitas rupestres de Cantabria, entre ellas San Juan de Socueva, desde un punto de vista formal, y se ofrece por primera vez una planimetría realizada con medios profesionales (en este caso, del Departamento de Ingeniería cartográfica, geodésica y fotogrametría de la Universidad de Cantabria). En dicha planimetría se plasman una planta

2. No tenemos sobre esta fecha sino referencias orales de J. González Echegaray y J. L. Casado Soto acerca de su encaje en época visigoda.



Figura 6. Equipo de trabajo de la A.C.D.P.S. y la Federación Cántabra de Espeleología, entre los que se reconoce a Ramón Bohigas, Manolo Vecilla, Emilio Muñoz, Belén Malpelo, Jesús Gómez Arozamena y Javier López Jorde. A la izquierda, Alis Serna y, de espaldas, Ana Molino (foto de Javier Herrera, 1992).

del interior del edificio y secciones en los ejes longitudinal y transversal (Kaplan 2007: 66-70 y 76-79). Especialmente interesante es su capítulo 2, titulado “*La forma y el valor simbólico del arco de herradura visigodo*”, en el que pasa revista a las tesis de los principales estudiosos de la arquitectura tardoantigua peninsular acerca de las diferencias formales entre los distintos arcos de herradura documentados en la península, y el valor cronológico de dichas diferencias. En su análisis del arco de Socueva su conclusión es tajante a favor de la cronología visigoda del mismo. Hay que reseñar que, a pesar de las limitaciones de un trabajo topográfico ceñido únicamente al interior del pequeño edificio religioso, ha sido muy útil para contrastar el anteriormente ejecutado por nosotros mismos en el estudio de 1994, que a pesar de haberse realizado con medios manuales tradicionales, básicamente coincide en su resultado con el elaborado por el equipo de la UNICAN citado³.

Pocos son los acercamientos al monumento posteriores a estas fechas, si bien pueden reseñarse los que tienen que ver con el altar y su peculiar tipología (Sas-

3. La diferencia fundamental consiste en que la cartografía publicada en 1994 representa en esquema toda la realidad física del edificio y entorno, y no únicamente la planta interior, como es el caso del recogido en el trabajo de Kaplan.



Figura 7. Estado del altar visigótico en 1992 tal y como fue recogido en la monografía de la ACDPS y la FCE.

tre Diego 2009, II: 98-99) (Gutiérrez Cuenca 2018: 199-201), que recogen básicamente la información aportada por el artículo de González Echegaray y Cásado Soto sobre el altar de San Sebastián de Herrán, en la que se ofrece un croquis del teniente de altar de Socueva que contiene un error en la interpretación del sistema de encaje de la mesa al pilar, y por lo tanto en la ubicación del hueco para la "caja de reliquias" (*lipsanoteca*). En realidad, como tendremos ocasión de tratar en detalle en las páginas que siguen, el paralelo entre estos dos altares es mucho más acusado cuando se interpreta correctamente este aspecto en el altar de Socueva, dado que ambos comparten el mismo sistema de encaje y ocultamiento de la *lipsanoteca*.

La voz de alarma sobre el estado de ruina que presentaba la ermita de San Juan de Socueva ya había sido dada en trabajos y publicaciones científicas, como la presentada en 1990 por Virgilio Fernández Acebo en el V Congreso Español de Espeleología, en la que se publican unos croquis a mano alzada descriptivos de dicha situación (Fernández Acebo 1990). A lo largo de la misma década, desde la A.C.D.P.S se cursan denuncias y peticiones de solución del problema a la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, que son siempre desatendidas. Finalmente, dada esta pasividad, desde la directiva de la asociación mencionada, en coordinación con la Federación Cántabra de Espeleología, se decide pasar a la acción, y programar varias actuaciones urgentes. Estas se desarrollaron a lo largo de 1992, como consecuencia de la alarma que había suscitado la situación de deterioro imparable del porche del siglo XIX, y sobre el peligro de robo o mayor destrozo que corría el conocido altar visigótico; pieza única cuyos fragmentos yacían diseminados por el porche, y que había sido extraída del interior de la ermita por algún desaprensivo o inconsciente en fecha desconocida. En este momento se llama la atención sobre la desaparición de una benditera de piedra caliza, dada a conocer en 1982 por el periodista Mann Sierra, y que figuraba junto al retablo clasicista en la fotografía publicada por este autor. Para algún especialista se trataba de una pieza de raigambre visigótica⁴.

La actuación de los miembros de la A.C.D.P.S y de algunos voluntarios de la Federación Cántabra de Espeleología se centró en la limpieza de la ermita, en cuyo interior se acumulaban cantidades ingentes de excremento seco de cabra y otras inmundicias; en la gestión de la obra de reparación del porche, que fue anclado a la pared y retejado; la reposición del altar

una vez ensamblados sus fragmentos, y el arreglo del cierre de la ermita primitiva con un candado de cuya llave se depositaron copias en el barrio de Socueva y en la parroquia de Arredondo.

La endeblez de este último sistema quedó de manifiesto a las pocas semanas, si bien nunca pudo ser corregido a causa de la pasividad de las autoridades competentes. La Asociación a lo más que pudo llegar es a sustituir el candado en esta primera ocasión, aunque posteriormente, sin pasar un año, fue la propia puerta la que quedó fuera de uso, desmontada del marco y hecha pedazos por el porche. Hoy, algo más de veinte años después, sigue en el mismo estado.

La reposición del altar a su lugar original, si bien fue una labor bien intencionada y efectiva en cuanto corrigió una situación lamentable del mismo, tuvo algunos aspectos discutibles, que no obstante pudieran resolverse en otra ocasión de modo satisfactorio. El primero de éstos fue el propio lugar de ubicación, en el interior del presbiterio, siguiendo el testimonio fotográfico aportado por M. Regil en 1896, en el que ya hemos visto que servía de peana a la imagen del santo. Esta ubicación, por más que parecía la canónica, no pudo ser convincentemente demostrada por carecer el equipo de trabajo –en el que había varios conocidos profesionales de la arqueología– de permiso de actuación arqueológica sobre el subsuelo de la ermita. Ello hubiera permitido buscar la estructura negativa dejada por la columnilla que sustenta el altar, que de esta manera, tampoco quedó satisfactoriamente colocado. Recordemos que el propio Regil documenta que el altar está simplemente apoyado en unas piedras que ayudan a mantenerlo vertical, como puede comprobarse en su fotografía. Todo ello hace deseable una intervención arqueológica que tenga entre sus objetivos desentrañar este aspecto. Por último, quizá pudiera mejorarse el aspecto estético del mismo, resultando hoy muy evidente la junta de unión de las dos piezas en las que está fragmentada la columnilla de sustentación.

La actuación hasta aquí descrita tuvo un brillante colofón en forma de una misa oficiada por el Obispo de la diócesis, José Villaplana, adherido a la causa de la recuperación de Socueva gracias a los buenos oficios de Joaquín González Echegaray, tras haber intercambiado puntos de vista y analizado posibilidades en una reunión con Virgilio Fernández y Mariano Serna como la más abordable por su parte –dadas las circunstancias del momento– y de mayor valor simbólico entre las varias manejadas, que tratarían de ir tomándose en el futuro en función de su viabilidad.

4. J. A. del Val, com. pers.

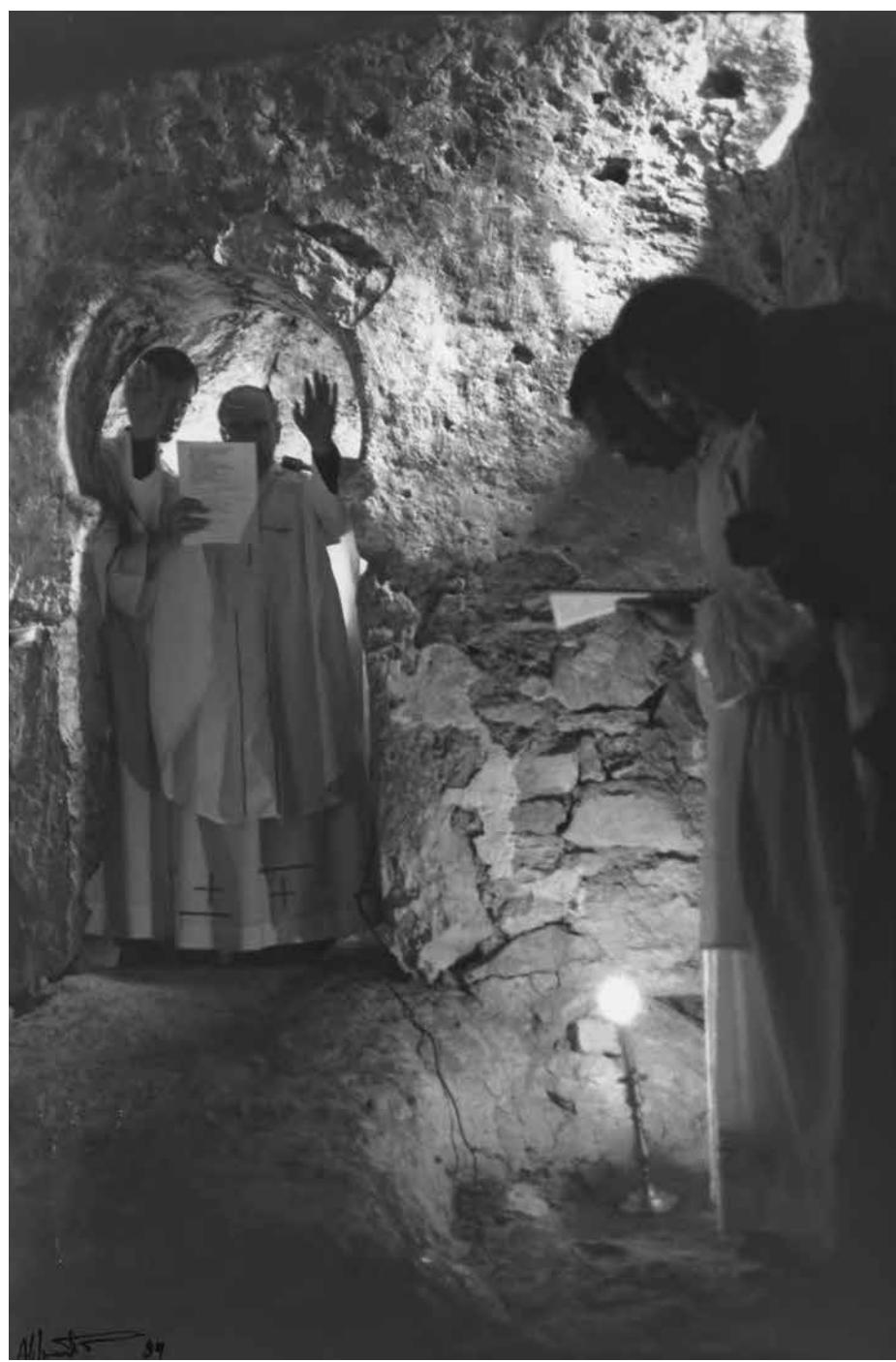


Figura 8. Un instante de la celebración litúrgica de 1994, con Joaquín González Echegaray en primer término, y el obispo José Villaplana como oficiante. (Fotografía: Alberto G. Ibáñez).

Se contó para el evento con expertos en la liturgia hispana antigua, y el éxito de organización y público hacía presagiar mejores tiempos para el monumento. Hoy, más de dos décadas después, sabemos que desgraciadamente no ha podido avanzarse institucionalmente ni siquiera tratándose de un Bien de Interés Cultural de primer orden, aunque seguimos creyendo que aún no es demasiado tarde para corregir el rumbo.

Por estas fechas, hablamos del mismo año 1994, se publica un estado de la cuestión bibliográfica sobre San Juan de Socueva que aún mantiene en buena medida su vigencia, recogida en la pequeña y –desde el punto de vista editorial– modesta monografía firmada por Javier Marcos García, Ramón Bohigas Roldán, Alis Serna Gancedo, Emilio Muñoz Fernández y Peter Smith en 1994, con el patrocinio de la A.C.D.P.S. y de la Federación Cántabra de Espeleología. Dicha

publicación recogía además de las últimas actuaciones conservacionistas de cierta importancia que se habían realizado a lo largo del año 1992. A los siete años de estas actuaciones, en 1999, el aspecto que presentaba la edificación volvía a ser preocupante, con la entrada franca y el espacio interior ocupado nuevamente por excrementos de animales y basuras dejadas por los visitantes. Además, se observaba que la reforma del tejado no se había completado de forma eficiente, pues se había desplazado nuevamente hacia delante por ceder los anclajes. Muchas tejas se encontraban rotas y movidas por caída de bloques clásticos sobre la cubierta atribuibles a las rutas de escalada mantenidas en el abrigo. Nada más tomar posesión este mencionado año el nuevo equipo del Gobierno de Cantabria, cuyo responsable en Cultura era José A. Cagigas, la A.C.D.P.S solicitó en el mes de junio una reunión para tratar el tema, celebrada finalmente con el Director General, Sr. Adolfo Alonso Abella. Se nos indicó en ella que el nuevo equipo de Cultura tenía entre sus prioridades promocionar y restaurar las ermitas rupestres de Cantabria, incluyendo la de San Juan de Socueva, con lo cual se nos tranquilizaba y animaba a colaborar en el desarrollo de las tareas. A pesar de las buenas intenciones, en el caso de San Juan de Socueva estas no llegaron a traducirse en ninguna actuación concreta.

Durante una excursión a la ermita realizada por miembros de la A.C.D.P.S. el 10 de Noviembre del mismo año, tuvo lugar el hallazgo de pinturas rupestres rojas casi a la intemperie, en una de las pequeñas cavidades cobijadas bajo el gran abrigo. El hallazgo fue notificado a los responsables de Patrimonio del gobierno de Cantabria en un pequeño *dossier* en el que se reiteraba el estado de abandono del monumento y se alertaba sobre nuevos peligros para el monumento por la reciente apertura de varias vías de escalada deportiva; algunas de ellas afectaban por su proximidad al panel de pinturas rupestres, y otra acumulaba caída de bloques de piedra sobre el tejado de la ermita. En dicho informe se proponen algunas soluciones y nuevamente se brinda colaboración de los de la A.C.D.P.S para llevarlas a cabo. Ni la petición de protección para las nuevas pinturas ni el resto de las sugerencias fueron atendidas, faltando incluso el esperado protocolo básico de acuse de recibo.

Fueron los propios responsables de la A.C.D.P.S. quienes consiguieron finalmente ponerse en contacto con los instaladores de las vías y practicantes de escalada deportiva, a los que mostraron lo inadecuado del lugar elegido por el peligro para el patrimonio del lugar. Como consecuencia, retiraron las instalaciones fijas, abandonaron la escalada y, aunque quedaron

como testigo de la actividad los rótulos "rupestres" con los que habían bautizado las vías, escritos con algún tipo de rotulador indeleble, estos terminaron por ser eliminados.

Aprovechamos para incluir en este punto la noticia sobre la existencia de trazas de pintura en el arco toral de la ermita (Campuzano 1996: 66). Debemos insistir en esta posibilidad ante cualquier posible acción restauradora.

Transcurridos tres años desde el antedicho descubrimiento de las pinturas prehistóricas sin novedades reseñables, en esta ocasión con Juan Muñiz como responsable de la Dirección General de Cultura, de nuevo desde la A.C.D.P.S., se decide presentar un proyecto a la convocatoria de ayudas a la Cultura y al Arte de Junio de 2002. En el mismo se recoge una descripción del estado del monumento, cuyo porche externo amenazaba ya con el desplome y ponía además en peligro la integridad del resto de la ermita, incluyendo su ábside, por lo que se proponen algunas actuaciones destinadas a paliar éste y otros problemas, como el mal estado del camino del acceso. El proyecto fue denegado con el argumento de no ajustarse a las bases de la convocatoria, extremo discutible en todo punto a la lectura de las mismas. La Asociación, no obstante, decide no presentar reclamación y opta por buscar otras posibles vías de solución. La ermita debe esperar, nuevamente, otra oportunidad para curar sus males, que por la propia dinámica del paso del tiempo se van agravando, mientras desde la A.C.D.P.S se siguen aportando ideas y apoyo logístico en forma de esbozo de proyecto para la consolidación de un patrimonio categorizado como BIC, con la esperanza de encontrar finalmente algún eco en los responsables de la salvaguarda del patrimonio cultural de la Autonomía cántabra. Pasamos a describir pormenorizadamente estos detalles, que entendemos relevantes por evidenciar la sencillez del problema y las dificultades derivadas.

Empezando por los males estructurales que aquejan al pequeño conjunto arquitectónico, entendiendo como tales los que afectan la estabilidad e integridad del edificio, estos afectan de forma principal al porche edificado entre 1854 y 1856, que indirectamente pone en peligro también el muro sur de la ermita tardíoantigua–el principal de la pequeña edificación donde se apoya, a la altura del único vano que ilumina la nave, el cierre oriental de aquél. Esta estructura construida en los años centrales del siglo XIX está compuesta por un tejaroz a un agua que cubre todo el espacio anterior a la ermita prerrománica, orientado al sur; espacio de planta irregular delimitado por



Figura 9. Fotografía del exterior del porche tomada en junio de 2003.

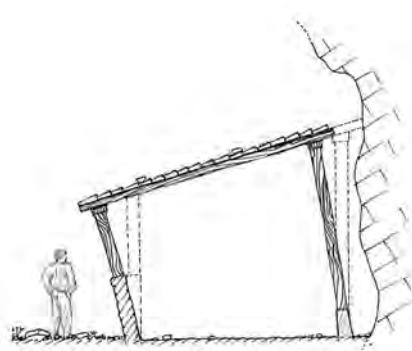


Figura 10. Croquis de vista lateral del pando sufrido por el porche desde 1996, en que fue reparado por última vez.

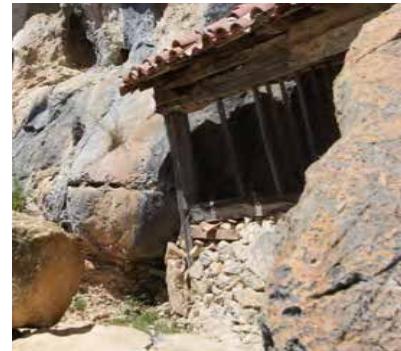


Figura 11. Fotografía del exterior del porche tomada en 2019.

dos muros de mampostería al Este y al Sur, donde se abre el acceso, siendo la pared natural de roca el cierre por el Oeste. Durante la construcción del porche el suelo fue nivelado mediante excavación parcial del relleno natural de la cueva, como es muy evidente en el lateral izquierdo, y rematado con un pavimento de grandes losas calizas cuidadosamente ensambladas.

El apoyo de la estructura de cubierta partía de la propia pared rocosa, a la que arrimaba el tejado, hoy desplazado. Éste se sostiene en doce viguetas apoyadas en la fachada, con una cumbreña que descarga en el muro este, y sendos pies derechos –hoy ostensiblemente inclinados- de sección cuadrada encastreados en el pavimento como soporte principal del peso de toda la estructura.

El mayor defecto constructivo de esta edificación es evidente en la actualidad, aunque ya debió ser advertido hace muchas décadas: nos referimos al desplazamiento por inclinación de los pilares que sufre todo el tejado hacia el sur, al carecer de fijación sólida a la pared rocosa en la que se apoya. Este defecto se corrigió parcialmente mediante un tope de cemento pegado directamente a la pared rocosa, en el que apoya y se detiene el desplazamiento de la viga cumbreña en el cierre oeste; es de fecha desconocida, pero indudablemente del siglo XX y sigue retrayendo de momento la caída lateral de la cubierta.

Este desplazamiento hace que la fachada, principalmente, pero también los pies derechos, hayan adquirido un ángulo de inclinación hacia afuera de unos 10 grados, peligroso por comprometer seriamente la estabilidad de todo el conjunto. Otra consecuencia del desplazamiento es el empuje que se produce en el muro oriental de cierre, con aparición de grietas que revelan que la tensión es máxima en la viga cumbreña –una es especialmente visible creciendo por encima

del pequeño nicho o credencia-. Si este muro, que se apoya directamente en la pared principal de la ermita prerrománica a la altura de su único vano lateral –al que llega a tapar parcialmente-, llegara a derrumbarse, pondría en serio peligro la estabilidad de aquélla, existiendo un riesgo cierto de que el resultado fuera catastrófico para el conjunto y con alta posibilidad de riesgo para vidas humanas en caso de un previsible colapso en presencia de visitantes.

Otros factores de degradación, aunque no tengan la importancia específica del problema anterior, no pueden dejar de considerarse, pues ponen de relieve algunas consecuencias de la indefensión que sufre sistemáticamente San Juan de Socueva que, recordemos, fue declarado Bien de Interés Cultural en 1985. Entre los más destacables debe citarse la aparición de *graffitis* y desconchados en el interior de la ermita; los primeros, grabados con objetos punzantes en la capa de enfoscado que cubre los paramentos y rellena los huecos en la roca natural. No es un problema extendido sino más bien localizado en la pared donde se abre el arco toral y, aunque su reparación no parece difícil, debe aparejar, en nuestra opinión, un cuidadoso análisis de los materiales que componen dicho revoco, que a primera vista parece tratarse de una argamasa de cal con alta proporción de arcilla y áridos finos, entre los que se aprecian materiales orgánicos como carbón y madera⁵. Estos análisis pueden suministrar datos valiosos para avanzar en el conocimiento de la historia de la edificación.

Por último, volvemos sobre los ya mencionados textos dejados como legado escrito por los practicantes de la escalada deportiva. La fortuna ha querido en este caso que no resultara afectado alguno de los restos de pin-

5. Ambos tipos de áridos orgánicos han sido muestreados para su datación por C14 AMS, cuyas analíticas el lector podrá encontrar en las páginas que siguen.



Figura 12. Graffitis aparecidos en fecha reciente en la pared exterior del arco toral.



Figura 13. Aspecto de uno de los rótulos con los que se "bautizaron" las vías de escalada. Obsérvese a su izquierda una mancha de pintura roja prehistórica. Una mano anónima los eliminó recientemente.

turas recientemente descubiertos, dado que varias de las vías se abren coincidiendo en los mismos sectores de la pared. Eran inscripciones realizadas en lugares muy visibles con rotulador negro indeleble, en las que se bautizaban las vías de escalada con nombres realmente pintorescos. Hay que resaltar que, pese a todo lo anterior, y a haberse conseguido hace aproximadamente una década que la actividad no tuviera lugar en los sitios más onerosos desde puntos de vista patrimoniales, la generación actual de escaladores deportivos por libre ha vuelto a instalarse y a abrir vías por doquier sin ningún tipo de control sobre la ermita y el resto de los valores patrimoniales más destacados de Socueva.

No se plantea duda alguna de que el trabajoso acceso hasta el conjunto existente en el pasado ejerció de benéfico filtro de visitantes, dando como resultado que, a pesar de los muchos años que el lugar lleva desprotegido, éstos no se hayan traducido –como vemos con harto frecuencia en otros lugares con mejores accesos- en una mayor degradación. En este sentido, el monumental abrigo de San Juan y su rico contenido patrimonial han sido, de alguna forma y por una vez, afortunados. Razón de más para que miráramos con desconfianza cualquier proyecto de acercamiento de los vehículos a motor hasta este lugar, y para que -una vez que a día de hoy se ha construido ya acceso rodado y parking inmediato- insistamos en lo oportuno y perentorio de la toma de medidas por los responsables de los distintos niveles de la Administración con competencia sobre la protección del Patrimonio.

Debemos insistir en el interés etnográfico de la tejana, con sus vigas firmadas y estructura de cubierta tradicional, que –reutilizando de forma evidente ma-

teriales y elementos decorativos de una construcción anterior- ha superado ampliamente el siglo de antigüedad y que sólo demanda un básico mantenimiento periódico requerido por cualquier edificación al uso, en este caso de bajísimos costes al alcance de cualquiera de las tres instituciones implicadas: el Obispado de Santander, el Ayuntamiento de Arredondo y el Gobierno de Cantabria, responsable de tutelar la conservación de los Bienes Culturales a través de la Consejería titular de Cultura.

Debe aquí dejarse constancia también del uso y aprovechamiento de este Bien de Interés Cultural por una persona o grupo neomístico a partir de los años iniciales del actual siglo XXI. La primera documentación gráfica a que hemos tenido acceso procede del año 2007, si bien parece que ya se encontraban establecidos en Socueva algunos años antes. En varios puntos de la ermita (ara, hornacinas, retablo...) habían dispuesto figuras de simbología católica mezclada con pequeña imaginería laica, biblia, jaculatorias del fundador, elementos decorativos florales y un *cepillo* para recogida de donativos, generando una escena impactante teñida de anacronismos al llegar al monumento y percibirse la visión descrita. Parece que fue el mismo grupo o persona quien incorporó telas metálicas al conjunto monumental, destinadas a impedir al ganado menor acceder al atrio y a la ermita, liberándola de estiércol y manteniendo un espacio de cierta dignidad visual durante ese tiempo de abandono institucional que se mantuvo hasta tiempos recientes. El estilo de las simbologías y documentos indica que los autores estaban vinculados a una tendencia con gran sincretismo religioso de la doctrina o secta siloísta, de cierta proliferación en la década de los años 1980.

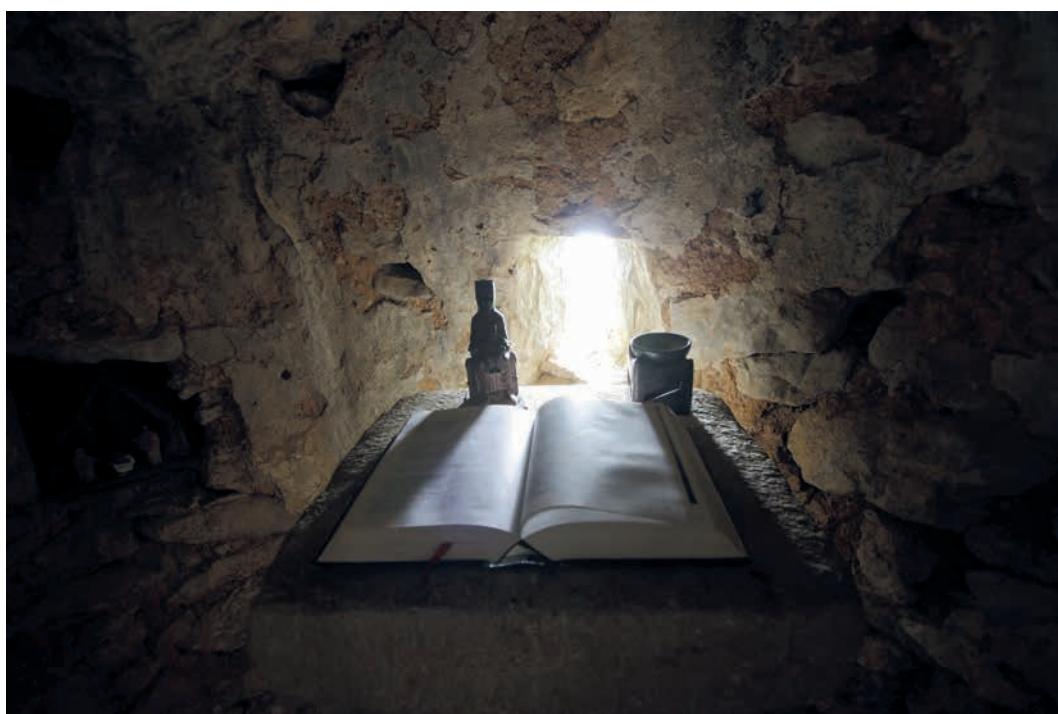


Figura 14. "Moreneta" contra la ventana del ábside, biblia y otros elementos de simbología cristiana, no necesariamente católica, colocados por oficiantes anónimos sobre el altar visigótico.

Para finalizar esta rápida semblanza historiográfica del lugar resta mencionar los últimos trabajos de investigación llevados a cabo entre los años 2017 y 2018, destinados a recabar nueva información sobre la ermita rupestre de San Juan de Socueva que permitiera afinar su encuadre temporal y estilístico, con auxilio de técnicas de análisis y datación no empleadas hasta la fecha. La información recabada permite escapar del reiterado y oscilante bucle crono-cultural que venía llevando a este centro religioso, con inaceptable monotonía, desde el visigotismo -según algunos autores- y el "arte de Repoblación" al mozárabismo para la mayoría.

El proyecto, en el que se integraron miembros de ACANTO y del Instituto Sautuola, y dirigido con el consenso de todos los participantes por Ramón Boñigas Roldán, se abordó con la perspectiva de un año de desarrollo a partir de la solicitud oficial, cursada a inicios del año 2017, pero hubo un gran retraso en su inicio por razones interpuestas. La más prolongada se originó a consecuencia del conflictivo surgido por la titularidad del inmueble entre el Ayuntamiento de Arredondo y el Obispado de Santander, ante el cual se nos comunicó desde la Dirección General de Cultura la pertinencia de contar con los documentos previos de autorización de los litigantes. Obtenidos éstos, el permiso de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno

de Cantabria se recibió el 23 de Agosto de 2017, y los trabajos finalizaron con el limitado tiempo restante del año en curso.

Un resumen de los principales resultados, que se detallarán en las páginas que siguen, debiera destacar en primer lugar la obtención de muestras orgánicas destinadas a la fechación de elementos construidos y muebles, que ha proporcionado excelentes resultados para situar en el tiempo de forma muy convincente la construcción de la ermita.

Los análisis de laboratorio destinados a la obtención de dichas fechaciones de C14 llevadas a cabo en Miami (USA) fueron financiados con cargo a la subvención nominal anual del Gobierno de Cantabria de la que es beneficiaria la Federación ACANTO.

Además de esto se han podido identificar y recuperar de la superficie del lugar y su entorno materiales arqueológicos de gran interés, pertenecientes a un amplio abanico temporal (Paleolítico medio, Paleolítico Superior-epipaleolítico, Calcolítico-Bronce, Hierro II y Tardoantigüedad-Alta edad Media). Resulta también mencionable el hallazgo de un fragmento óseo humano, que depositado en un enclave de aspecto ritual, antigüedad en torno a los primeros tiempos del eremitorio y aparente buena conservación para su estudio le confieren una relevancia singular.

Por último, las tareas de documentación y prospección han permitido identificar y fotografiar abundantes restos de grafismos rupestres en el interior del edificio y sus inmediaciones, inéditos hasta donde podemos saber, además de haber servido para mejorar la calidad de la documentación fotográfica de los ya conocidos.

En otro orden de cosas, durante nuestras últimas investigaciones pudo detectarse y corregirse provisionalmente mediante entablillado el riesgo de caída del altar prerrománico, al haberse detectado durante nuestros trabajos que se había reabierto la fisura del pilar reparado provisionalmente y repuesto en el ábside en la intervención de 1992.

Ya por último, es necesario pasar revista brevemente a los sucesivos intentos de intervención en el monumento, de cara a su rehabilitación, por parte de las autoridades regionales responsables de Patrimonio. Un primer y fallido movimiento en esa dirección fue el proyecto de puesta en valor elaborado en 2016 por los técnicos del Servicio de Patrimonio del gobierno de Cantabria controlado por la jefa del Servicio Emilia Calleja Peredo, que, a juicio de la propia Comisión Técnica, distaba mucho de adecuarse, siquiera mínimamente, a las especiales características del lugar -comportaba la demolición del interesante porche del siglo XIX y su sustitución por una estructura de recepción y cubierta de "acero corten"-; razón por la que fue devuelto al Servicio para subsanar dichos aspectos. En 2017 nos fue mostrada en el despacho de la Dirección General de Cultura, por su entonces responsable, Marina Bolado, la versión corregida y ampliada de dicho proyecto, cuya licitación fue anunciada a finales de año en el BOC con un presupuesto de 70.000 euros, pero que finalmente y por razones que no trascendieron a la opinión pública no llegó a ejecutarse.

Al año siguiente (2018) ya con Evangelina Ranea de nueva responsable de dicha Dirección General, ante nuestros requerimientos de información sobre las actuaciones previstas en el monumento, se nos comunica que el procedimiento por el que se licitaba la intervención en Socueva se había paralizado por defectos de forma y que se estaba reelaborando un nuevo proyecto de rehabilitación por los actuales técnicos, dado que en el ínterin los anteriores arquitectos responsables se habían jubilado.

La dilatación del proceso no termina aquí, dado que, ya en 2019, tras la reestructuración de la antigua Consejería de Cultura y Deporte, y la creación de nuevas Direcciones Generales, la denominada de Patrimonio y Memoria Histórica, a cargo de Zoraida Hijosa, ha

heredado la responsabilidad de llevar a buen puerto durante su trayectoria el largamente demandado proyecto de rehabilitación de San Juan de Socueva.

Sin embargo, la licitación de la obra finalmente publicada en el BOC defraudó profundamente a todas las instancias y equipos interesados en el estudio y la conservación del monumento, al comprobarse que se trataba, no de un proyecto nuevo, sino del anterior -elaborado por J. M^a Páez y S. Blanco- reformado y con un nuevo presupuesto, pero con una filosofía que desde ACANTO entendimos era francamente lesiva para el lugar: se contemplaban actuaciones como el lavado de paredes del monumento con agua y detergente a presión; la reconstrucción de estructuras sin atender a sus características originales ni a su carácter de documento histórico, aún esperando un estudio concienzudo; la conversión del camino peonil original en una pista de acceso con firme de



Figura 15. Cierre y aviso colocados por la autoridad municipal a comienzos de 2020.

todo-uno...y así un largo etcétera. La misma opinión tuvieron organizaciones como la Asociación de Conservadores y Restauradores de España (ACRE) y los especialistas de ARCA y otras entidades sensibilizadas por la trascendencia patrimonio cultural, que presentaron diversos escritos y recursos de reposición a dicha licitación ante la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, responsable del área de Patrimonio Cultural.

Como resultado de estas gestiones, los actuales responsables de Cultura han corregido y actuado en defensa de los contenidos culturales del enclave, atendiendo a esas demandas y anulando los criterios y el proceso de licitación e iniciando una nueva línea de

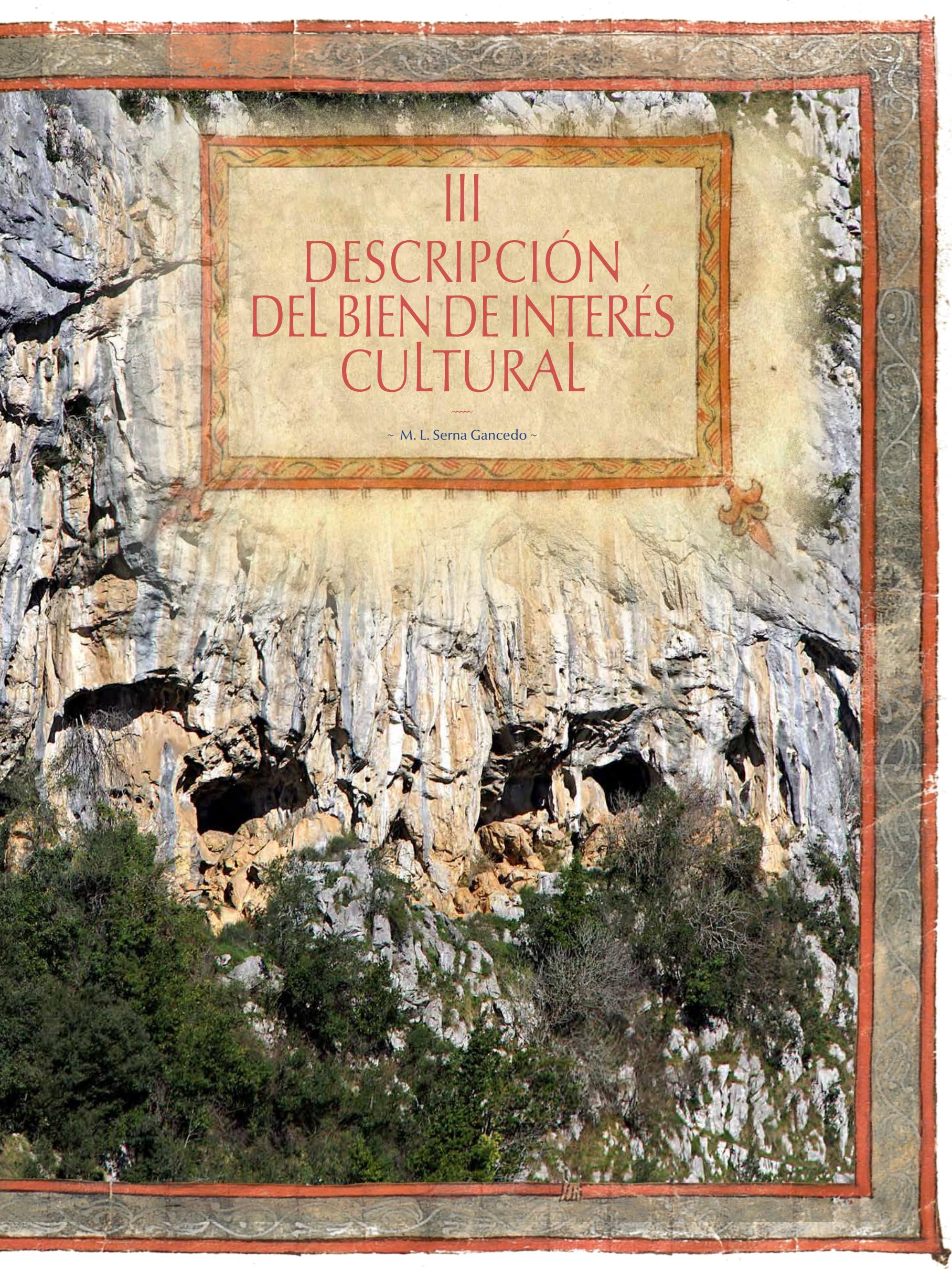
actuación que da entrada a nuevos proyectos que se adecúen a los objetivos mínimos de excelencia exigibles para un Bien de Interés Cultural como el de Socueva y su área de protección.

No estaría de más insistir, como colofón a estas líneas historiográficas, en que sería imperdonable no llevar a cabo una rehabilitación modélica, donde se prime la restauración y conservación esmerada de lo existente –que lo es casi por milagro- sobre la espectacularidad de lo que deba ser añadido. Estamos rodeados de tristes ejemplos de lo contrario, pero también, afortunadamente, de voces sensibles y autorizadas que reclaman para lugares como San Juan de Socueva conservación, autenticidad y respeto.





Figura 1. Vista del abrigo y ermita de San Juan desde el acceso peatonal, que estuvo a punto de convertirse en una pista de *todo-uno*, como quería el proyecto de 2020 finalmente rechazado.



III DESCRIPCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL

~ M. L. Serna Gancedo ~



Figura 2. Imagen aérea de la espectacular orografía kárstica del entorno de Socueva (abajo, en el centro de la imagen).
(Imagen: Google Earth © 2018 Digital Globe).

1. MARCO GEOGRÁFICO

La ermita rupestre de San Juan Bautista se localiza en el barrio de Socueva, perteneciente al municipio de Arredondo (Cantabria), en las coordenadas UTM 30T ETRS 89 450170, 4790540, que corresponden a las coordenadas geográficas 43° 15' 57,7" N, 3° 36' 50,3" W, y a una altitud media sobre el nivel del mar de 425 m.

Su ubicación es elevada y algo alejada hacia el Oeste del caserío de Socueva, del que dista 1,1 km tomando como referencia el emplazamiento de la ermita de La Magdalena, situada en la misma entrada al barrio. Para acceder a la ermita de San Juan, el camino tradicional era ciertamente penoso por esa longitud sumada al fuerte desnivel que debe salvarse, pero hace algo menos de una década se ensanchó y asfaltó uno de los caminos vecinales, construyéndose un modesto parking para una decena de vehículos a escasos 50 m de la iglesia rupestre. No se modificó, creemos que con buen criterio, el sendero que desde aquí asciende a la base de la pared y nos conduce a la ermita en pocos minutos. Poco tiempo después de estas obras viales, se habilitó para el público una *via ferrata* a escasos metros al oeste del abrigo principal, que ha conocido cierta notoriedad entre los aficionados a deportes de riesgo y aventura.

La pequeña construcción histórica que va a ocuparnos a lo largo de este trabajo aprovecha la base de un imponente paredón calizo de unos 150 m de anchu-

ra, orientado al Sureste, que cae casi a plomo desde los altos de Buzulucueva (718 m) y oculta la visión del valle de Arredondo, obligando a la mirada a proyectarse sobre la cabecera del valle del río Asón. A sus pies se abre un amplio abrigo que va haciéndose más profundo hacia el sector oriental de la pared, donde durante unos 75 m se está a cobijo, y que alberga varias cavidades de distinta profundidad y desarrollo, moderado en todos los casos, aunque siempre con relativa amplitud. En el entorno inmediato, formando parte de esa misma sierra que delimita el lugar por el flanco norte, algunas cumbres superan los 1000 metros, como la Peña Lavalle (1036) o la Porra (1217).

Esta ubicación es la responsable de un microclima abrigado de los vientos del Norte y Oeste, que sin duda fue valorado, no sólo por los constructores de la ermita, sino por generaciones de pobladores humanos desde la más remota prehistoria, que aprovecharon las benignas y especiales condiciones del lugar para sus acampadas o el desempeño de algunas de sus actividades cotidianas.

Geología

Socueva se asienta en un terreno de origen Mesozoico donde aparecen representadas dos de las principales unidades geológicas que integran las montañas de la cabecera del río Asón. Nos referimos a las calizas del Complejo Urgoniano formadas durante el Cretácico Inferior de facies Aptiense, soporte de las cavidades que describiremos, y que componen el relieve más



Figura 3. Perspectiva aérea del lugar de Socueva en la que destacan los imponentes espejos de falla. El de la derecha cobija la ermita.
 (Imagen: ArcGis, © Digital Globe).

sobresaliente, agreste y masivo en el valle, separadas por una falla de un paquete detrítico integrado por areniscas y arcillas, datadas en el Barremiense Superior en facies *Weald*, más fácilmente moldeable por la erosión y que constituye mayoritariamente tanto las laderas suaves, como la propia donde se asienta el caserío de Socueva y los fondos de valle.

Esta disposición, con una capa impermeable como base, unida al fuerte espesor del paquete calcáreo, ha tenido gran importancia en el desarrollo espectacular de las formas kársticas que caracteriza esta parte del valle, y que han permitido tras medio siglo de exploraciones el reconocimiento y topografiado de

algunas de las mayores redes subterráneas conocidas hasta el momento en Europa; alguna de las cuales supera largamente los 140 km¹.

El paisaje está muy condicionado en su estructura por el importante encajonamiento del río, formando una incisión a favor de un largo tramo de la falla Selaya-Arredondo. El barrio y la iglesia de Socueva se alzan en un pequeño valle lateral en forma de balcón, asomado a la orilla izquierda de este tramo del río.

1. A.E.R. (en prensa): “El sistema del Mortillano”. Boletín Cántabro de Espeleología nº 16. Federación Cántabra de Espeleología. Santander.



Figura 4. Vista de Peña Rocías y la cabecera del Río Asón desde Socueva.



Figura 5. Panorámica del barrio de Socueva y al fondo la pared donde se ubica la Ermita de San Juan.

2. EL ACCESO AL EMPLAZAMIENTO

Como ya apuntamos, antes de existir el actual acceso rodado, que permite acercarse en vehículo hasta las inmediaciones de la ermita, era preciso ascender al abrigo de San Juan por un camino peonil desde el caserío de Socueva. El fuerte desnivel sumado al kilómetro largo de recorrido hacia dura la ascensión, que a buen paso podía llevarse a término en una media hora, pero que a poco que uno se entretuviera con las vistas o parase a coger resuello, se aproximaba más a los 45-50 minutos.

Hacia la mitad del recorrido, y antes de negociar la pendiente final, es importante reseñar la presencia de una fuente-abrevadero (la *Fuente de San Juan*) casi a los pies del edificio religioso, que puede explicarse por la conjunción de varios factores geomorfológicos (la falla responsable del gran escarpe que modela el lugar, la alternancia de rocas calizas y areniscas de distinta permeabilidad) favorables a



Figura 6. Cruz conmemorativa de la visita realizada por un obispo de Santander, enmarcable entre finales del s. XVIII y comienzos del XIX, fotografiada en 1992 por R. Bohigas.

la circulación de pequeños caudales de agua; este pequeño manantial, en un entorno caracterizado por la aridez, debió contribuir no poco a mitigar la dureza de la subida en el pasado, y tal vez, también a hacer un poco más llevadera la vida cotidiana en el abrigo y sus cavidades.

En la margen derecha de este sendero y a poco de su arranque, en nuestras primeras visitas de los



Figura 7. Vista aérea esférica de la Peña de San Juan con el aparcamiento habilitado para nueva vía ferrata, el acceso antiguo y la ermita. (Imagen: José Manuel Guerra-Digimaxvideo).

años 80 era visible una gran cruz labrada en piedra caliza, de 0,79 x 0,47 x 0,22 m, con brazos de sección cuadrada y aristas achaflanadas, en cuyo campo central podía leerse una inscripción en letra uncial con el siguiente texto, distribuido en tres renglones:

*el Ylmo Sor obis
po D santan
der*

La transcripción no es difícil como “el Ilustrísimo Señor Obispo de Santander”. Ahora bien, no hay mención alguna al nombre del susodicho Obispo, lo que significa un gran inconveniente a la hora de intentar establecer la fechación de esta modesta cruz monumental. En el *Libro de Cuentas* de la ermita depositado en el Archivo Diocesano *Regina Coeli*, cuyos documentos se fechan entre 1794 y 1918, se mencionan dos visitas a San Juan de Socueva de obispos de la diócesis de Santander; en concreto, las realizadas por Ramón Arias Teijeiro en 1857, y por Vicente Santiago Sánchez en 1888². Cualquiera de las dos visitas pudiera corresponderse con la cruz conmemorativa, dado su aspecto decimonónico.

Desde la fuente parte un sendero que asciende pegado a las tapias que delimitan las fincas colindantes, hasta llegar a un pequeño rodal de bosque autóctono, donde curva de modo brusco hacia el norte, progresando por una ladera acondicionada por pe-

queños aterrazamientos que facilitan la subida. Es preciso que el viandante se aproxime buscando el flanco izquierdo del abrigo, evitando de esta forma la ladera de mayor pendiente, para recorrer un estrecho sendero acondicionado en tiempos antiguos con rústicos peldaños hasta la plataforma cobijada bajo el gran abrigo de San Juan.



Figura 8. Vista aérea del acceso desde el aparcamiento moderno. (Imagen: José Manuel Guerra-Digimaxvideo).

2. *Libro de cuentas de las ermitas de La Magdalena y de San Juan de Socueva*. Archivo Diocesano de Santander, Libro 5.402: 59 y 94.



3. EL CERCADO EXTERIOR

El primer recinto de la construcción está delimitado por un grueso muro de mampostería orientado en sentido SO-NE, de una veintena de metros de longitud que, adosado a la pared natural del abrigo, cierra un breve espacio aterrazado previo a la ermita. El aparejo es irregular y encajado a hueso, integrando algunos bloques calizos naturales de grandes dimensiones, que pueden ser tanto afloramientos como bloques desprendidos de la visera. El final de esta estructura hacia el NE conecta con un conjunto de afloramientos que sirve en parte también de cimiento a la estructura del porche.

En el lateral izquierdo, que se adosa a la pared natural, sirve de contención de un importante relleno téreo formando un escalón de casi dos metros sobre el nivel medio del suelo en el abrigo. Dicho relleno, a todas luces antrópico, es un buen sujeto de estudio para excavaciones futuras que puedan aclarar su carácter y su relación con la larga –y seguramente compleja- historia del edificio religioso.

El cercado presenta un bonito vano de acceso en forma adintelada monolítica, en el intradós del cual se lee una inscripción cursiva pintada en rojo ocre que reza **"1910 Junio 23"**. No creemos que se corresponda con el momento de construcción de este cierre, que de datarse en este momento estaría recogido en el Libro de Cuentas, como es el caso del resto de las obras referidas a los últimos tiempos de la ermita, y hay que suponerle por tanto una mayor antigüedad.



Figura 9. Panorámica del recinto cerrado con muro de piedra seca previo a la ermita.



Figura 10. Vista exterior del recinto cerrado con muro de piedra seca.



Figura 11. Panorámica interior del cierre perimetral orientada hacia la cabecera del río Asón. En el centro de la fotografía puede apreciarse un importante relleno antrópico.

Algunos rebajes en forma de mechinal existentes en determinados mampuestos que rematan la obra, destinados probablemente a encajar elementos líneos de apoyo, permiten postular la existencia en el pasado de una techumbre, seguramente vegetal, cuya única agua se apoyaría en el muro de cierre descrito, y su cumbre en la pared natural de roca del abrigo.



figura 12. Aspecto del abrigo exterior con los restos de varios sucesivos suelos estalagmíticos en la parte izquierda, y varias oquedades que contienen restos arqueológicos y de arte rupestre.

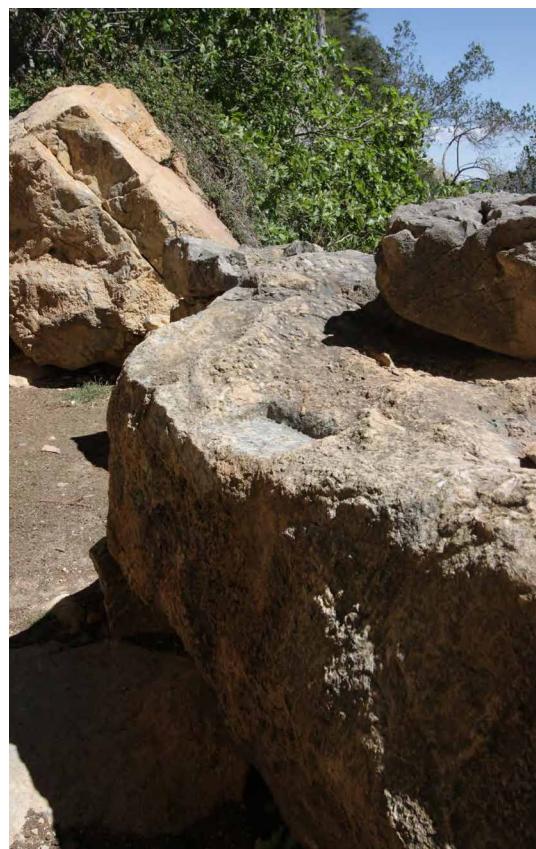


Figura 13. Rebaje en forma de mechinal en uno de los enormes mampuestos que conforman el muro perimetral que, probablemente, sostuvo un pie derecho de madera de lo que pudo ser una techumbre exterior.



4. EL PORCHE

El porche cubierto a modo de tejazos es una construcción delimitada por el norte y oeste por la propia pared natural del abrigo y por el muro de cierre de la ermita primitiva, y por el este por un muro de fábrica que aprovecha el escalón natural formado por una serie de grandes bloques calizos aflorantes. En la cara sur se habilitó la fachada de mampostería donde se abre la puerta de ingreso, situada en el centro y flanqueada por sendos vanos cerrados con barrotes. Toda la estructura de madera de esta fachada está ensamblada sin utilizar clavazón, recurriendo al sistema en *cola de milano*.

El tejado consta de un solo agua cubierta con teja árabe sobre ripia de tablazón, sostenido en una serie de doce viguetas que se apoyan en la fachada partiendo de una viga cumbre, que descarga a su vez en sendos pies derechos de madera de sección cuadrada. Esta última se encuestra en el muro de cierre del lado este, y se apoya en un tope de cemento pegado a la pared natural del lado oeste, que impide su desplazamiento hacia el sur al carecer de anclaje sólido a la pared. Este detalle, realizado en fecha desconocida del siglo XX, es revelador de que el principal problema estructural de este tejado –el desplazamiento que sufre hacia el sur, despegándose de la pared natural del fondo- ya fue detectado hace muchas décadas.

Es llamativa la presencia en el frente del tejado de remates decorativos de madera en forma de cabezal adosados al extremo de las viguetas, sin duda reutilizados de otra construcción. Se caracterizan por un engrosamiento semicircular en el remate, decorado con esquemas vegetales sencillos a gubia, y todos parecen haber estado rematados por un esquema con volutas, conservado sólo en un caso. El aspecto de la madera es de notable antigüedad, que contrasta con la de otras partes del tejado, y cabe preguntarse si el empeño en reutilizar estos elementos no obedecerá a su procedencia de una estructura anterior hoy desaparecida.

Este sector del edificio concentra la mayor parte de la documentación disponible para la ermita, fundamentalmente el *Libro de Cuentas* antes custodiado en el archivo del Museo Diocesano *Regina Coeli* de Santillana del Mar³. Por dicha documentación sabemos que la construcción del porche tuvo lugar en el intervalo de tiempo entre 1854 y 1856, detallándose la obra con los pormenores siguientes:

"Por ochenta reales devengados por el actual mayordomo y otros vecinos en la reforma de dicha ermita, ocupados en coducción de cal y arena batida y otros trabajos

3. La consulta de dicha documentación pudo hacerse en su día gracias a la amabilidad y buenos oficios de Enrique Campuzano, director del Museo y de Lola Gutiérrez Callejo, técnica del Archivo Catedralicio y Diocesano de Santander, a quienes desde aquí testimoniamos nuestra gratitud.

*indispensables"....."diez reales costo de ingredientes para la pintura de la citada ermita. Por diez y ocho reales de gastos tenidos para poner el retablo en la cueva de San Juan. Por un real diez y siete maravedíes de componer la cerrojo."*⁴

Conocemos, asimismo por la misma fuente, los costes de alguno de los materiales empleados, y el nombre de uno de los proveedores de la madera, Antonio Castillo Balle⁵, tal y como se indica en varias de las tablas empleadas en la ripia de la tejavana. En dichas tablas se conservan escritas a lápiz, junto con el nombre aludido en distintas fórmulas más o menos abreviadas, una serie de fechas: 1817, 1821 y 1828. La diferencia de edad entre la indicada en las mismas y la fecha de construcción se explica por el necesario tiempo de secado de la madera destinada a la tablazón⁶.

El porche descrito fue además dotado en paralelo de un pavimento de enlosado de piedra arenisca, de piezas de formato irregular pero ensambladas y niveladas con pulcra factura, que se conserva en perfecto estado. Las obras justificaron el reconocimiento oficial de la ermita mediante decreto del Obispado

- 4. *Libro de Cuentas de las ermitas de San Juan y de la Magdalena*: 51.
- 5. En la misma fuente encontramos que por las mismas fechas, el mayordomo de la Cofradía de las ermitas de San Juan y de la Magdalena se llama Antonio Castillo; por ello, muy probablemente esta persona fuera además el principal suministrador de la madera para la obra.
- 6. Marcos *et alii* 1994: 25-26

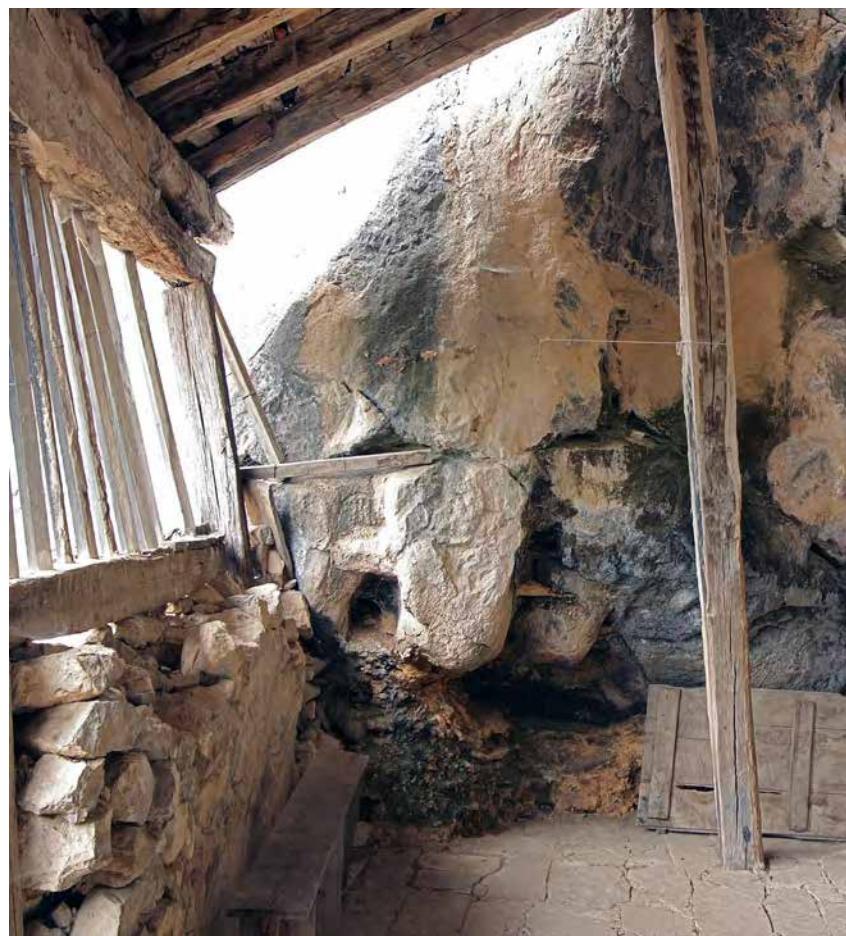


Figura 14. Vista interior del porche del s. XIX, con el acceso a la ermita tardoantigua a la derecha y donde se aprecia la principal patología del conjunto: una inclinación hacia el exterior que amenaza con su caída.



Figura 15. Vista exterior del porche del s. XIX en un lamentable estado de ruina.

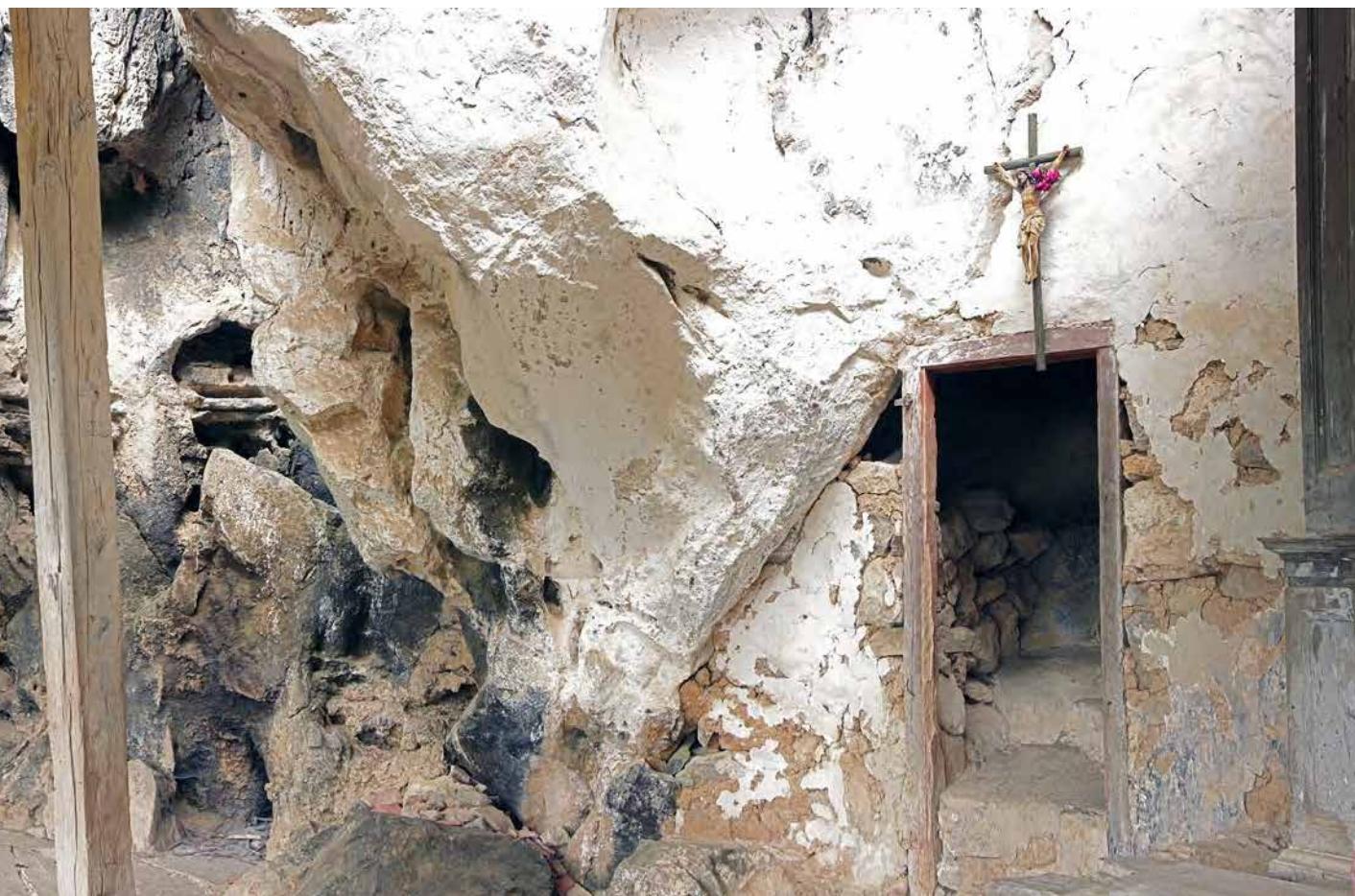


Figura 16. Aspecto de varios remates decorativos en el interior del tejado del porche del s. XIX, reaprovechados de una construcción anterior.



Figura 17. Tablazón de la ripia del s. XIX, con varias de las tablas firmadas y fechadas.



Figura 18. Cruz grabada por piqueteado en el exterior y junto al porche del s. XIX.

santanderino del 15 de Octubre de 1855, y en Enero del año siguiente es bendecida por D. Fermín Cirilo, arcipreste del partido de Ruesga, por delegación de D. Francisco de Hazas, a la sazón Visitador del Obispo. De ello dan buena cuenta los párrafos siguientes, extraídos de la fuente citada:

...."son decentes las obras que por mandato del referido Visitador se han hecho en él, como son un retablo y mesa de altar, empedrar o mejor dicho enlosar el pavimento del santuario, una puerta a la entrada de la cueva donde la efigie del santo y blanquear las paredes"....."también la puerta del referido santuario se hallaba con cercado para impedir entrada trancada, el que animal alguno pueda penetrar dentro."

7. *Libro de Cuentas..: 51-52.*

Una última obra consignada es el pago en 1882 a "un individuo para blanquear toda la ermita por dentro y por fuera."⁸

Bajo el porche, como queda acreditado en el texto anterior y con la clara finalidad de que pudieran celebrarse los oficios religiosos en un lugar más amplio que la exigua nave tradicional, se ubicó un retablo-altar de factura neoclásica, que preside desde el sector más oriental el nuevo "santuario" cobijado bajo el abrigo de la Peña de San Juan. Se compone de una única calle, en forma de cuerpo central avanzado, con hornacina rematada en arco de medio punto, con casetones en el intradós. Las pilastras de descarga son, en el fondo, rectangula-

8. *Ibidem: 82.*



Figura 19. Altar de estilo neoclásico-romanista en el interior del porche del s. XIX.



Figura 20. Puerta de ingreso a la ermita tardoantigua levantada en el s. XIX, sobre la que se aprecia la huella tallada de un mechinal, tal vez parte de un tejadillo que protegería la entrada original.

res con el frente cajeado, y en el cuerpo central, columnas circulares con fuste liso y basas de tipo ático. Estas últimas conservan restos de pintura con un esquema helicoidal o salomónico. Los capiteles en ambos son de orden compuesto, y todo el conjunto está coronado por un entablamento de estilo jónico con cornisa de dentellones. El cuerpo que hace de base o predela, tiene frente cajeado, y todo el conjunto reposa sobre una base de mamostería enlucida con mortero y encalada, donde la cara que hace de altar está provista de un tablero de madera.

Junto al altar-retablo, en la pared que cierra el porche por el lado Este, se conserva una pequeña oquedad rectangular de fábrica, que pudiera haberse utilizado como *credencia* o nicho para objetos litúrgicos.

Deben mencionarse, por último, dos piezas muebles asociadas a este santuario exterior; una losa de piedra con el relieve de una cruz, al parecer de estilo ba-

rroco⁹ que en el pasado estuvo recogida en el altar, y hoy reposa semioculta en una grieta, y sobre todo, un aguamanil de piedra arenisca decorado con relieves en forma de gallones, de probable origen visigótico¹⁰ que se conservaba hasta el año 1982¹¹, y que se encuentra en paradero desconocido.

Todo el conjunto de altar y retablo se encuentra, al igual que el porche, en un precario estado de conservación. Es la parte del monumento que más ha sufrido el embate del paso del tiempo, a pesar de haber sido reparado en sendas ocasiones, y hoy, a la espera de una intervención largamente anunciada, sigue deteriorándose lenta e inexorablemente hasta el punto de que amenaza colapso. Es por esa razón que la autoridad municipal ha colocado recientemente (2018) un aviso para los visitantes, indicando el peligro de derrumbe que existe.

9. Marcos *et alii* 1994: 27.

10. J. M. Del Val, *com pers.*

11. Mann Sierra 1982.



Figura 21. Vista del marco original de la puerta de entrada al aula. Obsérvese la zona transformada por picado del techo.

5. LA ERMITA ANTIGUA

Acceso

El acceso a la ermita antigua, un diminuto edificio de algo menos de cinco metros de longitud total -incluyendo los añadidos por reforma del acceso a mediados del XIX- por apenas la mitad de ancho, se realiza a través de una pequeña puerta de factura moderna, hoy desvencijada, cuya construcción se documenta entre las obras realizadas en el intervalo de 1854 a 1856¹². Para encajar dicha puerta hubo de construirse un pequeño tabique prolongando el hastial de la ermita histórica hacia el oeste, hasta contactar con la pared natural. Este aspecto queda claro en la diferente composición y factura de dicho lienzo de muro cuando se le compara con el resto de la edificación. Tras cruzar dicho umbral, una pequeña escalera de 3 peldaños, que describe un cuarto de círculo de iz-

quierda a derecha, salva el desnivel existente entre el suelo del porche y el de la nave, unos 0,60 m, y nos coloca ante los restos de la puerta original.

Estos consisten en un marco rectangular apaisado, de madera de color grisáceo y aspecto ajado, de 1,30 m de longitud por apenas 1,25 de altura y unos 0,18 de espesor, empotrado en la mampostería en los laterales, y ceñido a la roca en la parte superior, formado por cuatro piezas ensambladas. Los dos pinados son de sección hemitroncocilíndrica, tal vez extraídos de un mismo tronco, si bien, curiosamente, no están orientados de la misma forma: la cara curva, en el izquierdo, se opone al desarrollo del muro, mientras que en el derecho, que es sensiblemente más grueso (unos 0,23 cm) se orienta de cara al vano del acceso. Ambas se encajan mediante sendos machihembrados en la pieza dispuesta en el suelo, un rastrel del mismo ancho, donde se observa un rebaje longitudinal que permite reconstruir la forma original de la puerta. El lateral izquierdo debió ser un panel fijo encajado en dicho rebaje y en otro similar practicado en la pieza que cierra el marco por su parte superior,

12. Marcos *et alii* (1994): 25.



Figura 22. Vista del marco original de la puerta de ingreso desde el interior. Obsérvese el rebaje en el lateral izquierdo que permitía la apertura de la puerta hacia adentro.

SAN JUAN

Año 652-778

s. VII-VIII

s. XIX

Relieve de San Juan Bautista (s. XII)
Monteclaro (A Coruña)
Museo Arqueológico Nacional

- 4 Grabado con forma de pez en piedra.
- 5 Modillón de madera, remate exterior de la puerta.
- 6 Restos humanos y pinturas rojas.
- 7 Rellenos del área exterior.
- 8 Cierre ciclópeo del conjunto.
- 9 Cuevas: relleno interior de la Ermita y restos prehistóricos.
- 10 Ábside de la ermita.
- 11 Techumbre, solado, cerramientos exteriores y murete añadidos en el s. XIX.
- 12 Restos del retablo y altar de mesa del s. XIX.

ALTAR

1



Es el único altar visigótico completo conservado en su emplazamiento original en el N. de la península. Consta de dos piezas de piedra cuidadosamente talladas. El pie termina en un vástago hueco que encaja en la piedra del altar. El hueco probablemente estaría destinado a guardar alguna reliquia. Las cajas que contienen reliquias se denominan lipsanotecas.

ARCO

2



La forma del arco toral se denomina "de herradura", y, por su similitud, se consideró de origen mozárabe. Las dataciones han revelado que es más antiguo, de época visigótica, en la que esta forma también fue habitual, como podemos ver por ejemplo en las ilustraciones de los beatos (libro originario del s. VIII, aunque las copias más antiguas conservadas datan del año 970).

DE SOCUEVA



LA PENÍNSULA IBÉRICA EN EL S. VIII

En el año 711 Táriq desembarca en la actual Algeciras y se inicia la conquista musulmana de la Península y marca el final del reino visigodo de Toledo.

En el año 756, Abderramán I toma Córdoba y funda el emirato de Córdoba.

En el norte de Europa, entre el 772 y el 804 Carlomagno invade el noreste de Alemania y crea el imperio carolingio (Reino Franco).

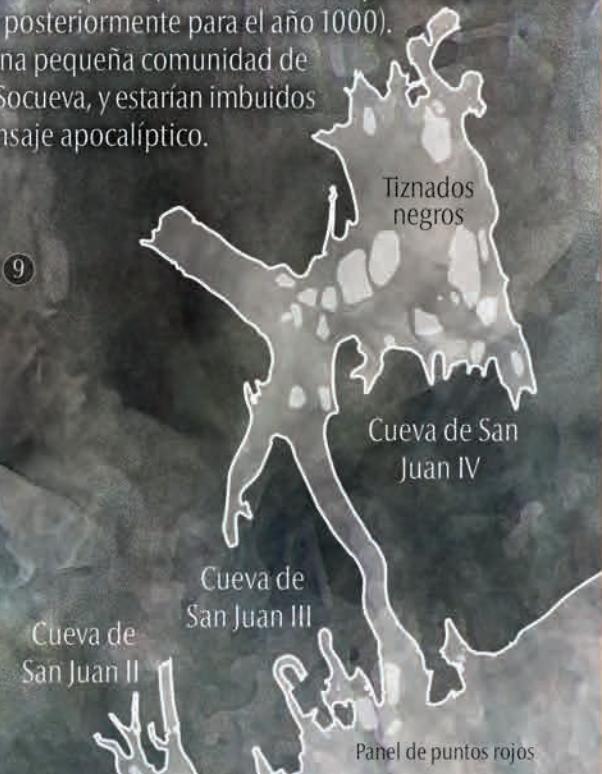
En el norte peninsular, el Reino de Asturias, Navarra y Aragón resisten la invasión árabe e inician la Reconquista, que finalizará en el año 1492 con la toma de Granada por los Reyes Católicos.



LA ÉPOCA DE BEATO DE LIÉBANA

Beato de Liébana fue un monje que falleció en el año 798. Su obra más conocida es "Comentarios al Apocalipsis de San Juan", libro que conocemos por copias posteriores, y que fue escrito en el monasterio de Santo Toribio de Liébana, un lugar próximo a Socueva, y que nos da una idea de una sociedad volcada en el advenimiento del Apocalipsis (initialmente profetizado para el año 800 y posteriormente para el año 1000).

Probablemente una pequeña comunidad de monjes viviría en Socueva, y estarían imbuidos por el mismo mensaje apocalíptico.



PUERTA

3

Se conserva el marco de la puerta de madera que daba acceso a la ermita. Se ha datado la madera de este marco entre los siglos VII y VIII. La viga superior atraviesa el muro y en el exterior está rematada por un delicado modillón tallado.



LAS CUEVAS DE SOCUEVA

Hay evidencias de que alguna de las cuevas fue vaciada y, probablemente, ocupada como lugar de habitación.

Han aparecido restos humanos datados entre los siglos VIII y IX.

Existen también vestigios prehistóricos y es especialmente llamativa la cueva de San Juan IV, llena de tiznados en las paredes, datados entre los siglos IX al X, quizás asociados a algún tipo de rito de exorcización de la cavidad.

y estuvo dotado de sendos vástagos de encaje en el lateral, como muestran sus respectivas camas (una de las cuales, la superior, sirvió para extraer una muestra destinada a la datación por C14 AMS) visibles junto a los extremos del pinado. La puerta ocupaba el lateral derecho, donde tiene su propio rebaje abierto hacia el interior, y se conserva el gozne, un hueco cilíndrico abierto en el lado interior derecho de la viga superior; permitiendo de esta manera la apertura de la misma hacia adentro.

La viga que hace de cargadero de la puerta traspasa el muro para rematar por el exterior en una suerte de modillón, tallado rebajando longitudinalmente el espesor de la misma y recortando su silueta en forma de lóbulo, con un remate en forma de pequeña cornisa saliente en su parte superior, y en forma de cuña en la inferior en la unión de dicho remate con la viga. En la parte central de ambas caras del lóbulo se han practicado unas someras decoraciones con gubia en forma de cuatro pequeños rebajes cuadrados del tamaño de un dado, dispuestos en forma de cruz griega.

La función de este elemento pudiera, tal vez, estar relacionada con haber formado parte del armazón de un tejadillo protector del acceso, del que no se ha conservado más rastro; tal vez un mechinal de sección cuadrada, tallado en la pared de roca sobre el acceso, tenga relación con ese hipotético tejadillo original.

Un sector de la madera de este marco ha podido ser fechado por C14 AMS, mediante la extracción de una pequeña astilla en uno de los rebajes realizados en la viga izquierda para encajar los vástagos, de los que sin duda estuvo dotada la parte no móvil de la puerta; proporcionando una fecha centrada entre la II^a mitad del siglo VII y la primera del VIII. Así, resulta plenamente coincidente con algunos otros elementos orgánicos de la fábrica fechados por el mismo método, y aunque no puede descartarse totalmente que se trate de una madera reutilizada de otra construcción, y por supuesto, que debiera intentar verificarse esta data mediante dendrocronología¹³, pudiera formar parte de la fase fundacional del edificio, como tendremos ocasión de desarrollar en el capítulo correspondiente a las dataciones.

13. Este método de análisis excedía de nuestros modestos medios y objetivos, aunque parece imprescindible, dado que estamos fechando una parte de un todo (el tronco) cuya edad puede corresponderse con un lapso muy dilatado de tiempo. Para ver la problemática particular de este tipo de dataciones, puede consultarse Rodríguez Trobajo *et alii* 1998, y Alonso Matthias *et alii*, en Caballero (coord.) 2004, a propósito de la datación de una viga y varias grapas de madera en *cola de milano* de sujeción de sillería, pertenecientes a la iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora), considerada paradigma de la última arquitectura visigoda por la tradición historiográfica hispana.



Figura 23. Diferentes aspectos del marco de carpintería ensamblada correspondiente a la puerta original, de uno de cuyos elementos se ha obtenido una fecha con un intervalo entre la segunda mitad del siglo VII y la primera del VIII.



Figura 24. Mampuesto situado sobre el modillón de madera, cuya silueta sugerente favoreció el que anteriormente se especulara con la posibilidad de que fuese un modillón reutilizado.



Figura 25. Aspecto del remate decorativo exterior en forma de modillón del cargadero de la puerta original. En el campo central de ambas caras se observa una cruz griega rebajada.

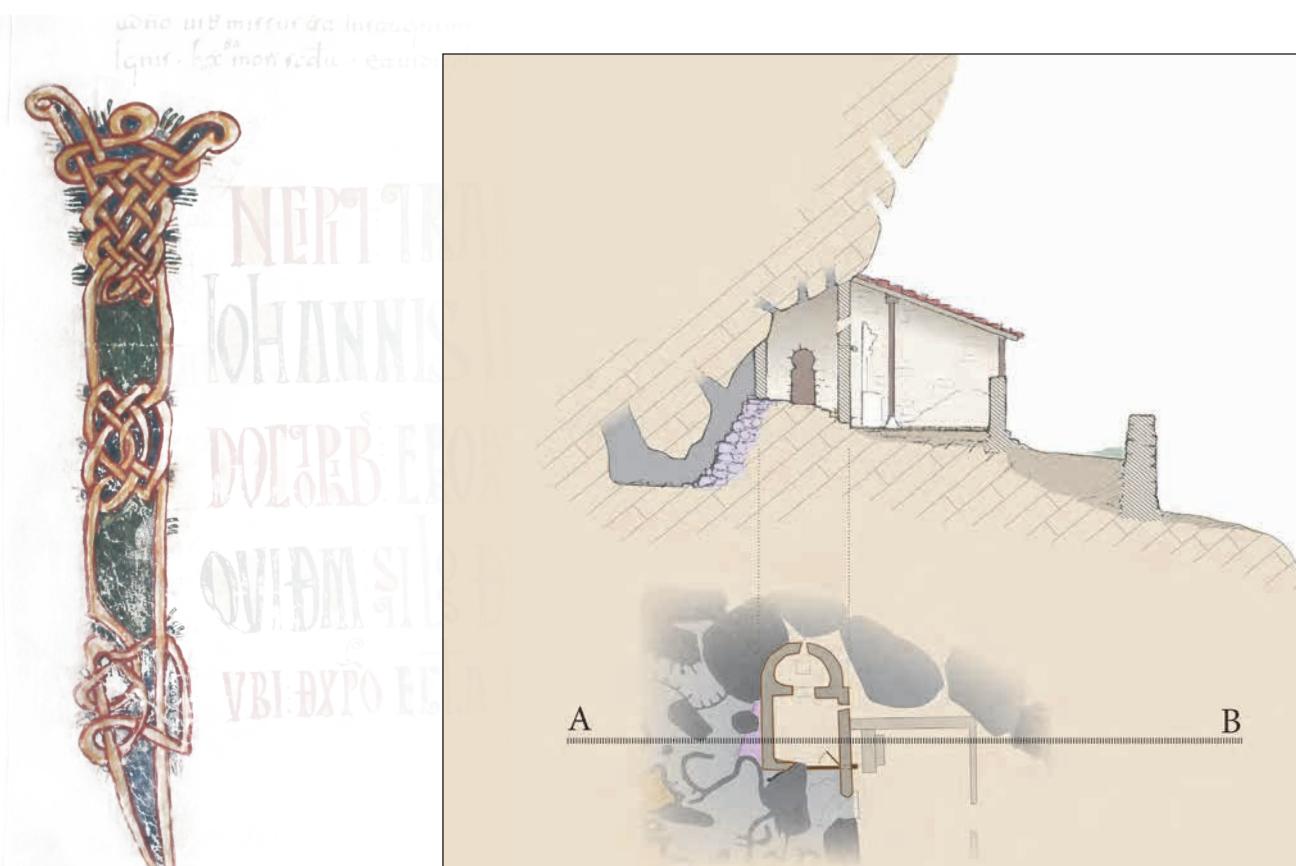


Figura 26. Perfil compuesto de las edificaciones y los rellenos relacionados.



Figura 27. Vista cenital del suelo del interior del aula donde se aprecian los recortes de la roca madre (especialmente dos de forma circular) y los rellenos.

Tal y como se desprende de lo dicho hasta aquí a propósito de esta sencilla estructura lígnea, tenemos que disentir de la opinión expresada en la monografía de 1994, en el sentido de la supuesta función *no estructural ni arquitectónica, sino meramente decorativa* (sic) de la misma¹⁴, y corregirla en el sentido de que se trata sin duda de los restos de una puerta que, según todos los indicios, es la original.

Nave

La nave o aula es una construcción extremadamente breve y sencilla, de planta cuadrangular irregular, de 2,80 m de longitud x 2,75 m de anchura en su parte central, aunque es ligeramente más ancha en la cabecera que en los pies¹⁵, lo que supone algo menos de 7,7 metros cuadrados de espacio desigualmente útil¹⁶. Ha sido cimentada sobre la roca madre, que aflora en toda la superficie conservando una ligera pendiente que asciende hacia el presbiterio, pero para crear la plataforma nivelada necesaria debió llevarse a cabo un gran relleno con mampuestos en el interior de la cueva, que adopta la forma de una escollera. Ésta no es visible más que por el interior de la cueva inmediata por el Este, accediéndose a ella desde una galería de difícil acceso abierto en el lateral izquierdo, y se eleva aproximadamente 4,5 m desde el suelo de la misma hasta el de la ermita para sostener de este modo el cierre norte del edificio. Así, los constructores de la ermita condenaron un antiguo acceso a la cueva, aspecto que había pasado totalmente desapercibido hasta los trabajos de planimetría llevados a cabo por la Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo en coordinación con la Federación Cántabra de Espeleología en 1992, tal y como se puso de relieve en la monografía de 1994¹⁷.

El único vano abierto en esta parte del edificio es una pequeña aspillera de un pie de alto, cuatro dedos de anchura y unos 40 cm de espesor en la pared Sur, cerca del final de la nave, elaborada con cuatro piedras planas acuñadas hacia el exterior, de tal forma que le

14. Marcos *et alii* (1994): 29.

15. Es en la comparativa de longitud de los muros norte (2,36m) y sur (2,85m) donde la irregularidad es más manifiesta, lo que supone que el ángulo NO del interior supera en más de 5 los 90° esperables. Ello se explica por las dificultades de adaptación a la distinta altura de los techos naturales de la cavidad.

16. Como, por otra parte, es lógico en un edificio tan condicionado por el espacio natural que se le ofrecía a sus constructores. Las medidas publicadas han sido a veces erróneas por motivos diversos, como erratas o despistes en las grafías numéricas. Así, en el plano publicado por Marcos *et alii* la escala tiene un error de bulto en la numeración, que debiera ir del 0 al 4, y no del 0 al 2 como apareció publicada. Tampoco G. Kaplan (2007: 68) se libró de erratas en su detallado estudio, donde figura que la nave “mide 5,32 m de largo” (sic), donde es evidente que el 5 y el 3 han intercambiado su sitio, y eso, considerando erroneamente parte de la nave el añadido moderno en el acceso.

17. Marcos *et alii* 1994: 30.

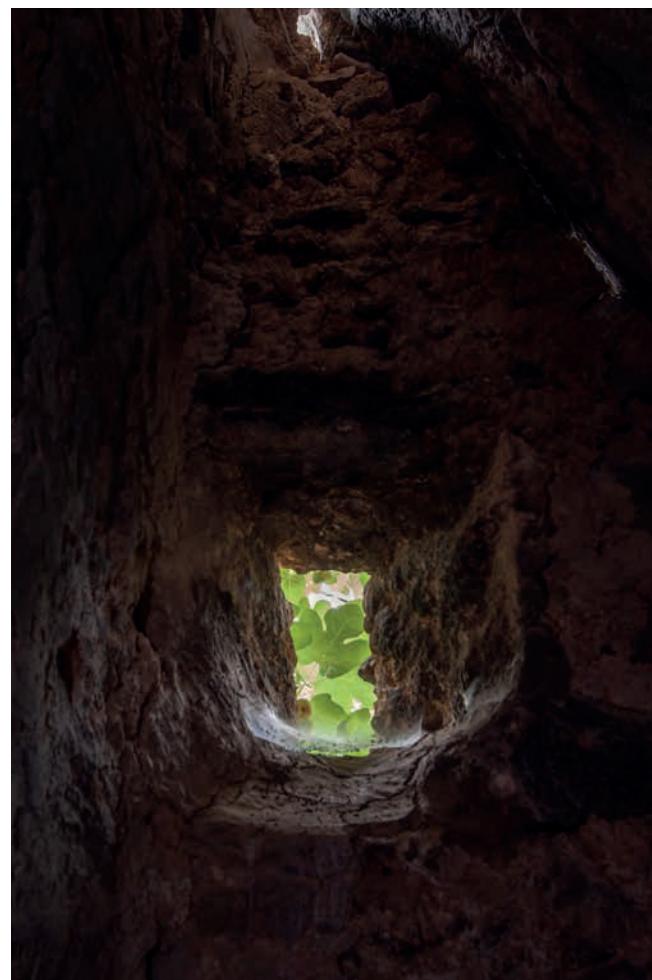


Figura 28. Vista interior de la aspillera de iluminación abierta en la pared sur de la ermita.

confiere aspecto de saetera. Está dispuesta a algo más de 2,5 m de altura, proporcionando un foco de luz un tanto teatral al lienzo de muro donde se abre el arco toral de herradura, que da paso al presbiterio.

En el suelo de la nave tan sólo destaca la presencia de dos agujeros consecutivos, ubicados en la roca madre en ligera pendiente de la zona central, ambos de planta circular y unos 30 cm de diámetro, llenos de sedimento y –al menos en un caso– con el borde claramente retocado. Ignoramos la función de ambos, y si pueden atribuirse a la acción natural de procesos kársticos; aunque el que está retocado –tal vez para darle forma de círculo más regular– debió serlo, en buena lógica, por alguna razón práctica. En su momento valoramos la posibilidad de que hubiesen servido para recoger agua de goteo, lo que nos sugería su posible uso en ritos bautismales, que hay que suponer muy plausibles en un lugar bajo la advocación del Bautista, pero no hemos podido recabar datos en ninguna dirección que pudieran contribuir a esclarecer esta hipótesis. Tal vez la excavación del relleno presente en ambas oquedades aporte algún dato en este sentido en un futuro.



Figura 29. Vista interior de la aspillera de iluminación del ábside, donde se aprecia el grueso revoco original interno, y algunos *graffitis* geométricos ejecutados junto a la ventana.



Figura 30. Vista del interior del ábside asomándose por el ventanuco, en cuya pared izquierda puede apreciarse el revoco original.

La fábrica se adapta a la oquedad preexistente, por lo que el alzado de los muros es variable, entre los apenas 1,55 m en el inicio de la nave y los algo más de 3 a la altura del arco toral; así como su conservación externa, con lienzos que muestran la mampostería desnuda y otros –casi siempre los tramos más altos- que aparecen enfoscados. Se ha utilizado mampostería caliza poco transformada, con unidades de tamaño que parecen ir disminuyendo en altura, unida con argamasa de cal que visualmente parece contener alta proporción de arcilla y algunos áridos, entre los que pueden apreciarse elementos orgánicos como carbón, astillas de madera y tal vez paja; todo, salvo excepciones¹⁸, de granulometría muy pequeña. Sobre ese aparejo se ha extendido un enfoscado de argamasa, en algún caso ayudándose con las manos y dedos –como es muy patente, sobre todo, en la pequeña bóveda que cubre el ábside- con bastante mayor proporción de cal que el ligante de los muros a juzgar por su coloración muy blanquecina.

18. Como los fragmentos de carbón y madera utilizados para tomar muestras destinadas a su datación por C14 AMS, de tamaño suficiente para ser apreciados a simple vista.

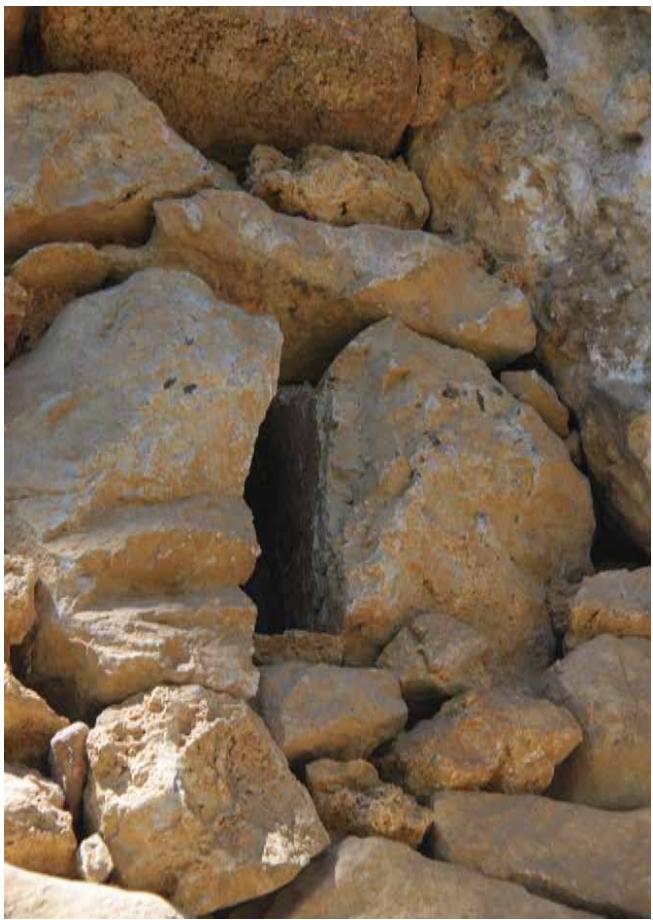


Figura 31. Vista exterior de la aspillera de iluminación del ábside, donde puede apreciarse su estructura a base de grandes lajas monolíticas.

El aspecto interior de los muros es desigual, y de hecho, en el pasado reciente se consideró probable la existencia de reformas o reparaciones que afectarían sobre todo al paño sur, correspondiente al acceso. Este sector fue muestreado para obtener fechación y así poder contrastar este aspecto, con el resultado de coincidir plenamente con la fecha aportada por el ábside, lo que prueba la contemporaneidad de ambos tramos del edificio, los principales por otro lado. Bien es cierto que junto al punto de muestreo, en la cara interior del hastial, es visible una grieta con un desplazamiento de los bordes preocupante desde el punto de vista estructural, en lo que es, tal vez, el único punto del edificio antiguo que da síntomas de patología grave.

Es notable la presencia de oquedades o chimeneas naturales, de origen kárstico, en varios puntos del techo que ofrecen aún pruebas de haber sido tapadas de variadas formas: con argamasa, con piedras y argamasa encima, o bien mediante un taco de madera empotrado y enlucido posteriormente por encima de la misma forma. Una astilla obtenida de uno de estos últimos sirvió para proporcionar una fechación mediante C14 AMS, sensiblemente posterior a las

que obtuvimos de parecida forma en otros puntos del edificio y tenemos por fundacionales¹⁹.

Sobre esta capa de revoco, y sobre todo en la pared donde se abre el arco toral, pueden observarse múltiples huellas de acciones o eventos pasados. *A priori*, unas parecen tener relación con razones de índole práctica como son una serie de tres o tal vez cuatro pequeños agujeros, de en torno a los 5 cm de diámetro, practicados en el revoco en torno al arco triunfal; en algún caso –el agujero más próximo al lateral izquierdo del arco– las huellas del instrumento alisador ponen de manifiesto que dicho agujero se recibió junto con su contenido cuando la capa exterior aún estaba fresca. Otras, sin embargo, de naturaleza muy distinta, deben interpretarse como grafitos testimoniales de diferentes intenciones y épocas.

Para las primeras se propuso en su momento la posibilidad de que pertenecieran al anclaje a la pared de un sistema de cortinaje o mampara con función de *iconostasio*²⁰; por otro lado, necesario en la tradición litúrgica del rito hispanovisigodo, que exigía que determinadas partes de la eucaristía, como la consagración del pan y el vino, se llevaran a cabo en un ambiente de misterio, con el sacerdote oficiando de espaldas y a cubierto de las miradas de los fieles.

En cuanto a los grafismos grabados, destacan los de trazo inciso fino, con motivos en algún caso de tendencia geometrizante o formando series paralelas, son indudablemente antiguos y pueden parallelizarse con los de otras estaciones del mismo ambiente histórico, como desarrollamos en otra parte de esta obra. Tampoco hay que olvidar los posibles rastros tenues de pintura mural²¹; confundidas con zonas ocupadas por grandes manchas oscuras, aparentemente de humo y, por último y cerrando lo que pudiera ser una pequeña estratigrafía mural en serie cronológica, algunos grafitos grabados con nombres modernos. En capítulo aparte se analizan estas manifestaciones gráficas debidas al paso sucesivo de usuarios y/o visitantes de la ermita.



Figura 32. Uno de los agujeros de sugerencia del posible *iconostasio*.

19. Remitimos para su comentario al lector al apartado correspondiente a las dataciones.

20. Marcos *et alii* 1994: 31.

21. Campuzano 1996: 63.



Figura 33. Vista interior del arco toral de herradura donde se aprecia la clave y el retallado de las impostas.

Arco

El arco toral, sin duda el elemento más destacado de la fábrica, se dispone en la pared más alta del edificio, un tabique de unos 0,43 m de espesor, que separa nave y presbiterio, hasta conectar con el voladizo natural de la cavidad alcanzando los 3,50 m en el punto más alto. Llama la atención en el aparejo visible el hecho de que, en el alzado sobre el arco, las hiladas se componen de mampostería realizada con lajas de módulo muy pequeño y plano que no sigue líneas horizontales regulares, y en algún caso llegan a ser netamente oblíquas al plano horizontal²².

El arco -junto con el altar, que en puridad se trataría de una pieza mueble- es el único elemento superviviente de la fábrica antigua dotado de personalidad estilística, y por ello ha tenido un gran protagonismo en las discusiones historiográficas entre los distintos investigadores, orientadas a datar y contextualizar el edificio²³.

Es un arco de herradura, con una altura de 1,74 m, una luz de 0,77 y una abertura entre jambas ligeramente inferior a esta última²⁴. El suelo donde se abre no es del todo regular, dado que adquiere una ligera pendiente que asciende hacia el hastial norte, al lado izquierdo en el sentido en el que entramos.

La diferente conservación de sus partes y el deficiente estado en que nos han llegado algunas nos deja, empero, a la vista rasgos estructurales de importancia, como son la clave, cuyos bordes inferiores asoman en la parte superior del arco y en el intradós, por haberse desprendido el revoco, lo que nos certifica su construcción clásica mediante dovelas. Estas son prácticamente invisibles bajo la capa de enlucido, aunque se puede inferir de la anchura de la clave el que existen al menos las dos contraclaves, y en cada lado, al menos una o dos dovelas y el salmer. Tanto las impostas como las jambas son mucho más evidentes, dado que han perdido en parte el recubrimiento original y por ello vemos que, en todos los casos, son de una sola pieza, de una gran tosqueda en el caso de las jambas, que presentan la cara natural de piedra sin rematar, y cuya altura parece haber hecho innecesarios los estribos.

Debe llamarse la atención sobre la transformación por retallado posterior de la longitud original de

- 22. Esta observación sólo es posible en un pequeño "claro" creado por pérdida del revoco.
- 23. Discusiones que hemos intentado sintetizar en el capítulo correspondiente a la historiografía del lugar.
- 24. Para una descripción métrica pormenorizada, el lector debe consultar el capítulo correspondiente firmado por nuestro colaborador Fernando Vega.



Figura 34. Grafismos grabados en el revoco del intradós del arco toral.



Figura 35. Un aspecto interior del arco toral donde se observa el aparejo calizo, el revoco a base de mortero de cal, con diferentes grafismos, y el retallado de la imposta.

las impostas, que hace que el espacio entre ambas sea hoy de apenas 0,61 m, pero que fue indudablemente más exiguo, y por ello no resulte sencillo reconstruir su fisonomía original. Dicho retallado se llevó a cabo en época aparentemente no muy antigua, mediante percusión contundente en la cara superior de ambas impostas, tal y como se deduce del aspecto de los remates, desprovistos del revoco original -perfectamente visible en las secciones- y con aspecto de rotura fresca. Esta operación traumática para el diseño original del arco

pudo deberse sencillamente a una voluntad de ensanchar el paso hacia el presbiterio sin excesivos miramientos. Es un detalle importante a la hora de establecer mediciones orientadas a obtener patrones estilísticos o de diseño, dado que en origen la rosca del arco se trazó indudablemente más cerrada en el arranque de la "flecha" de lo que apreciamos hoy. Sin embargo no parece que el resto de las proporciones entre luz, flecha y peralte se vean afectadas por esta circunstancia. El ya mencionado trabajo de G. Kaplan destaca que

"....su proporción diámetro (76 cm)/flecha (56 cm) es de 1.36, una cifra que no dista mucho del promedio de 1.41 establecido por Caballero ("La forma...":340), confirmando así su forma de herradura. Además, los dos rasgos del arco de herradura visigodo, el peralte de menos de ½ del radio y una abertura entre jambas menor que el diámetro del arco, son evidentes en el de San Juan de Socueva, cuya proporción peralte (18 cm)/radio (38 cm) es 0,47 y cuya abertura entre jambas, 71 cm, es de 5 cm menor que el diámetro del arco (76 cm)."

La obra de referencia utilizada en esta cita es el conocido estudio dirigido por Caballero Zoreda del conjunto monumental de Santa María de Melque (Toledo), un edificio caracterizado por la complejidad debida a su adaptación a distintos estilos y funciones dentro del tránsito de la Tardoantigüedad a la Alta Edad Media, en el que destaca la profusa utilización del arco de herradura. El estudio de las re-

laciones entre dichas proporciones ha sido una de las claves en la historiografía de, al menos, las últimas dos décadas, para establecer diferencias de diseño entre los arcos de herradura visigodos, los califales y los mozárabes. La cuestión, planteada sobre todo en el seno de los estudiosos adscritos a la corriente que dio en llamarse Arqueología de la Arquitectura, ha dado muchas vueltas sin que pueda hablarse de un acuerdo sobre pautas métricas o de diseño que pueda utilizarse como referencia discriminatoria de época o estilo; dándose el caso de que el principal defensor de la existencia de una métrica y diseño de la herradura particulares del arte visigodo peninsular, revisó posteriormente sus postulados para relativizar dicho aspecto²⁵. Lo que parece indudable, por un lado, es el origen romano del diseño, presente tanto en decoraciones de estelas funerarias como en algunos señalados edificios²⁶; su desarrollo en el mundo bizantino, de donde irradiará su uso a todo el Oriente mediterráneo, y la particularidad que supone su uso en el arte visigodo peninsular en relación con su ausencia total en el resto de los artes germánicos de la Antigüedad Tardía europea. Puede añadirse otra circunstancia llamativa, como es su práctica ausencia en el ciclo artístico asturiano de los siglos VIII y IX, y en cambio su recurrencia en los estilos de Repoblación o mozárabes de las últimas centurias del Milenio. Pero dejemos de momento estas cuestiones para seguir con el análisis del edificio.

Ábside

El ábside o presbiterio, como ya se ha apuntado, es de planta semicircular y tiene una disposición peculiar por cuanto ocupa la parte más elevada del espacio bajo el voladizo natural, aprovechando un gran escalón de roca aflorante. Para salvar el acusado desnivel producido por esta circunstancia, el cimiento se ha escalonado de forma progresiva por el exterior, creando una especie de plinto como base para levan-

25. Sta. M^a. de Melque comenzó a excavarse entre 1970-1973 por un equipo en el que se integraba Luis Caballero Zoreda, quien poco más adelante (1977) publicaría su tesis doctoral sobre el yacimiento, postulando su cronología visigoda. A lo largo de nuevas excavaciones y estudios ha ido modificando esta hipótesis, para sostener finalmente su atribución al mozárabismo (Caballero 2013: "Balatalmelc. Sta. M^a de Melque. Un monasterio del siglo VIII en territorio toledano". En "Adaptación de los monasterios cristianos en territorio islámico. Los inicios del Mozarabismo". XIX Seminario de H^a del Monacato, Aguilar de Campoo).

26. El propio Panteón de Roma posee un señalado y escamiente conocido arco de herradura (Montenegro Rúa 2016).

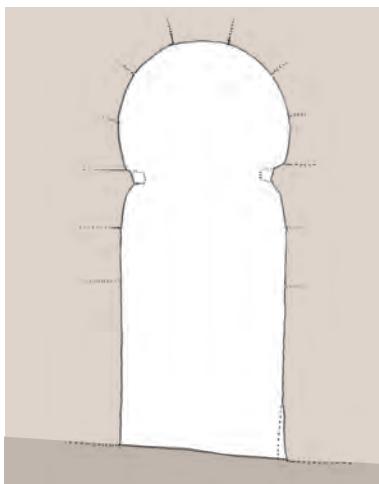


Figura 36. Posible despiece desde el exterior del arco toral de herradura, a partir del módulo observado en la clave, y reconstruyendo el remate de las impostas.

Figura 37. (Página derecha). Vista de la ermita desde el este con el ábside en primer término.



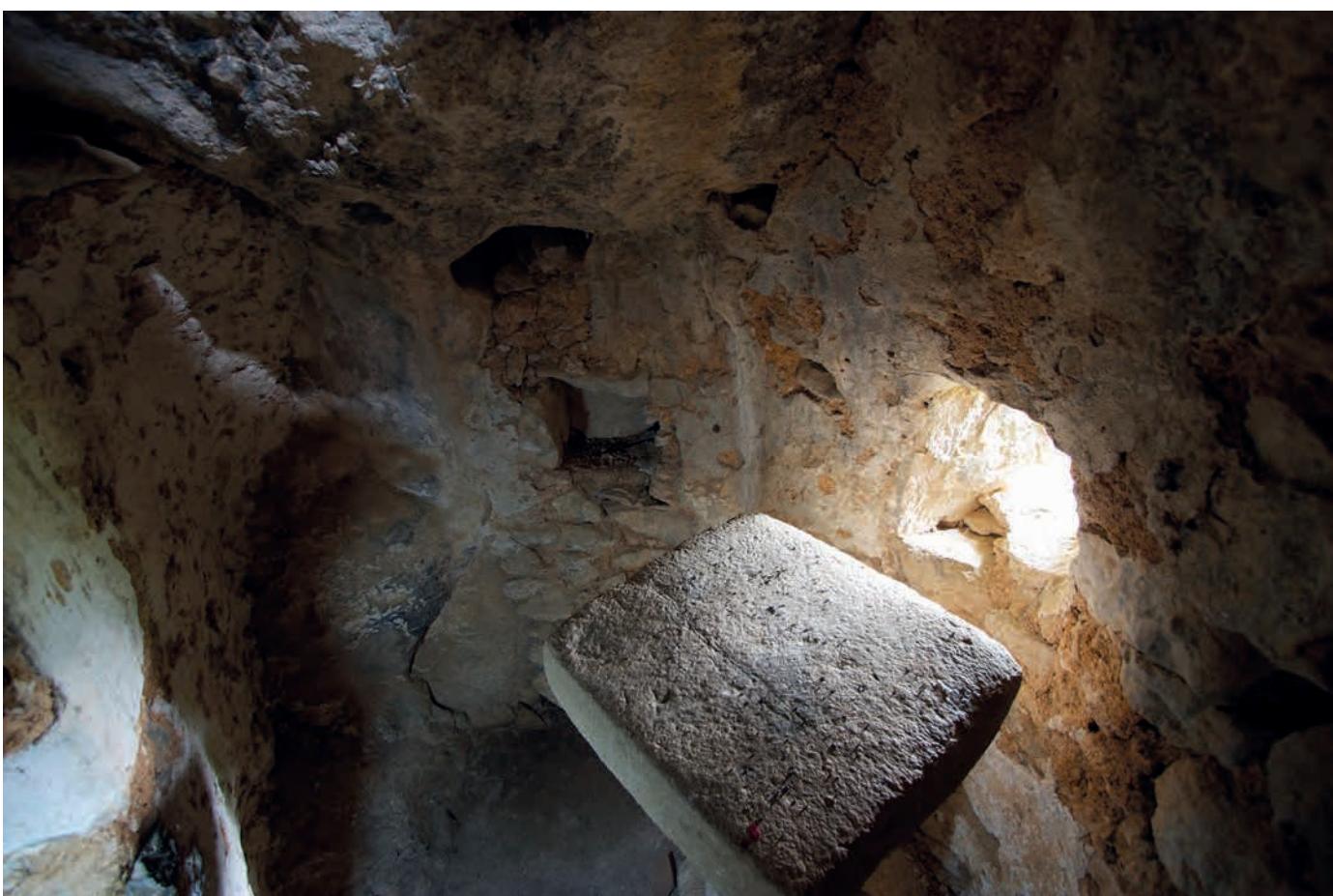


Figura 38. Vista del altar desde el interior del ábside. Sobre la aspillera se tomó una de las muestras de carbón fechadas por AMS. A la izquierda del altar se aprecia el nicho litúrgico o *credencia* y sobre él, uno de los huecos naturales cerrados.

tar el muro, aquí sensiblemente más grueso que en la nave (0,55 m). De igual forma, el desnivel se corrige desde el interior de la cavidad, en este caso mediante una operación de relleno con grandes mampuestos, que ya tuvimos ocasión de describir a propósito de la construcción de la nave.

El alzado es muy exiguo, por ceñirse a una cornisa natural que apenas llega a superar los 2 m en su punto más alto, cerrada mediante un casquete de mampostería en cuarto de esfera, que fue dotado por el exterior de una ligera cornisa de descarga de la misma factura.

Cabe destacar que el acabado original del interior del ábside es aún visible en las paredes de la aspillera, abierta en el lado canónico del ábside –el Este– aunque ligeramente des centrada del eje principal y que permite la entrada de luz. Aquí, sobre los cuatro mampuestos monolíticos con los que ha sido construida, observamos los restos de un enfoscado muy cuidado, bien alisado, de casi 2 cm de grosor, compuesto aparentemente de cal y áridos finos y de

aspecto similar a una cal hidráulica u *opus caementicium*. Este acabado contrasta sobremanera con la descuidada imagen actual del resto del interior del edificio, y nos da una buena referencia para poder recrear un aspecto original no tan rudo como hoy, a primera vista, pudiera parecer.

Como únicos detalles a reseñar, además de los ya citados, pueden mencionarse el hueco cuadrangular a modo de pequeño nicho ubicado dentro del muro, a poca altura y en su sector izquierdo, interpretado como *credencia*²⁷, y la presencia de otro hueco algo más elevado, esta vez natural y que perfora la pared caliza, que estuvo relleno con argamasa –de la que quedan restos adheridos– pero que hoy aparece nuevamente abierto. Existen huecos similares en la nave que recibieron el mismo tratamiento por los constructores, o por otros operarios ya de época sensiblemente posterior, como indicaría una de las fechaciones de C14 AMS obtenidas, concretamente la etiquetada como SOC-4.

27. Marcos *et alii* 1994: 32.

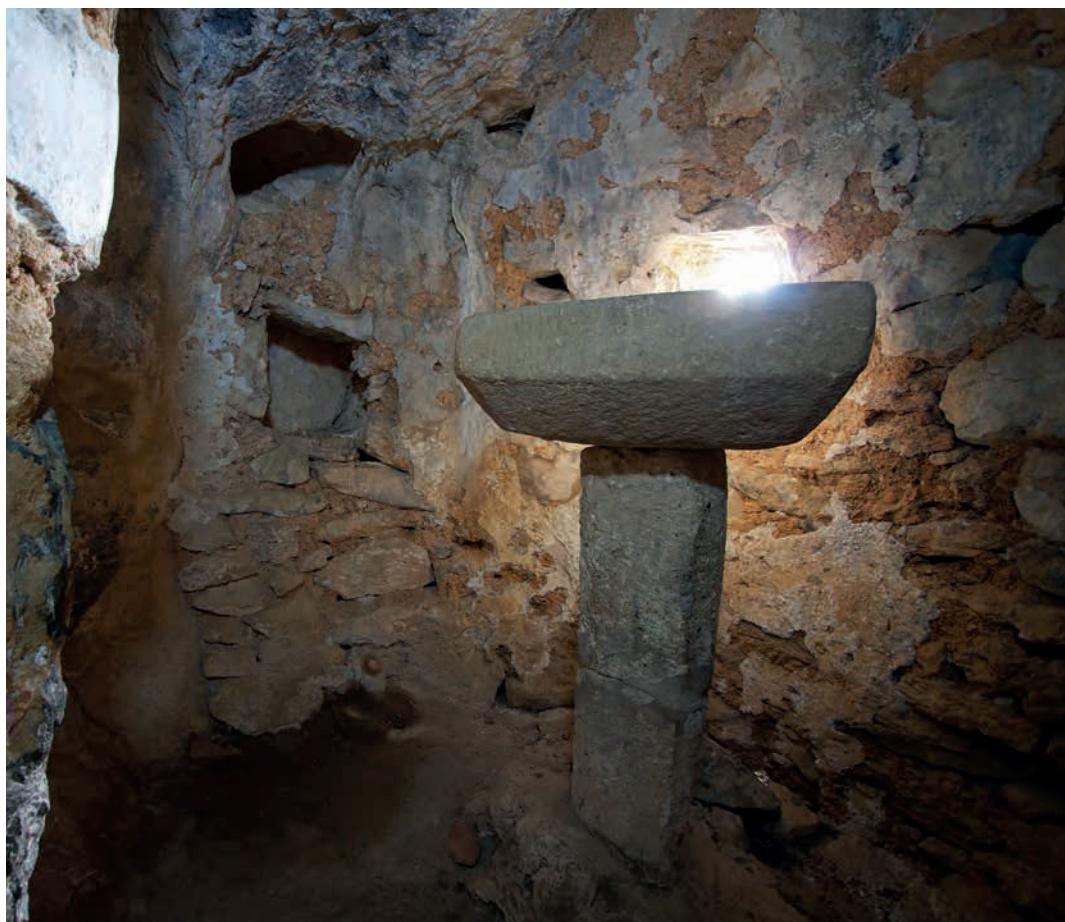


Figura 39. Vista frontal del altar alineado con la aspillera de iluminación del ábside.

Altar

Una de las piezas clave de este conjunto rupestre es el altar, ya descrito y fotografiado en el trabajo pionero de Regil y Alonso, y que servía, en el momento de su descubrimiento científico, de peana a la imagen decimonónica de madera policromada representando a San Juan Bautista²⁸. No obstante, a pesar de su interés como pieza mueble, ha sido apenas citado hasta la actualidad²⁹, pero sigue sin ser aún estudiado con detalle. Por ello estas líneas pretenden llenar ese hueco bibliográfico.

Es un altar compuesto por una mesa de piedra arenisca de gran densidad, compacta y de grano fino, y un tenante de piedra caliza no local. La mesa tiene forma de capitel troncopiramidal, y el pilar o tenante es una columnilla de sección cuadrada y esquinas achaflanadas. Ambas piezas se ensamblan mediante un sistema de machihembrado. El tenante posee un pequeño vástago cuadrangular, dotado de un vano interior (sobre el que volveremos), en el que enca-

ja la mesa a través de un hueco tallado *ad hoc* en la misma. Tanto en la mesa como en el tenante se han rebajado las aristas, por lo que presentan las esquinas ligeramente achaflanadas. Nos resulta llamativa en la factura de la mesa la ausencia de planos rectos; en su lugar vemos superficies sutilmente curvadas. El diseño del tenante tampoco es regular en todas sus caras, siendo paralelas las correspondientes a los lados mayores de la mesa, y las de los costados, por el contrario, tienden a converger hacia su base.

Las medidas de la mesa cuadrangular son 52x45 cm en la superficie del tablero por 20 cm de espesor, y 40x33 cm la base. El hueco para encajar el tenante tiene 13x10x5 cm. En cuanto al pilarcillo o tenante, es de sección octogonal irregular, resultado de matar las aristas de una columnilla de sección cuadrangular de 20x20 cm, y mide 85 cm de altura. El saliente o machón destinado a encajar la mesa mide 12x7 cm y en su interior presenta un hueco (*loculus*) de 6x3 cm, y 4 cm de profundidad.

En el borde de dicho hueco se aprecian sendos pequeños rebajes -de apenas 0,5 cm- en cada lado corto, sin

28. Regil 1897: 190c, 193.

29. Sastre 2009: 95; Gutiérrez 2018: 200, 201.



Figura 40. Altar de San Juan de Socueva y despiece de sus elementos. Obsérvese el hueco para la *lipsanoteca*, con los rebajes para encajar una tapa.

duda destinados al encaje de una tapa, probablemente de madera, que se ajustaría a dichos rebajes haciendo, de esta forma, de cierre de la oquedad practicada en el machón. El objeto de este cierre, y de la propia oquedad, no fue otro que albergar una *lipsanoteca*³⁰.

Con este término se conocen en Historia del Arte unos recipientes, normalmente cajitas de madera, destinadas a la custodia de reliquias, elementos simbólicos o los propios documentos fundacionales del edificio religioso, y que son de uso frecuente en el Alto y Pleno Medievo y especialmente abundantes en iglesias y monasterios sitos en comarcas del antiguo reino de Aragón, los Condados Catalanes o el Sobrarbe (Huesca), aunque no falten ejemplares en otros lugares de la franja Norte peninsular como la catedral de Astorga, la Casa de los Deanes o la propia "torre románica" de la catedral de Oviedo³¹. En todos los casos bien documentados su depósito se lleva a cabo en lugares ocultos en el interior de los altares. Los restos de una de estas piezas fueron identificados en el interior de la oquedad practicada al efecto en el ara-tenante recuperada en la iglesia de San Sebastián de Herrán, en Santillana del Mar³². La datación posterior de dichos restos por C14 arrojó una fecha que los ubicaba entre los siglos VII y VIII³³. En Asturias son conocidos más de una docena de ejemplares, entre tenantes y tableros, de esta modalidad de altares; nos interesa destacar los aparecidos en las iglesias de Valdecuna (Mieres) y Quinzanas (Pravia), ambos con *lipsanoteca* dentro aún del receptáculo o *loculus* original³⁴; si bien, sólo el segundo caso -tenante que presenta la inscripción IN HONOREM SANCTE MARIE en "mayúscula visigoda"- pudo ser datado, a partir de un hueso humano ubicado en su interior, proporcionando una fecha de C14 de 770±40³⁵. Desgraciadamente, y a pesar de ser una de las escasísimas dataciones relacionada con este tipo de elementos, e incluso de este concreto momento histórico para el Norte peninsular, al publicarse sin calibrar no podemos utilizarla apenas como referente, pero podría ser contemporánea de alguna de las fechaciones obtenidas en Socueva. El hecho importante es que ambos altares -el primero, uno de los rarísimos ejemplos junto con el de Socueva que conserva el tenante y el tablero aún *in situ*- se ubican conservados en el in-

30. Del griego *leipsianon*, depositado, y *theke*, caja, armario. Agradecemos a Pilar de Hoyos y Luis Fernando Guerra-Librero, de *Artyco*, la valiosa información aportada sobre este tipo de piezas.

31. De Santiago 2002.

32. González Echegaray y Casado Soto 1985: 309-310.

33. J. L. Casado Soto y J. Glez. Echegaray, *com. pers.* Desgraciadamente el prematuro fallecimiento de ambos nos privó de un mejor conocimiento de las características de dicha datación.

34. García de Castro 2006.

35. Fernández Conde y Arias Páramo 2006: 245.

terior de los altares modernos, lo que, como precisa Sastre³⁶ es un hecho llamativamente habitual en otros lugares del Norte como Vizcaya o Galicia, y abre la interesante posibilidad de que se conserven muchos más ejemplares en parecidos contextos.

Volviendo al ejemplar de ara-tenante de San Sebastián de Herrán, no sólo por proximidad constituye el paralelo más útil para nuestro altar, especialmente en lo que se refiere al sistema de unión de la mesa y el pilar. En un reciente trabajo sobre una pieza similar procedente de Monte Herrera (Campoo de Suso), se pasa revista a todos los hallazgos de este tipo de altares en el territorio cántabro³⁷. A partir de dicha documentación puede constatarse que el sistema de engarce de mesa y pilar utilizado normalmente es aquél en que el macho forma parte de la mesa, y el *loculus* o hembra se aloja en el interior del tenante, predominando la silueta cuadrangular de dicho engarce sobre la circular. Como vemos, el sistema usado tanto en Socueva como en Herrán es justo el contrario (el macho está en el tenante y la hembra en la mesa), constituyendo una anomalía en el conjunto estudiado, si bien se mantienen dentro de la tónica de sección cuadrangular para el vástago de unión. Esta forma tiene lógica ventaja sobre la circular a la hora de albergar la *lipsanoteca*, normalmente una cajita cuadrangular de madera.

Sastre De Diego (2009) es tal vez quien más ha profundizado en este tipo tan singular de mobiliario litúrgico arcaico, proponiendo en su tesis doctoral algunas interesantes ideas como la pervivencia de la ara romana en la propia estructura del altar, siendo el tenante la pieza que hace de vínculo entre ambos formatos. También postula la existencia de un grupo cántabro-vizcaíno de altares, que en su clasificación constituyen el tipo A2c, caracterizado por su carácter continuista de la tradición de ara romana, que sería el origen de los tenantes, simplificando su formato en un sólo cuerpo en lugar de las clásicas tres divisiones anteriores, y del que formaría parte el altar de Socueva³⁸. Existe un relativo consenso acerca de la convivencia en los momentos iniciales del arte prerrománico epivisigodo de este tipo de altar con el de mesa maciza, mucho más característico de los edificios asturianos a partir del reinado de Alfonso II, cuando se consolidan ya los rasgos definitorios de esta peculiar corriente arquitectónica que tal vez alcanzará sus mayores cotas en el breve reinado de Ramiro I (842-850). El altar de la iglesia de Santianes de

36. *op. cit.*: 3,4.

37. Gutiérrez Cuenca 2018: 193-204.

38. Sastre 2009: v. II, 95.

Pravia, tradicionalmente atribuida al reinado de Silo – reubicada recientemente en las postrimerías del siglo IX³⁹- con su amplio tablero y varios pilares, sería uno de los ejemplos más singulares dentro de una tónica de tenantes y mesas de pequeño tamaño, donde se ha postulado incluso la posibilidad de que en algún caso el tenante su utilice sólo, sin tablero adosado, a modo de ara siguiendo la tradición clásica⁴⁰.

El altar de San Juan de Socueva, por todo lo hasta aquí expuesto, es una pieza que se singulariza dentro de su género debido a la conservación íntegra de sus elementos y a encontrarse en su contexto litúrgico original; pese a ello fue muy maltratado en tiempos recientes, correspondiendo seguramente el inicio de su deterioro al momento en que deja de celebrarse culto en el lugar –que se ceña sobre todo a la celebración de la fiesta de San Juan Bautista, el 24 de Junio de cada año- por parte del párroco de Arredondo, lo que sucede alrededor del año 1985. Durante la intervención llevada a cabo en 1992 por la ACDPS y la FCE, se pudo documentar una situación crítica de dicho altar, partido en tres trozos diseminados por el suelo del porche, por entonces cubierto de estiércol al usarse el mismo ocasionalmente como establo de ganado menor. De resultas de aquella actuación, se pudo recomponer y reubicar en su último emplazamiento documentado -el interior del presbiterio- donde entonces servía de peana a la imagen decimonónica de San Juan Bautista. Algo más de dos décadas después, durante los trabajos de documentación destinados a la puesta al día de esta monografía, nos hemos visto obligados a entablillar y sujetar de modo provisional el pilar, al haber detectado que la fisura principal del mismo, en su zona central, se había reabierto. Confiamos en que esta situación provisional sea, por un lado, lo menos duradera posible, y por otro, sirva de acicate para que pueda llevarse a cabo en plazo breve su restauración profesional definitiva.

Como colofón a este apartado sobre el altar debemos mencionar el hecho de que no se ha documentado aún de manera convincente, por falta de intervenciones arqueológicas, la ubicación original del mismo. La actual se ha fundamentado en la situación que ocupaba la pieza en la primera fotografía conocida, la publicada por M. Regil en su artículo pionero, en la que el altar aparece en el interior del presbiterio desempeñando el papel de peana para la imagen popular de madera policromada de San

39. Murillo Fragero y Caballero Zoreda (2010): “San Juan Evangelista de Santianes de Pravia. Una supuesta iglesia del rey Silo, construida y decorada hacia el año 900. En: *Las iglesias asturianas de Pravia y Tuñón. Arqueología de la Arquitectura*. 2010: 11-90 y 191-203.

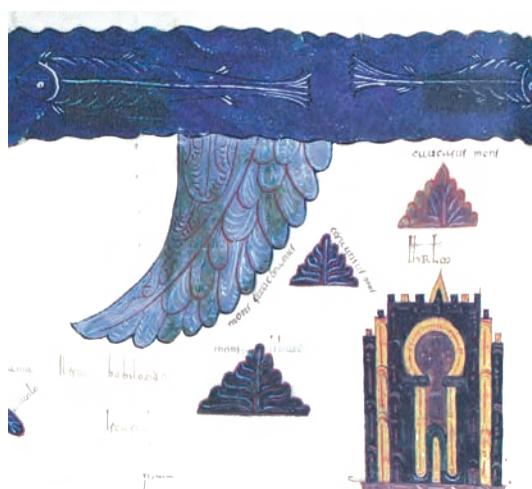
40. García Camino y Unzueta, 1994.

Juan Bautista, hoy en la ermita de La Magdalena del mismo barrio de Socueva. Para reponer el altar en dicho lugar, como ya hemos referido, durante la intervención llevada a cabo por ACDPS y FCE en 1992, hubo de disponerse un refuerzo de mortero en la base, sin el cual la columna no encuentra acomodo en el suelo y el conjunto resulta francamente inestable. Contrario a la lógica parece disponer la pesada pieza en un lugar como el interior del ábside, cimentado sobre roca madre caliza, sin perforar ésta de alguna forma con vistas a asentar la columnilla del tenante. Esa perforación o su huella debiera buscarse mediante excavación o tal vez, simple limpieza en el exiguo espacio disponible, dado que hoy no resulta visible nada semejante. La operación debiera completarse con la prospección de los agujeros llenos de sedimento presentes en el centro del aula, que pueden postularse como ubicación alternativa de no aparecer ningún tipo de huella en el presbiterio, por más que la ubicación resulte extraña desde el punto de vista canónico.

Bibliografía

- AGRUPACIÓN ESPELEOLÓGICA RAMALIEGA -AER- (2007): “EL SISTEMA DEL MORTILLANO”. *Boletín Cántabro de Espeleología* nº 16. Federación Cántabra de Espeleología. Santander.
- AGRUPACIÓN ESPELEOLÓGICA RAMALIEGA -AER- (EN PRENSA): “EXPLORACIONES EN EL MORTILLANO”. *Boletín Cántabro de Espeleología* nº 17. Federación Cántabra de Espeleología. Santander.
- ALAMO, J. DEL (1950): *La colección diplomática de San Salvador de Oña* (2 vols.). C.S.I.C. Madrid.
- ARIAS PÁRAMO, F. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (2006): “Cancel prerrománico de San Tirso de Candamo: historia e iconografía”. *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, nº 1: 239-262.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A. (1991): “El eremitismo de época visigótica. Testimonios arqueológicos”. *Codex Aquilarensis* nº 5. Palencia: 141-179.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1986): “Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cántabra”. *Monografías arqueológicas de la ACDPS*. Vol. I. Santander.
- BOHIGAS, R., IRALA, V. y MENÉNDEZ, J.C. (1982): “Cuevas artificiales de Valderredible (Santander)”. *Santuola III*. Santander: 279-294.
- BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA (23-III-1985): DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC) PARA LA ERMITA DE SAN JUAN DE SOCUEVA (ARREDONDO, CANTABRIA).
- CABALLERO ZOREDA, L. (2013): “Balatalmelc. Sta. M^a de Melque. Un monasterio del siglo VIII en territorio toledano”. *Adaptación de los monasterios cristianos en territorio islámico. Los inicios del Mozarabismo*. XIX Seminario de H^a del Monacato. Aguilar de Campoo.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MURILLO FRAGERO, I. (2010): “Las iglesias asturianas de Pravia y Tuñón. Arqueología de la Arquitectura”. *Anejos del Archivo Español de Arqueología*. CSIC. Madrid.
- CAMPUZANO RUIZ, E. (1983-1984): “Un taller retablista del siglo XIX”. *Altamira XLIV*. Centro de Estudios Montañeses. Santander: 327-333.
- CAMPUZANO RUIZ, E. (1996): “Monasterios”. En *La memoria histórica de Cantabria* (J.A. García de Cortázar, coord.). Universidad de Cantabria. Santander: 59-70.
- CARRIÓN IRÚN, M. (1973): “El prerrománico en Santander”. *La Edad Media en Cantabria*. Institución Cultural de Cantabria. Santander.
- DIEGO SANTOS, F. (1977): “Asturias romana y visigoda”. *Historia de Asturias* vol. III. Oviedo.

- DE LOS RÍOS Y RÍOS, A. (2-7-1897 y 8-10-1897): "Crónica de la Provincia" y "Peor está que estaba". *El Correo de Cantabria*. Santander.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J. y SANTOS DEL VALLE, M. C. (1987): "El visigotismo de la corte de Pravia: testimonios arqueológicos". *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*. T. III. Madrid: 393-403.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V. (1992): "Estructuras arquitectónicas y alteraciones del espacio de las cavidades y abrigos de la Cornisa Cantábrica". *Actas del V Congreso Español de Espeleología*. Camargo 1990. Federación Cántabra de Espeleología. Santander: 191-200.
- GARCÍA CAMINO, I. y UNZUETA PORTILLA, M. (1994): "Necrópolis de San Martín de Fíñaga (Basauri)". *Arkeokuska. Investigación arqueológica nº 1994*: 339-344.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): "Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias". *Monografías del Real Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo: 212-213.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (2006): "Visigodos, asturianos y carolingios". *Asturias entre visigodos y mozárabes. Visigodos y Omeyas VI*, L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y C. García de Castro Valdés (eds.), Madrid, CCHS-CSIC-Instituto de Arqueología de Mérida: 229-286.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (1979): *El Románico en Santander*. 2 vols. Ed. Estudio. Santander.
- GÓMEZ MORENO, M. (1919): *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI*. Madrid.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1998): *Cantabria en la transición al Medievo. Los siglos oscuros: IV-IX*. Ed. Estudio. Santander.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., CARRIÓN IRÚN, M. y PÉREZ DE REGULES, A. (1961): "Las iglesias rupestres de Arroyuelos y Las Presillas". *Altamira*. Santander: 3-29.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, J. L. (1985): "Estela cántabro-romana de San Sebastián de La Herrán (Santillana del Mar), reutilizada como altar medieval". *Altamira XLV*. Centro de Estudios Montañeses. Santander: 305-312.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. (2018): "Un tenante de altar epigráfico altomedieval procedente de Campoo de Suso". *Septem. Homenaje a Alberto Gómez Castanedo*. Federación de Asociaciones en defensa del Patrimonio Cultural y Natural de cantabria-ACANTO. Santander: 193-204.
- ÍÑIGUEZ ALMECH, F. (1955): "Algunos problemas de las viejas iglesias españolas". *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Arqueología de Roma VII*. C.S.I.C. Roma.
- ÍÑIGUEZ, J. A. (1978): *El altar cristiano*. Editorial de la Universidad de Navarra. Pamplona.
- KAPLAN, G. (2007): *El culto a San Millán en Valderredible (Cantabria). Las iglesias rupestres y la formación del camino de Santiago*. Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria.
- LEÓN GARCÍA, J. (2010): *Cantabria Subterránea. Catálogo de las Grandes Cavidades*. (Actualización de la obra en dos vols. de 1997). Edición web.
- LÓPEZ Y VARGAS, T. (1774): *Mapa del partido del Bastón de Laredo y las Quatro Villas de la Costa, con todos sus valles y la provincia de Liébana*. Edición facsímil de la Ed. Estudio. Santander.
- LORING GARCÍA, M. I. (1988): *Cantabria en la Alta Edad Media. Organización eclesiástica y relaciones sociales*. Madrid.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (1971): "Notas acerca del origen de las iglesias rupestres". *Altamira I* (1968-71): 153-174.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
- MANN SIERRA (1982). *La ermita rupestre de San Juan de Socueva*. Sección dominical del Diario ALERTA. Santander.
- MARCOS GARCÍA, J., BOHIGAS ROLDÁN, R., SERNA GANCEDO, A., MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y SMITH, P. (1994): "San Juan de Socueva. Aceramiento a una de las primeras manifestaciones del cristianismo en Cantabria". Serie Monografías nº 4 de la ACDPS. Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo -ACDPS- y Federación Cántabra de Espeleología -FCE-. Santander.
- MONREAL JIMENO, L. A. (1989): "Eremitorios rupestres altomedievales (El Alto Valle del Ebro)". Universidad de Deusto. Bilbao.
- MONTENEGRO RÚA, E. J. (2016): *Santa Eulalia de Bóveda. Estudio histórico- arqueológico y propuesta interpretativa del monumento y su entorno*. Tesis doctoral dirigida por C. Fernández Ochoa. UAM. Madrid.
- MONTENEGRO RÚA, E. J. (2018): "La aplicación del arco de herradura en el Panteón (Roma) y su proyección simbólica en la estela de Valens (León, NW Hispania)". *RÉUDAR, European Journal of Roman Architecture*, 2: 7-26.
- MUGNIER, C. (1969): "El karst de la región de Asón y su evolución morfológica". *Cuadernos de Espeleología* 4. Santander.
- MURILLO FRAGERO, Y CABALLERO ZOREDA, L. (2010): "San Juan Evangelista de Santianes de Pravia. Una supuesta iglesia del rey Silo, construida y decorada hacia el año 900". *Las iglesias asturianas de Pravia y Tuñón*. Arqueología de la Arquitectura 2010: 11-90 y 191-203.
- PALOL, P. DE (1957): "El pie de altar de época visigoda de Santes Creus". *Boletín Arqueológico Tarraconense* 57. Tarragona: 1-9.
- PRADO, CASIANO DEL (1864): *DESCRIPCIÓN FÍSICA Y GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE MADRID*. Imprenta Nacional, Madrid.
- PUIG Y LARRAZ, G. (1894): "Cavernas y simas de España". *Boletín de la Comisión para el Mapa Geológico* (2), 1. Madrid.
- REGIL Y ALONSO, M. (1896): "Arco árabe en una cueva de la provincia de Santander". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones IV*: 189-200.
- REGIL Y ALONSO, M. (22 y 24 de Septiembre de 1897): "Para rectificar". *El Correo de Cantabria*. Santander.
- RODRÍGUEZ TROBAJO, E., ALONSO MATTHIAS, F. Y CABALLERO ZOREDA, L. (1998): "Datación de una viga de la iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)". *Archivo Español de Arqueología*, 71 (177-178), Madrid, C.S.I.C.: 283-294.
- SASTRE DE DIEGO, I. (2009): "El altar hispano en el siglo VII. Problemas de las tipologías tradicionales y nuevas perspectivas". *Anejos del Archivo Español de Arqueología-AESPA* LI: 309-330.
- VAN DEN EYNDE CERUTI, E. (1985): "La época de Repoblación". En *Historia de Cantabria. Prehistoria y Edades Antigua y Media* (M. A. García Guinea dir.). Ed. Estudio. Santander: 287-347.
- VV.AA. (1791-1918): *Libro de cuentas de las ermitas de San Juan Bautista y de La Magdalena en Socueva (Arredondo)*. Archivo Catedralicio y Diocesano de Santander. Libro 5.402. Corbán (Santander).





SAF DIS:

EL ARCO TORAL DE HERRADURA. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

~ Fernando Vega Gómez ~

1. Introducción

El elemento fundamental de la arquitectura visigótica de carácter religioso es el empleo del arco de herradura. En este breve artículo se tratará de analizar, bajo distintas perspectivas, su proporción tanto aritmética como geométrica, así como musical o armónica, buscando de esta manera su significado simbólico que por su ubicación se le puede atribuir a este arco triunfal, que separa la nave de la cabecera de la ermita; por todo esto dicho “paso – puerta” adquiere un carácter simbólico de unión y a la vez de separación de dos mundos: el profano y el sagrado.

2. Metroología

Dado lo angosto del lugar donde se encuentra este arco, tallado en la roca, se procedió a la medición con cinta métrica del hueco de paso, así como el frente del muro, su espesor o el diámetro de dicho arco, no pudiendo apreciar en dicha medición nada que nos diese pistas sobre su composición salvo el diámetro del arco que resultaba ser el doble del espesor del muro donde se ubica, siendo ésta la primera señal que nos indicó que no nos encontramos ante una serie de medidas realizadas como fruto del azar, sino al contrario una traza que pudiera ser intencionada como se vio y comprobó más adelante.

Como complemento de lo anterior se utilizaron, con el fin de realizar un análisis más exhaustivo, los métodos de medida que posibilita el uso de la fotogrametría arquitectónica, permitiéndonos realizar la restitución de un sólido virtual, equivalente al real, y la observación del mismo en la pantalla del ordena-



Figura 1. La imagen de la izquierda refleja una fotografía tradicional, mientras que en la superior se aprecia la ortofoto del arco.



dor en su verdadera magnitud, consiguiendo de esta forma ortofotos, es decir imágenes sobre las que se puede medir y apreciar detalles que en la práctica habitual pasan desapercibidos si solo utilizamos la fotografía tradicional.

2.1. Análisis de la unidad de medida

Una vez puesta a escala la ortofoto se estuvo en condiciones de dibujar y medir en verdadera magnitud el arco de herradura. Tras remarcar el perímetro interior del arco se pudo estimar que el diámetro media 0,767m (redondeando 0,77m. En este trabajo se utilizarán ambas medidas indistintamente), dimensión que responde a un patrón antropométrico y que utilizado con distintas variables, dependiendo de la zona geográfica, perduró hasta la entrada en vigor en el siglo XIX del sistema métrico decimal. Además se pudo apreciar que el propio dibujo de la talla perimetral del hueco de paso respondía a una intencionalidad geométrica utilizando como base dicha unidad de medida, que se describe en el punto número tres.

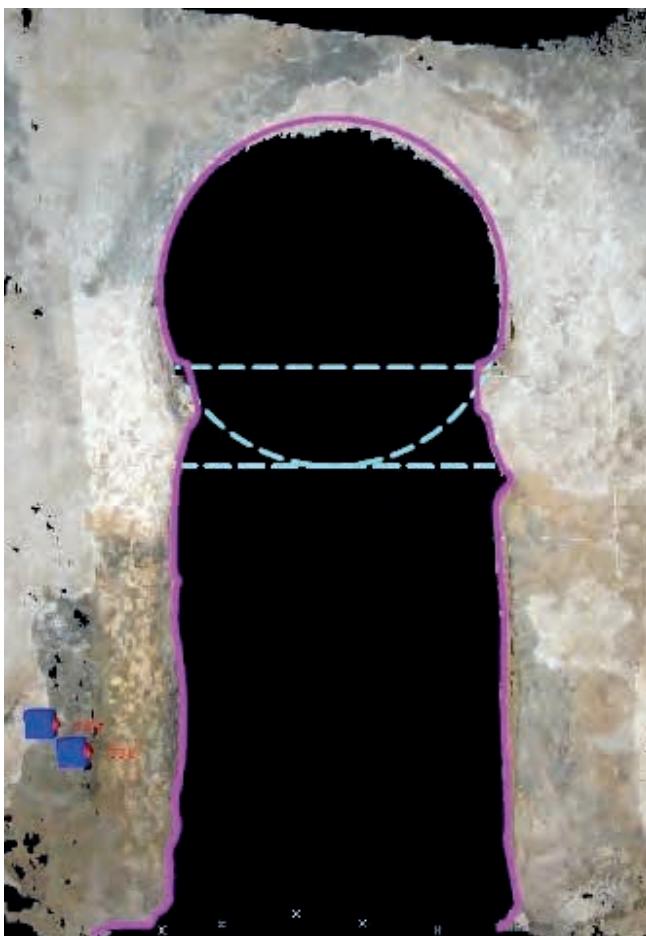


Figura 2. Despu s de dibujar sobre la ortofoto el per metro interior del arco se puede apreciar que el m dulo de la unidad de medida, equivalente al di metro de la circunferencia es de una longitud de 0,767 m o lo que es lo mismo redondeando 0,77m.

2.1.1. La vara Jaquesa

El patr n de esta unidad de medida, equivalente a 0,77m, y sus subdivisiones se encuentra tallado en la puerta lateral de la Catedral de San Pedro de Jaca (Huesca), que comenz  a construirse en el \'ltimo cuarto del siglo XI como sede episcopal y cabeza del Reino de Arag n por iniciativa del Rey Sancho Ram rez y se denomina *"vara Jaquesa"*, utilizada en todo Arag n, adem s de L rida y Gerona, es decir en la zona Pirenaica.

2.1.2 La vara jaquesa y su equivalencia con el sistema m etrico decimal

Para llevar a cabo el estudio de la geometr a y proporciones utilizadas por el maestro de obra en la traza de este arco triunfal y una vez conocida cu l es su unidad de medida, analizamos sus m ltiplos y subm ltiplos, lo que nos permitir , m s adelante, adentrarnos en la filosof a del s mbolo y de su proporci n de esta peque a e importante obra.

En el siguiente cuadro se dan esos valores a partir de la unidad, denominada vara, cuya longitud es de aproximadamente 0,77 m.

Denominaci�n	Equivalencia o Subdivisiones	Sistema M�etrico Decimal
Estadal	4 Varas	3.08 m
Toesa	2 Varas	1,54 m
Vara	3 Pies	0,77 m
Pie	12 Pulgadas	0,257 m
Cuarta o Palmo	9 Pulgadas	0,192 m
Pulgada	12 L�neas	0,021 m
L�nea	12 Puntos	0,0017 m
Punto		0,00014 m
Codo	1/2 Vara	0,385 m

Por tanto una vara = 2 codos = 3 Pies = 4 palmos etc.

3. Geometr a del arco: estudio de su trazado seg n procesos de geometr a b sica.

En esta secci n se resume, a modo de guion, el proceso de dibujo que pudo realizarse para su dise o gr fico, demostrando la capacidad y conocimientos de traza y proporci n que ten a el maestro de obra, consiguiendo con su dise o plasmar la intencionalidad y mensaje que se percibe en la geometr a de este arco.

En el esquema adjunto se puede seguir paso a paso lo que se describe a continuaci n:

- 1º Se trata el cuadrado A-B-C-D, de lado una vara, en nuestro caso la vara Jaquesa de 0,77m (o lo que es lo mismo 0,767m encontrado en la medida del di metro del arco). Se dibujan sus diagonales y los ejes vertical y horizontal.

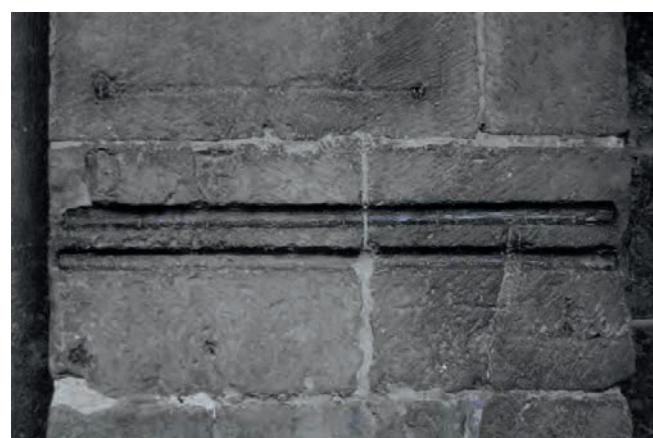
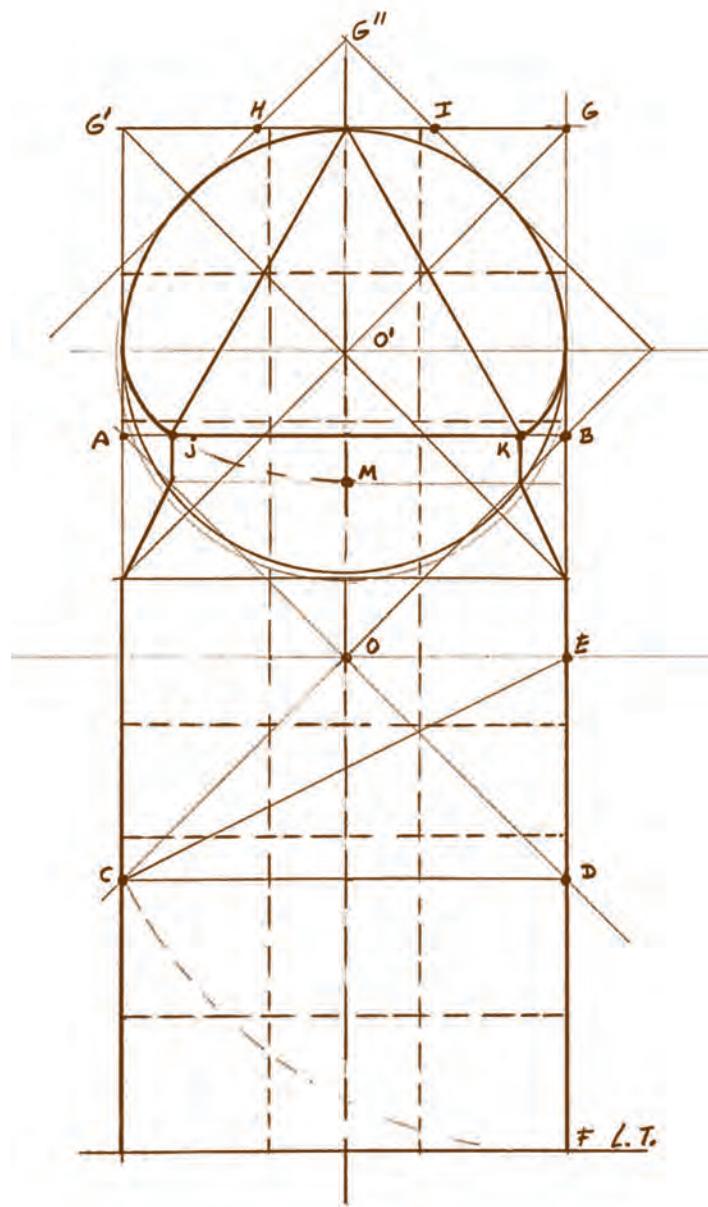


Figura 3. Vara jaquesa cuya medida es equivalente a 0,77m, conteniendo tres pies de 25,7cm y dos codos de 0,385m siendo esta medida el espesor del muro donde se ha tallado el arco objeto de este estudio.



- 2º Con centro en el punto E y radio C-E, dibujamos un arco de circunferencia hasta el punto F que define la línea de tierra del arco triunfal.
- 3º De esta forma se ha construido un rectángulo cuyos lados se encuentran en proporción áurea (rectángulo áureo), por lo que $B-F = 1,618 \times AB$ o lo que es lo mismo $1,24m = 1,618 \times 0,767m$.
- 4º Con centro en B y radio B-O trazamos un arco que corta a la vertical en el punto G, pudiendo trazar el rectángulo G',G,A,B cuyos lados se encuentran en la proporción $\sqrt{2}$
- 5º El rectángulo $G'-G$ - línea de tierra circumscribe el arco triunfal, generando una malla de cuadrados de un pie de lado (un pie mide 0,257m), pudiéndose apreciar tres en la base y siete en altura, siendo el total de veintiuno de ellos.
- 6º Con centro en O' trazo el arco cuyo diámetro es una vara.

7º Con centro en O' y radio O'-G obtenemos el punto G'' al cortar el eje vertical de simetría. Este punto será el vértice superior de un octógono estrellado generado por el giro de un cuadrado de lado una vara y cuyos lados se cortan en los puntos H e I con una distancia de 0,32m. Dicha distancia la dispongo sobre el eje horizontal A-B a ambos lados del vertical de simetría generando los puntos J-K, que distan 0,64m, definiendo de esta forma la longitud del lado de un triángulo equilátero J-K-L cuyo perímetro será por tanto de 1,92m, equivalente a cinco codos vulgares. En el caso estudiado un codo mide 0,77m: $2=0,385m$.

Resumen: De la explicación anterior podemos deducir que nos encontramos ante figuras geométricas y números con la simbología que de todo ello dimana.

A continuación se da una breve explicación de cada uno estos conceptos y de su significado.

3.1. Figuras Geométricas

- 1º Cuadrado y por extensión tridimensional el cubo
 - Según Juan F. Esteban Lorente en su tratado de Iconografía "Significa la tierra material, nuestro planeta. Las cuatro estaciones, puntos cardenales etc. Tetramorfos o símbolos de los evangelistas. Por ser el cubo la figura estable por excelencia es el símbolo de Dios Inmutable".
 - Cuando encontramos una conexión del cuadrado y el triángulo, por superposición de éste, significa cielo sobre tierra.
 - Cuando el cuadrado gira noventa grados genera el octógono, que es una forma intermedia entre el cuadrado (orden terrestre) y el círculo (orden de la eternidad) por lo que es el símbolo de la regeneración espiritual, utilizado en la Edad Media como forma emblemática de las pilas bautismales.
 - La unión del cuadrado con el triángulo inscribiendo éste en su interior generan el siete. Esta disposición septenaria adquiere un valor mandálico similar al de la cuadratura del círculo.

2º Círculo-Circunferencia

- El círculo tiene correspondencia con el número 10 por lo que simboliza el cielo, la perfección y la eternidad (sin principio ni fin). El plano espacial del círculo es la esfera que simboliza la totalidad.
- Cuadratura del círculo: En algunos casos se identifica, no como un problema matemático, sino con la finalidad evolutiva del espíritu. También se identifican dos grandes símbolos cósmicos: el del cielo (círculo) y el de la tierra (cuadrado), tratándose, por tanto de obtener la unidad de lo material

y de la vida espiritual. Por tanto simboliza la vía de purificación de la tierra o la materia para alcanzar el círculo es decir la perfección o eternidad.

3º Triángulo

- Es la imagen geométrica del número tres, representa a la Santísima Trinidad. Con la punta hacia arriba el triángulo representa la ascensión al cielo o hacia la unidad superior y también al fuego.
- El sello de Salomón está constituido por dos triángulos entrelazados, dando lugar a una estrella de seis puntas. Con el vértice hacia abajo es el símbolo del agua; con igual posición y el vértice truncado es el símbolo de la tierra. Con el vértice truncado y hacia arriba representa el aire. En su conjunto algunos autores proponen que simboliza el alma humana.

3.2. Números

Según Juan F. Esteban Lorente en su tratado de Iconografía “*La utilización simbólica de los números, cantidades, dimensiones, o figuras de ellos derivadas, tiene usos y raíces muy antiguas, aunque fuera Pitágoras quien se hizo famoso por hacer de ellos el núcleo de una secta místico - filosófica. Platón a través de su Timeo sirvió para definir un cosmos ordenado de acuerdo a unos números perfectos.*

El origen de esta utilización del número con otro mensaje que no es el de la cifra se debe a que en hebreo y griego antes que cifras son letras y componen nombres, conceptos y abreviaturas, o iniciales, acrósticos, etc.”

- 1: No fue considerada en realidad como número por ser el principio indivisible. Se identifica con la luz, el centro de la circunferencia, punto irradiante y potencia suprema y unidad espiritual, base de la fusión de los seres.
- 3: Síntesis espiritual; número idea del cielo y de Dios; la trinidad; la justicia.
- 5: Es uno de los números divinos y significa la plasmación de la bendición de Dios. Es el número del hombre y de la naturaleza viviente, del crecimiento y armonía natural, así como del movimiento del alma.
- 7: Es el número cósmico, unión del Cielo y la Tierra. Significó la totalidad del cosmos físico. Se hace referencia a las siete iglesias, siete sellos en el Apocalipsis; las siete virtudes y los siete vicios. Alfonso X le dedicó un tratado *El Septenario*. Para San Agustín significó la totalidad, similar al 12 pues ambos están compuestos por el tres y por el cuatro. Este número está también asociado a la gracia del Espíritu Santo.

- 10: Es el número perfecto. Para los pitagóricos tuvo un especial significado ya que surge del “tetractis”, triángulo de puntos formado por cuatro, tres, dos y uno, cuya suma es diez. La décima esfera es la divina, perfección y armonía total.

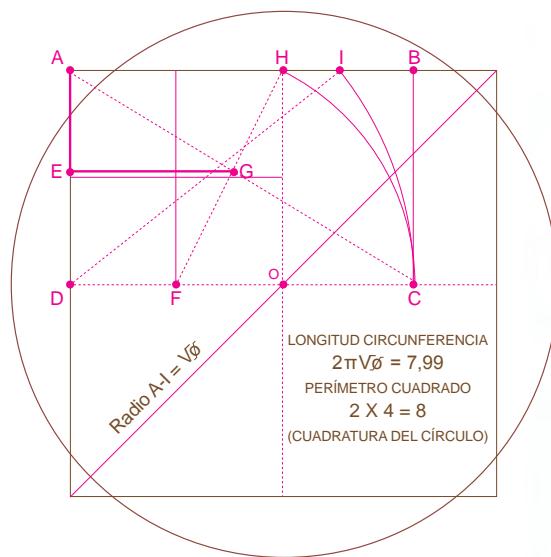
4. Codo sagrado y cuadratura del círculo

De lo explicado para la realización de la traza de este arco, se desprende que su autor conoce lograr la medida del codo sagrado, presente en la configuración del muro y su dimensión, así como el desarrollo geométrico que le lleva a obtener la cuadratura del círculo. Hemos visto en el estudio de la geometría del arco el proceso que, a buena lógica, debió de seguir el maestro de obra. En esos sencillos desarrollos de dibujo se vislumbra un conocimiento no solo de la traza en el sentido meramente constructivo, sino también una carga simbólica de lo que a lo largo del tiempo significó el conocimiento del número y de la proporción como método para la busca de verdad iniciática, tratándose de algo más que una medida dentro del mundo físico, considerando el iniciado un principio organizador de la estructura del universo. De esta forma la vida, los animales, las plantas o los movimientos de los planetas están todos regidos por relaciones numéricas, siendo éstas las plantillas universales de la creación y por tanto símbolo de la perfección y de Dios.

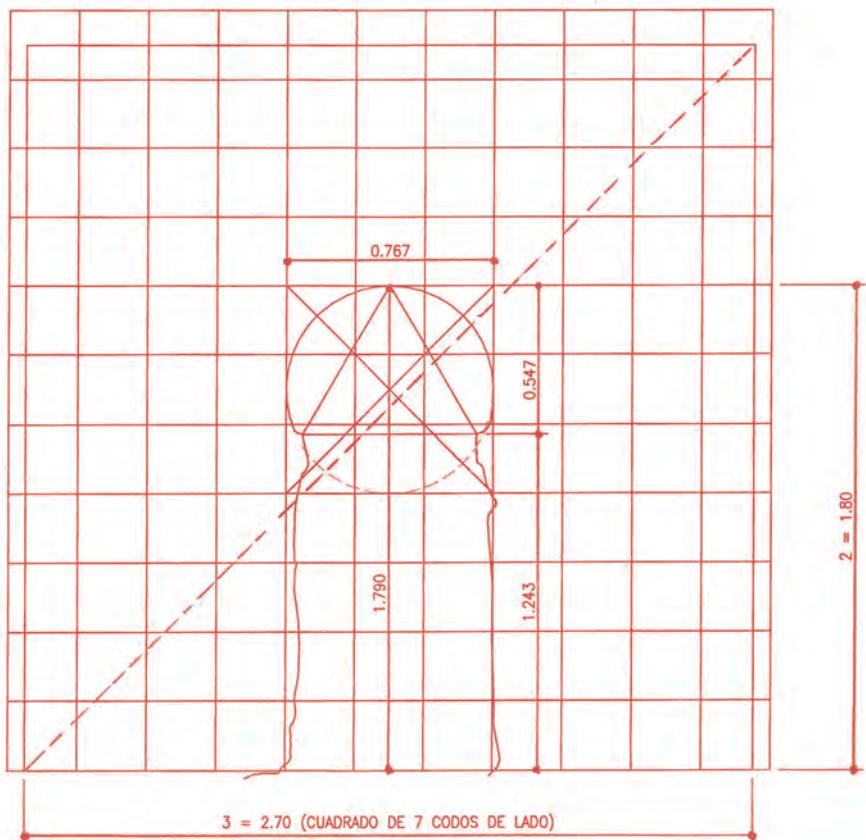
En el esquema que se describe a continuación se explica un sencillo método gráfico donde se puede obtener la medida del codo sagrado, la cuadratura del círculo o el triángulo de Price, también conocido como áureo, que es el único cuyos lados están en una progresión geométrica ($1; \sqrt{\phi}; \phi$) siendo $\phi = 1,618$.

El dibujo se realiza de la siguiente forma:

- Cuadrado de lado A-D, igual a la unidad.
- Se abate la diagonal del semicuadrado F-H, obteniendo el punto C y de esta forma el rectángulo áureo A-B-C-D, siendo el valor de D-C = $\phi = 1,618$ y el de su diagonal A-C = $1,902 = \sqrt{2} + \phi$ (la raíz es de la suma)
- La recta denominada E-G (paralela a D-C) mide 0,764m, es decir una vara y el segmento A-E = 0,473m que resulta ser, en este caso el denominado codo sagrado, distinto del codo vulgar cuya longitud es de media vara = 0,385m.
- Para el estudio de la cuadratura del círculo cuaduplicamos el cuadrado inicial, es decir cuadrado de lado dos unidades y perímetro ocho. Con radio $A_1 = \sqrt{\phi}$ trazamos una circunferencia cuya longitud es de aproximadamente 7,99 unidades, frente a la 8 del cuadrado, siendo ésta una de las formas de obtener gráficamente lo que se denomina cuadratura del círculo.



Cuadrado A H O D de lado unidad
 Abato diagonal F-H obteniendo el punto "C"
 $D-C = 1,618 = D-I = \phi$
 $A-D = 1,00$
 $A-C = 1,902$
 $A-E = \text{Codo Sagrado de } 0,473 \text{ m}$
 $E-G = \text{Mide una Bara aproximadamente } 0,77 \text{ m}$
 $A-D-I = \text{Triángulo de Price}$



4.1. Existencia del codo sagrado en esta obra

La medida obtenida como longitud del muro de roca donde se abre este arco es de 2,70m, es decir presenta un frente de tres varas y media o lo que es igual 7 codos vulgares (un codo es igual a $0,77:2=0,385\text{m}$), lo cual es el indicio de que el autor de la traza y posteriormente la talla, inicia su trabajo sobre lo que pretendía ser un cuadrado de siete codos de lado o lo que es lo mismo se debería generar un espacio cuya diagonal debería ser $7\sqrt{2}$ codos ($7 \times 0,385\text{m} \times 1,4142 = 3,81\text{m}$; lo que equivale a ocho codos sagrados ($3,81 : 0,473 = 8$ codos sagrados) que es la medida perfecta para iniciar su trabajo de trascendencia espiritual.

5. Canto mozárabe y armonía musical de la escuela pitagórica

Recordemos que el canto mozárabe, aunque una denominación más precisa sería visigótico o hispánico, es la expresión musical asociada a la liturgia hispánica, propia de la Iglesia Visigótica Española, que actualmente permanece vivo.

Tras la conquista musulmana de la península ibérica en los años 711 pervive tanto en los núcleos cristianos que quedan aislados al norte, como en las comunidades que permanecen bajo el dominio musulmán. Fundamentalmente se mantuvo como seña de identidad de la herencia visigótica en Navarra y Asturias.

5.1. Características de este canto

Se trata de una música fundamentalmente vocal, que se desarrolla en una sola línea melódica, aunque en algunas ocasiones se interpretaban en paralelo en quinta descendente, cuarta ascendente y octava según la tesitura (extensión vocal) de quien lo cante.

Es de ritmo libre es decir no medido. En este canto la célula rítmica fundamental es el arranque inicial llamado *arsis* y el reposo final que se conoce con el nombre de *thesis*.

5.2. Armonía musical de la escuela Pitagórica

En Grecia y Roma la música formaba parte del *quadrivium* junto con la aritmética, geometría y astronomía, relacionando todas estas disciplinas a la vez que se especulaba sobre cosmología o metafísica. El propio Pitágoras establece proporciones numéricas y geométricas que relaciona con la naturaleza dando lugar a teorías sobre estructuras perfectas. Dichas proporciones además establecen las normas que regirán la arquitectura, artes visuales o la propia métrica poética.

En este apartado se tratará de explicar de forma sencilla los conceptos de armonía musical de la escuela pitagórica basado en un triángulo rectángulo formado con los números naturales 3,4,5, cuya suma es 12.

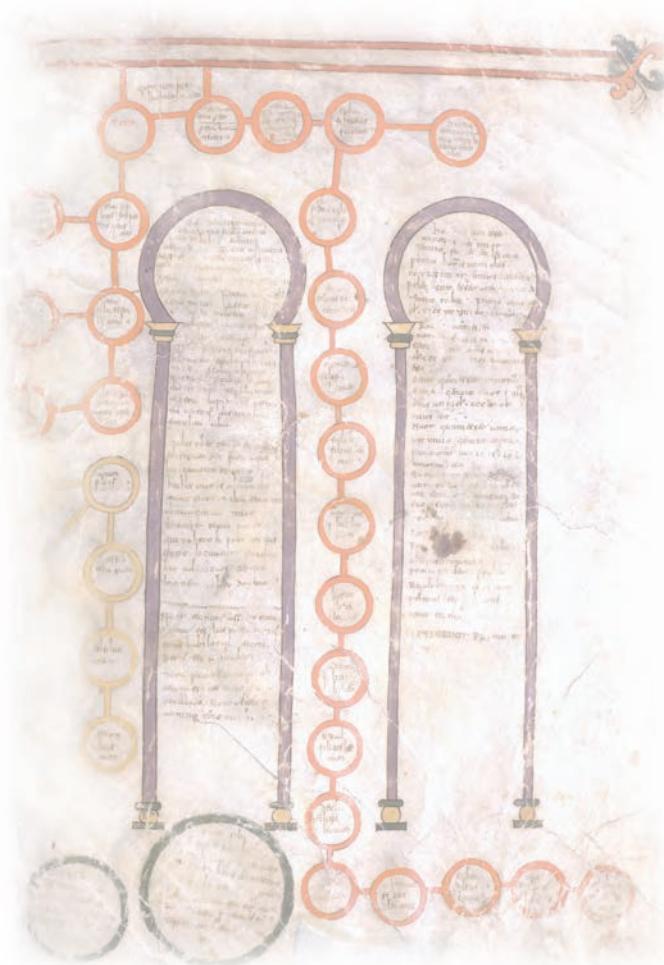
En el esquema que se adjunta en la figura se ven 12 unidades de medida.

Por su interés, trascibimos la explicación dada por Juan Bautista Villalpando, que, en "El Tratado de la Arquitectura Perfecta en la Última Visión del Profeta Ezequiel", afirma (refiriéndose al templo de Salomón): "*La proporción es triple.- Aritmética, Geométrica y Musical o Armónica, cada una de las cuales se puede observar en estas nuestras fábricas y principalmente en aquellos números de las partes de este edificio*". Y refiriéndose a la armonía musical dice: "*todas las consonancias son cinco, a saber, tres simples y dos compuestas*" y para explicarlo realiza un esquema sobre un monocordio (una cuerda) y escribe: "*Si extendida la cuerda AB, se divide en cuatro partes en los puntos C,E,G y de nuevo en tres en los puntos D,F, se tendrá un monocordio aptísimo para encontrar todos los dichos cantos armónicos. Pues, si pulsas toda la cuerda AB y su parte AG, dará la consonancia diatesarón que consta de la sesquitercera proporción*", es decir $4/3$ o lo que es lo mismo un intervalo de cuarta (Do-Fa). "*Si pulsas de nuevo la cuerda y su parte AF, dará una consonancia*

A	
C	3
D	4
E	6
F	8
G	9
B	12

diapente, proporción sesquiáltera", es decir $3/2$ o lo que es lo mismo un intervalo de quinta (Do-Sol). "*Si pulsas toda la cuerda y la parte AE, dará una consonancia diapasón proporción doble*", es decir $2/1$ o lo que es lo mismo una octava (Do-Do) y estas son las tres consonancias simples

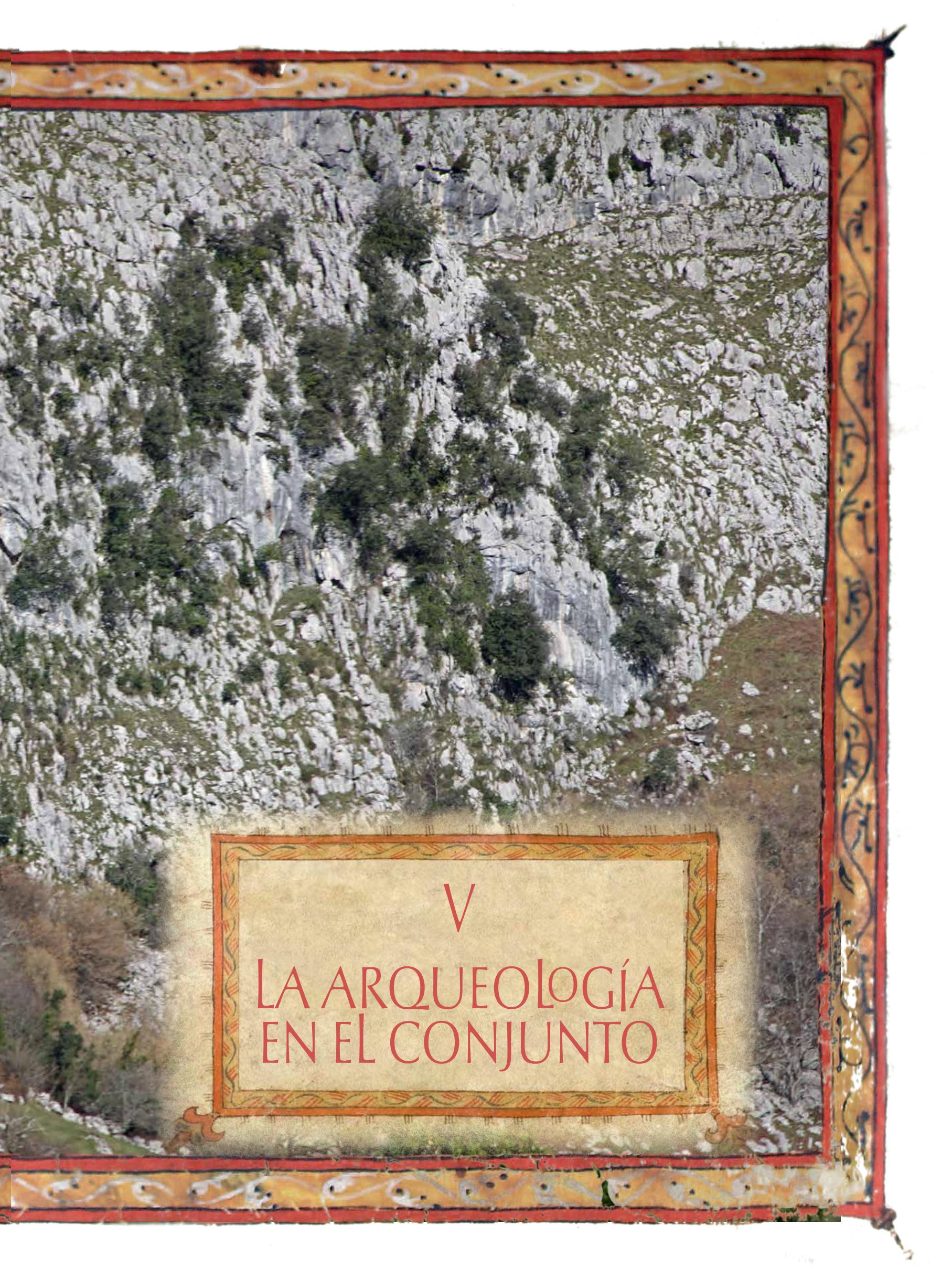
Como resumen y respecto a las proporciones encontradas en la formación del arco y en relación con la armonía musical tenemos: La proporción $3:2$ (ancho del muro; 2,70 m; en relación con la altura total de la abertura; 1,80 m) genera un intervalo de quinta (Do-Sol); $4:3$ es un intervalo de cuarta (Do-Fa) encontrado en toda la construcción geométrica; $2:1$ (relación radio -diámetro) es un intervalo de octava (Do-Do), por lo que recordando lo dicho en párrafos anteriores: El canto mozárabe puede interpretarse con desarrollos en paralelo, en quinta descendente, cuarta ascendente u octava, todo lo cual puede indicarnos que encontramos en la geometría de este arco una suerte de *mandala* de meditación y reflexión en torno a símbolos geométricos y valores numéricos.







Vista del abrigo de San Juan desde el acceso a la cueva Llusa, donde se aprecian las cinco cavidades alineadas.



V

LA ARQUEOLOGÍA
EN EL CONJUNTO

PLANO DE RESTOS ENCONTRADOS EN SOCUEVA

- PINTURA ROJA
- HALLAZGOS EN SUPERFICIE
- FECHACIONES AMS

0 10 m

Figura 1. Planta del conjunto (modificada a partir del plano de P. Degouve y G. Simonnot, en este mismo volumen) e infografía del alzado de la pared y las bocas de las cuevas.

1. LOS CONTENIDOS GEOARQUEOLÓGICOS DE LAS CUEVAS DE SAN JUAN DE SOCUEVA

~ Mariano Luis Serna Gancedo e Ignacio Castanedo Tapia ~

El gran abrigo de San Juan de Socueva y sus respectivas cavidades atesoran una gran variedad de contenidos arqueológicos de diversa índole, entre ellos la propia ermita, o las manifestaciones rupestres, que en este apartado obviaremos por tratarse de modo extenso sobre una y otras en las distintas partes de este libro. Nos centraremos en los contenidos incluidos en los rellenos y suelos susceptibles de estudiarse con metodologías arqueológicas y geológicas, entendiendo nuestro enfoque como una primera aproximación necesaria y fundamentalmente descriptiva. Separaremos siempre que sea posible las evidencias *positivas* (esto es, los paquetes sedimentarios y rellenos o sus restos o huellas) de las *negativas* (las evidencias físicas de trabajos de excavación o vaciado), que en el caso de las últimas, como el lector tendrá ocasión de comprobar, en este lugar adquieren gran importancia.

El abrigo junto a la ermita a su lado O (San Juan 1A)

La pared oeste del gran abrigo, inmediata a la ermita, tiene restos adheridos a la pared de un gran testigo correspondiente a una sucesión de espeleotemas en orden estratigráfico, de unos 2 m de espesor, compuesto en su mayor parte por finas capas estalagmíticas superpuestas. Entre ellas se distinguen espeleotemas cubiertos por sedimento arcilloso. A techo se aprecian lo que parecen ser *gours* muy erosionados por la intemperie. Dentro de uno de ellos se aprecian algunos restos óseos.

Puede interpretarse este paquete como los restos de una larga sucesión de finos suelos estalagmáticos formados en ambiente de cueva, muy distinto al actual, en plena intemperie aunque bajo el abrigo. Sobre los mismos no parece que llegara a formarse suelo de entidad, reduciéndose a escasos sedimentos atrapados en los *gours* y grietas del techo de la serie. Prácticamente en superficie, sobre dichos escasos restos de sedimento, en el interior de uno de los *gours* del techo de la serie, a una altura considerable sobre el suelo actual –unos 3 m– pudimos recuperar un fragmento de hueso largo, de aspecto humano, cuyo análisis posterior por la antropóloga forense Silvia Carnicero concluyó su identificación como probable húmero humano de individuo joven. Un pequeño fragmento de dicho hueso fue sometido a datación por AMS, arrojando una edad altomedieval¹, por lo que, claramente, no pertenece a la fase formativa de estos suelos sino que debe considerarse una intrusión.

El suelo actual resulta diferente en el sector central previo al edificio religioso y en el lateral izquierdo. El primero no parece tener mucho espesor, aflorando en varios puntos la roca madre. En cambio, en el segundo sector alcanza un desarrollo que puede estimarse en alrededor de 1,50 m en el extremo oeste, donde dicho relleno, contenido por una fuerte estructura muraria de cierre, alcanza su mayor cota.

Es un relleno cuyo origen, al menos en buena parte, puede considerarse artificial, y podría estar vinculado a la construcción de la ermita o a alguna de las fases de uso posteriores, y su interpretación no es sencilla en tanto en cuanto no pueda estudiarse su composición mediante sondeos estratigráficos. La estructura perimetral de aparejo ciclópeo parece haberse construido, al menos en parte, con la función de contener dicho relleno, además de ejercer de cierre perimetral del conjunto.

El posible origen y usos de dicho relleno sólo puede aclararse mediante una intervención arqueológica que indague en su composición y estratigrafía; en nuestra opinión resulta una tarea totalmente necesaria si quiere profundizarse en la comprensión del tipo de ambiente en el que se imbrica el edificio religioso. Podría pensarse en algunos posibles usos de este ámbito exterior, que ayudarían a insertar la ermita en un contexto, como soporte para otras construcciones, pequeño huerto, o tal vez espacio funerario, pero sin más datos no podemos más que hacer conjeturas.

Este sector del abrigo conserva varios restos de pintura parietal en pigmentos rojos y violáceos, algunos

1. Ver a este respecto el informe incluido en este mismo volumen.

a gran altura y en muy precario estado de conservación, de los que tratamos aparte.

La cavidad que aloja la ermita (San Juan 1B)

Bajo el porche de finales del XIX puede apreciarse también la fisonomía de la cavidad original, cuyas paredes aparecen en la actualidad en gran parte encaladas, y el suelo se ha enlosado con grandes lajas planas bien ensambladas de piedra caliza. En las paredes del lateral izquierdo pueden apreciarse pequeños testigos colgados del relleno estratigráfico original, de muy poco desarrollo y matriz arcillosa.

Puede concluirse que esta parte de la cavidad fue vaciada para su acondicionamiento, probablemente iniciado por los constructores de la primitiva ermita y concluido durante la construcción del porche moderno. Puede persistir la duda de la posible existencia de relleno aún conservado bajo las losas del pavimento.

En el propio interior de la ermita hay dos puntos donde puede conservarse relleno arqueológico de interés. Se trata de sendos agujeros de planta circular, de los que uno ocupa el centro de la pequeña nave y el otro se ubica en el mismo eje, algo más próximo al arco toral. Ambos se abren en la pendiente de roca madre, en ligero ascenso hacia la cabecera de la iglesia, y están llenos de sedimento terroso, que sin duda puede contener elementos de interés arqueológico. Hemos planteado en otro lugar de esta obra la posibilidad de que obedezcan a razones estructurales del edificio, incluso que uno de los dos haya podido servir para encajar el altar de mesa, que en su lugar actual carece de cimentación, apoyándose en el suelo del pequeño ábside, que aparesta estar compuesto en su totalidad por roca madre (en realidad, un gran bloque calizo) gracias a un relleno de argamasa *ad hoc* que se dispuso durante la actuación de salvaguarda del mismo en 1992.

La cavidad adyacente a la ermita (San Juan 1C)

Por su lado este se accede a una segunda cavidad más espaciosa, pero de recorrido incómodo por lo irregular del suelo, ocupado por grandes bloques. Dicha cavidad era accesible por el lugar que ocupa la ermita, cerrando la pared norte de ésta el paso original. Entrando en dicha cavidad, en su lado derecho podemos apreciar huellas de vaciado, con marcas de instrumento de lo que se revela un obra importante de extracción de sedimento, que en algunos lugares alcanzaría más de 1,50 m de espesor y sería de matriz arcillosa. Esta misma conclusión podemos extraer del examen del fondo de la cavidad, donde sobre todo

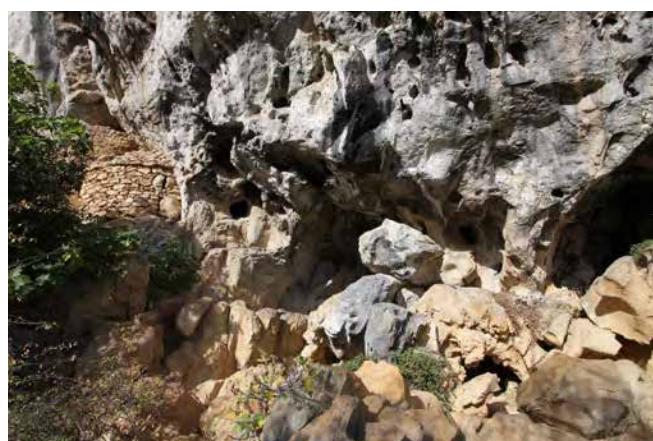


Figura 2. San Juan 1C.

en su lateral izquierdo puede apreciarse claramente el trabajo de extracción de sedimento, que ha dejado algunos testigos colgados a más de 1,5 m de altura, con materiales arqueológicos visibles como restos de malacofauna del género *Cepaea*, esquirlas óseas y alguna industria lítica, como una laminilla de sílex negruzco con retoques abruptos marginales (Figura 2, 1), y una lasca de lutita de silueta triangular con el talón facetado y aspecto arcaico, que permanecen *in situ*. El fondo de esta galería final conserva restos, colgados a considerable altura, de un suelo estalagmítico fósil en el que no se han apreciado restos de interés.

Adentrándose en el lateral izquierdo, podemos aproximarnos a la pared norte de la ermita por su lado interior. Antes se abren sendos huecos colgados en la pared norte de la cueva, que comunican con una pequeña sala que finaliza en una chimenea. Trepando por la misma puede accederse a una angosta galería que desemboca al exterior a través de una pequeña abertura colgada varios metros sobre la ermita.

Toda la salita anterior presenta huellas de instrumento que permiten aseverar que ha sido intensamente excavada y vaciada de su contenido, en apariencia un sedimento arcilloso, que tuvo que ser extraído a través de la boca de acceso por no haber huellas del mismo, y sí de los clastos calizos que incluía y que fueron amontonados en los recovecos laterales. El relleno así removido debió suponer un considerable volumen y muchos kilos de peso, y su extracción debió resultar penosa por las angosturas del acceso actual, no viéndose ninguna alternativa al mismo que pudiera resultar factible en el pasado.

Sólo podemos conjutar sobre la intención de esta obra, puesto que a nuestros ojos no parece muy lógico que se realizase únicamente para aprovechar el sedimento –como puede ser el caso de la mayoría

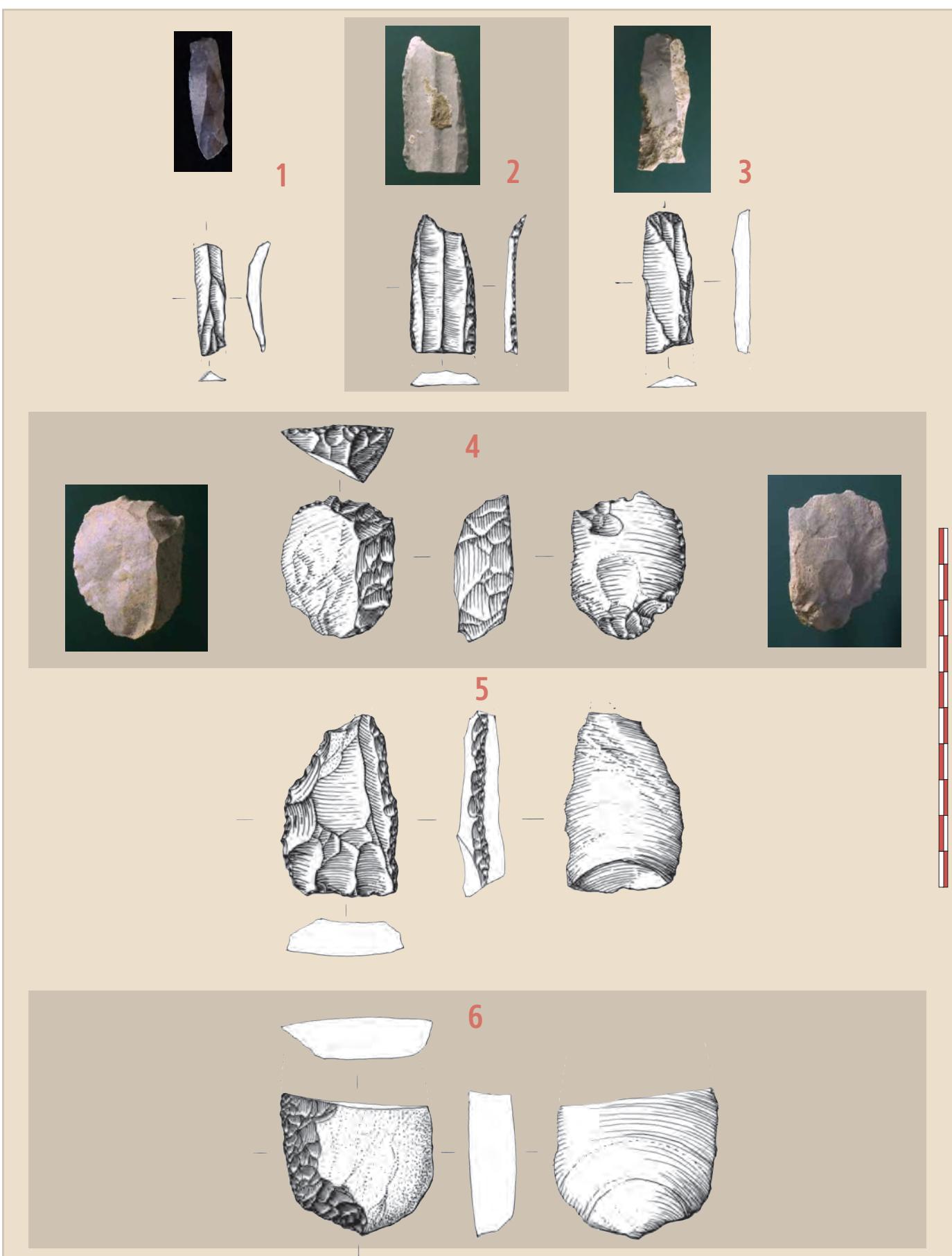


Figura 3. Industria paleolítica en sílex (1, 2, 3, 4 y 6) y lutita (5) recuperada en el complejo: 1, San Juan Ic; 2 a 5, San Juan IV; 6, San Juan II.



Figura 4. Fémur humano perinatal de San Juan II.

de las otras obras de excavación detectadas- por las grandes dificultades, antes descritas, con las que se accede al espacio; pudiendo haberse debido también al acondicionamiento del mismo para aumentar su capacidad y mejorar así sus prestaciones como almacén, cubículo o cualquier otro uso práctico.

La cavidad denominada *San Juan II*

Se presenta como un abrigo poco espacioso, algo sobre-elevado sobre el nivel del camino, con algunas estrechas y cortas galerías en su fondo. Casi todo él está ocupado por una superficie rocosa integrada por el sustrato geológico calizo, con algunos lugares puntuales llamativamente pulidos como consecuencia del tránsito. En el fondo del abrigo quedan algunos pequeños testigos relictos del relleno sedimentario, que ha desaparecido en la mayor parte de la cavidad.

Las galerías del fondo están agrupadas en dos ramales. El izquierdo, con una planta compleja que finaliza en tres pequeñas galerías, conserva escasos restos de relleno sedimentario en el suelo, donde pudieron observarse algunos materiales con interés arqueológico. En la superficie de la galería del fondo a la izquierda se documentó un pequeño conjunto

de restos óseos variopintos (entre los que se aprecian algunos huesos largos de ave y felino con aspecto moderno), entre los que destacamos un pequeño hueso largo correspondiente a la extremidad inferior (fémur o tibia) sin las epífisis, perteneciente a un individuo humano perinatal, y un segundo fragmento correspondiente a la cabeza de un fémur, asimismo de individuo humano infantil². En el conducto derecho, pudo documentarse la presencia de sendos fragmentos cerámicos de cronología prehistórica correspondientes a vasijas de probable cocción reductora, con paredes gruesas de color negruzco y múltiples desgrasantes de calcita, y algunas esquirlas óseas con aspecto antiguo. Todos ellos permanecen *in situ*.

El ramal de la derecha se bifurca en dos galerías, de las que la derecha es algo más larga. El conducto izquierdo conserva relleno en cierta longitud, y en la superficie del mismo se aprecian restos óseos, de fauna que no ha podido ser determinada, algunos de ellos identificables como una vértebra cervical y un calcáneo.

Bajo esta cavidad se ha podido explorar una breve y angosta galería artificial, producida por vaciado del sedimento arcilloso que llenaba una diaclasa, y que en el pasado reciente ya fue inventariada como una de las cavidades existentes en el lugar, pero sin que el techo evidencie ninguna superficie natural y sí múltiples huellas del instrumento -azadillo o zapapico- con el que se llevó a cabo el trabajo de extracción.

En el fondo, a unos 8 m de la boca, se apreció la existencia de una interesante pieza lítica de cronología paleolítica; se trata de una raedera lateral recta de sílex gris oscuro de gran calidad, realizada con un cuidado retoque Quina, que se encuentra fragmentada en sentido transversal (Figura 3, 6). Junto a la misma pudo observarse una esquirla ósea procedente de una gruesa diáfrasis de mamífero. Es muy factible que dichos materiales, hoy ingresados en el MUPAC, hayan caído de la cavidad natural superior, con la cual comunica a través de una estrecha chimenea.

La cavidad denominada *San Juan III*

Así denominamos al abrigo donde se encuentra el pequeño conjunto de pinturas rojas atribuidas al Paleolítico (Serna *et alii* 1998, Valle 2002; Smith 2003; Valle 2010). En fecha anterior al hallazgo de estas manifestaciones rupestres, Marcos *et alii* (1994) citan la presencia de materiales arqueológicos de aspecto prehistórico, en sendos testigos sedimentarios, entre los que mencionan piezas líticas (lasca 1^a de cuarcita negra) y



Figura 5. San Juan II.

2. Ver a este respecto, en este mismo volumen, el informe adjunto elaborado por la antropóloga forense Silvia Carnicero Cáceres.

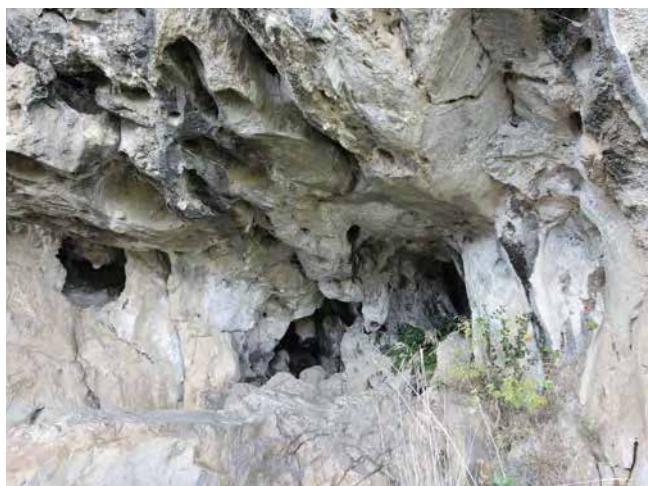


Figura 6. San Juan III.

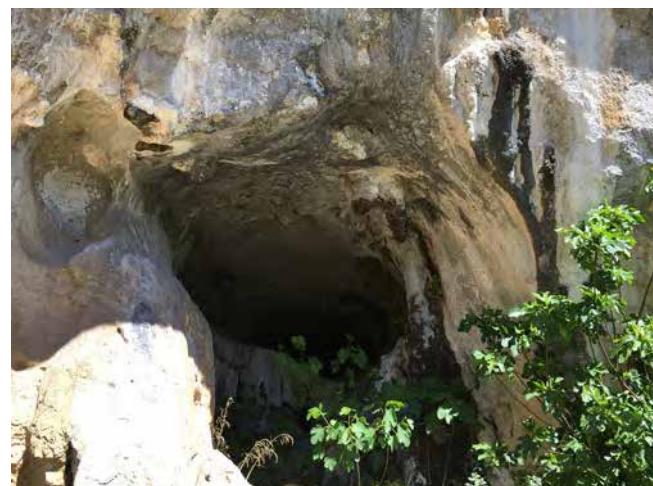


Figura 7. San Juan IV.

fauna (abundantes esquirlas semifosilizadas, algunas con marcas de procesado, y un fragmento de molar) embutidos en una matriz arcillosa. El más importante de ellos se ubica en el interior de una covacha situada en el fondo del abrigo, cuyo suelo está rehundido algo más de 2 m bajo el nivel medio de la cavidad. Dichos materiales permanecen *in situ*.

La cueva de San Juan IV

Es la de mayor longitud del complejo y también la que conserva mayor cantidad de sedimentos arqueológicos. Una parte muy significativa de su relleno es observable en algunos sectores laterales, en forma de testigos de pasadas extracciones de tierras llevadas a cabo en fecha desconocida, y que alcanzaron un cierto volumen en el vestíbulo de la cavidad. Hacia el interior, una vez pasada la zona iluminada desde la boca, va descendiendo la cota de los testigos y, seguramente también, el volumen extraído, hasta finalizar las huellas de dichos trabajos antiguos junto al primer divertículo lateral, situado a la izquierda en el sentido de la entrada.

Aquí pueden observarse discretos testigos laterales de sedimentos con una matriz arcillosa, en los que son visibles algunos materiales arqueológicos como fragmentos óseos o manchas de carbón, en ocasiones (como en el testigo lateral del fondo a la derecha) como verdaderos niveles estratificados; también pueden apreciarse fragmentos cerámicos y algunas piezas líticas. Entre los materiales caídos de los cortes o diseminados en el suelo, y que fueron identificados y descritos por los descubridores, miembros de CAE-AP, se encuentran los siguientes:

- núcleo discoide fragmentado, sobre canto de arenisca.
- lámina de borde de núcleo recta con el talón cortical, de cuarcita negruzca.

- lasca 1^a con escotadura clactoniense, de cuarcita rosada.
- fragmento de hueso largo con aspecto de pertenecer a una extremidad superior humana.
- numerosos fragmentos de vaso cerámico de gran tamaño y paredes gruesas, de pasta negruzca con desgrasantes de calcita, y aplicación de arcilla plástica en el exterior.

Dichos materiales permanecen *in situ* en la parte final del vestíbulo y entrada al primer divertículo a la izquierda (Marcos *et alii* 1994).

Durante nuestras visitas del año 2017, en el marco del proyecto de documentación del lugar aprobado por la Consejería de Cultura y patrocinado por ACANTO, se identificaron en los mismos sectores algunos materiales arqueológicos vulnerables por tránsito, y por ello de conservación comprometida, por lo que fueron recogidos para su ingreso en el MUPAC:

- útil mixto raedera-denticulado, de lutita gris verdosa, con fuerte pátina (Figura 3, 5).
- fragmento distal de lámina con retoques continuos, de sílex de color blancuzco y aspecto muy alterado (Figura 3, 3).
- útil mixto raspador-bec de sílex de color gris (Figura 3, 4).
- lámina con retoques continuos de sílex de color gris claro (Figura 3, 2).

Progresando hacia el resto de la cueva van siendo muy evidentes las acumulaciones de carbonos en diferentes puntos del suelo, en ocasiones ocupando amplias zonas. En las salitas finales puede apreciarse que sobre dichas acumulaciones de carbonos se ha formado un suelo arcilloso procedente de la decantación natural, al ser zonas rehundidas fácilmente inundables en época

ca de lluvias. Es difícil pronunciarse sobre el origen de dichas acumulaciones de carbón, dado que no parecen poder explicarse como los restos de fuegos realizados *in situ*; acción que supone no poca dificultad debido a la intensa y constante humedad relativa y a que, debido a las exigüas dimensiones de estas galerías, tuvo necesariamente que implicar el tiznar de hollín amplias superficies de paredes y techo, extremo que no ha podido ser detectado en la cavidad. Como ya puso de relieve P. Smith (1994, 2014) en lugar de esto lo que se observa es una amplísima sucesión de grafismos parietales de carácter abstracto, o mejor, gestual, que ocupan los principales salientes, *pendants* y frisos de la sala final y galerías adyacentes. La explicación más lógica para todo ello apunta, no tanto a la acción de teas de iluminación que deben cada poco reavivarse –como se ha sostenido para otros conjuntos parietales de similares características, y que no explica el sistemático de la acción ni sus peculiares ubicaciones– sino a que el material carbonoso es aportado del exterior, se disemina por determinados lugares y al menos parte de él se utiliza en el “marcado” y/o frotado sistemático de las paredes. Este fenómeno, para situar el cual contamos ya con una serie importante de dataciones de C14, es analizado con detalle por P. Smith en otro apartado de este libro.

Como resumen, la secuencia tecnocultural observable en la cavidad abarca un dilatado periodo:

- Paleolítico Medio (materiales en lutita, sílex y cuarcita con algunos útiles típicos: raederas Quina, denticulados, etc.).
- Paleolítico Superior-Epipaleolítico (materiales en sílex de talla laminar).
- Mesolítico (?) Tal vez la malacofauna terrestre observable en tramos cercanos al techo de los cortes.
- Neolítico-Calcolítico-Bronce (cerámicas de tipo orza ovoide con decoración plástica).
- Alta Edad Media (cerámica a torno, fechación de C14 AMS del siglo IX-X de carbón asociado a grafito parietal realizado con el mismo material).

Los datos expuestos hablan por sí solos de un yacimiento de gran importancia, que quizá debiera ser evaluado convenientemente por nuestras autoridades desde el punto de vista de la toma de medidas para garantizar su conservación.

Valoración preliminar de las evidencias en el conjunto

La ocupación humana del abrigo y cuevas se inicia en fecha paleolítica, tal vez en el periodo Musteriense si nos atenemos a los materiales líticos recuperados en, al menos, dos de las cavidades (San Juan III y IV). Sin embargo hay que valorar el hecho observado de la escasa conser-

vación de los rellenos antiguos, que se han detectado sólo en pequeños espacios relictos, y que puede obedecer a variados factores erosivos propios del karst que dificultarían la conservación de suelos paleolíticos. En el primer lugar que hemos descrito (San Juan I) ya aparece la evidencia de grandes cambios en la fisonomía de la cavidad, que tuvo en el pasado unas dimensiones y desarrollo mayores que las que hoy pueden apreciarse. No sería extraño que el lugar, si juzgamos sus excelentes condiciones de habitabilidad, y su peculiar ubicación próxima a la cabecera del río Asón, a caballo de territorios de fisonomías topográficas muy diversas (fondo de valle en artesa, garganta fluvial, laderas y cumbres de media y alta montaña) y en una posición estratégica indudable desde el punto de vista de la caza prehistórica, haya conocido importantes episodios de uso en tiempos paleolíticos, y la erosión a la que nos referimos, ayudada por los episodios puntuales de vaciado antrópico, haya acabado con el grueso de los depósitos. Tal vez el importante relleno acumulado en el piedemonte bajo el gran abrigo contenga en su interior las respuestas a estas cuestiones, pero en cualquier caso, y mientras no se den nuevas identificaciones, eso nos hace valorar aún más lo conservado en las cuevas como San Juan IV, donde los rellenos aún existen –a pesar de la indudable acción vaciadora antrópica– por actuar la cueva como trampa sedimentaria. Otro tanto cabe decir de las escasas muestras de actividad gráfica parietal que hemos ido desvelando, sobre las que tratamos en otro lugar de este libro.

Bibliografía

- GARCÍA ALONSO, M. y BOHIGAS ROLDÁN, R. (1995): *El Valle de Soba. Arqueología y Etnografía*. Ed. Tres. Santander.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., BOHIGAS ROLDÁN, R., SERNA GANCEDO, A., MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y SMITH, P. (1994): “*San Juan de Socueva. Acercamiento a una de las primeras manifestaciones del Cristianismo en Cantabria*”. Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo (ACDPS) y Federación Cántabra de Espeleología (FCE). Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (1992): “Las cavidades con yacimiento arqueológico en Cantabria”. *Actas del Vº Congreso Español de Espeleología, Camargo-Santander 1990*. Federación Cántabra de Espeleología. Santander: 247-254.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., SAN MIGUEL LLAMOSAS y C.A.E.A.P. (1988): *Carta Arqueológica de Cantabria*. Ed. Tantín. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y MALPELO GARCÍA, B. (1995): “Catálogo topográfico de las cavidades con interés arqueológico: Arredondo-Soba (Zona VI).” *Boletín Cántabro de Espeleología nº II*. Federación Cántabra de Espeleología. Santander.
- RUIZ COBO, J. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (dirs.) (2007): “Paisaje y Arqueología en el Alto Asón (Cantabria, España). Resultados del proyecto de prospección arqueológica del Alto Asón.” *British Archeological Report (BAR) International Series 1614*.
- SERNA GANCEDO, M. L. y VALLE GÓMEZ, A. (2000): “El conjunto de pinturas rojas del abrigo de San Juan de Socueva (Arredondo)”. *Boletín Cántabro de Espeleología nº 14*. Santander: 129-137.
- SMITH, P. (2007): “El arte esquemático-abstracto”. En Ruiz Cobo, J. y Muñoz Fernández, E. (Dirs.) *op. cit.*
- VALLE GÓMEZ, A. (2010): “*San Juan de Socueva (Socueva, Arredondo)*”. *Las cuevas con arte paleolítico en Cantabria*. Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo (ACDPS). Cantabria en Imagen. Santander: 229-232.

2. ESTUDIO DE LOS RESTOS HUMANOS DE SOCUEVA

~~~~~

~ Silvia Carnicero Cáceres<sup>1</sup> ~

### Material y métodos

En 2018 estudiamos varios restos recuperados en la ermita de Socueva, consistentes tanto en huesos de origen humano como faunístico (figura 1). Para la identificación de éstos se ha utilizado la guía de BRADLEY y CRABTREE (2012).

El estudio antropológico basó en la inspección macroscópica y medición de los restos óseos.

La edad se ha establecido mediante la comparación de las medidas óseas con las tablas de desarrollo de FAZEKAS Y KOSA (1978), así como las medidas recabadas mediante estudios de ultrasonidos por MARESH (en SHEUER, BLACK 2000;2009).

### Resultados

#### Fauna

La mayoría de los restos corresponden a animales. Se ha podido identificar claramente 2 fémures de gato, lo que parece un astrágalo fragmentado (sin que pueda determinarse el animal al que pertenece) y la cabeza de un fémur, que tampoco ha podido ser identificada.

Además, se han recuperado múltiples esquirlas de hueso.

#### Restos óseos humanos

Se han recuperado 3:

- **Epífisis proximal de fémur:** constituida por dos fragmentos no afectados tafonómicamente, si bien se ha podido reconstruir la forma (Figura 2).



Figura 1. Huesos estudiados. En recuadros, los huesos de origen humano.



Figura 2. Epífisis proximal de fémur. Izquierda: cara anterior. Derecha: cara posterior/inferior.



Figura 3. Diáfisis femoral, cara anterior. Segunda fotografía: línea de fractura. Tercera: Epífisis distal, cara anterior. Cuarta: epífisis distal, cara posterior.

1. Médico Forense de carrera. Máster en Antropología Física y Forense.

El diámetro máximo (con todas las salvedades debido a la alteración que sufre) es de 20,34 mm.

Se intuye que ya ha adquirido la forma esférica que adquiere esta epífisis a partir de los 3 años, así como en reborde afilado y la protrusión lateralizada en la cara metafisaria, claramente formados a los 8 años. La cara articular se encuentra tan alterada que no se identifica la fóvea.

Así, estimamos que pertenece a un sujeto infantil de entre 3 y 6 años.

- **Diáfisis de fémur:** se trata de una diáfisis, con ausencia de extremo proximal y su extremo distal muy alterado, aunque se conserva la parte central de la placa metafisaria. (Figura 3).

A nivel proximal, la línea de fractura discurre por debajo de la zona en la que se alojaría los trocánteres, un poco por encima del agujero nutriente. Mide 78,72 mm de longitud, por lo que podemos inferir que completo podría alcanzar los 85mm como máximo; esto indica que perteneció a un sujeto infantil, mayor de 40 semanas de gestación (la longitud media para esa edad es de 74,3mm -intervalo de 69-79 mm-. FAZEKAS Y KOSSA) y menor de un año y medio (longitud media es de 86mm en varones -intervalo 74-92 mm- y 87 mm en mujeres - 81-91,8 mm. MARESH).

Aunque con reservas, se estima que corresponde a un fémur izquierdo.

- **Diáfisis de hueso largo:** se trata de un fragmento de diáfisis de hueso largo, de apariencia humana. Por las dimensiones, parece corresponder a un fémur o húmero de un sujeto subadulto, no descartándose tampoco la posibilidad de que se trate de una tibia. (Figura 4).

Presenta varias alteraciones tafonómicas:

- La superficie se encuentra muy erosionada, con pérdida parcheada del periostio, blanqueamiento



Figura 4. Diáfisis de hueso largo.

to y "cuarteamiento", características todas propias de la "meteorización" o efecto de los elementos atmosféricos sobre el hueso e indicativo de su permanencia a la intemperie.

- Existe pérdida de ambos extremos o epífisis.
  - Recuadro negro: extremo proximal del hueso (caracterizado por cortical más delgada, con abundante hueso esponjoso). El borde de fractura es liso, de forma semicircular, propio del carroñeo.
  - Recuadro rojo: extremo distal (cortical más gruesa). Presenta un borde fragmentado de manera irregular característico de las fracturas en seco (hueso esqueletizado).

Ha sido fechado por C14 AMS, arrojando una edad altomedieval, cuyo resultado puede consultarse en el siguiente capítulo.

## Bibliografía

- ADAMS, B.; CRABTREE, P. (2012). Comparative Osteology. A laboratory and field guide of common north american animals. Elsevier.
- FAZEKAS I., KÓSA F. Forensic Fetal Osteology. Akadémiai Kiadó. Budapest. 1978.
- SCHAEFER, M.; BLACK, S; SCHEUER, L. (2009): Juvenile Osteology. A laboratory and field manual. Elsevier.
- SCHEUER, L; BLACK, S. (2000): Developmental Juvenile Osteology. Elsevier.

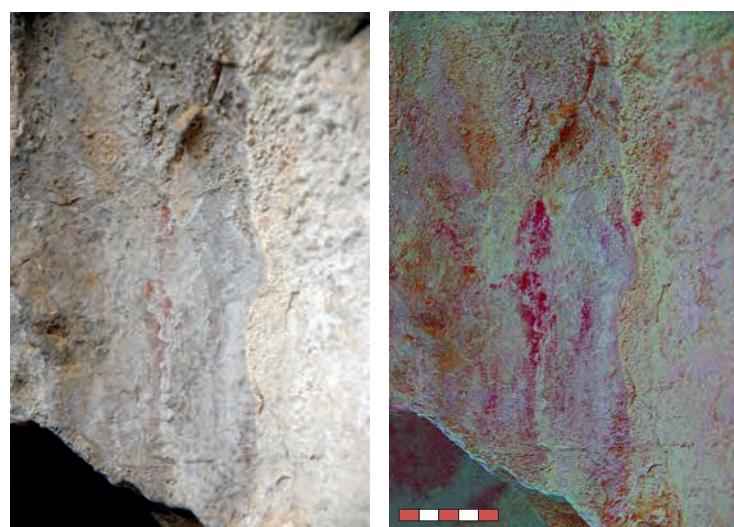
# 3. LAS MANIFESTACIONES PARIETALES EN SAN JUAN DE SOCUEVA

~ M. L. Serna Gancedo y A. Bustamante Camus ~

**A**lgunas de las manifestaciones parietales han sido ya tratadas en la bibliografía, como es el caso de las pertenecientes al ciclo *esquemático-abstrac-*to de la cueva de San Juan (que corresponde a la IV de nuestra particular numeración), en el extremo oriental del gran abrigo (Smith 1994 y 2017), y son objeto de una nueva revisión en este volumen, a cargo de P. Smith, al hilo de los nuevos datos obtenidos. Nosotros, por nuestra parte, abordaremos en las líneas que siguen un breve análisis de algunas otras manifestaciones a las que también se refirieron trabajos anteriores, como es el caso de un panel de puntuaciones rojas y otros ideomorfos asociados, atribuido inicialmente al Paleolítico Superior (Serna y Valle 2000; Valle 2002; Valle 2010), y algunas otras reconocidas en fechas más recientes y que hasta el momento presente han permanecido inéditas. Vamos a dividirlas en tres grupos para su descripción pormenorizada:

1. Los restos parietales de pigmentos de la familia de los "ocres" rojos.
  2. Los grabados sobre soporte rocoso.
  3. Los *graffitis* sobre enlucido del interior de la iglesia.
1. A lo largo del gran abrigo de Socueva podemos distinguir algunos grafismos pintados en tonos rojizos, la mayoría en precario estado de conservación y por ello, poco visibles. Los analizaremos por sectores, del "a" situado en el extremo oeste del abrigo, al "e" correspondiente al sector ubicado más al este.
    - a) Extremo occidental del abrigo. Es una pared en ligera concavidad, con algunas hornacinas colgadas a alturas que oscilan entre los dos y tres me-

etros y medio, que son accesibles con dificultad. Adheridos a esta pared se conservan restos de pavimentos estalagmáticos superpuestos de forma sucesiva, con algunos espeleotemas aún reconocibles, testimoniando una génesis litoquímica en ambiente interior, muy diferente del actual, en plena intemperie. Algunos de los huecos colgados conservan restos arqueológicos, entre los que destaca un fragmento de hueso humano correspondiente a una extremidad superior. Dentro de las hornacinas descritas, pueden verse varios restos de pigmento rojizo oscuro, de matiz violáceo. Los primeros están situados en el interior de una hornacina, apreciándose muy poco. Parece tratarse de restos de puntuaciones o líneas muy borra-



**Figura 1.** Grafismo parietal en pigmento rojo del abrigo exterior, afectado por una película de carbonato (izquierda). El mismo tratado con el programa D-Stretch (derecha).

das. Más claros son los situados en otra hornacina colgada hacia su derecha, en lo que parecen los restos de una *bandera* estalagmática, de color gris claro con bandas verticales de color blanquecino, que parecen corresponder a restos de coladas o precipitados de carbonato, y que enmascaran en parte algunos de los trazos de color. Las fotografías obtenidas, procesadas con *D-Stretch*, no dejan lugar a dudas sobre su carácter de manchas o trazas de pigmento rojizo de matiz violáceo, de carácter indudablemente antrópico, si bien no permiten precisar demasiado acerca de su forma. Lo que se ve aparenta tratarse de un pequeño conjunto de trazos pintados, tal vez puntuaciones alargadas o barritas, aparentemente organizadas en un esquema que a *grosso modo* parece tomar forma de triángulo isósceles, cuyo vértice mayor apuntaría hacia abajo, y cuya bisectriz estaría indicada por una línea compuesta de tracitos o puntos (figura 1).



**Figura 2.** Manchas de pigmento rojo.

- b) En la siguiente hornacina hacia la derecha, cerca ya del tejado de la ermita, hemos observado nuevos restos de pigmento; se trata de manchitas de pigmento rojizo, tanto de matiz anaranjado como violáceo. No permiten, por el momento, más precisión sobre su carácter iconográfico (Figura 2).
- c) En el mismo interior del porche de la ermita, en su lateral izquierdo, existen otros pequeños grupos de manchas de pigmento. El primero se ubica en una pequeña concavidad situada cerca de la entrada, a su izquierda y a escasa altura sobre el suelo, tratándose de un pequeño punto o trazo redondeado de pigmento rojizo, sobre lo que parecen restos del suelo antiguo de la cueva, compuesto de finas bandas de concreción estalagmítica sobre un lecho de arcilla. Dicho suelo ha debido

eliminarse en algún momento de la construcción -probablemente del porche- de la ermita, siendo visibles sus restos por todo el vestíbulo (Figura 3).

El segundo grupo se encuentra a la altura del pie derecho situado a la izquierda en el sentido de la entrada, aproximadamente a un metro y medio del suelo actual. Son varias manchitas rojizas de matiz violáceo que no ofrecen posibilidad de lectura icónica, por la extrema suciedad y acumulación de colonias microbiológicas en el panel (Figura 4).

- d) Corresponde a una mancha roja aislada, y situada totalmente a la intemperie, de tono bermellón intenso, que se ha conservado sobre todo en los intersticios de la roca por estar la superficie muy erosionada (Figura 5).
- e) Grupo de pinturas ya conocido en la bibliografía, compuesto por dos paneles, a los que añadimos un tercero muy discreto:
  - Panel 1, situado en la actualidad casi totalmente a la intemperie, e integrado por una nube de una treintena de puntos rojo-violáceos, con algunos ejemplares bajo capas de antigua colada estalagmítica, y formaciones de calcita en forma de hongo superpuestas en algún caso al pigmento. Muy cerca y sobre el conjunto de puntos y ligeramente a su derecha, se ha descrito un posible ideomorfo integrado por tres o más bandas del mismo color violáceo, gruesas, describiendo curvas concéntricas.



**Figura 3.** Manchas de pigmento rojo. Ubicación y detalles.



**Figura 4.** Manchas de pigmento rojo.

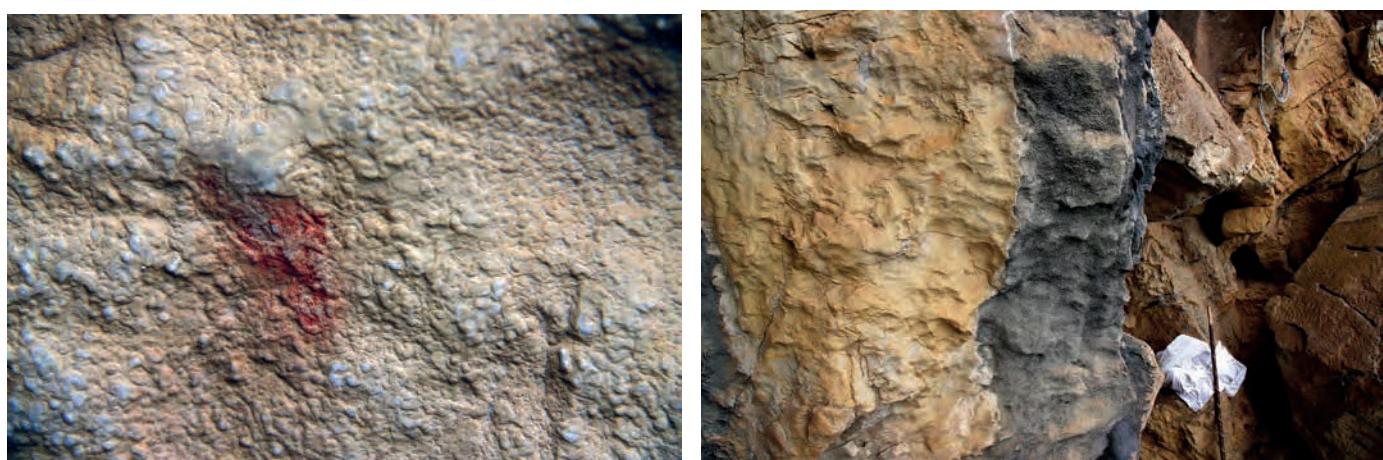


- cas y paralelas, con la convexidad apuntando hacia el suelo (Figura 6).
- Panel 2, compuesto por varias líneas muy finas de pigmento violáceo, horizontales y paralelas, separadas por unos 12-15 cm, que desaparecen bajo la capa de precipitado estalagmítico situada a su izquierda pero en algún caso son aún visibles bajo aquélla.
  - Panel 3, integrado por algunos restos nuevos de pigmento, muy discretos, situados en el techo inmediato por encima del panel principal. Se trata de dos manchas de difícil visionado, aunque claras en su aspecto de pinturas.

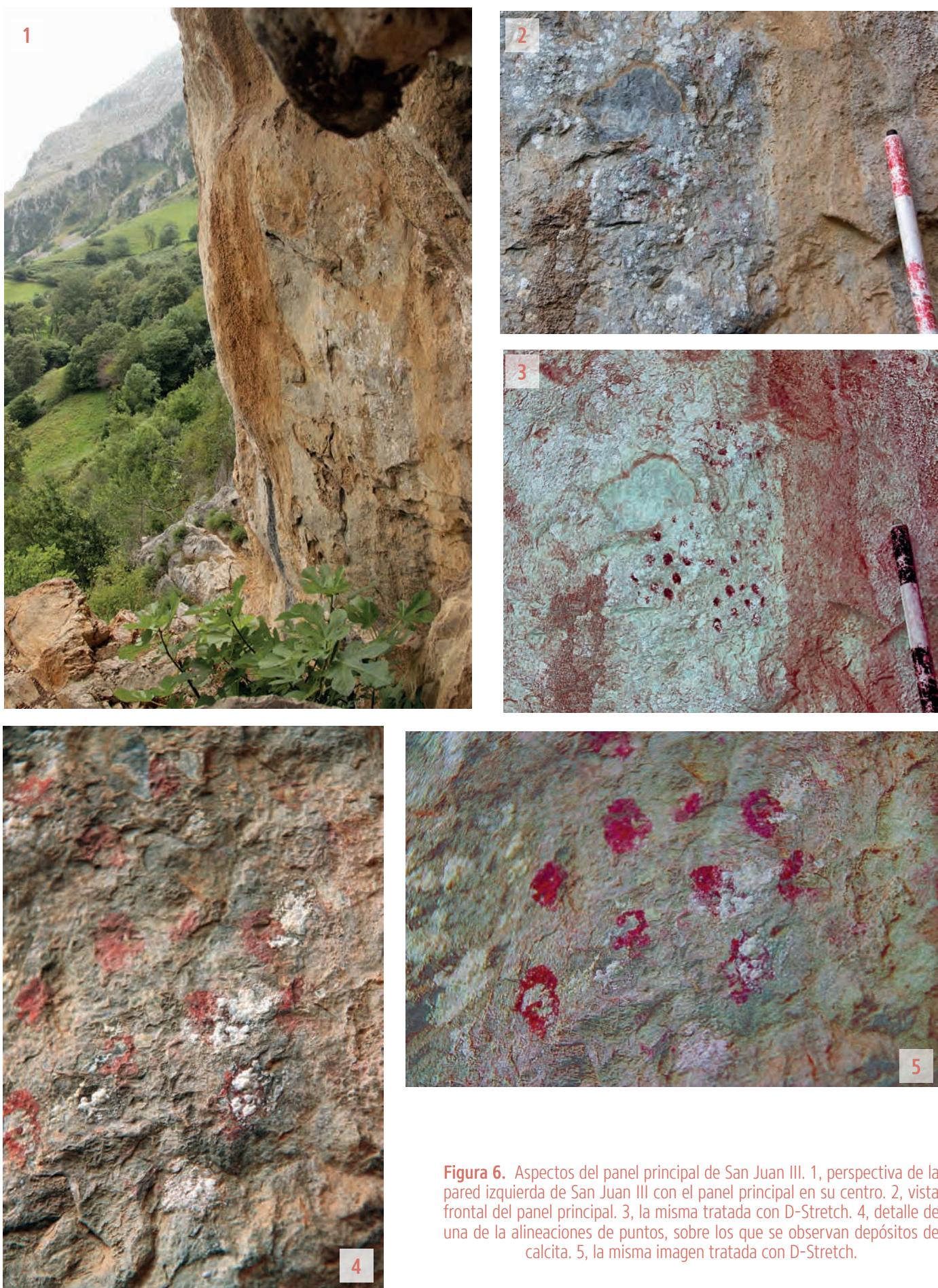
## 2. Grabados sobre soporte rocoso.

- a) Esquema cruciforme realizado por piqueteado en la pared izquierda del abrigo, junto al cierre del porche. Responde a un diseño muy simple de brazos transversales muy cortos y su aspecto es antropomórfico (Figura 7).

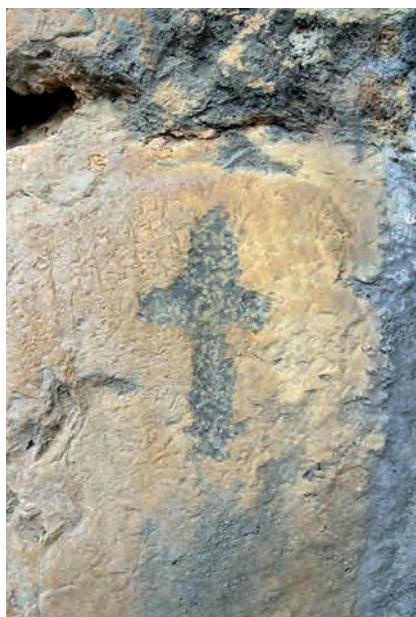
b) Conocemos, y creemos describir por primera vez en la bibliografía, un grabado parietal en la cueva que aloja la iglesia, ubicado en la hornacina natural situada a la izquierda y sobre la pequeña entrada a la iglesia. Este lugar es la boca de una pequeña galería ascendente, a modo de chimenea, y el grabado se sitúa a unos dos metros de altura, en la cara que mira hacia el ábside de la ermita, alineado por tanto con el eje principal de la galería. Se trata de un grupo de grafismos incisos de distintos grosores y aspecto. Los más interesantes, desde nuestro punto de vista, han sido realizadas con instrumento punzante, produciendo unas incisiones bastante claras, aunque con fuerte pátina, en las que se individualiza claramente una forma de huso o pisciforme muy estilizada, orientada en sentido oblicuo a la línea horizontal, formada por dos líneas que finalizan en un vértice en su extremo derecho, y separándose ambas líneas en el lado izquierdo tras juntarse en otro vértice simétrico al anterior (Figura 8).



**Figura 5.** Resto de pigmento rojo entre San Juan II y San Juan III. Detalle (izquierda) y vista general (derecha).



**Figura 6.** Aspectos del panel principal de San Juan III. 1, perspectiva de la pared izquierda de San Juan III con el panel principal en su centro. 2, vista frontal del panel principal. 3, la misma tratada con D-Stretch. 4, detalle de una de las alineaciones de puntos, sobre los que se observan depósitos de calcita. 5, la misma imagen tratada con D-Stretch.



**Figura 7.** Cruz piqueteada en la pared izquierda del abrigo, junto al porche.

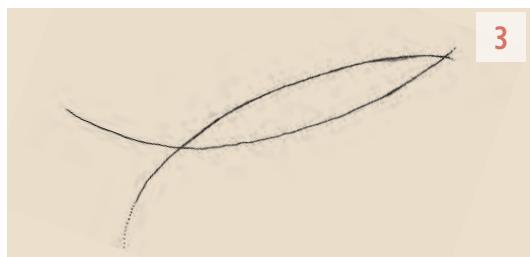
3. Los enlucidos de mortero de cal que revisten los paramentos interiores del edificio en la zona del arco toral y ábside presentan varios grafismos de apariencia antigua que vamos a describir, divididos en paneles:
- a) Pared derecha del muro que separa nave y presbiterio. En el paramento donde se abre el arco toral de herradura, que separa la diminuta nave del pres-

biterio, y en la cara que mira a la puerta de ingreso, son visibles con cierta dificultad varios grupos de grafismos con fuerte pátina antigua. Los de mayor anchura corresponden a líneas de cierta longitud, trazadas con un instrumento de punta roma y sin orden aparente. En cambio, en línea incisa mucho más fina, se ha dibujado un motivo cerrado compuesto de líneas ordenadas en torno a un eje, recordando un esquema vegetal. Aún encima se han realizado líneas incisas más finas y de aspecto más fresco, que enmascaran parcialmente las anteriores y dificultan su lectura (Figura 9).

- b) Pared izquierda del muro de separación. Destaca por su claridad un motivo situado a la izquierda del arco de herradura, hacia la mitad de la rosca, a una altura de 1,5 m, compuesto por una serie de 12 líneas verticales y paralelas.

Aquí son muy visibles también otros grafismos, en este caso claramente accidentales, como son las marcas de trabajo producto de extender el enfoscado, tanto alisándolo como enmarcando unos agujeros de intención desconocida, pero que bien pudieran ser el resultado de la instalación de un cortinaje que separase el presbiterio de la nave (*iconostasis*).

- c) Intradós del arco toral. En la parte izquierda del mismo en el sentido de la entrada, existen una serie de grafismos de difí-



**Figura 8.** 1, hornacina, sobre la puerta de ingreso donde existen varios grafismos grabados. 2 y 3, aspecto del grafismo más claro, que parece responder a un esquema pisciforme.



**Figura 9.** Grafismos grabados sobre el enlucido de la pared donde se abre el arco toral, en su lateral derecho.. Aspecto general y detalle.

cil lectura por encontrarse muy alterada la superficie del enfoscado, tanto por grafismos frescos como por lo que parece una fuerte pátina negruzca producto del humo de hogueras o velas. Puede apreciarse un conjunto de líneas incisas finas, verticales y paralelas, en una serie de 24 o 25. Debajo hay otras líneas asimismo patinadas, más anchas y de tendencia horizontal ligeramente oblicua, en series de tres o cuatro. Por último, bajo la imposta pueden verse lo que parecen iniciales o letras modernas a juzgar por su escasa pátina (Figura 10).

- d) Pared interior del ábside, junto a la aspillera. En el lateral izquierdo de la aspillera absidal es muy visible un grabado fino que representa un esquema rectangular con relleno de líneas paralelas, recordando a la vista en planta de una parrilla con el lado mayor en la vertical. Se compone de siete líneas incisas finas, verticales y paralelas, enmarcadas por sendas líneas horizontales y paralelas y cruzadas transversalmente por la mitad aproximada de su longitud por una horizontal. Las líneas verticales sobrepasan sensiblemente la línea inferior, dando la impresión de que se han ejecutado después que esta última (Figura 11).
- e) Pared interior norte del ábside, junto al arco toral. Se trata de varios pequeños grupos de líneas incisas finas, con aspecto patinado y divididas en series que ocupan la pared interior del propio arco toral y del muro de separación donde este se abre. (Figura 10).

De arriba abajo pueden ser descritas como sigue:

- Grupo de líneas encadenadas verticales y paralelas que se disponen en un friso de unos 20x5 cm, a modo de inscripción de grafía cursiva de trazo muy fino, ilegible hasta este momento.
- Bajo él se observan otra serie de grafismos en series paralelas, en este caso siguiendo la curva del arco de herradura.
- En la parte baja del arco y a su derecha vemos un motivo a base de líneas que se cruzan ortogonalmente, a modo de rectángulo relleno o parrilla.
- Por último, en este sector puede aislararse un motivo de línea sensiblemente más ancha y de aspecto curvilíneo cerrado, a diferencia de todos los anteriores.

### Comentario a los grafismos

#### *Restos pictóricos*

Salvo el panel ya publicado (Serna y Valle 1999, Valle 2002, Valle 2010), que permite alguna reflexión y análisis -cuando menos, formal- poco más puede añadirse acerca de la naturaleza de este conjunto debido a su conservación tan precaria. Al menos podemos estar seguros de que manifestaciones parietales ejecutadas con pigmentos minerales rojos, que pueden ser atribuidas genéricamente a la Prehistoria -no descartando su posible cronología paleolítica- se distribuyeron prácticamente por todo el abrigo. Su carácter podría tal vez ser indagado con más precisión en los sectores mejor conservados, como la cueva III y el Abrigo de la Ermita, utilizando técnicas fotográficas de última generación, dado que los restos pictóricos aparentan estar imbuidos en soportes donde se les solaparon formaciones de carbonato, con el efecto



**Figura 10.** Pared interior del arco toral con múltiples grafismos grabados en el revoco. 1, aspecto general. 2, detalles. 3, intradós del arco de herradura con distintos grafismos superpuestos.

#### *Grabados parietales*

El único ejemplar detectado se ubica en el interior de la iglesia visigoda, en un friso parietal de la cueva aparentemente no alterado, en forma de pequeña horacina junto al lateral izquierdo del acceso. Es un grafismo elaborado incidiendo en la película superficial de decalcificación de la roca con algún instrumento de punta dura no demasiado fino, de trazo claro y patrón curvilíneo, que delinea una forma ahusada y estilizada. Aparenta haberse realizado de derecha a izquierda en sendos trazos en forma de segmento de arco muy abierto, dispuestos en sentido oblicuo y trazados de arriba hacia abajo partiendo del mismo punto, que semejaría de esta manera el hocico de una figura pisciforme, y cruzándose a unos 20 cm en sendos remates que constituirían una suerte de cola muy abierta. Toda la figura presenta fuerte pátina interna en los surcos. Sobre la misma se solapan algunos trazos mucho más finos, en series de cuatro líneas verticales o oblicuas y paralelas, que atribuimos a la acción de las garras de animales de pequeño tamaño. Esta aparente claridad de lectura y su carácter de figura aislada en un lugar destacado nos mueve a pensar en una posible relación con los constructores o usuarios de la iglesia. La figura pisciforme no desentonaaría en el mundo icónico y simbólico de los primeros cristianos, que usaban la figura simplificada de un pez, una especie de mandorla horizontal, como anagrama que ocultaba el acrónimo griego de la fórmula "Jesús Cristo, Hijo de Dios, Salvador" (*Ιησοῦς Χριστός Θεοῦ Υἱός Σωτήρ*, "*Iēsous Christos Theou Yios Sōtēr*")

de su casi completo velado. De cara a precisar mejor ese indudable carácter prehistórico, que tal y como se ha planteado en las publicaciones aludidas, sería defendible - al menos en el conjunto de San Juan III- atribuir al Paleolítico, creemos que podría intentarse afinar su datación utilizando el método basado en las series de Urano (U/Th), al existir con toda claridad formaciones compuestas de cristales de calcita superpuestas a los motivos pictóricos.



**Figura 11.** Esquema en forma de parrilla grabado junto a la aspillera de iluminación del ábside. Aspecto general (1), detalle (2) y calco (3).

dado que con sus letras iniciales se construye la palabra “pez” ((ΙΧΘΥΣ, *ἰχθύς*, *Ichthys*) en dicho idioma. Dicho anagrama se difundió en los primeros siglos del cristianismo, figurando junto con el Buen Pastor entre los símbolos más populares y representados en la iconografía de los edificios religiosos. No tenemos datos sobre su perduración en el mundo gráfico tardíoantiguo y altomedieval, dado que no es un motivo presente en los *corpus* de grafitos publicados en localidades rupestres, ni en las decoraciones pintadas o en relieve, o en las artes menores. Da la impresión de que, simplemente, los peces desaparecen del re-

pertorio al desaparecer también la necesidad del secreto, una vez que el Cristianismo se impone como religión oficial.

La extrema simplicidad de la figura de San Juan de Socueva, unida a su limpieza de ejecución y buena conservación del soporte, sin olvidar la pátina de los trazados, hacen que resulte clara su identificación como grafismo de tipo pisciforme de una cierta antigüedad. Sin embargo, no podemos asegurar que, como elemento simbólico convencional, podamos asociarlo a los tiempos de culto de la ermita. Al es-



Figura 12. *Graffitis modernos.*

tar ejecutada sobre pared natural, tampoco puede descartarse que se trate de una representación anterior a la propia existencia de la ermita; si bien, al ser la única representación grabada que conocemos en todo el conjunto de cuevas y abrigo, y el estar dentro de una construcción donde sí se ha grabado sobre otro tipo de superficies artificiales, nos hace más proclives a considerarla de cronología tardoantigua o altomedieval.

#### *Graffitis en los revocos interiores de la ermita*

La presencia de grabados finos realizados por incisión sobre los revocos o enfoscados interiores, tanto en probable estado fresco como una vez secos, es una de las principales novedades de nuestro estudio, dado que hasta el presente habían pasado totalmente desapercibidos. La perspectiva de la datación tardoantigua conseguida en uno de dichos enfoscados, coincidente con la proporcionada por los propios paramentos, otorga una dimensión arqueológica particular a dichos grabados, aunque su ubicación cronológica concreta sea difícil de resolver. Faltaría utilizar técnicas más elaboradas, que no han estado a nuestro alcance, para determinar el estado de dicho revoco en el momento de su ejecución, dado que a primera vis-

ta podría parecer discernible una mayor o menor frescura del mismo según los casos. Es la iconografía utilizada en dichas modestas grañas, compuesta por esquemas en parrilla y series de trazos paralelos, la que principalmente apunta a momentos antiguos de la edad Media, e incluso en algún caso a su práctica contemporaneidad con el edificio tardoantiguo. Los ejemplos de este tipo de grañas asociados a fábricas religiosas prerrománicas son numerosos: Monasterio de Suso (San Millán de la Cogolla), Santiago de Peñalva, Las Gobas, San Martín de Villarén, y así un largo etcétera, aunque no conocemos aún trabajos de conjunto que, más allá de la descripción, indaguen en su naturaleza y posibles significados. Una reflexión a bote pronto nos sugiere el que, en algún caso, pudieran corresponder a acciones relacionadas con la propia construcción, tal vez de carácter apotropaico, supersticioso o mágico, en las que dichas imágenes se entendieran como poseedoras de fuerza o poder para conjurar el mal. Otras debieran corresponder, en buena lógica, a momentos en los que la iglesia está en desuso, o su carácter de edificio de culto ha dado paso a usos más laicos, y en ellos podrían caber ya todo tipo de motivaciones previas al hecho gráfico. (Figura 12).

#### Bibliografía

- BARRERA MATORANA, J. I. (2020): *El grafito histórico*. www.wordpress.com
- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, M. y LEJÁRRAGA NIETO, T. (1998): *Los grafitos del monasterio de San Millán de Suso (Logroño)*. Consejería de Educación, Juventud, Cultura y Deportes. Logroño: 24 y 153-156.
- LAMALFA DÍAZ, C. y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2005-2006): "Manifestaciones rupestres de época histórica en el entorno de la cabecera del Ebro." *Munibe Antropología - Arkeología* (Ejemplar dedicado al Homenaje a Jesús Altuna). Donostia-San Sebastián: 257-267.
- LORENZO ARRIBAS, J. (2013): *Translatio in parietem*. Los grafitos medievales en las iglesias de San Millán de Suso y Peñalba de Santiago. *Medievalia* nº 16: 91-102.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., RUIZ COBO, J. y BERMEJO CASTRILLO, A. (2016): "Las representaciones rupestres atípicas en las cavidades de Cantabria". *Después de Altamira. Arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*. Federación ACANTO. Santander: 53-77.
- SERNA GANCEDO, M. L. y VALLE GÓMEZ, A. (2000): "El conjunto de pinturas rojas del abrigo de San Juan de Socueva (Arredondo)". *Boletín Cántabro de Espeleología* nº 14. Santander: 129-137.
- SMITH, P. (2016): "Arte rupestre medieval: el arte esquemático-abstrato en las cavidades de Cantabria". *Después de Altamira. Arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*. ACANTO-ACDPS. Santander: 129-153.
- SMITH, P. (2003): *Arte rupestre paleolítico en Cantabria*. Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo (ACDPS)-Cantabria en Imagen. Santander: 109-111.
- VALLE GÓMEZ, A. (2010): "San Juan de Socueva (Socueva, Arredondo)". *Las cuevas con arte paleolítico en Cantabria*. Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo (ACDPS). Cantabria en Imagen. Santander: 229-232.

# 4. LAS DATAACIONES DE C14 AMS OBTENIDAS EN LA ERMITA RUPESTRE Y SU ENTORNO

~ M. L. Serna Gancedo ~

## 1. Metodología

Uno de los objetivos fundamentales que nos habíamos marcado en el proyecto de documentación histórica y arqueológica llevado a cabo en 2017 en la ermita de San Juan de Socueva<sup>1</sup>, dentro del marco general no invasivo de la autorización solicitada, era intentar obtener muestras susceptibles de datación que fueran de sencilla identificación y acceso, y por ello no requiriesen de esfuerzo de removilización de sedimento o elemento constructivo alguno. Por ello la tarea se centró en la búsqueda y selección de dichos hipotéticos puntos de muestreo a partir de la observación atenta de los elementos constructivos del edificio, tanto en el interior como en su cara externa. Por otro lado, se trató de determinar la posible presencia de materiales orgánicos en contextos asociados o inmediatos que pudieran ayudar a contextualizar el edificio religioso. Como describiremos, tuvimos la fortuna de que el éxito acompañara ambas tareas de prospección.

Tras un minucioso examen de los paramentos, con ayuda de equipo de iluminación y lentes de aumen-

1. El proyecto contó con la ayuda de la Federación ACANTO para sufragar las dataciones de C14, dentro de las posibilidades que permitía la subvención nominal del Gobierno de Cantabria de la que disfruta; dado que la autorización administrativa no conllevó ninguna partida económica para el proyecto.

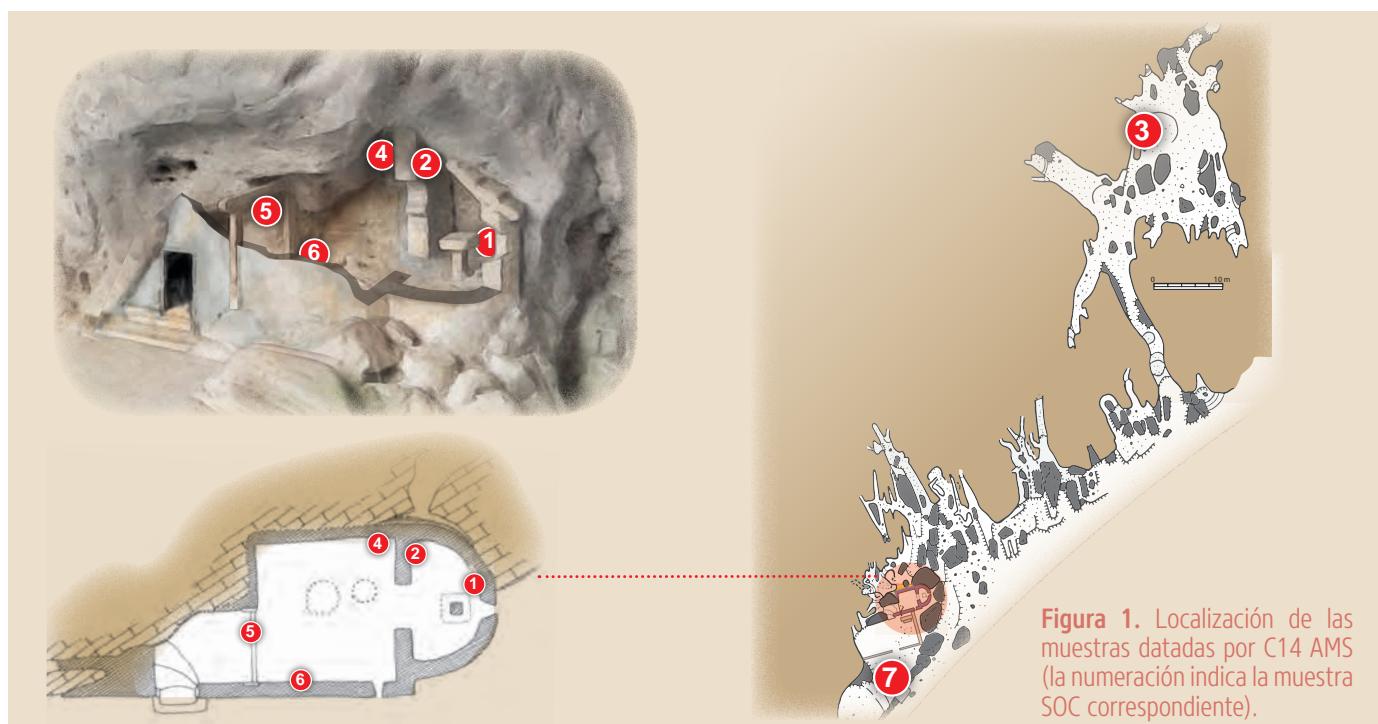
to, se comprobó la presencia de pequeños restos carbonosos y de madera en varios puntos del interior del pequeño edificio rupestre; tanto en las juntas de unión de la mampostería como en el revoco de cal que enluce el interior de la ermita. Se eligieron finalmente tres de esos puntos de muestreo de paramentos, que abarcaban los sectores más relevantes de la construcción (Este y Sur del edificio); además, una astilla correspondiente a una pieza de madera que obtura una oquedad natural y que aparece parcialmente enfoscada, y otra extraída del interior de la estructura de madera en forma de marco conservada en el primitivo cierre, completaron los muestreos en el interior de la ermita. Como complemento contextual decidimos incluir una muestra procedente de un fragmento de hueso que nuestra colaboradora forense Silvia Carnicero había determinado como de origen humano, procedente de una oquedad colgada a unos 3 m en el exterior del gran abrigo, a escasa distancia de la ermita, y por último, un fragmento de carbón atrapado en una grieta integrada en un friso parietal de la principal cavidad próxima, la cueva de San Juan ó San Juan IV en nuestra nomenclatura.

La extracción de las micromuestras orgánicas susceptibles de datación por C14 AMS siguió siempre el mismo protocolo, consistente en fotografiar en detalle el lugar, antes y después de la toma de la muestra, utilizando objetivos macro a fin de documentar el punto elegido; cortado con bisturí de la muestra, a fin de preservar *in situ* en todos los casos una parte sustancial de la misma, y finalmente envasado estéril de las muestras. Los análisis fueron llevados a cabo en el laboratorio *Beta Analytic* de Miami (USA) y sus resultados, calibrados en fechas de calendario con ayuda del programa INTCAL13 se incorporan, junto con sus correspondientes gráficos, como anexo al final de este capítulo.

## 2. Batería de dataciones

Las muestras finalmente elegidas, y los resultados de su análisis, fueron los siguientes:

-**SOC1:** Minúsculo fragmento de carbón que se obtuvo en la cara interior del paramento de mampostería que conforma el ábside, en concreto del mortero visible en la junta entre dos mampuestos, correspondientes a la parte superior del ventanuco o aspillera que sirve de fuente de iluminación. Proporcionó una datación de C14 de  $1260 \pm 30$  BP, cuya curva de calibración ofrece, con un 85,3 % de probabilidad, una fecha de calendario comprendida entre el año **668** y el **778** ( 690-750 con un 59,3 % de probabilidad) cal. AD.



**Figura 1.** Localización de las muestras datadas por C14 AMS (la numeración indica la muestra SOC correspondiente).

**-SOC 2:** Fragmento de madera en forma de pequeña astilla, integrada en el enlucido de cal existente en el interior del techo de la pequeña bóveda de cuarto de esfera, en su sector izquierdo en el sentido de entrada. Proporcionó una fecha de C14 de  $1280 \pm 30$  BP, cuya curva de calibración ofrece valores que se enmarcan con un 95,4 % de probabilidad en el intervalo entre los años **662** y el **774** cal. AD.

**-SOC 3:** Fragmento de carbón incluido en una grieta de la pared, en la sala final de la cueva de San Juan IV, relacionado con un conjunto de grafismos rupestres carbonosos de carácter gestual o abstracto. Proporcionó una fecha radiocarbónica de  $1190 \pm 30$  BP que, una vez calibrada, se enmarca con un 89 % de probabilidad entre el año **766** y el **898** cal. AD.

**-SOC 4:** Pequeña astilla de madera procedente de la base de un madero de sección cuadrada y aspecto de vigueta, encastrado en un hueco natural del techo de la pequeña nave de la ermita, y recibido con argamasa de cal. Proporcionó una fecha de radiocarbono de  $1160 \pm 30$  BP, cuya curva de calibración se inscribe con un 95,4 % de probabilidad en el intervalo entre los años **773** y **968** (773-906 con un 71,8 % de probabilidad) cal. AD.

**-SOC 5:** Pequeña astilla de madera procedente del marco de carpintería armada existente al comienzo de la nave de la ermita, que marca el tránsito del pequeño "vestíbulo" de acceso a la nave propiamente dicha, y que parece haber servido como antigua puerta de cierre del conjunto. Proporcionó

una fecha de C14 de  $1280 \pm 30$  BP, cuya curva de calibración ofrece valores que con un 95,4 % de probabilidad se inscriben entre los años **662** y el **774** cal. AD.

**-SOC 6:** Minúsculo fragmento de carbón integrado en una junta de argamasa entre mampuestos, correspondiente a la cara interior del paramento Sur del edificio, a 1,20 m del suelo y aproximadamente detrás del altar de estilo romanista. Proporcionó una fecha de C14 de  $1260 \pm 30$  BP, cuya curva de calibración ofrece valores que se enmarcan, con un 85,3 % de probabilidad, entre el año **668** y el **778** (690-750 con un 59,3 % de probabilidad) cal. AD.

**-SOC 7:** Diminuta porción del interior de un fragmento de hueso humano, correspondiente a una extremidad superior (probable húmero), recuperado en superficie en el interior de una hornacina pavimentaria colgada unos 3 m sobre el suelo actual, en la pared exterior del gran abrigo que cobija la ermita, en su lado Oeste y a su izquierda en el sentido de entrada. Proporcionó una fecha de radiocarbono de  $1160 \pm 30$  BP que, una vez calibrada, ofrece valores que con un 95,4 % de probabilidad se enmarcan entre el año **773** y el **968** (773-906 con un 71,8 % de probabilidad) cal. AD.

### 3. Posibilidades de interpretación de las fechas de C14.

Nuestro objetivo de intentar fijar en el tiempo el momento de la construcción sin otro recurso que las dataciones no era sencillo, al no poder contras-

| REFERENCIA                         | MUESTRA                                              | REFERENCIA LABORATORIO | DATACION C14 BP | CALIBRACION AD 2σ (95,4%)                                  | CALIBRACION AD 1σ (68,2%)                                                             | CONTEXTO                                                                                                                                               |
|------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SOC 1</b><br>(Ermita)           | <b>Carbón</b><br>en mortero<br>ábside                | Beta 465068            | 1260±30BP       | <b>668-778 (85,3%)</b><br>790-828 (5,9%)<br>838-864 (4,2%) | <b>690-750 (59,3%)</b><br>760-770 (8,9%)                                              | Mortero en junta de unión de mampostería correspondiente al interior del muro sobre el ventanuco-aspillera absidal.                                    |
| <b>SOC 2</b><br>(Ermita)           | <b>Madera</b><br>en mortero                          | Beta 465069            | 1280±30BP       | <b>662-774 (95,4%)</b>                                     | <b>681-721 (40,8%)</b><br>740-766 (27,4%)                                             | Astilla integrada en el revoco del muro interior del presbiterio, en el techo de la cara norte.                                                        |
| <b>SOC 3</b><br>(Cueva S. Juan IV) | <b>Carbón</b><br>de grafismo<br>parietal             | Beta 465070            | 1190±30BP       | <b>766-898 (89,0%)</b><br>924-945 (3,5%)<br>722-740 (2,9%) | <b>800-878 (57,2%)</b><br>778-793 (11,0%)                                             | Sala final de la cueva de San Juan IV. Carbón incluido en una grieta de la pared, corresponde a la unidad gráfica 11 del estudio de Peter Smith.       |
| <b>SOC 4</b><br>(Ermita)           | <b>Madera</b><br>en cierre de<br>chimenea<br>natural | Beta 485598            | 1160±30BP       | <b>773-906 (71,8%)</b><br>916-968 (23,6%)                  | <b>860-898 (26,1%)</b><br><b>804-842 (20,4%)</b><br>924-944 (12,7%)<br>778-791 (9,1%) | Taco de madera con revoco solapado, que cierra una pequeña chimenea natural en el interior de la nave de la ermita.                                    |
| <b>SOC 5</b><br>(Ermita)           | <b>Madera</b><br>del marco de<br>la puerta           | Beta 485599            | 1280±30BP       | <b>662-778 (95,4%)</b>                                     | <b>681-721 (59,3%)</b><br>740-766 (27,4%)                                             | Marco de madera correspondiente a la puerta antigua de acceso a la nave. Muestra obtenida del interior de un rebaje cuadrangular del pinado izquierdo. |
| <b>SOC 6</b><br>(Ermita)           | <b>Carbón</b><br>en mortero<br>muro sur              | Beta 485600            | 1260±30BP       | <b>668-778 (85,3%)</b><br>790-828 (5,9%)<br>838-864 (4,2%) | <b>690-750 (59,3%)</b><br>760-770 (8,9%)                                              | Mortero en junta de unión de mampostería correspondiente al interior del tramo inicial del muro de cierre sur.                                         |
| <b>SOC 7</b><br>(Abrigo)           | <b>Hueso<br/>humano</b><br>pared del<br>abrigó       | Beta 485601            | 1160±30BP       | <b>773-906 (71,8%)</b><br>916-968 (23,6%)                  | <b>860-898 (26,1%)</b><br><b>804-842 (20,4%)</b><br>924-944 (12,7%)<br>778-791 (9,1%) | Fragmento de cúbito o radio humano recuperado en el interior de una hornacina colgada a 2,5 m de altura en el abrigo exterior.                         |

Calibración: BetaCal3.21: HPD method: INTCAL13

**Tabla 1.** Resumen de las dataciones.

tar los datos obtenidos con los derivados de una intervención arqueológica de mayor alcance, con sondeos, que escapaba de nuestras posibilidades y para la que no estábamos autorizados. Si además pensamos en que el principal problema a resolver era aquilatar en poco más de una centuria la fundación de la ermita para discernir su pertenencia a un momento histórico -la Tardoantigüedad- u otro, aunque cercano, con matices bien diferentes -la Repoblación-mozarabismo-, hay que reconocer que tal vez esperábamos demasiado del método del C14, y sus limitaciones a la hora de precisar un rango de edad tan pequeño, sumados a la propia problemática del radiocarbono en esa franja histórica<sup>2</sup>, podían muy bien ser un escollo demasiado grande para cubrir nuestros objetivos.

En esta tesis, a pesar de lo excepcional de la brecha de dataciones obtenida -en su totalidad ubicadas entre el tramo final de la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media- unido al especial contexto en el que se enmarcan las muestras elegidas, se necesita ponde-

rar bien los resultados para intentar aproximarnos a su mejor interpretación, de cara a poder o no relacionarlos con la cuestión crucial: el momento de la erección del edificio y las posibles fases de su vida posterior. Para ello analizaremos distintas opciones, que posibilitarían interpretaciones francamente distintas y pueden resumirse en el siguiente interrogante:

### 3.1. ¿Las materias datadas son contemporáneas, o pueden ser diacrónicas en relación a la construcción del edificio?

Para analizar con detalle esta cuestión, nos centramos en las 5 muestras que proceden de distintos puntos del interior del edificio (paramentos, revocos y elementos de madera) valorando -en lo posible- todas las opciones que pudieran servir para explicar su presencia en la fábrica.

#### Muestras **SOC 1** y **SOC 6**:

**SOC 1:** carbón integrante del mortero de unión de la mampostería del ábside, sobre la aspillera.

**SOC 6:** carbón integrante del mortero de unión de la mampostería del hastial sur.

2. Rubinos Pérez 2009: 331-347.

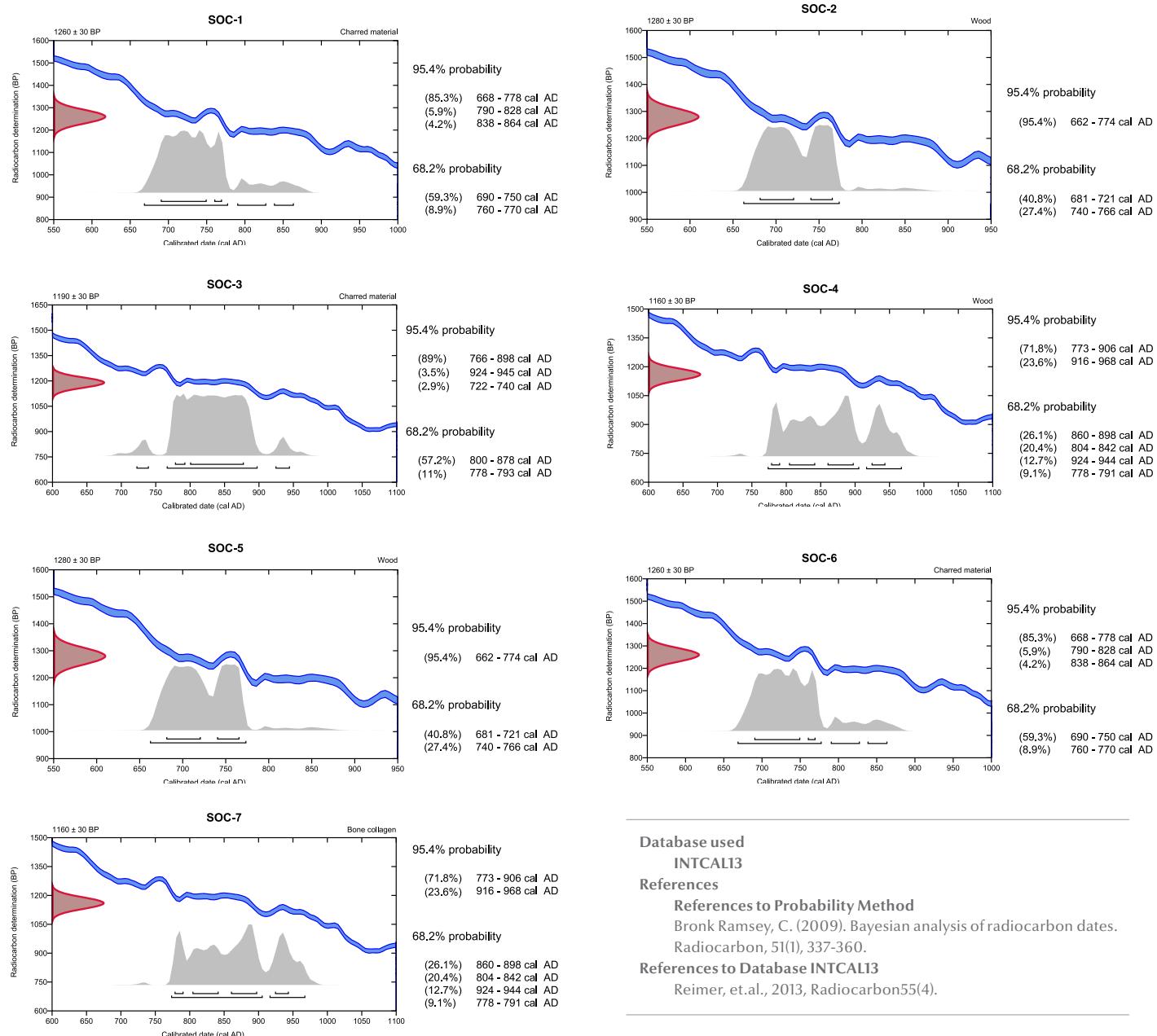


Figura 2. Curvas de calibración.

Comparten idéntica curva de calibración, ubicándose ambas con mayor probabilidad en un intervalo de calendario entre el 668-778 cal. AD.

Opción explicativa a1) La materia fechada es carbón que procede de un sustrato arcilloso explotado en el entorno, actividad de la que hay sobradas pruebas; carbón, por tanto, anterior -esto es, sin relación con el momento de la construcción-. Dicha arcilla se integra en la masa de mortero con la que se liga la mampostería. El sustrato, pues, tendría restos de ocupación de la transición entre los siglos VII y VIII, que habría de explicarse arqueológicamente e históricamente, pero no serviría para fechar la construcción de los muros.

Opción b1) El carbón procede de hogueras realizadas con madera vieja, de un uso anterior y fechadas en el tránsito entre el siglo VII y el VIII, que se incorporan voluntaria o fortuitamente en el mortero<sup>3</sup>, por lo que tampoco fechan la construcción.

Opción c1) El carbón procede de hogueras o quemas que usan combustible contemporáneo de la construcción del edificio, y se integra como árido en el mortero de unión de la mampostería, por lo que fechan el momento de su erección.

3. El carbón podría proceder tanto de la fabricación y apagado de la cal, como de la adición de materias a la misma como árido para confeccionar las masas de mortero; sin descartar tampoco la pura casualidad.

**Muestras SOC 2 y SOC 5:**

SOC 2: astilla de madera integrada en el enfoscado del techo en el ábside.

SOC 5: astilla de madera del marco de la puerta original.

Comparten idéntica curva de calibración, que las ubica con un 95,4 % de probabilidad en el intervalo entre el 662-774 cal. AD.

Opción a2) La madera usada en la construcción de la puerta es reutilizada de otro edificio construido en la transición de la 2<sup>a</sup> mitad del siglo VII a la 2<sup>a</sup> mitad del VIII. Fragmentos de la misma madera, o de otra similar, al ser vuelta a cepillar, acaban integrando la masa del revoco con el que se enfoscan las paredes interiores, lo que explicaría que den fechas similares, por no decir idénticas. Esto implicaría que las maderas en realidad no fechan el momento de construcción, que permanecería desconocido.

Opción b2) La corta de la madera con la que se construye la carpintería es coetánea de la erección del edificio. Parte de ese trabajo genera astillas que se integran en la masa con la que se lleva a cabo el revoco interior. Significaría contemporaneidad de ambos trabajos con la materia prima.

Opción c2) El cargadero de la puerta, del cual procede la muestra SOC5, se ha tallado en un tronco de árbol aoso, y no se ha fechado un sector próximo a la corta. Hay, pues, un lapso impreciso de tiempo, en función de la edad del árbol, que habría que añadir a la fecha proporcionada por la datación.

**Muestra SOC 4:**

SOC 4: stilla de madera procedente de un tajo de cierre de una oquedad natural.

Proporcionó una curva de calibración cuyo intervalo la sitúa entre el 773-906 cal. AD.

Opción a3) El tajo de madera introducido en el hueco natural para cerrarlo es reutilizado de un madero anterior, fechado en el tránsito del siglo VIII al IX. Por tanto, no fecha el momento de la clausura del hueco.

Opción b3) La tala de la madera es contemporánea de la acción de cerrado del hueco natural.

Opción c3) La muestra se obtiene de un área interior de un tronco aoso, con lo cual el margen de incertidumbre es demasiado amplio y no sirve para fechar su uso en el edificio.

*3.2 Reconstruyendo posibles sucesos vinculados a la construcción*

**Hipótesis 1: Integra las opciones a1-a2-a3.**

Los constructores de la ermita cavan en el entorno para extraer arcilla, que resulta contener carbones del final de la Tardoantigüedad. Dicha arcilla se integra en un mortero tras la adición de cal, y sirve para ligar la mampostería del edificio. El trabajo de carpintería se lleva a cabo en paralelo reutilizando vigas de un edificio del tránsito entre los siglos VII-VIII, que se cepillan y rearman. Este trabajo genera astillas que se integran en una nueva masa de mortero de cal, con el que se enlucen las paredes. Los huecos naturales del interior del edificio son llenados con madera asimismo reutilizada, procedente de una viga del tránsito de los siglos VIII-X, y taponados con mortero de cal.

**Hipótesis 2: integra las opciones b1-a2-a3.**

Los constructores realizan hogueras en las que queman maderas de un edificio anterior, del tránsito entre el siglo VII al VIII. Parte del carbón resultante acaba como árido integrando las masas de albañilería, junto con arcilla y cal, con las que se liga la mampostería. Para la carpintería se reutiliza madera de la misma procedencia, algunos de cuyos restos de procesado acaban integrados en la masa con la que se enlucen las paredes por el interior. Los huecos naturales del interior son cerrados mediante maderos reutilizados de un edificio y posteriormente enlucidos.

**Hipótesis 3: integra las opciones a1-b1-a2-b3.**

Todo lo anterior ocurre de la misma forma, sea el carbón procedente del entorno o producto de combustión de maderas anteriores, pero el cerrado de las oquedades naturales del interior se realiza con madera contemporánea del suceso; esto es, en el intervalo entre la segunda mitad del siglo VIII y la primera década del X.

**Hipótesis histórica unificadora de las tres opciones.**

El edificio se construye durante la época de vigencia del arco de herradura y los altares de tenante y mesa, pero en su tramo final -siglo IX- y los materiales fechados procederían de un edificio y/o usos anteriores, salvo la madera más moderna, que fecha la terminación del conjunto. Se trataría, pues, de una iglesia *de Repoblación*.

Problema: no hay rastros de ese edificio anterior, que de haber existido en esta misma ubicación, para justificar la situación actual hubiera debido ser completa y concienzudamente demolido; ni de otras construcciones en el lugar, que por su ubicación aislada y

agreste no se presta al uso de materiales pesados que vengan de lejos (entendiendo lejos por el propio fondo del valle, que desde luego lo está en función de los acusados desniveles). Es cierto que el altar puede ser tal vez la única pieza cuya materia prima no parece local, pero aún es necesario un estudio de detalle de su composición petrogeológica que aclare su origen. Además, si admitimos la posibilidad del desplazamiento de esos materiales lígneos desde otro lugar, tampoco parece lo más lógico que coincidan –como lo hacen de forma clara- las fechas de las maderas quemadas con las de maderas supuestamente reutilizadas en la construcción.

#### **Hipótesis 4: integra las opciones c2 y c3.**

Los constructores habrían usado maderas cortadas bastante después de lo que indican las fechas, al haber sido tomadas las muestras en puntos no cercanos al momento de su corte. Los fragmentos de madera quemada añadidos a las masas de albañilería procederían de las mismas fuentes, áreas internas de los troncos usados, lo que explicaría la similitud en las dataciones de ambas materias integradas en el edificio.

#### **Hipótesis 5: Integra las opciones c1, b2 y b3.**

Los constructores de la ermita, en el intervalo entre el 662 y el 778 cal. AD, recurren a fuentes de aprovisionamiento locales, lo que es evidente en el caso de la piedra para la mampostería, y en el de la arcilla usada en la masa de mortero, que se extrae de los depósitos basales en las cavidades inmediatas. Las necesidades de madera en una edificación de las características de éste son mínimas y su obtención sencilla: al no requerir vigas por su reducido tamaño y ser casi todo el techo natural, éstas se reducen a los marcos de las puertas, y a las viguetas del hipotético tejadillo, que pueden elaborarse a partir de árboles jóvenes o de poco porte de los alrededores. Esto explicaría la contemporaneidad de los materiales orgánicos integrados en las distintas fases de construcción del edificio: madera para los marcos y viguetas, que se desbasta y ensambla *in situ*, y carbón de la misma madera u otra contemporánea como árido, o tal vez integrado en la masa por accidente; lo que explicaría que tanto el mortero de ligazón como la masa para el enfoscado proporcionen fechas similares en hasta cuatro puntos del edificio. El problema es que, al no contar con un estudio botánico de las piezas de madera<sup>4</sup>, no podemos definir la especie ni estimar la edad real del árbol o árboles, y tampoco el momento del corte, que es realmente el dato importante para nosotros.

4. El permiso para dicho estudio se ha solicitado para el año en curso, junto con la obtención de nuevas muestras a fin de contrastar las dataciones.

Podemos decir, sin embargo, que el aspecto de ambos pinados del marco de la puerta, uno de los cuales proporcionó la fecha SOC5, apunta a su procedencia de secciones longitudinales del mismo árbol, llegando en ambos casos a regiones cercanas a la corteza, lo que permite apreciar que se trataba de un ejemplar -o ejemplares- de escaso diámetro y, por tanto, de aspecto relativamente joven.

En una fase que probablemente sólo es un par de generaciones posterior, donde prosigue la actividad en el lugar, documentada por las fechaciones SOC 3, SOC 4 y SOC 7, podría haberse llevado a cabo una operación de saneamiento del interior, tal vez para salvaguardarlo de humedades, que incluye el taponamiento de oquedades con madera y argamasa. La cavidad mayor del complejo es utilizada, también durante esta fase, como escenario donde tienen lugar ritos en los que interviene de forma protagonista el fuego, cuyos productos se acumulan o diseminan por determinadas salas del interior, y se marca y frota con ellos las principales paredes y formaciones del sector profundo de la cueva. En algunas oquedades del complejo kárstico en torno a la ermita se depositan o esconden distintos restos humanos<sup>5</sup>.

Esta última hipótesis tiene, en nuestra opinión, como ventaja sobre las anteriores, que la cadena de sucesos deducidos sigue una lógica que no depende de acciones un tanto difíciles de sostener y explicar, en el aislado y agreste contexto de San Juan de Socueva, como sería el reaprovechamiento de materiales de construcción de procedencia lejana; o que las dos astillas de madera y los dos fragmentos de carbón, procedentes de cuatro puntos distintos del edificio, hayan tenido su origen en el mismo sector del tronco del mismo árbol. Es por ello que -sin descartar el resto de opciones descritas, u otras que tal vez no hayamos sido capaces de ver- en lo sucesivo, será la que defendamos de forma prioritaria, en tanto en cuanto no haya nuevas investigaciones u otras circunstancias que aporten datos o evidencias cronológicas distintas.

5. No deja de sorprendernos, por otro lado, la absoluta similitud de las curvas de calibración de las muestras 4 (taco de madera que obtura una chimenea en el interior de la ermita) y 7 (hueso humano recuperado en una hornacina colgada en el abrigo exterior), que parece algo más que casual. El aplanamiento de la curva de calibración y los múltiples picos que presentan ambas gráficas son indicadores de un fenómeno conocido: la fluctuación del nivel de C14 en la atmósfera, motivado -al menos en parte- por el campo magnético terrestre, y que afecta de modo especial a distintos lapsos prehistóricos e históricos; uno de ellos es tristemente notorio entre los estudiosos de la Tardoantigüedad, por hacer del siglo VIII -un periodo clave en nuestra península- un lapso de tiempo donde las dataciones de C14 se tornan notablemente imprecisas.

## 4. Las dataciones de San Juan de Socueva en el contexto arqueológico de Cantabria y del centro de la Cornisa

Nuestro empeño en conseguir dataciones del edificio y entorno arqueológico de S. Juan de Socueva no estaba orientado sólo a intentar revertir una situación de ruina y desamparo real -que no legal- prolongada hasta hoy. También lo estaba, en una medida más modesta, a contribuir a un debate historiográfico de gran recorrido, como es la cronología de las iglesias rupestres; por más que el caso de San Juan de Socueva sea especial, como ya hemos explicado abundantemente, por no ser una construcción rupestre vaciada en el sustrato rocoso (como es la inmensa mayoría de los ejemplos peninsulares y del ámbito mediterráneo) sino un edificio de fábrica cobijado bajo cueva natural, categoría en la que tiene ilustres acompañantes -si bien de dimensiones no comparables a las de nuestra diminuta ermita- como el monasterio de San Juan de la Peña en Huesca o la primitiva iglesia en la cueva de Covadonga, en la vecina Asturias. Precisamente esa diferencia, la de tener en nuestras manos un verdadero edificio, es la que permitía un mayor abanico de posibilidades en juego en nuestra búsqueda de elementos datables, culminada con éxito como anteriormente hemos relatado. Estas nuevas dataciones nos permiten llevar a cabo un intento de contextualización de San Juan de Socueva dentro un panorama arqueológico regional en el que se contabilizan las novedades importantes relativas al tránsito entre la Antigüedad y la Edad Media casi cada dos o tres años<sup>6</sup>; algo impensable hace sólo un par de décadas<sup>7</sup> y que demuestra el creciente interés por esta etapa histórica, al menos entre las últimas generaciones de arqueólogos y/o estudiosos. Los hallazgos de cronología tardoantigua -visigoda para entendernos- en Cantabria eran

- 
6. En ello ha tenido un peso decisivo la puesta en marcha de programas de investigación como el *Proyecto Mauranus*, orientado a resolver los principales vacíos arqueológicos, documentales y de interpretación de la *Edad Oscura* en el ámbito de Cantabria. Es preciso reconocer también la importancia que las numerosas detecciones de yacimientos de edad Tardoantigua llevadas a cabo en las prospecciones desarrolladas por el CAEAP, dirigidas fundamentalmente por E. Muñoz, ha tenido en las últimas décadas para revertir un serio desconocimiento del periodo, sin las cuales casi nada de lo anterior habría sido posible.
  7. Como muestra puede consultarse el *Atlas Histórico de Cantabria* (Solórzano Telechea *et alii*, eds., 1999), donde figuran 13 yacimientos enmarcados entre los siglos VI-VIII, de los que sólo uno (La Garma) suponía una cierta novedad, y de los cuales 3 eran hallazgos aislados antiguos en paradero desconocido (La Hermida, Santisteban y Limpias) y tres correspondían a hallazgos en cueva asimismo desaparecidos en su mayor parte (Cudón, Hornucos y El Juyo). En un mapa publicado en 2006 figuran 37 lugares entre cuevas, necrópolis, conjuntos rupestres y otros hallazgos (Fernández Vega -coord.- *et alii*: 118). El número actual se ha incrementado en al menos una decena de cavidades más, tal y como se recoge en el *Inventario Arqueológico de Cantabria-INVAC* (Muñoz Fernández, *com. pers.*).

hasta la década de los 90 del siglo pasado, en casi todos los casos, antiguos, mal conocidos sus contextos, y para colmo prácticamente todos los materiales significativos acabaron desapareciendo de la circulación.<sup>8</sup>

Otro hándicap para el conocimiento de la etapa visigoda en Cantabria ha sido la ausencia de la disciplina arqueológica, ya desde sus inicios, en las políticas departamentales correspondientes de la Universidad en Cantabria. El desempeño de la arqueología de épocas no prehistóricas fue durante décadas tarea casi exclusiva del Museo Regional (actual MUPAC) en la época en que su director fue M.A. García Guinea, y tras la jubilación de éste fue asumida de modo particular por varios de sus discípulos, la mayoría formados en arqueología de campo en el seno del Seminario Sautuola, dependiente de aquella institución. Nada parecido a una política arqueológica sobre Edad Media, Tardoantigüedad o Arte antiguo, sustituida por voluntarismo y empeño individual.

Tampoco puede decirse que ayudara en este panorama de cortas miras sobre el mundo tardoantiguo el gran éxito que obtuvieron las tesis de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, entre su publicación en 1974 y prácticamente los años 90, interpretando los acontecimientos del final de la Tardoantigüedad y primera Edad Media, en el escenario del norte peninsular, en una peculiar clave indigenista<sup>9</sup>. Se trataría, en resumen, de entender el proceso que conduce a la creación del reino asturiano como el resultado de un retorno a la independencia y belicosidad de los cántabros y astures, que haría que ya durante el Bajo imperio se crease una suerte de frontera o *limes* para defenderse de las incursiones de dichos pueblos, y que los monarcas visigodos estuviesen siempre en guerra con los mismos, no consiguiendo nunca dominarlos.<sup>10</sup> De esa línea de pensamiento, que hoy se ha demostrado sin base documental ni arqueológica, son deudoras interpretaciones como la de que todos los materiales aparecidos en Cantabria antes aludidos procederían de la llegada de contingentes huidos del escenario

- 
8. Como ya han destacado algunos autores (Fernández Vega 2006: 88-89) fue el caso de la totalidad de los materiales hallados en Cudón, La Hermida, El Juyo, las piezas relevantes de Los Hornucos, el jarrito de Limpias, desaparecidos de escena, o los materiales de El Castillote de Reinoso, prestados para su estudio (Pérez y de Cos 1985: 311-327) pero en manos privadas...prácticamente todo lo importante datado en esta época sufrió esa suerte, aciaga para el Patrimonio común, hasta muy avanzado el siglo XX.
  9. Barbero, A. y Vigil, M. (1974): *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Ariel, Barcelona.
  10. Besga Marroquín 2006: 92-95. Como explica este autor, parte de la argumentación consiste en extrapolar la situación de los vascones (verdadero quebradero de cabeza de los reyes visigodos, y probablemente muy apoyados desde el norte de los Pirineos) a los cántabros y astures.

bético tras la caída del reino de Toledo, y por tanto, a todos se les atribuyó una cronología de amortización o abandono posterior al 711.<sup>11</sup>

Decisivos en este cambio de paradigma han sido algunos hitos como el descubrimiento de la Galería Inferior de La Garma (Omoño, Ribamontán al Monte). Se produjo en 1995, durante la excavación de la boca del nivel superior, aprovechando la cual se llevó a cabo una exploración de la red inferior de galerías, dado que se disponía de noticias proporcionadas por nativos de Omoño sobre la presencia de grafismos que podían corresponder al tipo "esquemático-abs-tracto" o "marcas negras" en la Galería Intermedia. La exploración en la que se produjo el hallazgo mediático del yacimiento intacto y el arte paleolítico de la Galería Inferior, sirvió también para identificar la mayoría de los cuerpos aquí depositados, así como la placa de cinturón que provisionalmente los ubicaba en la Tardoantigüedad; esta hipótesis inicial fue posteriormente confirmada por dataciones de C14, y la propia placa, una vez restaurada por la técnica del MUPAC Eva Pereda, se ha revelado como una de las mejores piezas del repertorio de todo el norte peninsular. Sin duda otro hito es el descubrimiento en 2004 por parte de miembros del grupo Mortera Verde y del GEIS C/R<sup>12</sup>, y posterior estudio por un equipo dirigido por Ángeles Valle, del depósito sepulcral de la Cueva de Las Penas (Mortera, Piélagos), que tuvo como resultado identificar, por primera vez de forma inequívoca en las profundidades de una cueva, un espacio sepulcral colectivo, con ajuar doméstico y pertenencias personales,<sup>13</sup> de época tardoantigua en nuestra región. Este modelo parece confirmarse plenamente en la cueva de Riocueva (Entrambasaguas), tras su excavación y estudio en el marco del *Proyecto Mauranus*.<sup>14</sup> Podría decirse que la abundancia de cuevas en Cantabria, y el alto grado de prospección de calidad de las mismas, ha actuado como catalizador de la investigación ante la falta casi absoluta de información arqueológica sobre este periodo histórico. Pero debe reconocerse, por un lado, que se está sólo empezando a conocer este fenómeno tan particular, pero ni mucho menos exclusivo de Can-

tabria<sup>15</sup> (aunque aquí tenga una notable incidencia) y por otro, no debe perderse de vista su carácter episódico: ninguno de estos lugares subterráneos parece tratarse de una verdadera necrópolis, dado que para poder considerarse tales, este tipo de lugares especializados en el "tránsito a la otra vida" deben en buena lógica acreditar una cierta duración; pero es que esa característica -la escasa durabilidad del uso- junto con el escaso número de individuos depositados, es una de las primeras impresiones que se obtiene de la gran mayoría de los yacimientos sepulcrales en cueva desde la Prehistoria, al menos en Cantabria, donde el número de cuevas sepulcrales de la prehistoria reciente es realmente alto. Es por ello que algunos investigadores prefieren hablar de la posibilidad de que la mayoría se trate de una suerte de panteones familiares más que de necrópolis como tales<sup>16</sup>.

El tercer hito ha sido la continuación y puesta al día del estudio de las necrópolis que han proporcionado evidencias claras de uso en la Tardoantigüedad, como Santa M<sup>a</sup> de Hito (Valderredible), Sta. M<sup>a</sup> de Retortillo (Enmedio), El Conventón (Camesa-Rebolledo, Valdeolea), S. Martín de Elines (Valderredible)<sup>17</sup> o El Castillete (Reinosa),<sup>18</sup> aunque siga pendiente el poder estudiarlas con programas específicos, medios y financiación adecuados; dado que, salvo el último lugar -un hallazgo casual- y el de S. Martín de Elines, excavado en el contexto de un proyecto de rehabilitación de la Colegiata, han gozado de poco protagonismo dentro de sus respectivos proyectos, centrados en la etapa romana.<sup>19</sup> En El Conventón y S. Martín de Elines parece que podría haberse detectado además el edificio de culto al que se asociaban en algún momento esas necrópolis, sendas plantas de edificios muy similares de aula rectangular simple y cabecera cuadrada,<sup>20</sup> aunque mejor conservado y algo

- 11. Van den Eynde Ceruti 1985: 277-286.
- 12. Grupo de Espeleología e Investigaciones Subterráneas Carbajo/Raba, con sede en Muriedas (Camargo).
- 13. En esto son muy diferentes los dos depósitos, dado que los cadáveres de La Garma no parecen acompañados apenas de objetos personales y en absoluto de ajuar doméstico; salvo, claro está, el yacimiento del último nivel, por donde circula el río, con al menos dos individuos depositados con sus armas -se han podido identificar sendos *scramasax* perfectamente conservados-; este último aspecto los acerca a una modalidad de enterramiento habitual en el área aquitana y vascona desde el siglo VI hasta principios del VIII (Azkarate Garai-Olaun y García Camino 2013).
- 14. Proyecto dirigido por José Ángel Hierro Gárate y Enrique Gutiérrez Cuenca.

- 15. Un trabajo reciente apunta a la casi exclusiva presencia de esta modalidad sepulcral en el cuadrante NE peninsular, con una notable concentración en la antigua Cantabria, y tan sólo dos excepciones conocidas: sendas galerías mineras de *lapis specularis* en Cuenca, y una cueva en la antigua *Septimania*, en el cuadrante SE francés (Hierro Gárate 2011: 377).
- 16. Muñoz Fernández y Ruiz Cobo, *com. pers.*
- 17. Lamentablemente en este caso no conocemos las dataciones, sino una referencia de su excavador a la presencia de tumbas, en el entorno del edificio estratigráficamente más antiguo del complejo -integrado parcialmente en el actual claustro- de cronologías radiocarbónicas centradas en los siglos VII-VIII (Domínguez Bolaños 2010: 73-76).
- 18. Pérez Rodríguez-Aragón y Cos Seco 1985: 311-327.
- 19. A este respecto puede considerarse que el verdadero hito es la publicación en 2015 de la tesis doctoral de E. Gutiérrez Cuenca "Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria", una magnífica puesta al día recogiendo el testigo, entre otros, de R. Bohigas Roldán, al que consideramos el principal investigador de este fenómeno en las últimas décadas.
- 20. El último excavador del yacimiento, Lino Mantecón, ha expresado no obstante sus dudas sobre la cronología tardoantigua de la planta de iglesia de El Conventón, que ha sido ubicado por otros autores en torno a los siglos VII-VIII (Gutiérrez Cuenca 2015: 428-429).



**Figura 2.** Aspecto de una de las paredes del fondo de la cueva de San Juan IV. Obsérvese en su parte central los grafismos de donde procede la fecha SOC3, y a sus pies el nivel de carbón; tal vez procedente de la ejecución de los grafismos del panel.

más complejo el de Elines, con cuádruple hilera de basas de columna adosadas a los interiores de ambas paredes, que sostenían sendas series de arcadas ciegas de tres arcos de herradura, aún hoy parcialmente visibles en la panda norte del claustro.<sup>21</sup>

Debemos referirnos también brevemente a las investigaciones orientadas a reconocer otros lugares de la mayor importancia en esta época, bien por su notorio papel en la conquista -en detrimento del omnipresente bosque- de nuevos espacios agro-naderos, y también en la vertebración económica y administrativa de los diferentes territorios, como son los monasterios en sus distintas modalidades; también, por supuesto, a las realizadas en el resto de las iglesias rupestres. Sobre los primeros hay que decir que, pese a la larga nómina de los citados en las fuen-

21. Domínguez Bolaños 2010: 74-75.

tes altomedievales,<sup>22</sup> sean de tipo pactual -fórmula de enorme éxito en comarcas como Liébana- o de regla, las campañas de investigación dedicadas a localizarlos no han dado demasiados frutos, con lo cual es casi desconocida -salvo a grandes rasgos- su fisonomía, estructura y organización; persistiendo a día de hoy la incógnita de su ubicación concreta en la gran mayoría de los casos, y también el posible origen tardío de algunos de estos enclaves.<sup>23</sup>

Las segundas, fundamentalmente el núcleo en torno a la cabecera del Ebro que corresponde en su mayoría al extenso municipio de Valderredible, y cuyas únicas excepciones serían Cueva Santa y alguna otra cita más dudosa en Liébana,<sup>24</sup> la que nos ocupa junto a las fuentes del Asón, y la recientemente descubierta en Monte Canales (Silió, Molledo),<sup>25</sup> han sido durante muchas décadas objeto de discusión cronológica y, en ocasiones, de meritorios estudios estilísticos y formales desde el punto de vista arquitectónico pero de escasas intervenciones arqueológicas. Estas se reducen a las realizadas en la monumental iglesia de San Andrés de Las Presillas (Alfoz de Bricia, Burgos), donde un equipo del Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander, dirigido por García Guinea, realizó excavaciones que obtuvieron un lote cerámico atribuido a los siglos VIII al X,<sup>26</sup> datación que ha podido confirmarse en su techo cronológico mediante análisis de TL; San Acisclo y Santa Victoria de Arroyuelos (Valderredible), sin duda la más impresionante y mejor conservada de las igle-

22. La cita altomedieval más próxima a Socueva es la que vincula a un presbítero de nombre *Cardelio* con el monasterio de San Andrés de *Asia* (probablemente Aja de Soba) (Del Alamo 1950). En dicho lugar se ha identificado, no el monasterio propiamente, sino una cueva (*Los Moros de Aja*) donde existen *graffitis* y materiales altomedievales (Ruiz, Muñoz y Bermejo 2016: 67-68).

23. Como ejemplo pueden citarse los denominados *Osina*, *Aguas Cálidas*, *Cosgaya* y *Naranco*, citados en Liébana en los siglos VIII y IX, que no pudieron ser localizados durante campañas específicas de prospección, a pesar de conservarse los topónimos y la tradición oral (Van den Eynde 2000: 87). Tampoco llegaron a excavarse, a pesar de existir un proyecto para ello, los de *S. Adrián* y *Santa Natalia de Argüebanes*, *S. Salvador de Tudes* o *S. Salvador de Villena en Pembes*. Sólo el de *Sta. M<sup>a</sup> de Piasca* fue objeto de una excavación extensa, en dos campañas (1975 a cargo de García Guinea, y 2000-2002, dirigidas por Bohigas, Campuzano y González Echegaray). Tampoco puede considerarse segura la identificación de otros importantes monasterios de la época, como es el caso de *Fistoles=Esles de Cayón*.

24. Nos referimos a la iglesia rupestre de Cambarco, cavidad artificial abierta en pizarras, de planta en cruz griega con triple cabecera absidiada, aparecida fortuitamente en 1983 tras un argayo, de la que tan sólo ha podido demostrarse su modificación y uso en la Edad Moderna como bodega; lo que no invalida tampoco la hipótesis inicial de E. Campuzano, quien la considera en origen un edificio hipogeo de culto de cronología altomedieval (Campuzano 1987: 309-311).

25. "Cueva de San Martín", "ermita del Santo" o "cueva de Los Milagros", donde trabajaba el 28-XII-2018 un equipo del Instituto Sautuola dirigido por nuestro compañero Ramón Bohigas, a quien le sobrevino aquí el accidente cardiovascular que a las pocas horas provocaría su fallecimiento.

26. García Guinea 1985.

sias rupestres de Cantabria, con su clásico esquema con ábside ultrasemicircular, al que se accede a través de un arco toral de herrería; contraábside y piso superior con tribuna, en la que una minicampaña de sondeos no proporcionó datos reseñables,<sup>27</sup> y, sobre todo, Santa María de Valverde (Valderredible) donde, por un lado, en el seguimiento de las recientes obras de acondicionamiento del exterior, se excavaron algunas tumbas talladas en roca (*olerdolanas*), con el resultado de obtenerse la primera datación absoluta de este tipo de tumba en Cantabria.<sup>28</sup> Por otro, según narra el párroco Julián Berzosa, durante las labores de topografía del edificio llevadas a cabo con auxilio de técnicos por él contratados, se detectaron materiales metálicos de adscripción paleocristiana o tardoantigua.<sup>29</sup> La propia estructura original de la iglesia, muy transformada, ha sido estudiada y recreada de forma muy convincente, como una planta rectangular con triple cabecera orientada a saliente, con ábsides semicirculares, de los que el mejor conservado -que se ubica al N del conjunto- posee arco toral de herrería muy abierta, con huellas de iconostasio; estructura que se atribuye al siglo VII.<sup>30</sup> Sin movernos de Valderredible, no podemos dejar de mencionar la iglesia rupestre de Campo de Ebro, cuya advocación de San Millán resulta tan sugerente, y en la que la planta parece corresponder a un modelo de aula rectangular sencilla rematada en cabecera cuadrangular, conservándose también un arco toral que pudo en origen haber sido de herrería, aunque en la actualidad aparezca transformado.<sup>31</sup> Es reseñable también la recuperación de la Cueva Santa de Santo Toribio de Liébana tras un abandono secular, por parte de un equipo dirigido por E. Campuzano, R. Bohigas y J. Marcos. Como en los casos anteriores, la cronología obtenida no ha podido precisarse demasiado, más allá de un lapso de tiempo genérico entre los siglos VII y IX, atendiendo a sus características formales y patrones metrológicos, sin descartar que pudiera retrotraerse al momento reflejado en las citas documentales y la persistente tradición sobre la actividad misionera

27. Fernández Vega 2006: 82, 83. Tanto Arroyuelos como San Miguel de Las Presillas fueron dadas a conocer atribuyéndolas a época visigoda por González Echegaray *et alii* (1961: 3-29). El primero, posteriormente, rectificaría para considerarlas fundaciones visigodas, pero a la postre edificios con importantes transformaciones mozárabes que les confirieron su aspecto actual (González Echegaray 1998: 69-71).
28. Marcos Martínez 2010: 289-292. Las fechas, de los siglos XII y XIII, corresponden a sendos individuos que cierran una larga serie de utilizaciones de la misma tumba, con lo que no se fecha su construcción ni su primer uso.
29. Concretamente alude a un ponderal con leyenda cristiana en griego, probablemente de origen bizantino, y a una moneda de Magnencio con crismón en el reverso (Berzosa 1998: 85 y 98).
30. González Sevilla 2003: 103-108. Iñiguez Almech proponía una evolución sensiblemente diferente (1955: 9-180).
31. Kaplan 2007: 145-147.

de Toribio de Palencia en Liébana durante el siglo VI.<sup>32</sup>

Así pues, la contextualización de las dataciones proporcionadas por San Juan de Socueva deberá, por el momento, ceñirse a yacimientos de otro tipo, pero de cronología contrastada, de los que afortunadamente nuestra región no carece. De ser correcta nuestra hipótesis, que relaciona con el momento fundacional de la ermita 4 de las 5 dataciones de C14 AMS de material orgánico procedente de muros y elementos líticos del edificio, y que nos remiten, una vez calibradas, a un intervalo temporal en años de calendario que *grossost modo* se sitúa -para un grado de confianza de 2 sigma- entre el **662** y el **778** cal. AD., estarían compartiendo una parte sustancial de sus intervalos de calibración a fechas de calendario con algunos de los enterramientos en tumba de lajas de la necrópolis de El Conventón en Camesa-Rebolledo,<sup>33</sup> y también de alguna de las tumbas de lajas y en fosa de Sta. M<sup>a</sup> de Hito.<sup>34</sup> En ambiente también sepulcral, aunque en un contexto deposicional muy diferente, puede citarse también la notable coincidencia temporal que existe con las 4 dataciones disponibles de un depósito correspondiente a un mínimo de 13 cadáveres<sup>35</sup> localizados en una de las recónditas salas del interior de la cueva de Las Penas, y obtenidas respectivamente a partir de huesos humanos de dos de los individuos, cuero de cinturón y cereal quemado.<sup>36</sup> Todos los difuntos -salvo uno, que tampoco superaba los 35 años- eran individuos jóvenes, en este caso acompañados por una abundante y variada colección de objetos entre los que figura la mejor representación de toréutica hispanovisigoda de Cantabria. Otro tanto, en cuanto a sincronía, puede decirse de algunos de los depósitos de cadáveres documentados en las cuevas de La Garma y Riocueva. En la primera se documentan con fechaciones de C14 AMS dos o tres (pueden ser incluso 4) episodios de abandono de un mínimo de 5 cadáveres en las profundidades de la cueva.<sup>37</sup> En Riocueva se han identificado ocho

- 
32. Bohigas, Campuzano y Marcos 2005: 81-97.
  33. GrN 13770: **640-690**, intervalo 2 s cal. AD (Van den Eynde 2002); (Gutiérrez Cuenca 2002).
  34. CSIC 840, CSIC 837: **619-766** y **642-780**, intervalos 2s cal. AD (Gutiérrez Cuenca 2002).
  35. El estudio de estos restos humanos, así como los correspondientes a la cueva de Riocueva, se debe a la antropóloga forense Silvia Carnicer Cáceres.
  36. Poz-10412, Poz-10414, Poz-7526 y Poz-10413: **664-783**; **661-782**; **665-828**; **676-870**, todos, intervalos 2s cal. AD (Serna *et alii* 2005).
  37. AA-45589, 45590, 45591, 45592; OxA-7249: **580-660**; **646-688**; **670-780**; **671-770**; **892-977**, intervalos 2s cal. AD (Arias Cabal 2005-2006: 369). En este caso, "las profundidades" no es una hipérbole o expresión metafórica: los cadáveres han sido introducidos hasta lo más recóndito de un sistema subterráneo complejo, con cuatro pisos, de los que se han utilizado con fines funerarios los dos más profundos, accesibles sólo descendien-



# SAN JUAN DE SOCUEVA

RECREACIÓN s. VII~VIII



# SAN JUAN DE SOCUEVA

INTERIOR (SECCIÓN)

individuos, asimismo jóvenes, depositados también con abundante ajuar, que han proporcionado una batería de fechas de C14 con intervalos de calendario similares, cuando no plenamente coincidentes, a los proporcionados por el edificio de Socueva.<sup>38</sup> Estos son casos razonablemente bien documentados de un tipo de práctica -la inhumación segregada y/o escondida, a veces en lugares de extrema dificultad de acceso, con vestimenta y/o ajuaires de acompañamiento- que contrasta de modo muy notable con los dos casos citados en primer lugar; ambos, cementerios con tumbas formalizadas, sin ajuar<sup>39</sup>, indudablemente cristianos...si bien unos y otros con múltiples matices.<sup>40</sup> A tenor de estos datos, se ha planteado la posibilidad de que se sucediesen varios horizontes temporales sucesivos de ese uso peculiar de las cuevas, pero sobre todo se ha publicado un elaborada hipótesis centrada en su relación con perfiles de edad y ritmos de mortalidad típicos de las epidemias de peste, que puede ser la que a día de hoy mejor concilia las evidencias arqueológicas e históricas; aunque la búsqueda de pruebas en este sentido no ha sido aún concluyente.<sup>41</sup> Otras hipótesis apuntan a un rito funerario particular de las élites en algunas comunidades tardoantiguas del norte de la Península,<sup>42</sup> que sobre el papel, en nuestra opinión sólo cabría relacionar, entre los casos citados en Cantabria, con los dos individuos enterrados con armas en el 4º nivel del sistema del río de La Garma; si bien adolecen de la misma falta de pruebas o antecedentes con los que vincular esta práctica.

Las tres cuevas (Las Penas, La Garma y Riocueva)<sup>43</sup> presentan múltiples indicios de impactantes reutilizaciones del espacio sepulcral, ligeramente más tardías y de un signo diferente desde el punto de vista ideoló-

- do tres verticales, entre los 7 y los 13 m de profundidad; hasta el nivel freático, por donde circula el río, ha sido utilizado para depositar cadáveres y ofrendas o ajuaires que incluyen armas.
38. Poz-39142, 46497, 49634, 59619, 46496, 59620 y 59618: **606-681; 658-796; 660-770; 666-771; 666-683; 672-868; 694-892;** todos intervalos 2 s cal. AD. Corresponden a cinco de los cadáveres y a dos muestras de cereal carbonizado (Gutiérrez Cuenca y Hierro Gárate 2019: 519-520).
  39. Aunque sí con algunos elementos de adorno o representativos de dignidad personal; véanse alguna placa liriforme o hebillas de cinturón en Retortillo y Camesa-Rebolledo o la impresionante colección de anillos de Sta. Mª de Hito.
  40. Gutiérrez Cuenca y Hierro Gárate 2019: 520-525.
  41. Ha sido por el momento infructuosa la búsqueda en los restos humanos de trazas genéticas de la bacteria *Yersinia pestis*, agente patógeno de la peste bubónica con la que se supone pueden estar relacionadas las muertes (Hierro Gárate 2011: 385 y ss).
  42. Gutiérrez González (2010): 70-73.
  43. Puede ser el caso también de las cuevas del Portillo del Arenal y Calero II, donde existen materiales pero -salvo un peculiar depósito de restos óseos infantiles en la segunda- no ha podido determinarse aún la presencia de restos humanos de la época, aunque los hay anteriores, y ambas tienen indicios claros de visitas muy poco posteriores datadas por C14, cuyo carácter ritual parece fuera de duda.

gico y religioso. Ya no se trataría de albergar difuntos en unas condiciones especiales, sino de conjurar las consecuencias no deseadas de su presencia en estos ámbitos. Para ello se llevan a cabo acciones de carácter necrofóbico, orientadas por un lado a la destrucción -incluyendo en dos casos la quema- de los cráneos de los difuntos, y por otro a la cremación *in situ* junto a los cadáveres de plantas y semillas de cereal, y también de otras plantas silvestres; tal vez como gesto de carácter apotropaico, que llega a figurar entre los expresamente prohibidos en las prescripciones de Penitenciales de la época.<sup>44</sup>

Estos yacimientos en cueva no son únicos, aunque sí los mejor documentados. Posiblemente otras cuevas como El Juyo, Cudón, Los Hornucos de Suano o la Cueva Larga de La Horadada en Mave<sup>45</sup> respondan a este modelo; pero algunas otras (como ejemplo, Portillo del Arenal, Calero II o Los Cirrios, en Piélagos)<sup>46</sup> tal vez representen en el final de la Tardoantigüedad otras modalidades de uso. Coinciendo en el tiempo con las tres fechaciones más recientes obtenidas en Socueva,<sup>47</sup> parece reactivarse la utilización de las cuevas, fundamentalmente las de gran tamaño,<sup>48</sup> para realizar acciones en las que interviene de forma sistemática el fuego -y no sólo como sistema de iluminación- que no tienen fácil explicación sin acudir al clima social y religioso marcado por la dominante creencia en la *Parusía*.<sup>49</sup> Recorremos que en el año 776 -dentro del intervalo de las fechas que nos ocupan, en su tramo más reciente- se estima que finaliza el proceso de compilación y redacción del *Comentario al Apocalipsis* atribuido a Beato de Liébana.

Prescindiendo de objetos sueltos donde la contextualización es muy problemática, los yacimientos que han proporcionado las fechaciones hoy disponibles en Cantabria para la Tardoantigüedad podrían ordenarse -aunque reconocemos que de forma todavía un tanto artificial- en tres horizontes temporales, de los que el primero comprendería las datas centradas en el siglo VI de las fases más antiguas de las necró-

44. Gutiérrez Cuenca *et alii* (2017): 76-77.

45. Hierro Gárate (2011): 371-372.

46. Muñoz Fernández *et alii* (2007): 33 y ss.

47. Estas corresponden a una posible reparación del techo de la ermita, mediante el cierre de huecos naturales con gruesos tacos de madera, tal vez orientada a salvaguardar el interior de humedades (**773-906** cal. AD); que ofrece la misma curva de calibración proporcionada por la datación de un hueso humano aparentemente escondido en una hornacina natural colgada a considerable altura, y que podría invitar a pensar en una posible reliquia oculta; por último, a un grafismo realizado con carbón (**766-898** cal. AD).

48. Smith (2016): 143.

49. Este aspecto se desarrolla en otro capítulo de este libro.

polis de Retortillo (tumba en fosa),<sup>50</sup> y de Santa María de Hito (tumba en fosa);<sup>51</sup> el relleno de un silo en el entorno de la iglesia y necrópolis de San Pantaleón en La Puente del Valle (Valderredible);<sup>52</sup> otras dos cerámicas datadas por TL procedentes de las cuevas de Cudón<sup>53</sup> y Portillo del Arenal<sup>54</sup> y, por último, material carbonoso procedente de la estructura campamental de Jerramaya, en la sierra del Dobra (Torrelavega),<sup>55</sup> fechación este última de gran interés por documentar probablemente un hecho de armas, tal vez relacionable con la anexión de Cantabria por Leovigildo, o con la campaña de Sisebuto; episodios que según las fuentes hay que situar en los años 574 y 612, respectivamente.<sup>56</sup> Un segundo horizonte, que podríamos denominar “tardovisigodo”, está mucho mejor representado, en lugares como las necrópolis de Camesa-Rebolledo y Santa M<sup>a</sup> de Hito (ésta en su 2<sup>a</sup> fase), cueva de Los Hornucos (Suano), cueva de La Garma (1<sup>a</sup> fase), cueva de Las Penas (1<sup>a</sup> fase), cueva de Riocueva (1<sup>a</sup> fase), y San Andrés de Rasines<sup>57</sup>, además de San Juan de Socueva. En un momento que podría definirse “epivisigodo” o “protoasturiano” se ubicarían, entre otros, las fases más recientes en los yacimientos de Las Penas, La Garma, Riocueva, y la propia San Juan de Socueva. Existe otro conjunto importante de yacimientos que no han proporcionado fechas absolutas, pero sí materiales bien caracterizados como hispanovisigodos.<sup>58</sup> La característica común de prácticamente todos es el hecho de no corresponder a enclaves de hábitat -al menos, civil-<sup>59</sup>, que permanecen desconocidos aunque, en buena lógica, debieran encontrarse en las proximidades de los sitios de donde proceden las dataciones que, como hemos visto, responden muy mayoritariamente a usos sepulcrales.<sup>60</sup> La detección y estudio de estos poblados, cuya existencia se infiere sobre todo a partir de esa información sepulcral es, sin duda, uno de los máximos retos pendientes en la investigación del periodo

50. GrN-26982: 433-597 cal. AD, intervalo 2s (Iglesias Gil y Cepeda Ocampo 2004).

51. CSIC-838: 543-665 cal. AD, intervalo 2s (Gutiérrez Cuenca 2002).

52. UAM. 589±129 d.C. (Fernández Vega *et alii* 2003:327).

53. UAM. 501±97 BP (Peña Suárez 2006:181).

54. MAD-670: 1578±125 BP (Muñoz Fernández 2006: 182).

55. Marcos, J. y Mantecón, L. (com. pers.). Fechación de C14 centrada entre los siglos VI-VII. Noticia de prensa local del 11 de Noviembre de 2017. El lugar fortificado estaba catalogado como posible campamento romano de campaña (Reigadas 1995: 44-46; Peralta y Serna 2006: 124-125).

56. González Echegaray (1997):184-187.

57. Marcos (2005). La datación (UAM.1472±109 BP) corresponde a un fragmento de cerámica analizado por Termoluminiscencia.

58. Hierro Gárate (2011): 369-377.

59. La única excepción conocida es el yacimiento de San Andrés de Rasines, donde parece haberse identificado un taller metalúrgico, aunque tal vez asociado a una instalación militar de tipo *turris* (Marcos 2005: 279-291).

60. Fernández Vega (2006): 89.

en Cantabria, y tal vez en toda la vertiente norte de la Cornisa<sup>61</sup>.

Así pues, el panorama regional en el lapso de tiempo acotado por las fechas de Socueva permite hacerse una idea, por un lado, de lo difícil que resulta a día de hoy relacionar de modo seguro el edificio de culto de Socueva con algún otro del entorno, incluso si consideramos contexto cercano también las regiones vecinas.

Si hacemos un rápido repaso por los territorios vecinos, Asturias ofrece un panorama con un número relativamente alto de yacimientos tardoantiguos, entre los cuales destacan algunas necrópolis como las clásicas de San Llorente de Rodiles (Villaviciosa), y de Bañugues (Gozón), de un tipo que ya se había entrevisto a comienzos del siglo XX en El Forniellu (Ribadesella) pero no pudo apenas documentarse, y más recientemente las de Argandenes (Piloña), asociada a un monumento funerario de tipo edículo, de cronología tardorromana, y San Pedro de Vigaña (Miranda), con una estructura solapada tal vez perteneciente a una cabaña sostenida por postes<sup>62</sup>. Junto con el depósito funerario documentado en la cueva de Entrellusa (Perlora), presentan la peculiaridad de contar con enterramientos de personas armadas, una modalidad que no responde al uso visigótico más común y resulta mucho más frecuente entre los pueblos germánicos de Centroeuropa. Sólo en la necrópolis asociada a la *villa* de Veranes parece que podría existir un vínculo con una iglesia de factura tardoantigua. Otra iglesias que podrían ser de cronología similar desgraciadamente no han conservado prácticamente alzado, como San Juan de Riomiera, y los restos aparecidos bajo la actual fábrica de San Vicente de Serrapio (Aller), la primera de ellas con varias tumbas por debajo del nivel fundacional del edificio, una de las cuales ofreció una datación tardoantigua.<sup>63</sup> Una de las iglesias consideradas más antiguas por la historiografía, Santianes de Pravia, ha sido reestudiada con métodos de la Arqueología de la Arquitectura, rebajando sus autores considerablemente la cronología.<sup>64</sup> Hay un número importante de cuevas con depósitos de este momento, muy mal conocidas aún.<sup>65</sup> En cuanto al País Vasco, se han podido estudiar importantes necrópolis tardoantiguas que presentan

61. Ha habido en los últimos años algunos hallazgos muy destacados en el País Vasco como los poblados de Bagoeta -Luko- (Azkarate *et alii* 2009: 41-48) y Zornoztegi -Salvatierra-Agurain- (Quirós Castillo 2006: (379-406), cuyas estructuras en materiales perecederos podrían marcar la pauta de lo esperable a nivel arqueológico en los despoblados de la vertiente norte de la Cordillera cantábrica.

62. Fernández Mier 2019: 305-308.

63. Requejo Pagés 1995: 293-296.

64. Caballero Zoreda y Rodríguez Trobajo 2010.

65. Fanjul Peraza 2019: 156-158.

rasgos peculiares -como es la importante presencia porcentual de ajuares con armas- y apuntan a una influencia norpirenaica, como las vizcaínas de Fínaga (Basauri), Argiñeta (Elorrio), Mesterika (Meñaka) o Santimamiñe (Kortezubi); la primera es la única asociada a edificio religioso, refundado sobre uno previo tardoantiguo. En esta primitiva iglesia destaca su pequeña cabecera cuadrangular donde se recuperó un tenante de altar *in situ*.<sup>66</sup> En Guipúzcoa se conocen restos de un asentamiento que proporcionó armas tardoantiguas bajo la parroquia, documentada en el siglo IX, de Sta. M<sup>a</sup> la Real de Zarautz,<sup>67</sup> pero ningún edificio adscribible a esta época. El panorama al sur de la Cordillera es mucho más variado; Álava tiene la nómina más completa de yacimientos, pero aquí nos interesa destacar la iglesia, poblado y necrópolis de Alegria-Dulanzi, la iglesia y poblado de Buradón (Salinillas de Buradón), la iglesia de San Román de Tobillas (Valdegobía) y la iglesia rupestre de Las Cobas VI (Laño); sin olvidar la necrópolis de Aldaieta, que tras su descubrimiento y excavación a finales del siglo pasado estableció la presencia de un patrón funerario sorpresivamente norpirenaico que se ha visto confirmado en otros lugares del País Vasco y Navarra. Las tres iglesias citadas comparten con Socueva el hecho de poseer altares de tenante y mesa, aunque la coincidencia cronológica no es segura. En el N. de Burgos hay dos núcleos de yacimientos importantes: en el entorno del desfiladero de la Horadada (Cuesta Urria) se han estudiado y reconstruido mediante excavación las iglesias de Sta. M<sup>a</sup> de Mijangos, datada por una inscripción consagratoria a comienzos del siglo VII<sup>68</sup>, y de Sta. M<sup>a</sup> de los Reyes Godos, que se ha considerado pudiera dater del siglo anterior, pero que, como la anterior, ha sido muy cuestionada.<sup>69</sup> Sin salirnos del mismo escenario tenemos el edificio rupestre de la Cueva de Los Portugueses, en Tartalés de Cilla, con ábsides ultrasemicirculares contrapuestos, y no lejos el de Villacibio.<sup>70</sup> El otro núcleo, hoy cantabro-burgalés, correspondiente a los valles de Valderredible y los Alfoces de Bricia y Santa Gadea tiene su centro en Peña Amaya, el viejo enclave cántabro que tan destacado papel jugará en la Tardoantigüedad.<sup>71</sup> El norte de Palencia, en cambio, no es tan prolífico, aunque no podemos dejar de se-

ñalar lugares como la iglesia rupestre de San Martín de Villarén, en las faldas del imponente castro cántabro de Monte Bernorio, y su controvertida inscripción dedicatoria, que podría dater de finales del siglo VI.<sup>72</sup> No lejos, debemos citar el castro cántabro de Monte Cildá, que parece haber jugado también un papel importante en esta época. A sus pies se encuentra una de las más grandes y bonitas iglesias rupestres de todo el N de la península, la de los santos Justo y Pastor de Olleros de Pisuerga, a pesar de que sus transformaciones sucesivas enmascaren mucho el edificio original, que pudiera haber conocido una evolución similar a la de Sta. M<sup>a</sup> de Valverde, ya comentada. La no lejana iglesia también rupestre de Villacibio es otra de las destacadas por el uso de arcos geminados de herradura tallados en el sustrato de arenisca.

Por más que resulte difícil de creer, de todo este conjunto de edificios que hemos citado, no hay ninguno que haya merecido el consenso general acerca de su pertenencia al ciclo tardoantiguo, y con más o menos aparato argumental la cronología de todos ha sido cuestionada, tal y como hemos procurado ir reflejando, si bien no podemos entrar aquí en su discusión pormenorizada.

Volviendo a nuestro ámbito más cercano, a partir de, al menos, mediados del siglo VI ya existe la costumbre de enterrarse en lo que podríamos considerar cementerios cristianos en las comarcas del sur de la región, no necesariamente junto a edificios religiosos.<sup>73</sup> No sabemos aún qué sucede en el resto del territorio, puesto que no han aparecido evidencias arqueológicas distintas de las que podrían considerarse específicamente militares, o relacionadas con instalaciones portuarias o fondeaderos. Mientras en Campoo o Valderredible se reutilizan los viejos edificios romanos como áreas cementeriales (Camesa-Rebolledo, Sta. M<sup>a</sup>. de Hito, Retortillo), tal vez usando como lugar de culto alguna de las estancias aún en pie, y sólo posteriormente, en algún caso se construye el edificio religioso de nueva planta (¿S. Andrés en Camesa-Rebolledo, S. Martín de Elines?) En toda la Marina, e incluso en un territorio de la vitalidad de Liébana durante el siglo siguiente, no se conocen testimonios funerarios -y muy pocos de otro tipo y, por supuesto, ningún edificio- de este momento. Como ejemplo, en todo el entorno de la bahía de Santander (uno de los puertos con mejores condiciones del Cantábrico, y probable sede del *Portus Victoriae Iulio-brigensium* citado por Plinio) sólo se conocen un par

66. García Camino y Unzueta 1994: 339-344.

67. Quirós Castillo *et alii* 2009.

68. Lecanda 1994: 173-195. La inscripción, que corresponde al reinado de Recaredo, ha sido controvertida a raíz de una nota debida a H. Gimeno (2004: 254, n. 44) en la monografía dedicada a San Pedro de la Nave, coordinada por Caballero Zoreda. Sus argumentos han sido de forma muy prolífica contestados por el propio Lecanda en su reciente tesis doctoral (Lecanda Esteban 2015).

69. Caballero Zoreda 2011: 262-263.

70. Ver al respecto la introducción de R. Bohigas, uno de los excavadores de la fortaleza de Tedeja, alrededor de la cual pivotan las iglesias citadas.

71. Quintana López 2017.

72. Monreal Jimeno 1989: 35-38.

73. La Iglesia no intervendrá en la reglamentación del uso consuetudinario de los cementerios hasta fechas muy tardías de la Edad Media.

de yacimientos que hayan aportado materiales de época tardoantigua, la Mies de San Juan en Maliaño, y el Mercado del Este de Santander,<sup>74</sup> a pesar de ser el área con mayor densidad de yacimientos romanos de Cantabria, alguno de los cuales manifiesta estar activo hasta, al menos, los inicios del siglo IV, y de la abundancia de necrópolis altomedievales.<sup>75</sup> Sin embargo, a diferencia de los anteriores, en Maliaño no se apreció reutilización de las ruinas termales romanas como lugar funerario sino varios siglos más tarde, ya en el siglo XII; la ocupación tardoantigua en un lugar de la importancia histórica, logística y estratégica de la Bahía de Santander ha sido esquiva, no dejándonos -por ahora- más que materiales sueltos.

## 5. Dos pinceladas impresionistas sobre las escasas y parcas fuentes

Según los principales estudiosos de las fuentes documentales conservadas, en este siglo VI ya estaría en marcha la Misión evangelizadora en los últimos reductos paganos del N de la península, *Cantabria y Asturia* (dado que el País Vasco peninsular será objeto de misiones procedentes del área norpirenaica) de la mano de personajes como San Millán (*Vita Sancti Emiliani* de San Braulio de Zaragoza, *nota de Cantabria de Silos*), Toribio de Palencia (Montano de Toledo) o el propio San Martín de Braga<sup>76</sup>. La ausencia de sedes episcopales visigodas en el norte de la Cordillera<sup>77</sup> es un dato que habla por sí solo de la necesidad de pastorear el rebaño norteño a distancia. Eso, unido a la situación de Cantabria próxima a los límites entre tres provincias diocesanas (Tarragonense, Gallaecia y Lusitania) hará que sea un territorio en disputa entre distintos obispados<sup>78</sup> (¿Primeras iglesias rupestres misionales?).

Es ya en el siglo VII, y sobre todo avanzado éste cuando empiezan a conocerse testimonios más claros de poblamiento visigotizado, pero casi todos proceden de cuevas, donde los contextos sugieren excepcionalidad. Algun enterramiento con armas (La Garma, Las Penas?) sugiere contactos con el mundo aquitano-merovingio, probablemente mantenidos por mar (conexión marítima probada por el episodio de la singladura cantábrica a Tours, vía *Burdigala*, de *Mau-*

*ranus*) y a través de los cercanos vascones. Las necrópolis citadas en Campoo-Los Valles siguen en uso y se levantan nuevos edificios religiosos (¿primera iglesia de Elines?). La relajación de la norma religiosa parece evidente teniendo en cuenta el clima de paganismo residual recurrente en las fuentes visigodas, que podrían estar confirmando las prácticas funerarias episódicas y anómalas citadas en las cuevas.

Queda la cuestión irresoluta del carácter de los *pervasores* (¿francos, suevos, una rebelión local en toda regla, tal vez apoyada por unos u otros?) que justifican para el *Biclarense*<sup>79</sup> la agresión de Leovigildo del 574, pero en cualquier caso Cantabria se integra ya plenamente en el reino de Toledo, y tan sólo se cita *a posteriori* una acción militar protagonizada por Sisebuto en el 612, en una controvertida fuente (*Pseudo-Fredegario*) que menciona a los cántabros bajo el mando de un personaje denominado *Francio dux*. Según esta fuente, ese "ducado" tributaría a los reyes frances, situación que supone *de facto* una invasión del territorio por contingentes, si no directamente norpirenaicos, al menos aliados de aquéllos procedentes del territorio vasco peninsular; escenario al cual la campaña de Sisebuto vino a poner fin. Esto, como mínimo, supone una gran diferencia con las mucho más frecuentes campañas contra los vascones, un mínimo de 6 documentadas, que podrían llegar a ser 9, en un lapso de apenas un siglo que media entre el final de reinado de Leovigildo y la última campaña de Rodrigo.<sup>80</sup> En este contexto de la Cantabria pacificada se entiende que Wamba utilizara este territorio como base logística al menos para una de sus campañas en territorio vasco. Un estudio reciente pone de relieve la más que posible relación de las campañas visigodas contra los vascones con las sucesivas conspiraciones para derrocar reyes o influir en la sucesión dinástica alentadas desde el territorio franco.<sup>81</sup> Es en este pulso estratégico entre visigodos y frances en el que pueden cobrar sentido las dos únicas acciones bélicas visigodas documentadas en Cantabria, a las que nos hemos referido, y que comparten el hecho de responder con la fuerza a invasiones previas. No es improbable que puedan existir testimonios arqueológicos relacionados con dichas campañas militares -sin descartar que puedan deberse ya al periodo de la invasión musulmana- como el ya citado campamento de Jerramaya en la sierra del Dobra, o los sistemas de barreras defensivas a base de fosos lineales des-

74. CAEAP 2019: 197-198, 216. Ambos parecen relacionados con instalaciones portuarias sencillas de tipo fondeadero.

75. Bohigas Roldán 2003: 705-775.

76. Autor en el 574 de una epístola *Ad Podium*, obispo de Astorga, más conocida por el título *De correctione rusticorum* con el que fue publicada por el Padre Flórez.

77. Salvo el particular caso de la diócesis de *Britonia*, fundada por pobladores de esa procedencia en territorio bajo control suevo. La sede episcopal de Santander no se independizará hasta 1794, uniendo territorios repartidos entre la Archidiócesis de Burgos y la de Oviedo, y la de Bilbao no lo hará hasta 1949, como desmembración de la de Vitoria.

78. Díaz Martínez 2006: 45-69.

79. Para Braulio de Zaragoza, biógrafo de San Millán del siglo VI, el *casus belli* serán la impiedad generalizada y los múltiples y graves pecados por los cuales los miembros de una asamblea de notables cántabros serán objeto de una severa admonición del santo.

80. Besga Marroquín 2006: 92.

81. Barroso Cabrera *et alii* 2013: 48, 49.

cubiertos por el equipo comandado por E. Peralta en varios puntos de la Sierra del Escudo, tan similares a los documentados en los cordales asturianos de La Mesa y La Carisa, datados en el lapso temporal entre mediados del siglo VII y mediados del VIII<sup>82</sup>.

La Misión proseguirá en las tierras del Norte, en una segunda fase que tendrá protagonistas de la talla de San Fructuoso de Braga, aunque el empuje inicial de la misma decaerá hacia el final de la centuria en el clima de casi continua crisis política y militar en el que se desenvuelve la vida en la Península<sup>83</sup>.

En el siglo VIII, tras la invasión de Tariq y la caída del reino visigodo, se siguen dando usos funerarios episódicos en las cuevas, del mismo signo que apenas una o dos generaciones antes. Lo que resulta una novedad es que, hacia mediados del siglo, parece comenzar una práctica necrofóbica que procede a "exorcizar"<sup>84</sup> los lugares en cueva donde se produjeron enterramientos en la etapa anterior. No hay constancia de esta práctica en otro tipo de enterramientos, aunque sí de algunas otras -ofrendas, filacterias, hogueras- realizadas sobre tumbas de lajas o de fosa, que pudieran relacionarse con paganismo residual. También se atestiguan prácticas de depósito de contenidos diversos -objetos variados y restos humanos- en el interior de las cuevas. Una pieza excepcional en este contexto lo constituyen las dos losetas de pizarra, unidas mediante un clavo, con texto en cursiva visigótica enmarcada por pentafas, encontradas en 1926 en un contexto de ocultación en la localidad asturiana de Carrio (Villayón). Gómez Moreno tradujo poco después el texto como un conjuro para proteger el campo de las tormentas de granizo, destacando algunas afinidades grecolatinas en su redacción.<sup>85</sup> Posteriormente se ha confirmado paleográficamente su carácter visigótico, y se ha podido documentar la pervivencia de la fórmula utilizada en la tradición oral asturiana.<sup>86</sup>

Un hecho de gran visibilidad arqueológica es un aumento muy significativo en el número de necrópolis, que utilizan ya la tumba de lajas como contenedor habitual, cuyas fechas calibradas más antiguas remiten siempre a la segunda mitad del siglo VIII<sup>87</sup>, y por tanto también de asentamientos, lo que podría ser indicativo de la llegada de población foránea repobladora.

82. Nos referimos a las fortificaciones de El Homón de Faro (Aller) y El Muro (La Mesa, Teverga) (Camino *et alii* 2007).

83. Díaz Martínez 2006: 62-63.

84. Somos conscientes de lo anacrónico del término, pero es expresivo y no se nos ocurre uno mejor.

85. Gómez Moreno 1954.

86. Fernández Nieto 1997: 259-286.

87. Gutiérrez Cuenca 2015.

De las crónicas conservadas y algunos parcos indicios se desprende que hubo iglesias y/o basílicas al menos desde el reinado de Favila,<sup>88</sup> y que Alfonso I "construyó y restauró varias basílicas",<sup>89</sup> pero nada de todo ello -hasta donde sabemos- ha llegado hasta nuestros días.

De esta manera, y si estamos en lo cierto, San Juan de Socueva testimonia uno de los escasos lugares de culto cristiano que en el N de la Península sobreviviría -a juzgar por los datos arqueológicos hoy disponibles- prácticamente intacto el tránsito de la época final de la monarquía visigoda a los primeros reyes asturianos. La constatación de este hecho no debe hacernos olvidar que, más allá de sospechar su origen bajo la forma de *laura* eremítica, desconocemos todo sobre el propósito, carácter y el papel desempeñado por esta temprana fundación cristiana en las montañas del corazón de Cantabria. El estudio en profundidad de este lugar, apenas iniciado -a pesar de estar a punto de cumplirse 125 años desde su descubrimiento científico-,<sup>90</sup> debiera ser uno de los objetivos prioritarios de la investigación arqueológica de época histórica en Cantabria durante los próximos años, de manera claramente previa y simultánea a la realización de obras de consolidación, restauración, reforma o acondicionamiento del lugar para la visita. Sólo así se podrían delimitar y definir bien los valores a preservar, que ninguna acción emanada desde la Administración -por bien intencionada que fuera, como una restauración excesiva o erróneamente planteada- debiera alterar bajo ningún concepto ni excusa.

88. Existió una lápida fundacional de Favila y su esposa Froliuba en el primitivo edificio de la Iglesia de la Santa Cruz en Cangas de Onís, fechada en el 737, copiada por Ambrosio de Morales en 1572 y actualmente perdida (Cid Priego 1995: 35-39).

89. Versión *Ovetense* de la "Crónica de Alfonso III".

90. Echando la vista atrás, y retomando algunas de las ideas expuestas por Maximiano Regil en su artículo pionero, y a pesar de los errores o imprecisiones que sobre el primer arte cristiano eran comunes en las postimerías del siglo XIX, es preciso reconocer que sus presupuestos cronológicos se han confirmado en buena medida. Estos eran más o menos los siguientes: 1. La iglesia de San Juan Bautista de Socueva es anterior a la dominación musulmana; por tanto, visigoda (aunque él se decanta por el "bizantinismo" tanto del edificio como del altar y el "arco árabe") 2. Existiría constancia documental de la existencia de una parroquia o "iglesia monasterial" en Socueva, bajo la advocación de san Miguel, entre los siglos VIII y IX. 3. Esta parroquia se desplazaría en el siglo X a Arredondo, pasando a estar bajo la advocación de San Pelayo (la actual). Deja entrever Regil en su escrito, y lo refrenda en su polémica en *El Correo de Cantabria*, que parte de estos últimos datos se los debe a la labor del párroco Tomás Bamba, fallecido en 1855, último vicario del lugar en ser aún dependiente del Monasterio de Oña en Burgos, y quien "dejó fama de erudito en materias arqueológicas, y de colecciónista de libros raros y de monedas". Desconocemos a día de hoy los documentos en que pudo basar sus afirmaciones dicho cura párroco de Arredondo. El enigma que se desprende de todos estos datos, es en qué momento y por qué se produce la sustitución de una advocación (San Miguel) por otra (San Juan Bautista), sin olvidar qué papel le cabe en todo esto a la supuesta "aparición" en el lugar del Bautista -que, recordemos, da nombre a toda la peña-, lugar común en la tradición oral de la comarca y recogida igualmente por M. Regil.

## 6. A modo de resumen. Algunas anotaciones sobre estilo y cronología a partir de las fechaciones de C14.

En el caso de San Juan de Socueva era, hasta la fecha, difícil superar la barrera impuesta por la propia parquedad del edificio para llegar a conclusiones sólidas sobre su cronología o ciclo artístico al que atribuirle, y sus únicos elementos característicos (arco toral y altar) no ayudaban a salir de esa indefinición temporal que, a grandes rasgos, podía establecerse entre el siglo VII y el IX-X. La percepción misma de la ermita ha ido cambiando con el paso del tiempo, según los distintos autores que se han sucedido en su estudio; así, el propio descubridor, M. Regil, parece exagerar algunos de los rasgos característicos de la edificación, como el pequeño ábside, que este autor representa de forma ultrasemicircular, -y que no se corresponde con lo observado hoy;- rasgo que es posteriormente reproducido por otros autores como uno de los argumentos para considerarla de carácter mozárabe.<sup>91</sup>

Algunos autores se interrogaron acerca de este particular, considerando posible que todo el ábside hubiese sufrido una profunda reforma posterior al estudio de Regil, quizás ocasionada por un derrumbe parcial del original.<sup>92</sup> Durante las tareas de limpieza y topografía coordinadas por la A.C.D.P.S. durante 1992, pudo comprobarse la existencia de distintos tipos de paramentos que hablan de reformas puntuales de época imprecisa, y que modificaron la configuración original de la ermita, si bien ceñidas sólo al acceso. Con los nuevos datos hoy disponibles es posible defender, por un lado, que no parecen existir episodios de reforma o reconstrucción de importancia en los principales paramentos del pequeño edificio, y por otro plantear como hipótesis que el grueso de la obra edilicia conservada, incluida la zona del ábside, es atribuible a momentos tardo-visigodos.

Otra cuestión es si el ábside semicircular de Socueva puede considerarse un arcaísmo arquitectónico para ese momento. El hecho es que la gran mayoría de los edificios religiosos de la península considerados tradicionalmente construcciones del siglo VII y primera mitad del VIII presentan cabeceras complejas con ábsides de planta ortogonal, o bien, en menor proporción -y tal vez algo anteriores- de forma ultrasemicircular, si bien hay algunas excepciones. Entre ellas pueden citarse algunos -pocos- ejemplos del intervalo entre los siglos VI y VIII que disponen de cabecera en ábside semicircular, como la basílica de Santa María (o *Torrexón*

91. Gómez Moreno 1919: 287-288.

92. González Echegaray *et alii* 1961: 20.

de San Pedro) de Veranes (Asturias)<sup>93</sup>, la basílica de Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), o las iglesias de Aljezares (Murcia) y Son Bou (Menorca). Sin irnos necesariamente tan lejos, la iglesia rupestre de Santa María de Valverde en Valderredible posee en el sector más antiguo de su cabecera un ábside de planta semicircular, si bien ya hemos expresado antes las dificultades para su datación. Pero no hay que descartar que en un edificio tan modesto como el de Socueva se diera primacía a los aspectos prácticos de la construcción sobre los puramente estéticos.<sup>94</sup>

El arco toral de herradura de Socueva, y por ende el conjunto del edificio, ha sido muy controvertido en cuanto a su origen y cronología. Desde su propio descubridor hasta el presente, ha habido autores que han defendido con mayor o menor aparato argumental su carácter visigodo, pero ha tenido mayor éxito en el mundo de la docencia académica local, y como tal se ha trasladado a la declaración de BIC y a la propia información oficial (señalización viaria, guías culturales y turísticas, páginas web) la postura que defiende su mozárabismo, acuñada por la autoridad de M. Gómez Moreno,<sup>95</sup> y en tiempos más recientes matizada por diversos autores bajo la etiqueta de *arte de Repoblación*, y ha sido por ello atribuida sin apenas más argumentos al siglo IX o incluso al X. Esta discusión, donde la base principal de las respectivas hipótesis ha girado sobre apoyos sobre todo estilísticos, unidos a algunos escasos datos arqueológicos de contexto no siempre bien justificados, al faltar tanto documentación como -para el caso de Cantabria- intervenciones arqueológicas modernas, se ha extendido a todo el conjunto de las iglesias rupestres.<sup>96</sup>

Possiblemente algunos de los errores e imprecisiones en los planos publicados hay que achacarlos en buena

93. Aquí se dio un caso parecido a Socueva en cuanto a la distinta lectura de la forma del ábside; semicircular para su descubridor, M. Valdés Gutiérrez (1922); ultrasemicircular “*a la manera de Marialba*” para su “redescubridor”, J. Manzanares (1966), y semicircular peraltado para los estudios más recientes, como L. Olmo Enciso y A. Vigil-Escalera (1992, 1995). Otros ejemplos no lejanos como la iglesia bautismal de Alegría-Dulantzi (Alava), atribuida a los siglos VI-VII, con su triple cabecera en la que el ábside central es semicircular en el interior, pero exteriormente ortogonal, hablan de la multiplicidad de soluciones usadas por los arquitectos tardoantiguos del norte peninsular (Loza y Niso 2011).

94. Como ejemplo, R. Corzo (1978: 125-142) plantea la posibilidad de que el diseño de arco de herradura obedezca en parte a razones prácticas de construcción.

95. Gómez Moreno (1919): “Iglesias mozárabes: arte español de los siglos IX al XI”: 287-288.

96. La bibliografía sobre esta cuestión es prolífica, si bien entendemos clave la obra de J. Glez. Echegaray (especialmente González Echegaray 1998) para centrar el problema histórico de la datación de las iglesias rupestres en relación con el Monacato y en especial, con la Misión visigoda norteña; para sendos planteamientos recientes: Díaz Martínez (2006): 56-57; Fernández Vega (2006): 81-83.

parte a la dificultad que supone trabajar en el exiguo interior de la ermita, cuando se pretende realizar su planta, y al estorbo que supone el porche del siglo XIX para estudiar su fisonomía externa. Parte de esos errores que fueron trasladándose a la bibliografía pudieron ser enmendados durante la actuación de la FCE y la A.C.D.P.S en 1992. En dicha actuación quedó de manifiesto la estrecha relación entre la edificación primitiva y la cueva inmediata, una de cuyas galerías llega a ser tapiada por los constructores de la ermita, además de presentar aquélla algunas zonas donde es visible el trabajo de piqueteado de paredes y vaciado de galerías que puede atribuirse a obras de acondicionamiento de las mismas; rasgo que comparte con prácticamente todas las cavidades del entorno. Este y otros extremos relacionados con la fisonomía de la obra edilicia y sus reveladores detalles habían pasado notablemente desapercibidos hasta la fecha. Incluso nos ha sido dado reconocer una nueva galería, de difícil y escondido acceso, con obras de acondicionamiento indudablemente antiguas en su interior, en una zona de la cueva muy cercana a la ermita. Esto nos confirma lo útil que ha sido el intento de unificar el trabajo de topografía realizado en sucesivas ocasiones en el conjunto, dada la precariedad de medios que hubieron de usarse en aquella modesta intervención de 1992.

En este trabajo aportamos por primera vez una batería de dataciones absolutas, obtenidas no sin ayuda de una cierta dosis de fortuna, a partir de elementos de la propia fábrica que, al menos en el caso de San Juan de Socueva -puesto que en las iglesias rupestres construidas mediante excavación y vaciado de sustrato rocoso, si no integran algún elemento de fábrica datable, a día de hoy, parece punto menos que imposible- ayudan no poco a esclarecer este debate cronológico; al menos, vistas desde la perspectiva de una pequeña región del centro de la Cornisa cantábrica, que obviamente no es la misma que se obtendría desde otros territorios de la Península. Como ejemplo podemos recordar que fechas de rango cronológico similar procedentes de Sta. M<sup>a</sup> de Melque (Toledo) han servido para llegar a interpretaciones, si no opuestas, al menos francamente discordantes en la interpretación histórica del lugar.<sup>97</sup>Otro tanto podría decirse de monumentos tan conocidos -y de cronología visigoda tradicionalmente tan asentada, aún admitiendo en algunos casos su carácter tardío<sup>98</sup>- como San Pedro de la Nave (Zamora), San Juan de Baños (Palencia), o Quintanilla de las Viñas (Burgos), sin

97. Ya hemos tratado en otro lugar los posicionamientos de su principal investigador, J. Caballero Zoreda. Aún reconociendo que el proceder metodológico y su exposición resultan impecables, algunos investigadores mantienen posturas muy críticas con su argumentación mozárabe y los paralelos sirios aducidos (*vid. Collins 2005: 204*).

98. Azcárate Ristori *et alii* 1992: 107.

pretender agotar los ejemplos. Puede ser de utilidad para nuestro propósito recordar con algún detalle lo que las dataciones de C14 y dendrocronología han supuesto para la interpretación del primero de los lugares que hemos mencionado, como muestra de la dificultad que entraña en ocasiones fijar un momento concreto para la construcción de uno de estos edificios singulares, que tras su investigación dentro de las coordenadas metodológicas de la Arqueología de la Arquitectura, se revelan como auténticos palimpsestos<sup>99</sup>.

El edificio principal de Melque proporcionó restos de cuerda de esparto bajo uno de los enlucidos, que sirvieron para obtener sendas dataciones de C14 (intervalos 668-773 y 636-891 cal. AD), y un fragmento de carbón en un relleno que proporcionó la fecha con intervalo 673-817 cal. AD. Una combinación estadística bayesiana con todas las curvas de calibración ofrece el intervalo conjunto 680-773 cal. AD<sup>100</sup>; como se puede ver, muy semejante al proporcionado por las cuatro fechas procedentes de materiales de construcción de Socueva. Teniendo en cuenta las hipótesis que se manejaban para la fundación de la iglesia-monasterio de Melque, este intervalo prácticamente descartaba la expuesta por Gómez Moreno en 1919, para quien el conjunto era típicamente mozárabe y debía datarse entre el tramo final del siglo IX y el primero del X; sin embargo, mantenía abiertas las otras dos posibilidades esgrimidas por el último equipo investigador: que fuese un edificio visigodo de la 2<sup>a</sup> mitad del siglo VII, o en cambio que fuese mozárabe de la 2<sup>a</sup> mitad del siglo VIII; el equipo investigador se ha expresado en distintas ocasiones decantándose por la última opción. Como puede imaginarse el lector, el problema no es de fácil solución sin ajustar mucho más el intervalo de las fechas, cosa que hasta el momento no ha sido posible y que, sencillamente, puede no estar al alcance de los investigadores con los actuales métodos. ¿Es tan importante aquilar de una forma tan estrecha el margen cronológico? Pues en este caso, la respuesta es sí: subyace un problema de fondo que ataña a la interpretación histórica que se haga de estas arquitecturas del tránsito entre el final de la Antigüedad y los inicios de la Edad Media. La clave parece ser el distinto papel que se otorga, por un lado, a la irrupción del mundo omeya-musulmán en la Península y a su influencia impuesta en el plano de la técnica y la estética constructivas, y por otro, a la importancia del poso tardorromano y bizantino primero, y posiblemente la influencia carolingia después, en la formación de las peculiaridades y personalidad exhibidas en las artes cristianas peninsulares.

99. Hay autores que describen la evidente actividad de recuperación altomedieval de los elementos de prestigio que rememoran el Reino de Toledo, como son estos edificios, como una auténtica "Restauración visigoda" (Bango Torviso 1992).

100. Rubinos Pérez 2009: 338.

res tempranas. Las propuestas del equipo liderado por Caballero van en la dirección de lo que consideran "un canal de transmisión Omeya" responsable de las innovaciones técnicas y estéticas visibles en la Península desde, al menos, la erección de la Mezquita de Córdoba, coincidiendo con la llegada de constructores y artífices de origen sirio-palestino. Esta interpretación presupone la ausencia de una gran arquitectura de época visigoda, que habría sido magnificada por la historiografía tradicional al no haber sido correctamente datados los que se supone eran sus principales monumentos.

A este esquema se le han hecho algunas importantes objeciones formuladas a manera de gran paradoja: del estudio de la mezquita de Córdoba se deduce un lenguaje arquitectónico genuinamente hispánico, de manera especial en el uso de las arquerías de herradura (¿inspiradas en el *Acueducto de los Milagros* de Mérida?) que carece de referentes en las construcciones musulmanas de los siglos VII y VIII. Otra característica de esta primera arquitectura Omeya es el uso de materiales pobres, que ha hecho que la propia aljama cordobesa haya conocido una larga serie de reparaciones en su estructura. Cuando esto se contrasta con la alta calidad de construcción observable en Melque, especialmente en su abovedamiento, surge la paradoja: Melque, según esta línea de interpretación, sería un fruto temprano, pero "menor" del orientalismo omeya, que evidenciaría un concepto arquitectónico más avanzado en la cubierta y mejor calidad de materiales que la principal y más ambiciosa construcción llevada a cabo por esta dinastía.<sup>101</sup> Valga este apresurado resumen de una importante polémica de nuestros días para señalar que las dataciones radiométricas son herramientas de enorme importancia, pero no siempre pueden resolver por sí solas problemas históricos complejos como el aludido. Casi como ejemplo contrario, "si es que es lícito comparar las cosas pequeñas con las grandes"<sup>102</sup> podemos esgrimir que el mismo intervalo cronológico, al norte de la Cordillera cantábrica, no ofrece para nosotros tantas dudas: el escenario de una posible influencia mozárabe queda muy diluido por la distancia física y temporal a los focos peninsulares originarios de esa corriente, y la duda entre un edificio plenamente visigodo o ya de la primera etapa del reino asturiano es un problema menor desde nuestra óptica: en el contexto de Cantabria, ambos extremos de la horquilla temporal tendrían muy similar importancia como documento histórico.

101. Uscatescu y Ruiz Souza 2012: 297-308.

102. Traducción libre del verso de Virgilio, que por venir aquí muy a cuenta tomamos prestado del prólogo que Joaquín González Echegaray tuvo a bien escribir para la primera edición de esta monografía.

En cuanto al valor de los datos expuestos en lo que concierne a la percepción del modesto edificio que nos ocupa, si nuestra hipótesis es correcta, la conclusión es que el grueso de la obra edilicia conservada, incluyendo ábside y arco toral, y muy probablemente el altar de tenante y mesa -único de esta modalidad que se conservaría completo *in situ* en todo el N de la península- correspondería a la época final del reino hispanovisigodo o bien a su epígonos, el periodo semanal del Reino asturiano. Más concretamente, las fechas iniciales de San Juan de Socueva se enmarcarían en un intervalo de tiempo de aproximadamente un siglo, que *grosso modo* abarcaría desde la última etapa del reinado de Recesvinto hasta el reinado de Aurelio o de su sucesor Silo, en las primeras décadas de vida de las comunidades resistentes al Islam en el oriente de las montañas de Asturias<sup>103</sup>; término éste último que durante el siglo VIII rápidamente absorberá, y hará desaparecer incluso, al corónimo *Cantabria*.

## Bibliografía

- ALONSO MATTHIAS, F., RODRÍGUEZ TROBAJO, E. y RUBINOS PÉREZ, A. (2004): "Datación de madera constructiva en San Pedro de la Nave (Zamora) y su interdatación con San Juan de Baños (Palencia). En *La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)*. (Caballero Zoreda coord.) Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo". Zamora: 209-237.
- ARIAS CABAL, P., ONTAÑÓN PEREDO, R., GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A., PEREDA ROSALES, E. (2012): "El broche de cinturón de tipo visigodo de la Galería Inferior de la cueva de La Garma". En *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázary Ruiz de Aguirre*, Vol. I. Santander: 335-354.
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A. (1988): *Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*. Vitoria-Gasteiz. Diputación Foral de Alava: 461-465.
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A. y SÁNCHEZ ZUFIAURRE, L. (2005): "Aportación al conocimiento de las técnicas constructivas altomedievales en Álava, Gipúzcoa y Vizcaya". *Arqueología de la Arquitectura* nº 4: 193-213.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A. y GARCÍA CAMINO, I. (2013): *Vasconia, tierra intermedia. Ritos funerarios de frontera*. Catálogo de la Exposición. Diputación Foral. Vitoria-Gasteiz.
- AZCÁRATE RISTORI, J. M<sup>a</sup>, PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. y RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1992): Historia del Arte. Anaya: 103-110 y 123-135.
- BANGO TORVISO, I. (1989): *Alta Edad Media. De la tradición hispanogoda al Románico*. Madrid.
- BANGO TORVISO, I. (2001): "Arte prerrománico hispano. El arte en la España cristiana de los siglos VI al XI". *Summa Artis* 8, 2. Madrid.
- BARBERO, A. y VIGIL, M. (1974): "La organización social de los Cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista". *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Ariel. Barcelona: 141-195.
- BARROSO CABRERA, R., CARROBLES SANTOS, J. y MORÍN DE PABLOS, J. (2013): "¿Vascones o Wáscones? Acerca del Ducado de Cantabria y la fundación de ciudades en el norte peninsular en época visigoda." *e-Spania* [online], 16 | diciembre 2013, mis en ligne le 27 décembre 2013, consulté le 27 septembre 2020. URL : <http://>

103. A. Ocejo (2019: 132-144) ha argumentado recientemente cómo bajo la primera aparición en las fuentes escritas del plural *Asturias*, sustituyendo al singular *Asturia* original, puede subyacer la idea de una asimilación implícita en el mismo de los dos territorios históricos vinculados con el surgimiento de la monarquía asturiana (*Asturia* y *Cantabria*).

- journals.openedition.org/e-spania/22944 ; DOI : <https://doi.org/10.4000/e-spania.22944>: 48-49.
- BERZOSA GUERRERO, J. (1998): *Iglesia rupestre de Santa María de Valverde. Aproximación a una historia fascinante*. Valderredible (Cantabria). Ed. del autor.
- BESGA MARROQUÍN, A. (1983): *Consideraciones sobre la situación política de los pueblos del norte de España durante la época visigoda del reino de Toledo*. Universidad de Deusto = Deustuko Unibertsitatea.
- BESGA MARROQUÍN, A. (1996): "Apuntes sobre la situación política de los pueblos del Norte de España desde la caída del Imperio Romano hasta el reinado de Leovigildo". *Letras de Deusto*, Vol. 26, Nº 73: 79-116.
- BESGA MARROQUÍN, A. (2006): "Cantabria en el siglo VIII". En *Apocalipsis: el ciclo histórico de Beato de Liébana: catálogo de la exposición, Santillana del Mar, Casas del AgUILA y la Parra, 30 de junio a 3 de septiembre de 2006* (Peña Suárez, R. y Fernández Vega, P. A., coords.): 91-106.
- BOHIGAS, R.; LECANDA, I. A. y RUIZ VÉLEZ, I. (1998): "La fortaleza de Tedeja (Trespaderne, Burgos): la transición del mundo antiguo al medieval". *I.º Congreso de Arqueología Burgalesa*. Burgos.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. (2003): "La arqueología de la Tardoantigüedad a la alta Edad Media en las riberas de la Bahía de Santander". *La Arqueología de la Bahía de Santander, T. III* (Fernández Ibáñez, C. y Ruiz Cobo, J., eds.) Fundación Marcelino Botín. Santander: 705-775.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1987): "Arquitectura de culto cristiano y época visigótica en la Península Ibérica". *XXXIV Corso di Cultura sull'arte ravennate e bizantina. Seminario Internazionale di studi su "Archeologia e arte nella Spagna tardorromana, visigotica e mozárabe"*. Ravenna. Edizioni del Girasole: 31-84.
- CABALLERO ZOREDA, L. (2004): "La fecha de las grapas y el modelo explicativo post-visigodo de San Pedro de la Nave". En *La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)*. (Caballero Zoreda coord.) Instituto de Estudios Zamoranos "Florán de Ocampo". Zamora: 427-437.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MURILLO FRAGERO, I. (2010): "Las iglesias asturianas de Pravia y Tuñón. Arqueología de la Arquitectura". Anejos del Archivo Español de Arqueología. CSIC. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (2011): "Acerca del paisaje arquitectónico hispánico inmediato al año 711. (Entre Toledo y el territorio astur y vasco)." En *Zona arqueológica, vol 15*. Alcalá de Henares: 255-272.
- COLECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA-CAEAP (2019): *EL YACIMIENTO DE LA MIES DE SAN JUAN DE MALIAÑO (CAMARGO, CANTABRIA). Actuaciones arqueológicas 1995-1998*. Ayto. de Camargo.
- CAMINO MAYOR, J., ESTRADA GARCÍA, R. y VINIEGRA PACHECO, Y. (2007): "Un sistema de fortificaciones lineales Astures en la Cordillera Cantábrica a finales del reino visigodo". *Boletín de arqueología medieval*, Nº 13: 229-256.
- CAMPUZANO RUIZ, E. (1987): "La ermita rupestre de Cambarco (Cantabria)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LIII: 309-311.
- CAMPUZANO RUIZ, E., MARCOS MARTÍNEZ, J. y BOHIGAS ROLDÁN, R. (2005): "Cueva Santa (Santo Toribio de Liébana, Camaleño, Cantabria): un monumento prerrománico en Cantabria." *Boletín de Arqueología Medieval*, vol 12: 81-98.
- CID PRIEGO, C. (1995): *Arte prerrománico de la monarquía asturiana*. Grupo Editorial Asturiano. Oviedo.
- COLLINS, R. (2005): *La España visigoda (409-711)*. Ed. Crítica. Barcelona.
- CORZO, R. (1978): "Génesis y función del arco de herradura". *Al Andalus*, nº 43: 125-142.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. (2006): "Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental". En *Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía* (Alexandra Chavarría i Arnau, Javier Arce Martínez y Gian Pietro Brogiolo eds. lit.): 17-36.
- DIAZ MARTÍNEZ, P. C. (2006): "La cristianización de Cantabria antes de Beato". En *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana. Catálogo de la exposición, Santillana del Mar, casas del AgUILA y la Parra, 30 de Junio a 3 de Septiembre de 2006* (Peña Suárez, R. y Fernández Vega, P. A., coords.):
- DIEGO SANTOS, F. (1979): "De la Asturias sueva y visigoda". *Asturiensis medievalia* nº 3. Oviedo: 17-60.
- DIEGO SANTOS, F. (1995): *Inscripciones medievales de Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias. Oviedo.
- DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A. (2010): "Intervención arqueológica en la Colegiata de San Martín de Elines (Valderredible)". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria. Arqueología de Gestión 2000-2003*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Cobierto de Cantabria. Santander: 73-76.
- FANJUL PERAZA, A. (2019): *Los Astures. Un pueblo céltico del Noroeste peninsular*. Instituto de Estudios Bercianos. Ayto. de Ponferrada-Diputación de León.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A. (2019): "La iglesia prerrománica del yacimiento de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria)." *Nailos, anejos nº 5. Congreso Internacional "1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta edad Media en la Península Ibérica (650-900)"*. Oviedo: 265-279.
- FERNÁNDEZ MIER, M., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J., LÓPEZ GÓMEZ, P., MARTÍNEZ GALLARDO, C. y RODRÍGUEZ P. (2019): "Arqueología de las aldeas habitadas en Asturias: Los casos de Vigaña Arcéu y Villanueva de Santu Adrianu." *Anejos de Nailos: Estudios interdisciplinares de arqueología*, Nº. 5, (Ejemplar dedicado al 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias, Congreso internacional. *Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la Península Ibérica (650-900)*). Oviedo: 99-119.
- FERNÁNDEZ NIETO, F. J. (1997): "La pizarra visigoda de Carrio y el horizonte clásico de las *jalasoflakes* (filacterias). La tradición en la Antigüedad Tardía". *Antigüedades cristianas XIV*: 259-286.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A. (2006): "De "Los Cántabros" al final de Cantabria: arqueología en los siglos oscuros." En *Apocalipsis : el ciclo histórico de Beato de Liébana: catálogo de la exposición, Santillana del Mar, Casas del AgUILA y la Parra, 30 de junio a 3 de septiembre de 2006*. (Raquel Peña Suárez y Pedro Angel Fernández Vega, coords.): 71-90.
- FERNÁNDEZ VEGA , P. A. (2017): *Beato de Liébana. Estudio crítico*. Fundación Ignacio Larramendi. Biblioteca Virtual de Polígrafos. Ed. digital. Madrid.
- GARCÍA CAMINO, I. y UNZUETA PORTILLA, M. (1994): "Necrópolis de S. Martín de Fíanga (Basauri)". *Akeoikuska, Investigación arqueológica nº 1994*. Centro de Patrimonio Cultural Vasco: 339-344.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): "Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias". *Monografías del Real Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo: 212-213.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (2011): "Asturias ante la controversia historiográfica sobre el impacto omeya sobre la arquitectura y la arqueología de la Alta Edad Media hispánica". C. Prieto Entralgo (ed.), *Arabes in patria asturiensium. Cristianos y musulmanes en el Noroeste hispánico durante la Edad Media. Una revisión en el 1300 aniversario de la invasión musulmana*, Asturiensis Regni Territorium. Documentos y Estudios sobre el período tardorromano y medieval en el Noroeste hispano, III, Oviedo, Universidad de Oviedo-Principado de Asturias-Cajastur, 2011, pp. 103-120.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (1995): *El Románico en Santander*. Ediciones Estudio. Santander.
- GOMEZ MORENO, M. (1954): "Documentación goda en pizarra". *Boletín de la Real Academia Española de la Historia*, XXXIV. Madrid: 25-58.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., CARRIÓN IRÚN, M. y PÉREZ DE REGULES, A. (1961): "Las iglesias rupestres de Arroyuelos y Las Presillas de Bricia". *Altamira 1-3*. Centro de Estudios Montañeses (CEM). Santander: 1-25.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1998): *Cantabria en la transición al Medievo. Los siglos oscuros: IV-IX*. Ed. Estudio. Santander.
- GONZÁLEZ SEVILLA, L. A. (2003): "Santa María de Valverde (Valderredible, Cantabria). Una propuesta de evolución arquitectónica." *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, V (Bohigas Roldán, R., ed.). Santander: 103-108.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. (2015): *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*. Tesis Doctoral dirigida por C. Díez Herrera. Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Cantabria. Santander.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A. (2015): "Necrópolis y cuevas. Caracterización del registro funerario de los siglos VI-VIII en Cantabria." *Identidad y etnicidad en Hispania: propuestas teóricas*

- y cultura material en los siglos V-VIII.* (Juan Antonio Quirós Castillo y Santiago Castellanos, coords.): 201-220.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J. A. (2010-2012): "Nuevas evidencias sobre el uso de las cuevas de Cantabria durante la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media. Primeros resultados del Proyecto Mauranus". *Santuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Santuola*, N° 16-17. Santander: 263-280.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A. (2019): "Riocueva, una cueva sepulcral de época visigoda (siglos VII-VIII) en la zona costera de Cantabria." *Anejos de Nailos: Estudios interdisciplinares de arqueología*, N°. 5 (Ejemplar dedicado a: 1300 Aniversario del origen del Reino de Asturias Congreso internacional. Delfín de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). Oviedo: 515-529.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (2010): "Arqueología tardoantigua en Asturias. Una perspectiva de la organización territorial y del poder en los orígenes del reino de Asturias". En *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del reino de Asturias* (Ruiz de la Peña, J. I. y Camino Mayor, J., coords.) Asociación de Amigos de La Carisa. Oviedo: 52-83.
- HIERRO GÁRATE, J. A. (2011): La utilización sepulcral de las cuevas en época visigoda: los casos de Las Penas, La Garma y El Portillo del Arenal (Cantabria). *Munibe (Antropología-Arqueología)* nº 62: 351-402.
- CEPEDA OCAMPO, J.J. e IGLESIAS GIL, J. M (2015): "Iuliobrigia. Intervenciones arqueológicas recientes (2001-2017)." *Santuola XX*. Instituto de Prehistoria y Arqueología "Santuola". Santander: 169-183 (171-174).
- LAMALFA DÍAZ, C., FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., FERNÁNDEZ VEGA, P.A., PEÑIL MÍNGUEZ, J., GONZÁLEZ DE LA TORRE, M. A. y BUSTAMANTE CUESTA, S. (2008): "Excavaciones en Valderredible. III<sup>a</sup> (2000) y IV<sup>a</sup> (2001/02) campañas en el conjunto arqueológico de la Peña de San Pantaleón (La Puente del Valle, Polientes)". *Actuaciones arqueológicas en Cantabria, 2000-2003* (Ontañón Peredo, R., coord.) Santander: 207-212.
- LECANDA ESTEBAN, J. A. (1994): "El epígrafe consagratorio de Santa María de Mijangos. Aportaciones para su estudio." *Letras de Deusto*, vol. 24, n° 65: 173-195.
- LECANDA ESTEBAN, J. A. (2015): *Estudio arqueológico del Desfiladero de La Horadada: La transición entre la tardorrománidad y la Alta Edad Media (ss.V-X d.n.e.)*. Tesis Doctoral. Universidad de Burgos, Facultad de Humanidades y Comunicación, Departamento de Ciencias Históricas y Geografía. Área de Historia Medieval.
- LOZA URIARTE, M. y NISO LORENZO, J. (2016): "La basílica tardoantigua de San Martín de Dulantzi (Alegria-Dulantzi, Alava)." *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, Vol. 47, N°. 2: 95-129.
- MANZANARES RODRÍGUEZ, J. (1966): "El "Torrexón de San Pedro" en Veranes. Basílica paleocristiana con baptisterio (s. VII) entre Oviedo y Gijón." *Archivum. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, n° 16. Oviedo: 315-337.
- MARCOS MARTÍNEZ, J. (2005): "Tardoantigüedad en Rasines (Cantabria)". *Santuola XI*. Instituto de Prehistoria y Arqueología Santuola. Santander: 279-291.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., RUIZ COBO, J. y BERMEJO CASTRILLO, A. (2016): "Las representaciones rupestres atípicas en las cavidades de Cantabria". *Después de Altamira. Arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*. Federación ACANTO. Santander: 53-77.
- OCEJO HERRERO, A. (2019): "Cuestiones para una correcta adopción de terminología arqueológica en el tránsito de Asturia a "Las Asturias". *Anejos de Nailos*. Oviedo: 132-144.
- PEÑA SUÁREZ, R. (2006): Fichas del catálogo de la exposición *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana. Catálogo de la exposición, Santillana del Mar, Casas del Águila y La Parra, 30 de Junio a 3 de Septiembre de 2006* (Raquel Peña Suárez y Pedro Ángel Fernández Vega, coords.).
- PERALTA LABRADOR, E. J. y SERNA GANCEDO, M. L. (2006): "Arqueología en la sierra del Dobra". *Descubriendo el Dobra*. (Martín Velarde, E., coord.) Ecologistas en Acción-CIMA- Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria. Torrelavega: 106-135.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. y COS SECO, M. (1985): "Los restos visigodos de El Castillete (Reinosa)". *Santuola IV*. Instituto de Prehistoria y Arqueología "Santuola". Santander: 311-327.
- QUINTANA LÓPEZ, J. (2017): El Castro de Peña Amaya (Amaya, Burgos): del Nacimiento de Cantabria al de Castilla. *Documentos de Arqueología I*. Instituto de Prehistoria y Arqueología Santuola. Santander.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2006): "La génesis del paisaje medieval en Alava: la formación de la red aldeana". *Arqueología y territorio medieval*, N° 13, 1, 2006: 49-94.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2009): "La formación de las aldeas medievales en el País Vasco. El caso de Zarautz". *Munibe. Suplemento*, N°. 27 (Ejemplar dedicado a Santa María la Real de Zarautz (País Vasco): continuidad y discontinuidad en la ocupación de la costa vasca entre los siglos V a. C. y XIV d. C.): 400-411.
- REIGADAS VELARDE, D. (1995): "Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)." *Trabajos de Arqueología en Cantabria III- Monografías arqueológicas nº 6* (Bohigas Roldán, R., coord.) Santander: 25-49.
- REQUEJO PAGÉS, O. (1995): "II<sup>a</sup> fase de excavaciones en la iglesia de San Vicente de Serrapio (Aller). 1991-1992". *Excavaciones arqueológicas en Asturias 3: 1991-1994*. Oviedo: 293-296.
- RODRÍGUEZ TROBAJO, E., ALONSO MATTHIAS, F. Y CABALLERO ZOREDA, L. (1998): "Datación de una viga de la iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)". *Archivo Español de Arqueología*, 71 (177-178), Madrid, C.S.I.C.: 283-294.
- RUBINOS PÉREZ, A. (2009): "Límites de la geocronología en el estudio de yacimientos de época histórica". *Munibe (Antropología-Arqueología)* 60: 331-47.
- SERNA GANCEDO, M. L., VALLE GÓMEZ, A. y HIERRO GÁRATE, J. A. (2005): "Broches de cinturón hispanovisigodos y otros materiales tardoantiguos de la cueva de Las Penas (Mortera, Piélagos)." *Santuola XI*. Instituto de Prehistoria y Arqueología "Santuola". Santander: 247-276.
- VALLE GÓMEZ, A. y SERNA GANCEDO, M. L. (2004): "El yacimiento arqueológico de la Cueva de Las Penas o Los Perros I (Mortera, Piélagos)." *Guía Patrimonial de La Picota*. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria-Mortera Verde. Santander: 49-86.
- SMITH, P. (2016): "Arte rupestre medieval: el arte esquemático-abstracto en las cavidades de Cantabria". *Después de Altamira. Arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*. ACANTO-ACDPS. Santander: 129-153.
- USCATESCU, A. y RUIZ SOUZA, J.C. (2012): "Orientalismos y entanglement cultural: estímulos y desenfoques historiográficos". *Anales de Historia del Arte* 2012. Número especial (II), vol. 22: 297-308.
- UTRERO AGUDO, M. A. (2006): *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica: análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Departamento de Historia Antigua y Arqueología. Madrid.
- VALDÉS GUTIÉRREZ, M. (1922): *Iglesia y Monasterio de Sta. Ma de Veranes, s. VI (Abadía de Cenero-Gijón)*. Talleres Tipográficos de La Torre. La Felguera.
- VAN DEN EYNDE CERUTI, E. (1985): "La época de Repoblación". En *Historia de Cantabria. Prehistoria y Edades Antigua y Media* (M. A. García Guinea, Dir.). Ed. Estudio. Santander: 287-347.
- VAN DEN EYNDE CERUTI, E. (2000): "Prospecciones en las iglesias de Santa María de Lebeña, San Román de Moroso, La Helguera, San Martín de Elines y las ermitas rupestres de Valdeolea y Valderredible." *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999* (Ontañón Peredo, R., coord.) Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria. Santander: 87-88.
- ÍD: (2000): "PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA ALTOMEDIEVAL. Prospecciones arqueológicas en los yacimientos de los monasterios de Osina, Aguas Cálidas, Cosgaya y Naranco." *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. (Ontañón Peredo, R., coord.) Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria. Santander: 89.
- VV.AA. (1999): *Atlas Histórico de Cantabria* (Solórzano Telechea, J. A., Vázquez Álvarez, R. y Blanco Campos, E., eds.). Consejería de Educación y Juventud, Gobierno de Cantabria. Santander.



# LAS CAVIDADES CON INTERÉS ARQUEOLÓGICO INVENTARIADAS EN EL ENTORNO INMEDIATO

~ I. Castanedo Tapia y M. L. Serna Gancedo ~

## Cueva de La Llosa

La cueva (también conocida en la literatura espeleológica como cueva de La Llusa, de La Arena o de El Arco) se encuentra en el pie de una elevada pared rocosa al suroeste de la localidad de Socueva, de la cual dista unos 900 m en línea recta. Para llegar a ella hay que ascender por una fuerte pendiente ocupada por matorral y rocas. Su entrada, abierta al Norte, es bastante amplia, de unos 10 m de ancho y 3 de alto, la cual da acceso a una única galería de 40 m de longitud, ligeramente curva y llana, asimismo muy amplia, fácilmente transitable. En ese punto la galería se estrecha a través de un corto pasillo que da paso a una sala final circular de unos 8 m (Degouve, Le Bihac y Simonnot 1979).

Muy cerca de la entrada, entre los bloques y piedras que están junto la pared izquierda, una prospección arqueológica superficial llevada a cabo por el grupo arqueológico CAEAP en la década de los 80 del siglo pasado halló once fragmentos de cerámica a mano. Cuatro de ellos corresponden a partes de panza lisa, de color negruzco, de 4 a 7 mm de espesor y desgrasantes de mica y calcita principalmente; de uno ellos se ha conservado el arranque de la base, de forma plana. Otros cinco fragmentos son también de base plana, pero algo más espesos y de tonalidad rojiza, como también lo son los dos restantes, ambos bor-

des: uno recto y otro vuelto; este último, más grande, permite clasificar al recipiente como una olla del tipo "perfil en S".

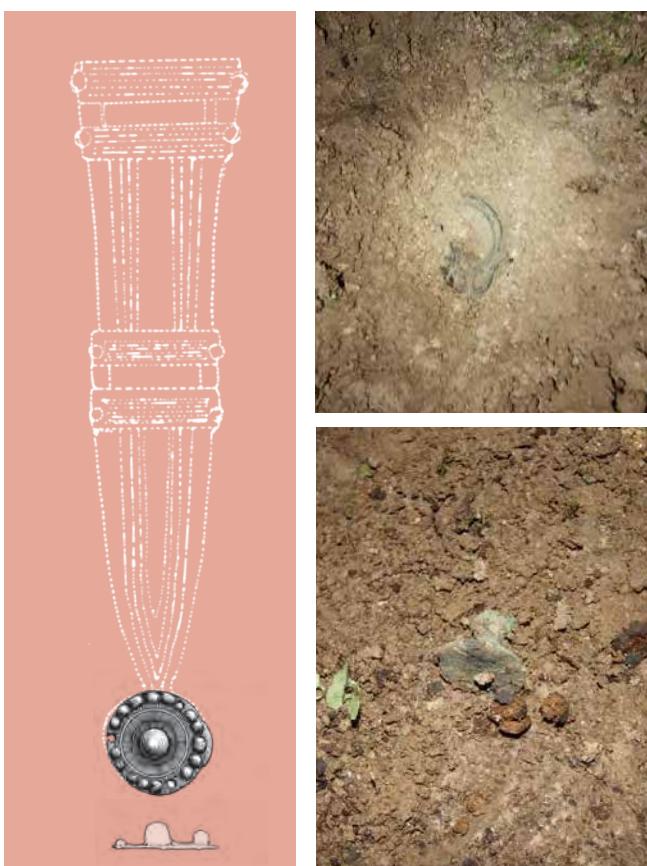
En esa misma zona se encontró un objeto circular de cobre o bronce de 3 cm de diámetro y escasos milímetros de espesor, decorado con una fila de pequeños abultamientos a lo largo del borde y uno central un poco más grande, a modo de umbo; entre ambos se disponen dos líneas incisas dibujando círculos concéntricos. Este objeto se ha considerado parte de la decoración de un arreo de caballo, fechable en la Edad del Hierro, como las cerámicas (Marcos *et alii* 1994). En fecha más reciente se ha propuesto su posible pertenencia a una decoración de puñal de tipo biglobular celtibérico, correspondiente a la zona del disco que suele guarnecer el pomo en esta clase de armas blancas cortas de la II<sup>a</sup> edad del Hierro, proponiéndose como paralelos algunos ejemplares de la necrópolis burgalesa de Villanueva de Teba (Smith y Muñoz 2010: 683). (Figura 2).

Durante la revisión del lugar llevada a cabo dentro de la zona correspondiente al permiso de prospección del entorno de San Juan de Socueva, solicitado por los autores para 2017, pudo localizarse un nuevo pequeño conjunto de piezas en superficie, que fue recogido tras la obtención del permiso correspondiente por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

Dicho hallazgo tuvo lugar en el lecho arcilloso de un *gour* presente en la zona central del vestíbulo, seco en el momento de nuestra prospección, lo que facilitaba la visión en su fondo de dos pequeños objetos de color verdoso, uno de los cuales (el primero que describiremos) se presentaba con el tamaño y aspecto de una moneda de cobre o bronce. Se trataba de un objeto en forma de tampón, ligeramente hincado



Figura 1. Cueva de la Llusa



**Figura 2.** (Izquierda). Objeto discoide de cobre repujado, perteneciente al remate de una vaina de puñal de filos curvos de tipo Villanueva de Teba, según Smith y Muñoz 2010.

**Figura 3.** (Derecha). Aspectos de la fibula en omega (arriba) y el remate de torques (abajo) en el momento de su hallazgo.

en el suelo, que tras su limpieza por parte de Eva Pereda, conservadora técnico del Museo Regional, puede describirse como un remate de torques de los que comúnmente se denominan “de tampones”, por los remates cónicos característicos. Corresponde a un tipo de la II<sup>a</sup> Edad del Hierro, que se caracteriza por estar ensamblado a partir de tres piezas; el muelle y los dos remates, que se unen al primero mediante pasadores longitudinales de hierro. Esto responde a una fórmula peculiar documentada sólo en el sector noreste de la Península, puesto que el tipo que puede considerarse más normativo en el mundo lateniense se caracteriza por estar fundido en molde único. Los ejemplares de Fitero-Cintruénigo (Navarra), La Custodia (Viana, Navarra), Santa Águeda (Délika, Vizcaya) y Munoaundi (Guipúzcoa) corresponden a este tipo ensamblado a partir de tres piezas, cuyos antecedentes hay que buscar en el mundo céltico centroeuropeo, de manera especial en la cultura del Marne del país vecino. En Cantabria podemos considerar que nuestro ejemplar sólo tiene referentes en el castro de Las Rabas (Celada-Marlantes), donde se ha publicado

un muelle de bronce correspondiente a un torques sin los remates, pero donde existen al menos un mínimo de tres ejemplares más, a juzgar por los correspondientes remates en forma de tampón publicados en diferentes medios.<sup>1</sup>

### Cueva de La Porquera

También llamada La Porqueriza, se encuentra en el mismo cantil rocoso que la cueva de La Llosa, a tan solo unos 250 m hacia el Sur de ella en la base de la pared. En este caso se trata de una cueva de dimensiones considerablemente más reducidas, pero no es pequeña. Su boca más grande, orientada al noreste, tiene 7 m de ancho y 6 de alto, aunque una parte de la entrada ha sido excavada unos 50 cm para la extracción de arcillas. Tiene una única galería ancha, de hasta 12 m, con abundantes rocas y escalones dejados por las antiguas extracciones de arcilla. Tras un recorrido de 22 m la cueva se estrecha y termina en una abertura de 4 m de anchura.

Al igual que en el caso anterior, una inspección del CAEAP realizada por las mismas fechas descubrió en la zona media de la cueva, junto a la pared derecha, un fragmento de cerámica lisa a mano, algo tosca, de color rojizo en la parte externa y negro en la interna, perteneciente al cuerpo de la vasija. Junto a él había lagunas esquirlas óseas. Sin más datos, solo se puede aventurar que este tipo de cerámica es común a la conocida en momentos de la prehistoria reciente.

### Cueva de Suaria (o Suaría)

Cueva de pequeñas dimensiones, no muy bien visible, justo al norte de Socueva, en la parte inferior de la misma pared caliza en la que se encuentra, 500 m al suroeste, la ermita de San Juan. Tiene una entrada angosta, abierta al sureste, de 1 m de ancho y unos 50 cm de altura, que da paso a una única galería estrecha y muy baja, casi rectilínea, que recorre unos 9 m.

En el fondo de la cueva el CAEAP encontró, en la misma época que en los dos casos anteriores, un fragmento grueso de cerámica a mano decorada con dedadas sobre el barro plástico, que formaba parte del cuerpo del recipiente. Por sus características debe tratarse de un resto de orza decorada de la prehistoria reciente.

### Abrigo de Suaria

Se encuentra al pie de la misma pared que la cueva anterior y muy cercana a ella, a tan solo unos 30 m al suroeste. Se trata de un abrigo amplio, de unos 12 de amplitud, pero poco profundo (1,5 m); ha sido,

1. Ver al respecto el apartado siguiente firmado por Martínez Velasco y Susana de Luis.



**Figura 4.** Cueva de La Porquera.



**Figura 5.** Abrigo de Suaría. Tres aspectos de los restos de pigmento rojo (arriba). Detalle del conchero concrecionado en la pared (abajo).



además, socavado y utilizado para refugio de ganado menor.

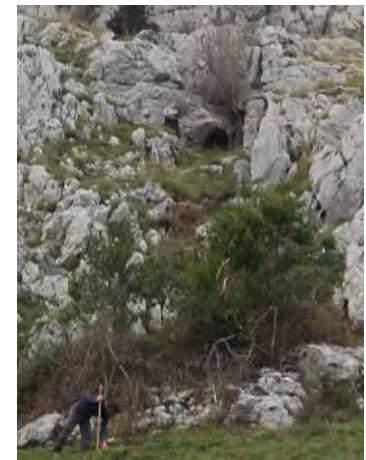
Aun así, adheridos a la pared se pueden apreciar vestigios de conchero con restos de *Cepaea nemoralis*, *Ostrea*, un molar de corzo, esquirlas óseas y dos lascas de sílex, encontrados por el CAEAP. En una visita reciente se ha identificado un panel con varios puntos dispersos de ocre, pequeños trazos y manchas en una parte alta de la pared. Parecen haber sido afectados por algunas plantas trepadoras, por lo que su estado no es muy bueno, aunque se ven con claridad.

Los restos arqueológicos, muy escasos, del conchero no permiten una asignación cronológica precisa,

y han sido considerados por sus descubridores atribuibles a momentos del Paleolítico o Mesolítico. Lo mismo ocurre con los restos de colorante rojo, que a lo sumo podrían ponerse en relación con el grupo de puntuaciones que existen en la entrada de la cueva de San Juan IV, asignados en este caso al Paleolítico superior.

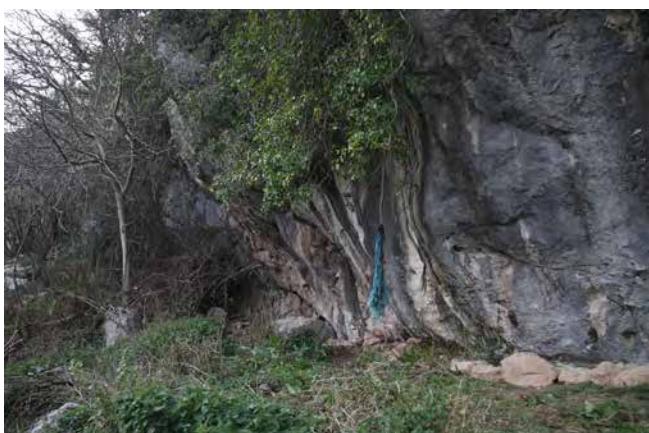
#### Cueva de El Portal

A unos 300 m al noreste de la ermita de San Juan, siguiendo la ladera, se encuentra esta pequeña cueva, abierta hacia el sur unos pocos metros sobre una pradería muy ascendente. Tiene una entrada pequeña, de 1 m de anchura y 1,5 de altura, que da paso a una única galería rectilínea estrecha y alta, de 5 m de longitud.



**Figura 7.** Cueva de El Portal.

Al final de la cueva, a la derecha, se halla una pequeña concavidad que conserva restos de lo que debió ser el depósito que rellenaba la galería, en donde el CAEAP descubrió dos fragmentos de cerámica a mano de color negruzco, uno de ellos decorado con un cepillado grueso, que ha atribuido, con las debidas reservas, a la Edad del Hierro.



**Figura 6.** Abrigo de Suaría.



# EL REMATE DE TORQUES Y EL FRAGMENTO DE FÍBULA DE LA CUEVA DE LA LLUSA

## (SOCUEVA, ARREDONDO, CANTABRIA)

~ Antxoka Martínez Velasco<sup>1</sup> y Susana de Luis Mariño<sup>2</sup> ~

### 1. Los torques rematados en tampones de tipo campaniforme en el Cantábrico oriental y el alto valle del Ebro

Los torques de la Edad del Hierro presentan una gran variedad de modelos, por ello, las diferentes tipologías para su catalogación se han ido estableciendo a partir de la combinación de diferentes características. Uno de los primeros elementos que se tiene en cuenta es la forma general de los remates y a partir de ello se van diferenciando los tipos según sus características y la combinación con otros elementos como la varilla o la decoración.

El caso concreto que nos ocupa, y que luego analizaremos en detalle, forma parte de la familia de los torques rematados en tampones, que se caracterizan por presentar una cara plana en el terminal del remate, de lo que deriva su nombre. Dentro de esa familia encontramos el tipo campaniforme, que se define por la forma del remate. Este, consta de dos partes, el remate propiamente dicho y la unión de este con la varilla. Encontramos un mínimo de dos variantes generales para el remate, dependiendo si el perfil es troncocónico o abocinado. La unión de estos remates con la varilla se realiza mediante un cuerpo mucho más delgado que presenta habitualmente como elemento principal una moldura biconica, que puede ir precedida y seguida

por una o varias molduras, con perfiles circulares preferentemente (tipo toro), o bien de incisiones perimetrales. En cuanto a las varillas, es poca la información disponible sobre sus rasgos formales, pero la característica principal es una mayor delgadez proporcional respecto al remate. En cuanto a la forma de las secciones, son circulares para los remates; para las varillas, por su parte, se constata la sección cuadrada y circular, pero dada la escasez de información no se puede descartar *a priori* una variabilidad mayor.

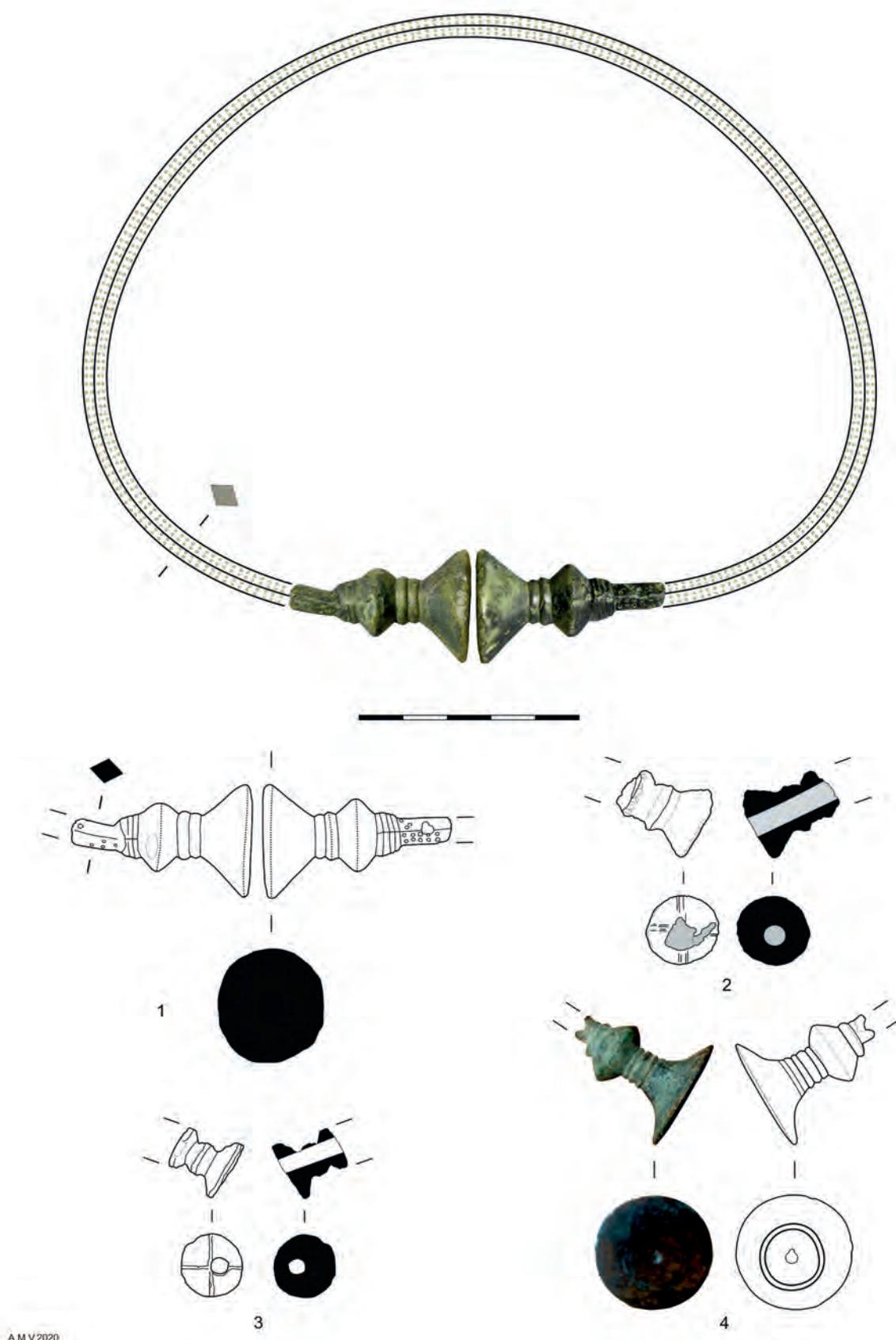
La forma general y las molduras se diseñan en el molde y luego, en algunos casos, se completa el acabado con decoración mediante incisión o puntillado. En algún caso, también se puede encontrar decoración en la cara plana del tampón, de círculos o líneas.

El tipo general es bien conocido y cuenta con numerosos ejemplares en la Europa Central, de ahí que se denomine *Mitteleuropa* (Hautenauve 2005: Tipo IIIa), especialmente en la zona de Champaña-Las Ardenas, con una cronología de finales del s. IV e inicios del s. III a.e. En la Península, por su parte, no ha sido hasta fechas relativamente recientes que se ha identificado su presencia, concretamente en el Cantábrico Oriental y Alto Valle del Ebro, y se han empezado a definir sus características propias. El primer ejemplar propio de este tipo claramente identificado fue el hallado en el recinto fortificado de Santa Agueda (Delika, Alava) (Martínez 2009). Un segundo ejemplar se halló en 2014 en el poblado fortificado de Munoaundi (en estudio). A ellos se les ha añadido la identificación de otros ejemplares a partir de bibliografía, publicados inicialmente como colgantes o simples remates decorativos, caso de un ejemplar procedente del área del campamento y campo de batalla de Fitero-Cintrúenigo (Navarra) (Medrano y Remírez 2009: 393), tres más de La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga : 90-91; figs. 183, 184 y 188) y por último dos ejemplares más procedentes del castro de Las Rabas (Cervatos-Celada Marlantes, Cantabria) (Fernández Vega et al. 2012: 228, Fig. 33.4 y 237, Fig. 10.3), muy similares ambos en características.

Los ejemplares constatados en el área de estudio se han podido identificar gracias a que presentan rasgos comunes con los centroeuropeos, como su adscripción al tipo general de tampones y el esquema compositivo de remate troncocónico o abocinado unido a la varilla mediante un cuerpo intermedio con moldura engrosada. Pero también presentan características propias que permiten definir un grupo diferenciado. Entre las técnicas podemos señalar la elaboración diferenciada de los remates y la varilla y su ensamblado posterior. Entre las formales, cabe señalar la preferencia por la moldura bitroncocónica en el cuerpo que

1. Sociedad de Ciencias Aranzadi, Departamento de Arqueología Prehistórica.

2. Museo Arqueológico Nacional /MAN.



**Figura 1.** Torques rematados en tampones de tipo campaniforme: 1. Santa Agueda (Delika, Araba) (Martínez, 2009); 2. Las Rabas (Cervatos, Cantabria) (LASRABAS.S2.10.2-2); 3. Las Rabas (Cervatos, Cantabria) (LASRABAS.09.198); 4. Fitero-Cintruéñigo (Navarra). Dibujos y fotos: 1. A.M.V.; 2 y 3. A.M.V., redibujado sobre original de R. Bolado (Fernández Vega *et al.*, 2012: Fig. 33.4 y Fig. 10.3); 4. Dibujo de A.M.V. sobre fotos cortesía de M. Medrano.

separa el remate de la varilla, así como la presencia y combinación de otros elementos como la decoración incisa o puntillada y la varilla fina que puede incluir otras secciones como la cuadrada.

En otro orden de cosas, y teniendo presente el reducido número que compone este catálogo, cabe señalar otras cuestiones. Todos los ejemplares conocidos son de bronce y en todos los casos parece tratarse de piezas amortizadas o de pérdidas casuales. A día de hoy, no se ha hallado ningún ejemplar completo, sólo remates. El área de dispersión es amplia, desde el Alto Valle del Ebro hasta el sur de Cantabria, lo que significa que el tipo general se encuentra presente en el territorio histórico de pueblos diferentes, como los Berones, los Várdulos o los Cántabros.

Al hilo de lo anterior y como reflexión final, sólo queda exponer dos cuestiones, por un lado, que los ejemplares que aquí se mencionan forman parte de un tipo general de torques, los de remates en tampones campaniformes, pero presentan características propias que los diferencian como grupo, dentro del cual también se pueden constatar variantes. Por otro lado, debemos tener presente que los torques cumplen diferentes funciones además de la de adorno y objeto de prestigio, también pueden ser un objeto atesorable y un valor de referencia y pago, por lo que su presencia en el registro arqueológico se debe contemplar desde todos esos puntos de vista.

## 2. El remate de torques de la cueva de La Llusa (Socueva, Arredondo)

El objeto recuperado en la superficie de la cueva de La Llusa es el remate completo de uno de los extremos de un torques de bronce, perteneciente al tipo descrito, y mal conservado a juzgar por los productos de corrosión que se observan y que le confieren un color verdoso claro mate, de aspecto pulverulento en las superficies, de fractura reciente y algo más brillante en el extremo plano decorado. Tal vez ello pueda deberse a haber estado sometido a altas temperaturas derivadas de una cremación, accidental o intencionada.

El remate fue elaborado a molde, con un acabado posterior en la cara plana del terminal mediante decoración grabada a buril. Esta consiste en un cruciforme de lados iguales, realizado con línea doble, que divide el disco en cuatro cuartelos, dentro de los cuales se han grabado cuatro discos también de línea doble.

La principal característica técnica visible es que presenta un orificio pasante para encastrar el terminal de la varilla y así facilitar la unión de ambos elementos. El orificio se halla ligeramente descentrado con respecto

al eje del cruciforme, y la varilla o pasador era de hierro, a juzgar por la marca dejada por la oxidación en su interior.

Como desarrollaremos más adelante, la presencia de otros materiales fragmentados de las postrimerías de la Edad del Hierro en la superficie de la cueva, como la mitad de una fíbula de tipo Omega, o el amasijo de objetos de hierro, nos mueve a pensar en un posible depósito de objetos amortizados, quizás por su valor intrínseco como metal y es posible que también con el fin práctico de su posible refundición.

Antxoka Martínez Velasco

## 3. El fragmento de fíbula en omega de la cueva de La Llusa (Socueva, Arredondo)

Se trata de una porción de algo menos de media fíbula de tipo Omega en bronce, sin aguja. Su arco es liso y circular, cuya sección es más ancha en su parte central para irse estrechando hacia a su extremo. El remate, alargado, queda prácticamente pegado a la parte exterior del arco y no presenta ninguna decoración salvo dos incisiones paralelas muy desgastadas en su extremo redondeado. En el medio del fragmento de arco conservado presenta, a lo largo de toda su sección, varios signos incisos a buril o punzón que se pueden transcribir como XII / XII / XII, identificándose con el numeral latino "XII".

Sus medidas son:

Longitud máxima del fragmento: 50 mm

Longitud máxima del remate: 25 mm

Grosor mínimo: 2,5 mm

Grosor máximo: 4 mm

Anchura del campo grabado: 5mm

Las fíbulas en omega (también llamadas *omegafibel* o *penannulares*) se caracterizan por su simplicidad: un aro, de distintas secciones, abierto con los extremos vueltos al exterior (en forma de la letra que le da el nombre) por el que corre libremente la aguja, sin contar con resorte. Quedará enganchada al textil de la indumentaria aprovechando la fuerza tensora de la porción enganchada.

Diversos autores sitúan su origen en Hispania a partir de la simplificación de la fíbula del tipo "anular hispánica" en el cambio de era (Fowler, 1960: 152; Ponte, 1973: 13), aunque esta tipología estará presente en el resto de provincias romanas llegando incluso al continente asiático (Pinar, 2012: 351). No obstante, pudo surgir en varios focos geográficos diferentes por evolución de tipos precedentes en cada zona (Mariné, 2001: 272). En Hispania, su marco geográfico engloba práctica-



**Figura 2.** Remate de torques en forma de tampón, decorado con cruciforme y círculos concéntricos de la cueva de la Llusa (Socueva) (izquierda). Probable reconstrucción (derecha).

mente toda la mitad norte peninsular (Ponte, 2006: 407), siendo el modelo más numeroso y difundido en la meseta (Mariné, 2001: 268) y escaso en la fachada mediterránea, Andalucía y Levante. En Portugal están prácticamente presentes en todo el país, salvo en los distritos de Beja y Faro (Aurrecoechea, 2016: 99).

Se vincula al periodo romano, situando su aparición en el trascurso del s I a.C. (Sanz, López y Soria 1992:251; Mariné, 2000:105). No obstante, estudios previos como los de Fowler (1960) indicaron que su origen podría vincularse al siglo II a.C. al guiarse por las de Numancia dibujadas por Shulten. En todo caso, estas piezas están presentes durante todo el periodo hispanorromano, desde la República al Bajoimperio (Mariné, 2001: 260, 269).

Su difusión en la península se asocia al trasiego de tropas romanas durante la conquista hispana en el siglo I a.C., por lo que su aparición indicaría lugares donde se producen enfrentamientos o se reclutan tropas (Mariné, 2001: 272; Erice, 1995: 225). De ahí que tres sean las áreas principales del imperio romano donde aparecen en mayor número: Hispania (donde se documenta la serie más antigua, que abarca desde los campamentos de época republicana), Britania (sólo relacionadas

con los primeros momentos de ocupación romana en el siglo I) y el limes de Germania Superior y Retia (donde se encuentran desde el siglo I hasta la tercera centuria) (Aurrecoechea, 2016: 98-99). En el caso de la Península Ibérica, estas piezas se han localizado también formando parte de ajuares en necrópolis de la tardoantigüedad (siglos IV, V y VI). En ellas, la presencia de fíbulas en omega es minoritaria además de problemática ya que, en la mayoría de los casos, la documentación sobre el hallazgo de las mismas es de poca calidad y no permite reconstruir los usos indumentarios asociados (Pinar, 2012: 353).

La mayoría de las fíbulas en omega han aparecido en *villae*, poblados o necrópolis, pero también en lugares como campamentos romanos de toda Europa. No obstante, algunas se han hallado en lugares menos comunes como cuevas, mismo caso que esta, como la de La Cuquisera (Matienzo, Cantabria) (Caprile, 1986: 235-236; Morlote *et alii*, 1996: 273; Smith y Muñoz, 2010: 688 y Fig 3.3 y 6).

En concreto, esta fíbula pertenece al tipo 21.1.b1 de la tipología establecida por María Mariné (2001: 261), caracterizada porque los extremos se doblan para superponerse al recorrido del mismo aro y cuenta con sección

circular. Los más parecidos a este modelo se localizan en Numancia (nºs 815 y 816 de Mariné 2001), Clunia (nºs 805 y 882) y otros yacimientos como las necrópolis tardoantiguas de Santa Lucía en Ávila (nºs 802 y 803) y Castiltierra (Mariné, 2017: 105-106, figura 3).

En lo que respecta a la inscripción, los signos X e I se recogen tanto en el alfabeto celtibérico (X = ta; I= ba) como latino, pero a partir de la morfología general de los trazos y del orden de secuencia de aparición, parece más posible que se trate del numeral latino XII, repetido hasta tres veces. Conocemos algunas fíbulas con inscripciones, no obstante, lo más corriente es que se trate de escritura realizada a molde y no incisa a buril o punzón. Los casos conocidos de estas últimas son muy reducidos y, en concreto, dentro de las fíbulas omega, se puede citar como referencia la procedente de Clunia (Coruña del Conde, Burgos) con grafito "A M" situado en el interior del arco izquierdo (Mariné, 2001, nº 1184), es decir, en la misma ubicación que la pieza que nos ocupa, lo que refuerza la lectura como inscripción latina, en este caso como el numeral 12.

En cuanto a la interpretación de ese numeral, se podría pensar que hiciera referencia a una *legio*. No obstante, parece poco probable que esto fuera así. En primer lugar, porque no se dispone de ningún dato que avale la presencia de una legión portadora de dicho numeral en la Cantabria Histórica. Y, en segundo lugar, porque es frecuente que la referencia a la legión se indique precedida por "LEG." o "L." seguido del numeral, como ocurre en los glandes de honda localizados en Prades e Ilerda (Cataluña), en el contexto de la *Bellum Hispaniense*, que hacen referencia a esta *legio* XII (Moralejo y Saavedra, 2016: 62-63). Aunque es cierto que en piezas como monedas, se realizaron contramarcas de dichos numerales sin precederse de letras (Morillo, 1999; García Bellido, 2006), tanto las inscripciones de los glandes de honda como de las monedas se realizaban estampadas con cuños, y no incisas. Por otro lado, este numeral podría hacer referencia a una medida relacionada con un patrón metrológico de peso concreto, lo que podría estar apuntando al peso de la pieza o su valor equivalente. Por último, hay que señalar su similitud con las marcas presentes en fíbulas anulares numantinas que cuentan con X simples o flanqueadas por líneas hasta quedar inscritas en un cuadro o rectángulo, así como otras con barras verticales formando grupos de 2 o 3. Estas han sido puestas en relación con los distintos talleres de fabricación que, además, trabajaban con unos moldes que daban como resultado un tipo de fíbula con un peso concreto (Jimeno *et alii*, 1999: 390-392).

Susana de Luis Mariño

#### 4. Interpretación del conjunto

El remate de torques y la media fíbula presentan varias características en común, entre las que podemos señalar su carácter de objetos de adorno, el bronce como material de elaboración, una cronología dentro de la II<sup>a</sup> Edad del Hierro y el hecho de presentar marcas de corte, lo que trastoca su uso funcional y los convierte en objetos amortizados. Este último dato, unido a su hallazgo en el interior de una cueva, hace necesaria una última reflexión sobre la interpretación del conjunto.

La fragmentación de un objeto es uno de los medios por los que puede llevarse a cabo su amortización o inutilización ritual, lo que permite trasladar ese objeto, convertido ahora en ofrenda, al ámbito sobrenatural (De Luis, 2014: 138, fig. 1), pudiendo ser este el caso del conjunto La Llosa. Sin embargo, no está claro que la fragmentación intencional de objetos de adorno sea la práctica habitual en el contexto de la Cantabria Histórica. Así por ejemplo, las fíbulas halladas en cuevas o abrigos de dicho territorio aparecen completas, como es el caso del ejemplar de tipo omega de la cueva de La Cuquisera (Cantabria) (Smith y Muñoz, 2010: 682, Fig 3.3 y 684, Fig. 6) o la de sombrerete de El Covarón (Mortesante, Cantabria) (Morlote *et alii*, 1996: 248; Smith y Muñoz, 2010: 684). La excepción la encontramos en el caso del abrigo del Puyo (Miera) (Morlote *et al.* 1996: 275; Fernández, 2010: 560), de cuya fíbula de torrecilla solo se conserva el remate. Esta fragmentación tampoco parece ser la pauta habitual en los objetos hallados en las excavaciones antiguas de la necrópolis de Monte Bernorio (Torres *et alii*, 2017). Dicha circunstancia no elimina la interpretación ritual de la amortización de la fibula, lo que indica es que el troceado o corte no constituye obligatoriamente un paso previo en ese proceso de amortización que culminaría con el depósito de los objetos en la cueva.

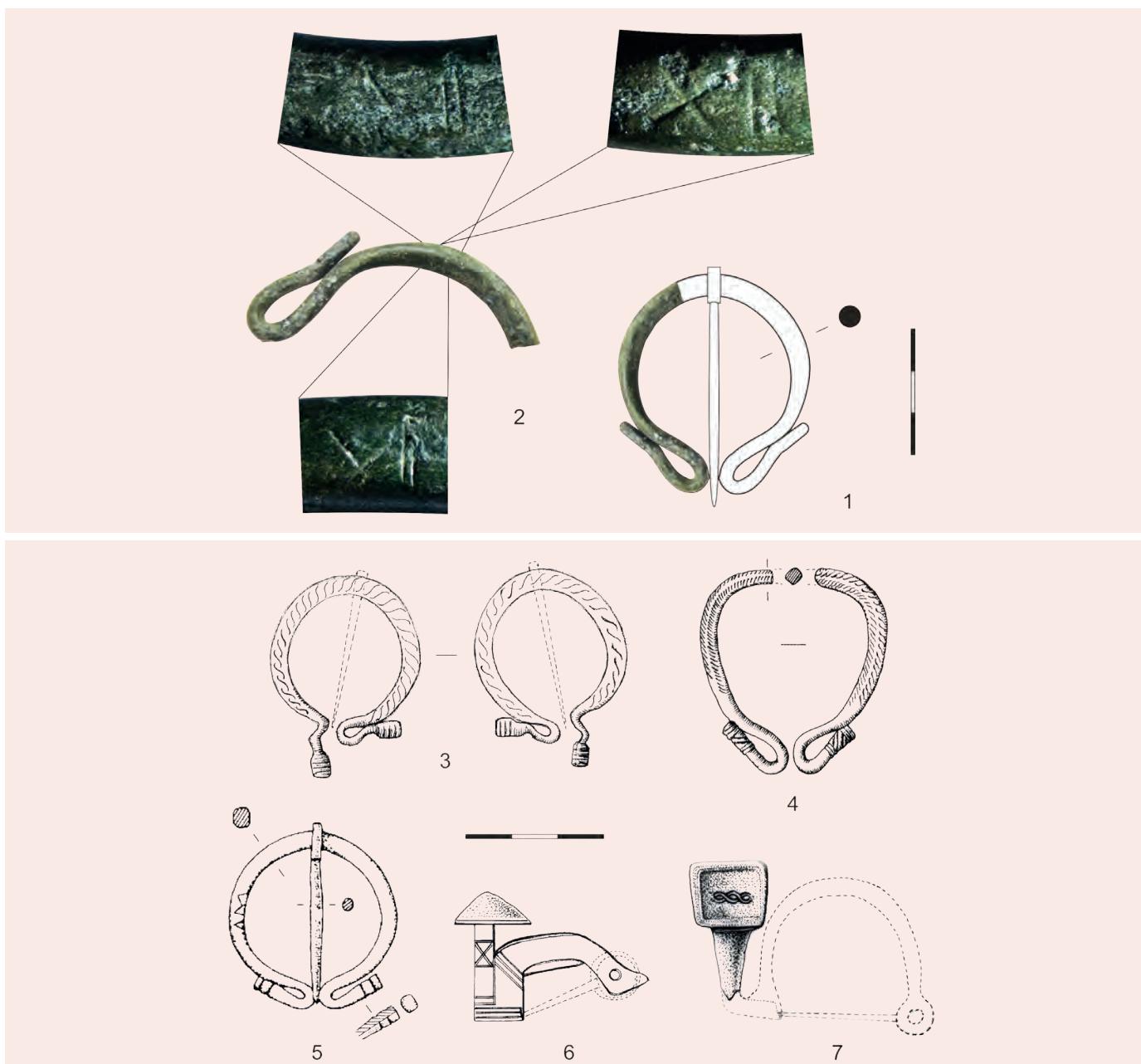
Los torques, por su parte, han cumplido históricamente varias funciones a la vez. Una, evidentemente, la de objeto de adorno, pero su valor intrínseco lo ha convertido también en riqueza atesorable, valor de referencia y moneda de cambio, razón por la cual, adquiere además un valor simbólico y explica su amortización ritual como ajuar u ofrenda. Aunque su uso debió estar más extendido, tiene un escaso reflejo en el registro arqueológico de la Cantabria Histórica. Pero si se toman como referencia los paralelos del ejemplar de La Llosa, podemos observar que todos se hallan igualmente amortizados, aunque con la diferencia de hallarse en contextos diferentes, caso por ejemplo de los ejemplares de Las Rabas (Cervatos, Cantabria) o Santa Águeda (Delika, Araba), ambos en poblados fortificados. Ello lleva a plantearse, igual que con las fí-

bulas, que el troceado o corte previo de un torques no es necesariamente un paso previo a su amortización.

Una explicación plausible pasa por plantearse ese troceado previo de los objetos desde un punto de vista funcional, concretamente como dinero premonetal. Este fenómeno resulta mucho más evidente en el caso de los torques puesto que ese uso monetral se halla bien documentado (García-Bellido, 2005: 382-383), pero puede hacerse extensible sin mayor objeción a otro tipo de objetos como fíbulas, puesto que estas

también se hallan presentes en diferentes tesoros, tanto completas como troceadas, tal y como se documenta, por ejemplo, en el tesoro de Driebes (Guadalajara) (Barril, 2019). De hecho, existen otros ejemplos dentro de la Cantabria Histórica de fíbulas omega partidas por su arco y que pudieron ser utilizadas en este sentido, como la localizada en el castro de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia) (Peralta, 2007: 495 y Fig. 1.5).

El metal que constituye un patrón y valor de referencia en el ámbito de la Hispania prerromana es mayorita-



**Figura 3.** Media fíbula omega de La Llosa y ejemplos citados en el texto: 1. Fíbula de La Llosa. (Fotos: Eva Pereda); 2. Numerales incisos en el arco de la fibula de La Llosa (Fotos: Eva Pereda); 3. Fíbula omega de La Cuquisera (Matienzo, Cantabria) (Dib. M. L. Serna) (Smith y Muñoz, 2010: 684, Fig 6); 4. Media fíbula omega del castro de La Loma (Dib. M. L. Serna) (Peralta, 2007: Fig. 1.5). 5. Fíbula omega de Clunia (Peñalba de Castro, Burgos) con grafito "A M" (Mariné, 2001, nº 1184); 6. Fíbula de sombrerete de El Covarón (Mortesante, Cantabria) (Dib. M. L. Serna) (Smith y Muñoz, 2010: 684, Fig 6); 7. Cubo de fíbula de torrecilla (y su reconstrucción) del abrigo del Puyo (Miera, Cantabria) (Dib. M. L. Serna) (Fernández Acebo et al., 2010: 625, Fig. 6).

riamente la plata, por lo que habitualmente el bronce queda ausente en los estudios sobre el dinero premonetal. Y, sin embargo, aunque menor, posee igualmente valor, como demuestran las emisiones monetales con valores tanto de plata como de bronce. Por lo tanto, el bronce tuvo que tener igualmente un valor de dinero premonetal, como moneda de cambio o fraccionaria destinada a transacciones cotidianas y menores en un comercio de proximidad. Esta circunstancia podría explicar el troceado de objetos de bronce, como forma de ajustar el valor equivalente de este material al pago que se desea realizar.

Para el caso del remate de torques y de la media fíbula de La Llosa, por lo tanto, una explicación a su troceado podría ser la amortización de ambos como objetos de adorno y su transformación en dinero para su puesta en circulación, lo que explicaría también la presencia de un numeral en la fíbula como valor o peso. La amortización final de ambos objetos vendría con su depósito en la cueva, ahora sí, como una ofrenda que se traslada al ámbito sobrenatural y en el marco de un fenómeno ritual bien documentado en las cuevas del Cantábrico central (Smith y Muñoz, 2010; De Luis, 2014; Bolado et alii, 2020:13).

**Antxoka Martínez Velasco y Susana de Luis Mariño**

## BIBLIOGRAFÍA

- AURRECOECHEA-FERNÁNDEZ, J. (2016): "Fíbulas en contextos estratigráficos del campamento romano de León y Puente Castro (León), con especial énfasis en aquellas de origen centroeuropeo ("Flügelfibeln", "Kraftig profilierte fibeln" y "Kniefibeln")". *Santuola XXI*: 85-115.
- BARRIL VICENTE, M. (2019): "Interpretaciones acerca de la funcionalidad del tesoro de Driebes (Guadalajara). En E. Gamo, J. Fernández y D. Álvarez (eds.), *En ningún lugar Caraca y la romanización de la Hispania interior*. Diputación Provincial de Guadalajara. Guadalajara: 161-187.
- BOLADO, R.; LÓPEZ-BULTÓ, O. Y CUBAS, M. (2020): Wooden technology during the Iron Age: the Aspio Cave (Ruesga, north Spain). *Oxford Journal of Archaeology*, 39(1): 1-18.
- CAPRILE, P. (1986). *Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y de la Edad del Hierro en la provincia de Álava*. Estudios de Arqueología Alavesa, 14 (monográfico). Vitoria-Gasteiz.
- ERIC LACABE, R. (1995): *Las fíbulas del Nordeste de la península Ibérica: siglos I a.e. al IV d.e.* Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- DE LUIS MARIÑO, S. (2014): Aproximación al uso ritual de las cuevas en la Edad del Hierro: el caso del Cantábrico Centro-Oriental (Península Ibérica). *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 65: 137-156.
- FARIÑA, J. (1967): Fíbulas en el País Vasco Navarro. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 2: 195-214.
- FERNANDEZ ACEBO, V. (2010): Cueva de El Puyo (Miera). Necrópolis de incineración en la vertiente marítima de Cantabria. En M.L. Serna, A. Martínez y V. Fernández (coords.), *Castros y Castra en Cantabria: fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras contra Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander: 553-562.
- FERNANDEZ ACEBO, V.; MARTÍNEZ, A. Y SERNA, M. L. (2010): Los poblados fortificados de la Edad del Hierro y las estructuras campamentales romanas en Cantabria: Reflexiones sobre el poblamiento, el reparto geográfico y la configuración. En M.L. Serna, A. Martínez y V. Fernández (coords.), *Castros y Castra en Cantabria: fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras contra Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander: 589-637.
- FERNÁNDEZ-VEGA, P.A.; BOLADO, R.; CALLEJO, J. Y MANTECÓN, L. (2012): El castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria) y las Guerras Cántabras: resultados de las intervenciones arqueológicas de 2009 y 2010. *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 62. Donostia-San Sebastián: 213-253.
- FOWLER, E. (1960): The origins and developments of the penannular brooch in Europe. *Proceedings of the Prehistoric Society*, 26: 149-177.
- GARCÍA-BELLIDO, M. PAZ (2006). Las contramarcas. En M. Paz García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*, vol II. Anejos de Gladius, 9: 567-605.
- HAUTENAUVÉ, H. (2005): Les torques d'or du second Âge du Fer en Europe: techniques, typologies et symbolique. Rennes.
- JIMENO, A.; MORALES, F.; GÓMEZ, L. Y FLORES, R. (1999): Marcas y fíbulas anulares de Numancia. En F. Burillo Mozota (coord.), IV. Simposio sobre los Celtíberos (Daroca). Zaragoza: 387-394.
- LA BEAGA MENDIOLA, J. C. (2000): *La Custodia, Viana, Vareia de los berones*. Trabajos de Arqueología Navarra, 14. Pamplona.
- MARINÉ ISIDRO, M. (2001): *FÍBULAS ROMANAS EN HISPANIA: LA MESETA*. Anejos a AEspA, XXXIV. Madrid.
- (2017): FÍBULAS ARCAICAS DE CASTILTIERRA. En *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia). Excavaciones dirigidas por E. Camps y J. M. de Navascués, 1932-1935. Materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional. Tomo II: estudios*. Madrid: 102-121.
- MARTÍNEZ VELASCO, A. (2009): Santa Agueda (Delika). Arkeokuska 2008. Vitoria-Gasteiz: 45-47.
- MEDRANO, M., REMÍREZ, S. (2009): Nuevos testimonios arqueológicos romano-republicanos procedentes del campamento de Sertorio en curso bajo del río Alhama (Cintrúenigo-Fitero, Navarra). In: J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona: 371-401.
- MORALEJO, J. Y SAAVEDRA, J. M. (2016): ¿César contra Pompeyo? Nuevos hallazgos para el estudio de la inscripción SCAE en las glandas de honda de Hispania. *Revista Onoba*, 4: 41-68.
- MORILLO CERDÁN, A. (1999): Contramarcas militares en monedas de las submeseta norte. Algunas consideraciones generales. *Anejos de AEspA*, XIX: 71-90.
- MORLOTE, J. M.; SERNA, M. L.; MUÑOZ, E. Y VALLE, M. A. (1996): Las cuevas sepulcrales de la Edad del Hierro en Cantabria. *La arqueología de los cántabros: Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, A.C.D.P.S. y C.A.E.A.P.* Fundación Marcelino Botín. Santander: 195-280.
- PINAR GIL, J. (2012): *Clothing accessories from the early Visigothic regnum (5th - 6th centuries)*. Alma Mater Studiorum Università di Bologna.
- PONTE, SALETE DA (1973): Fíbulas prerromanas e romanas de Conimbriga. *Conimbriga*, 12: 159-197.
- (2006): *Corpus Signorum das fíbulas proto-históricas e romanas de Portugal*. Porto.
- SANZ GAMO, R.; LÓPEZ PRECIOSO, J. Y SORIA, L. (1992): *Las fíbulas de la provincia de Albacete. Un estudio arqueometalúrgico*. Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I, Estudios nº66. Albacete.
- SMITH, P. Y MUÑOZ, E. (2010): Las cuevas de la Edad del Hierro en Cantabria. En M.L. Serna, A. Martínez y V. Fernández (coords.), *Castros y Castra en Cantabria: fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras contra Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander: 677-693.
- TORRES, J.F.; FUENTES, A.; DOMÍNGUEZ, S.D.; RODRÍGUEZ, A.; HAMANN, C.; FERNANDES, R.; MARTÍNEZ, A.; SERNA, M. L. Y SOBREMÁZAS, J.M. (2017): El fenómeno funerario en la Edad del Hierro del Cantábrico. Un nuevo espacio ritual en la necrópolis de Monte Bernorio (campañas de excavación de 2007 y 2008), *LVCENTVM XXXVI*: 105-128.



# EL ALTO ASÓN: PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

~J. Ruiz Cobo y E. Muñoz Fernández~



**I**l peculiar paisaje del Alto Asón debió de jugar un papel determinante para las comunidades humanas que lo utilizaron en la medida en que restringe o limita radicalmente las acciones posibles: caza, sobre todo de especies rupícolas, pesca fluvial y mínima recolección de frutos. En los tramos medios del sector también sería posible cazar otras especies de hábitat forestal. Las restricciones son también importantes para la agricultura y la ganadería, aunque es cierto que en Soba podemos encontrar amplias extensiones que podrían haber servido tanto de zonas de pastos como de áreas de cultivo.

Básicamente pueden diferenciarse en este territorio tres unidades topográficas: el fondo del valle, la montaña caliza y los cordales detríticos sobanos. El primero sólo tiene un desarrollo significativo en los sectores medios y bajos del territorio, desde Ramales hasta Arredondo. En este medio encontramos asentamientos de las primeras ocupaciones, asociados a los recorridos fluviales.

Más al interior, tanto al sur de Ramales como de Arredondo, se desarrollan unos ambientes topográficos y ambientales muy característicos de este medio: las gargantas calizas. Se trata de un paisaje definido por sus altas pendientes, en que el río aparece flanqueado por abruptas laderas y los desplazamientos deben casi necesariamente realizarse en los tramos medios y altos de ladera. Es ahí donde aparecen las cavidades con evidencias de ocupación, como veremos más abajo.

Este territorio ha pasado desapercibido para la investigación arqueológica hasta los años cincuenta, a pesar de que se conocían algunos hallazgos importantes de la Prehistoria Reciente, como las espadas de

la Edad del Bronce de Coyusa o las rejas de arado de la Edad del Hierro de Coventosa. Las primeras prospecciones arqueológicas en las cavidades de la zona fueron realizadas por el equipo de camineros de la Diputación, dirigidos por A. García Lorenzo y, en su última instancia, por J. Carballo. Desgraciadamente estas actuaciones no fueron documentadas hasta fecha reciente y en muy pocos casos se conservan materiales, siempre series seleccionadas, como es el caso de La Cañuela y Coventosa.

A partir de los años cincuenta las cuevas de la zona son estudiadas desde el punto de vista espeleológico por varios grupos franceses, entre los que destacó el Speleo Club Dijon, algunos de cuyos miembros, con una sólida formación geológica, como Chaline y Mugnier, dan a conocer varios yacimientos arqueológicos (Chaline 1961, Mugnier 1969).

A partir de los años ochenta este territorio fue prospectado por el colectivo CAEAP, momento en que se revisó la mayor parte de los yacimientos conocidos, se localizaron otros nuevos y se integró toda la información disponible (Muñoz Fernández y Malpelo García 1995). Los resultados de estas prospecciones fueron publicadas, años más tarde, por un equipo coordinado por J. Ruiz Cobo y E. Muñoz Fernández, después de una nueva revisión de las estaciones y de los materiales proporcionados por las mismas. Muy pocos sitios han sido excavados con metodología arqueológica y en su mayor parte son conocidos por la arqueología de superficie, por lo que se poseen datos muy limitados sobre ellos.

En la actualidad, un equipo de la Universidad de Cantabria y otros investigadores, están estudiando el yacimiento de la cueva del Aspio, donde se ha documentado un nivel del Magdaleniense Superior, además de ocupaciones posteriores.

## 1. Las primeras ocupaciones

Los yacimientos y hallazgos que pueden atribuirse al Paleolítico Inferior en las tierras altas del Asón son pocos y en todos los casos su adscripción cronológica presenta importantes problemas, relacionados en buena medida con la falta de excavaciones arqueológicas en estaciones de esa fase en el territorio y el carácter de evidencia de superficie que todos comparten. Así pues la atribución de estos conjuntos debe realizarse en todos los casos utilizando criterios tipológicos, lo que no está exento de riesgo.

A día de hoy, en la cuenca media - alta del Asón, se conocen cuatro yacimientos y un buen número de hallazgos aislados posiblemente del Paleolítico



**Figura 1.** Paisaje calizo característico del Alto Asón. Cuenca alta del Gándara.

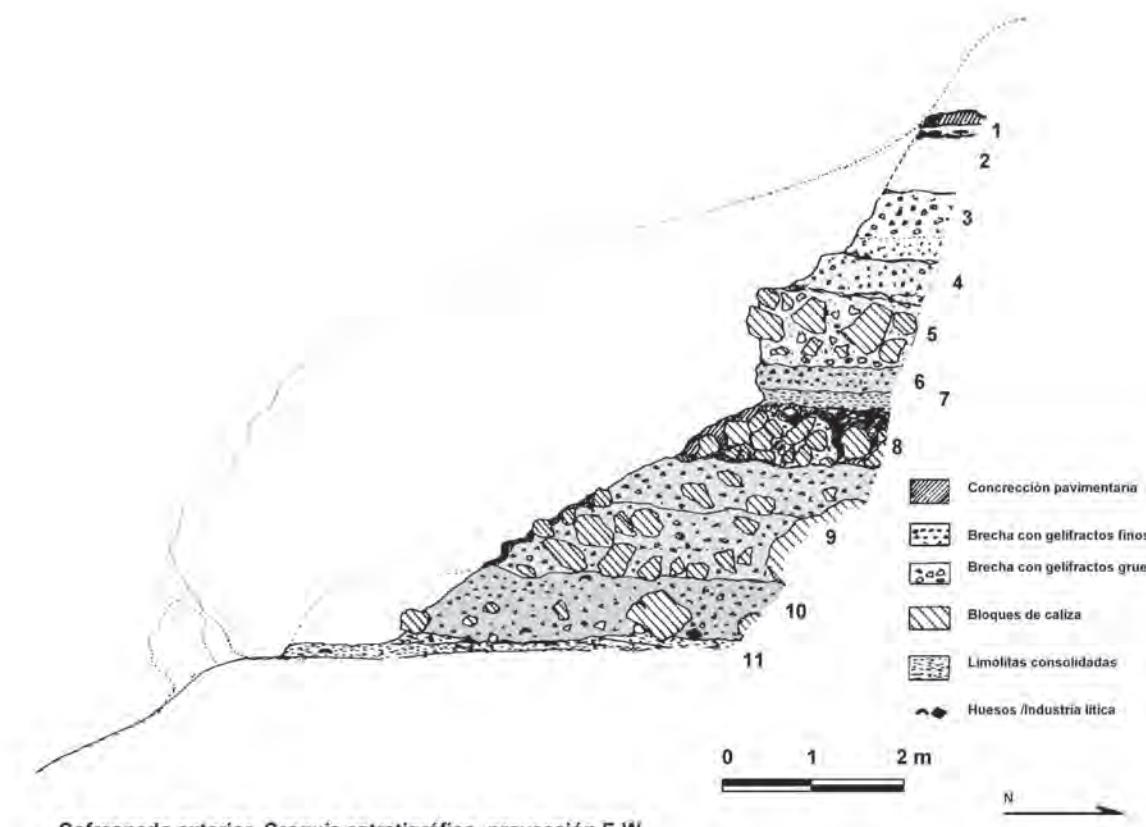
Antiguo. Se trata de los yacimientos de la cueva de Cofresnedo (Matienzo), el Abrigo de los Abandejos (Ramales) y de las estaciones al aire libre del Aparcamiento de Covalanas y de Ramales (Ramales). Es probable que correspondan también a este momento otras localizaciones de superficie que han proporcionado escasos efectivos líticos, más o menos significativos: del Alto de Los Topos (Guardamino) y La Torre (Gibaja), estas últimas ya en el tramo norte, junto a la confluencia con el Carranza.

En la cueva de Cofresnedo aparece un nivel formado por una matriz de limos amarillentos, parcialmente cementado, visible en la rampa de acceso a la cueva, a unos metros de profundidad bajo los niveles musterienses detectados en las excavaciones del vestíbulo de la cavidad. La secuencia está integrada por once capas, algunas de ellas con abundantes bloques calizos y otras detríticas, de aspecto estéril. En este nivel, que podría datarse en un momento pre-würmense, únicamente se han localizado algunos restos de fauna y una lámina de arenisca. Sería muy interesante su fechación, dado que contiene las industrias más ar-

caicas de todos los yacimientos en cueva de la cuenca del Asón.

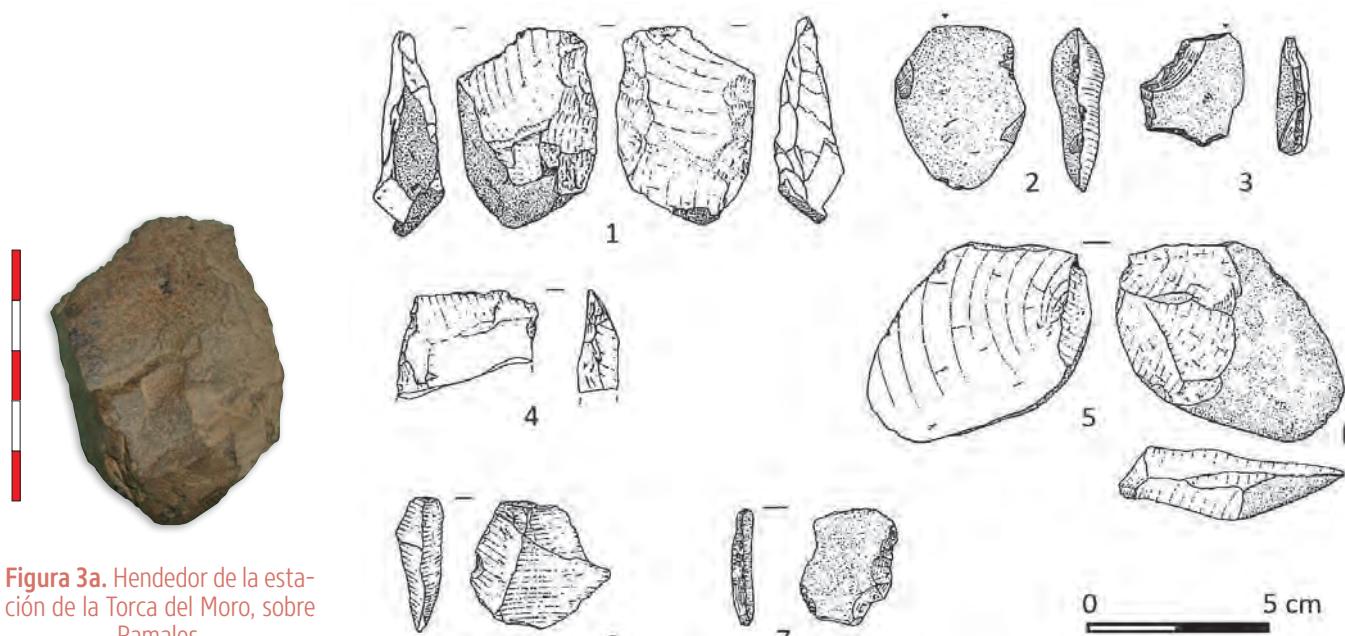
En el Abrigo de Los Abandejos, del que se hablará más adelante, además de claras industrias musterenses, aparecen abundantes piezas tanto en un nivel inferior como dispersas por la cavidad, procedentes sin duda de una ocupación muy anterior, como revelan sus rasgos tipológicos.

La estación denominada Aparcamiento de Covalanas, está situada en un pequeño rellano formado en el extremo norte del valle cerrado del Muro del Eco, a la entrada del desfiladero de La Pared. Se encuentra unos 15 m sobre el fondo del río Calera, que en esta zona atraviesa un sector de fuerte pendiente. Puesto que el material lítico aparece inmediatamente sobre el paquete de terraza fluvial cabe pensar que en el momento de formación del yacimiento el asentamiento se situó junto a la ribera del río. Las piezas aparecieron al realizar las obras de allanamiento para levantar una pequeña construcción de madera, por lo que la exposición es mínima. El lote estudiado,



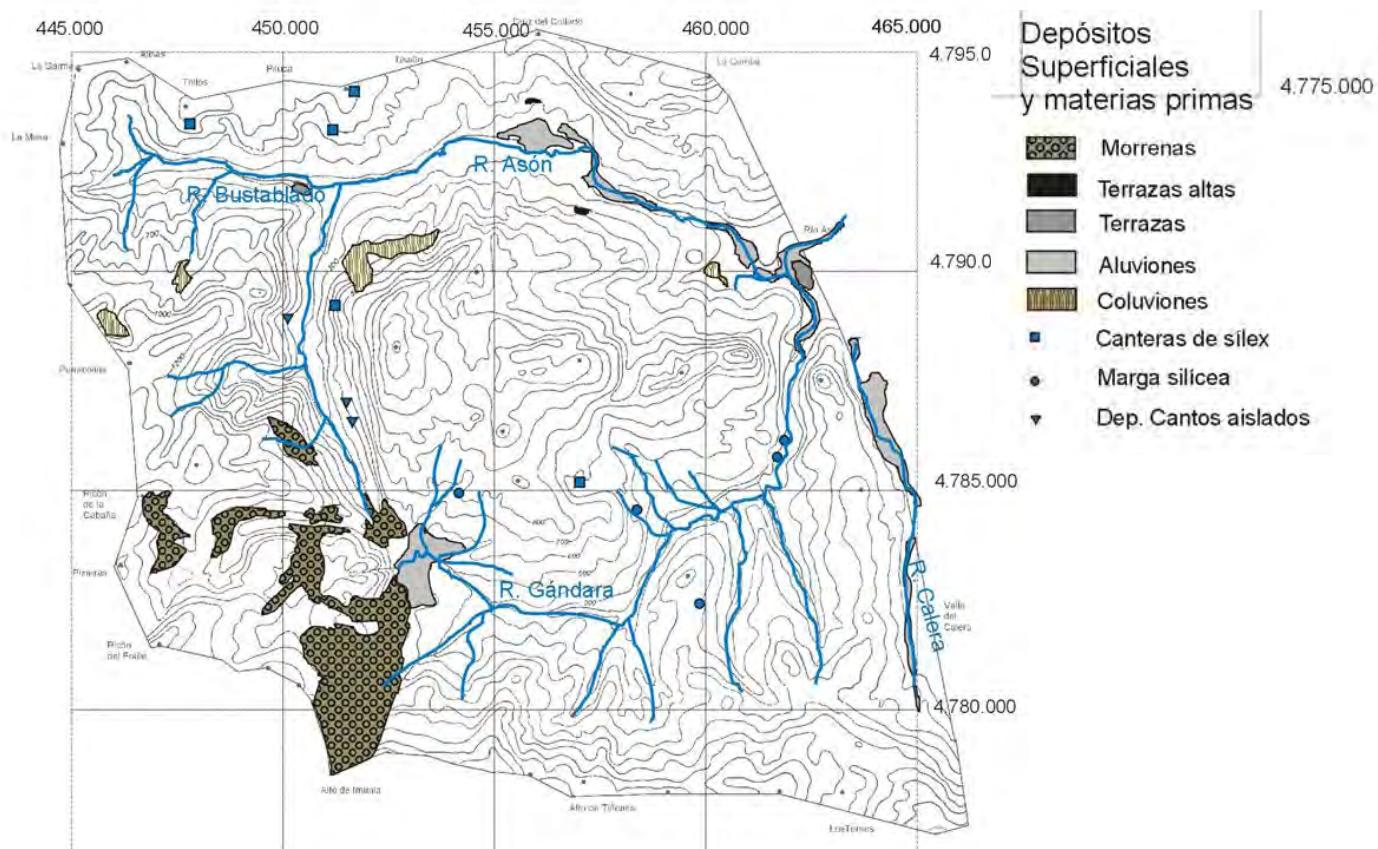
Cofresnedo exterior. Croquis estratigráfico, proyección E-W.

**Figura 2.** Sección en la boca del relleno sedimentario de la cueva de Cofresnedo (Matienzo). En el nivel 10, es decir casi en la base de la secuencia, se estudiaron restos óseos y material lítico significativo (Ruiz Cobo y Smith 2003).



**Figura 3a.** Hendedor de la estación de la Torca del Moro, sobre Ramales.

**Figura 3b.** Algunas piezas del Paleolítico Antiguo en el Alto Asón. 1 a 4: Materiales del Collado del Pico del Moro, Ramales. 5. San Juan de Rasines. 6 y 7. Aparcamiento de Covalanas.



**Figura 4.** Depósitos superficiales y disponibilidad de materias primas en el Alto Ason.

también muy reducido, está compuesto por tres lascas – de arenisca y lutita y por una raedera denticulada y una lasca con retoques marginales, ambas en areniscas compactas.

El yacimiento al aire libre de Ramales es el único en el Medio Asón que ha proporcionado una colección representativa de utilaje lítico. La estación se encontraba en un rellano de ladera elevado unos 30 metros sobre la confluencia entre el río Calera y el Gándara, al sur del casco urbano de Ramales y actualmente ha desaparecido por la construcción de una urbanización. El material arqueológico aparecía inmediatamente bajo el nivel superficial de humus, formando parte de un suelo generado sobre los restos de una terraza pleistocénica, en concreto en una matriz de arcillas de color amarillo rojizo, de decalcificación<sup>1</sup>, en una extensión de unos 300 m<sup>2</sup>. La escasa distancia entre la capa fértil y la formación de terraza indica que en el momento de ocuparse el lugar, este se encontraba muy cerca del curso

del río. La muestra, recuperada en superficie, está compuesta por un total de 71 ítems y formada mayoritariamente por piezas de arenisca (78.8 %) y en menor medida de cuarcita (5.6 %), ofita (4.2%) y margas (11.2%) (Montes 2003). Entre la macro-industria resultan característicos los hendedores sobre lasca de tipo 0 y los triédros y entre la industria ligera las raederas, escotaduras y denticulados. Como rasgo característico de esta serie cabe destacar la importancia de las piezas sobre lutita, en que están elaboradas parte de las raederas y los denticulados. Los restos de talla son frecuentes, tanto los de arenisca como los de lutita. La serie incluye 14 núcleos, 26 lascas y 2 desechos de talla. La producción de soportes se ha obtenido a partir de núcleos irregulares y de tipo unidireccional. Presenta por tanto índices de facetaje y laminar muy bajos y no está presente la técnica *Levallois*. Sin duda las piezas más indicativas son los hendedores sobre lasca, tipo 0 de Tixier, con los contornos poco regularizados y con los filos generalmente desviados y los picos triédros.

1. En la parte más elevada del yacimiento se apreciaba un horizonte superior, de color rojizo, en la misma vertical de la cueva del Murciélagos, de donde quizás procedían parte de las piezas, las del Paleolítico Superior, entre las que se incluye un fragmento de punta solutrense.

Respecto a los hallazgos dispersos por el territorio se trata generalmente de piezas características – esferoides, pico triédro, lascas con muescas, núcleos – aparecidas en contextos de suelo, situadas en altozanos

cercanos a los fondos de valle y vinculadas a antiguas terrazas fluviales.

En cuanto a la integración en el espacio, se observa que las estaciones de este sector entran dentro de la variabilidad conocida para el resto de la Región. Aunque en Cantabria la mayor densidad de yacimientos se produce en la rasa litoral, también encontramos asentamientos en los bordes de los principales valles fluviales. En general se utilizan para el hábitat los vestíbulos de las grandes cavidades con excepcionales condiciones de uso, los rellanos de ladera en posición dominante sobre el valle y los altozanos inmediatos al fondo de las vegas.

Las tres estaciones al aire libre del Alto Asón se disponen en rellanos de ladera, que hoy día aparecen relativamente alejados del fondo del valle. A pesar de la ausencia de estudios estratigráficos precisos para cada uno de ellos, todo indica que se disponen en contextos de suelo formados sobre terrazas fluviales, lo que apunta a que, en origen, se trataba de altozanos situados junto al cauce. Debe tenerse en cuenta que la plataforma conformada por la vega, inmediata a la ribera, ofrece buenas condiciones de uso para el establecimiento de un lugar de trabajo, por disponer de una fuente inagotable de materias primas de tipo canto, agua dulce y por ser lugares frecuentados por las manadas de animales.

La aparición de materiales paleolíticos en contextos de suelo formados sobre terrazas es un rasgo característico de este horizonte en la Cornisa. En Cantabria aparecen estaciones del Paleolítico Antiguo asociadas a depósitos fluviales en los valles del Saja, Besaya y Pas, especialmente en la terraza T3, la situada entre 15 y 25 m sobre el nivel actual (Montes 2003). La cronología de la formación de estos depósitos se sitúa en el Pleistoceno Superior Inicial, por lo que encaja bien con la edad Riss-Würm atribuida a estas industrias.

Generalmente estos yacimientos de superficie se interpretan como lugares de trabajo, orientados al desarrollo de funciones concretas, sea de aprovechamiento de carroñas, cazadero, lugares de adquisición o procesado de materias primas, etc. En este sentido debe de tenerse en cuenta que estos puntos no reúnen condiciones de uso como campamentos base pues no protegen de las inclemencias del tiempo ni de la acción de los carnívoros. Este enfoque se confirma por el reducido abanico funcional que ofrecen sus industrias, en las que aparecen pocos tipos, y de diseño simple – cantos tallados, hendedores tipo 0, bifaces – elaborados siempre con técnicas sencillas (Montes 2003).

## 2. El musteriense

Frente al carácter escaso y disperso del registro del Paleolítico Inferior, el número de estaciones que puede asignarse al Paleolítico Medio se incrementa sensiblemente y se reparte por el espacio. Pero el grado de conocimiento general que tenemos sobre este estadio cultural sigue siendo muy escaso. Se pueden atribuir a este momento algunas ocupaciones en las cuevas de Cofresnedo, El Mirón, Abrigo de Los Abadejos, cuevas del Arco (A y B) y cueva Chiquita, todos en el Medio Asón. Ya con más dudas se podrían incluir varios hallazgos aislados de material lítico localizados en la zona. La ocupación de Socueva y de Cerizales muy compleja de adscribir dada la falta de elementos significativos.

Cofresnedo es una cavidad de boca amplia situada en posición dominante sobre la depresión cerrada de Matienzo que ofrece excepcionales condiciones de uso para el hábitat humano. En un pequeño corte o sondeo realizado en la zona media de su vestíbulo, de sólo 1 x 0,5 m, se documentaron varias finas ocupaciones separadas por costras pavimentarias. Sus series incluyen restos óseos de caballo y gran bóvido y algunas industrias líticas escasas pero significativas. Aparecieron dos útiles: una punta musteriense rota y una raedera inversa y dos restos de talla, todo en sílex.

La cueva del Mirón también ocupa un lugar destacado en el paisaje y ofrece asimismo un amplio espacio protegido. En el vestíbulo de esta cavidad se ha localizado, a unos 4 m de profundidad, un nivel musteriense correspondiente a un momento muy avanzado del periodo, datado en el  $41.280 \pm 1120$  B.P. (39.280) que ha proporcionado dos lascas denticuladas (Straus et al. 2002).

El abrigo de Los Abadejos, o Abrigo Rojo, se encuentra más alejado del fondo del valle que las anteriores: a 345 m de altura absoluta, en posición de control sobre el valle del Calera, en la parte superior de un pequeño cantil labrado en la ladera alta de un relieve calizo, situado al Este del Muro del Eco y cerca de la cima. Se trata de un abrigo amplio, seco y habitable, de unos 17 m de anchura con un fondo máximo de 5 m. En la superficie del abrigo y en la ladera que se extiende por debajo del mismo, se observan abundantes restos industriales de materias primas variadas: sílex, cuarcita, lutita, arenisca, así como restos de fauna. Con toda probabilidad proceden de un estrato de color amarillento muy erosionado, de unos 15-20 cm de potencia, rico en evidencias, conservado en la parte superior derecha del abrigo y que aflora en el suelo. Por deba-

jo de este nivel aparece un lentejón de color gris, visible en el centro de la plataforma de la derecha, con abundantes restos de hogares y huesos. En los fondos del M.R.A.P. se conserva un pequeño lote de material lítico formado por tres piezas sobre lasca en lutita de color gris a negro. Se trata de una lasca simple, una lasca simple con retoques marginales que en el extremo distal conforman un raspador aplanado atípico y un fragmento de lasca de decorado primario (A.E.R. 1971, Muñoz Fernández y San Miguel Llamas 1988; Muñoz Fernández 2007).

En las cuevas del Arco, con excepcionales condiciones de habitabilidad, se ha documentado niveles y materiales del Musteriense, sobre todo en la segunda, donde, al instalarse la verja, se hallaron niveles con abundantes industrias y faunas de este momento. En la superficie de la cavidad se recuperaron además varios hendedores sobre lasca. En la cueva Chiquita también se han estudiado series líticas que pueden adscribirse al Musteriense, en su mayoría en cuarcita.

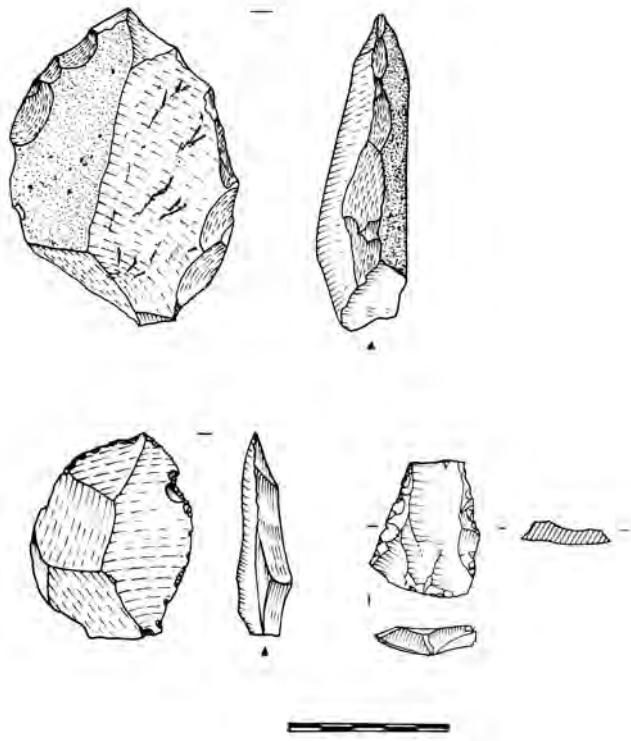
Además de estos yacimientos, en el sector más alto del Asón se conocen también algunas evidencias que podrían asignarse al Musteriense, aunque con más dudas. Así, en el conjunto de cavidades de San Juan

de Socueva, se han localizado fragmentos de hueso totalmente mineralizados dentro de niveles muy concrecionados en cortes naturales bajo sus viseras. Algo similar se observa en Cerizal, en cuyo vestíbulo aparece un profundo nivel de color amarillento y textura arcillosa, situado a más de 2 m por debajo de los restos de una capa cementada, probablemente de comienzos del Holoceno, formado a su vez por varias costras pavimentarias superpuestas. En el corte se observa una lasca grande de lutita que podría corresponder a un momento anterior al Paleolítico Superior.

Si ampliamos la muestra de partida de estaciones musteriense con los yacimientos de la cuencas del Calera y Carranza, se pueden apuntar algunos rasgos compartidos, (Ruiz Cobo y Muñoz Fernández 2008): se utilizaron cavidades y abrigos amplios, bien orientados y con óptimas condiciones de uso (Arco A, B, C, Mirón, Cofresnedo, Venta la Perra, Abandojos). También se conocen algunos asentamientos al aire libre (Venta la Perra, Collado del Moro). En el Alto Asón, las estaciones se encuentran en puntos estratégicos, asociados a menudo a desfiladeros o en posición de control de los fondos de los valles, normalmente cerca de su fondo, salvo Los Abandojos, algo más alto.

Aunque tradicionalmente se considera que durante el Musteriense la caza se centró más en las especies que más masa carnica aportaban – bisonte, caballo-, dejando en un segundo lugar el ciervo, parece que este planteamiento derivaba en buena parte de una muestra sesgada. Una revisión de series paleontológicas de estaciones de la Cornisa (Castaños 2005), permite plantear que el patrón de caza utilizado en el Musteriense no se diferenciaba, en lo básico, del característico del Paleolítico Superior y que estaba orientado en gran parte al ciervo y en las zonas de montaña caliza, al rebecho y a la cabra montés.

Para el territorio concreto del Alto Asón, contamos con escasa información sobre la forma en que se desarrolló la explotación de los recursos en este amplio periodo, pero los restos de fauna recuperados revelan que estos grupos humanos pasaban, al menos, temporadas del año, en campañas de caza en este sector. En los fondos de valle cazarian ciervos, bóvidos y caballos y en los desfiladeros, cabras y rebecos, como harían después los grupos de hombres modernos. No hay evidencia sobre en qué épocas del año se hacían estas campañas, aunque, sabemos que más adelante, era entre finales de primavera y comienzos del otoño.



**Figura 5.** Material lítico de la ocupación musteriense de la cueva de Cofresnedo.

### 3. La utilización del valle en el último periodo glacial

El característico relieve quebrado del Alto Asón provoca que, aunque sus altitudes raramente sobrepasan los mil metros, se pueda considerar un paisaje de alta montaña, especialmente durante la última glaciaciación, momento en que las lenguas glaciares descendieron hasta los 700 – 800 m de altitud. Así pues, durante el Paleolítico Superior, el Alto Asón debió ser una zona poco habitable, debido al importante aparato glacial instalado en su cabecera que convertiría buena parte del territorio en un área periglaciada (Mugnier 1969). En relación con ello, la red de yacimientos de este momento es muy reducida, a diferencia de las áreas próximas, como Ramales y Matienzo, donde se conocen un buen número de ellos. Todas las ocupaciones atestiguadas se encuentran en cavidades, tanto en abrigo como en cueva, sin que se hayan documentado estaciones al aire libre que, por otro lado, son complejas de detectar y en muy pocos lugares se hubiesen podido conservar, dada la intensa erosión que han sufrido los suelos de la zona.

#### Caracterización de los yacimientos

En ninguno de los yacimientos catalogados, salvo en El Aspio, se cuenta con dataciones radio-carbónicas y únicamente se dispone de las series recuperadas por el equipo de camineros en las cuevas de Coventosa y Cañuela; el resto son producto de la arqueología de superficie. Como característica común de todos los yacimientos catalogados hay que indicar que carecen de conchas de *Cepaea nemoralis*. Es relevante, ya que los concheros de *Cepaea* son muy abundantes en el Alto Asón (Ruiz Cobo, Muñoz Fernández y Smith 2009) y por las fechas obtenidas durante la realización de la tesis doctoral de M. Pérez Bartolomé, sobre el Mesolítico, pertenecen a los comienzos del Holoceno, con industrias azilienses, mesolíticas y probablemente neolíticas (Pérez Bartolomé y Muñoz Fernández 2016).

Las atribuciones actuales se fundamentan en criterios geológicos y arqueo-zoológicos, aunque debido a que la mayoría de los yacimientos se conocen por prospección superficial se han documentado pocos restos. Por criterios casi exclusivamente geológicos, se pueden atribuir al Paleolítico las cuevas de El Cerizal, Sobreloscuevas y Cuevalisa Inferior. En la primera se ha documentado un nivel muy antiguo, recubierto de costas calcíticas de gran grosor, de textura arcillosa, con una lasca centrípeta de lutita. Por encima del suelo actual aparece un espeso nivel con numerosos restos óseos, quizás atribuible al Epipaleolítico. En Sobreloscuevas se halló un nivel en la base de la estratigrafía, con escasos materiales

arqueológicos, casi un metro de la superficie actual, de una antigua trinchera. En la parte superior de la estratigrafía había un conchero de *Cepaea nemoralis*. Cuevalisa inferior se abre cerca del fondo del valle, en un sector extenso y plano y ofrece condiciones de uso óptimas, pues es amplia, seca y está bien orientada. El nivel fértil, se hace visible en un corte a casi un metro de profundidad. Aunque su yacimiento sólo ha aportado evidencias faunísticas, la presencia de *Bos sp.* y de huesos con patrones de fractura antrópica y marcas corticales, resultan indicadores suficientes de la existencia de un nivel de ocupación, probablemente de un momento antiguo del Paleolítico Superior.

En la mayor parte de los casos se han combinado criterios geológicos y arqueológicos, ya que a pesar de que se conocen pocas industrias, éstas son muy representativas. La mayoría pertenecen a momentos avanzados de la última glaciaciación, caso de además del Cerizal, ya comentado, de El Aspio, Las Abejas, Los Murciélagos, Las Escaleras, Coventosa y con más dudas el Mortero de Astrana y el abrigo de Las Abejas II. Por criterios arqueológicos también es atribuible al tardiglaciado el yacimiento de Cañuela y quizás Vallina. En otros casos los yacimientos son de más difícil atribución, más allá de su pertenencia al último glacial, caso de San Juan, San Juan II, Ermita de San Juan de Socueva y Cabanzón. Además hay otras cuevas con yacimientos de muy dudosa atribución, caso de Vallina 2, quizás assignable ya a un momento mesolítico.

#### Las cavidades

Las estaciones se ubican en distintos contextos. Hay varias junto al fondo del valle del Asón, junto a la surgencia del Cubera, las cuevas de Las Abejas y Los Murciélagos, o algo alejadas del cauce, como Cuevalisa Inferior. Todas estas cavidades presentan altitudes entre los 100 y 200 m, es decir están cerca del fondo del valle. El abrigo de Las Abejas II se encuentra muy cerca de una corriente de agua, junto a un arroyo tributario del Gándara, también junto al fondo del valle, pero en su parte alta, a 350 m de altura.

La mayoría de las cavidades están situadas en laderas altas y dominantes muy visibles a distancia, caso de Cañuela, Coventosa, Sobreloscuevas, Cabanzón, Los Moros, Escaleras, Cerizal, San Juan, San Juan III, Ermita de San Juan de Socueva y Vallina. Otras cuevas se encuentran en laderas similares, aunque en posición escondida, caso de Vallina II, El Aspio y sobre todo El Mortero de Astrana, que al situarse en el fondo de una dolina pasa desapercibida. La mayoría de ellas están entre 300 y 500 m, desde Coventosa (285 m) al Mortero de Astrana (720 m).



**Figura 6.** Depósito arqueológico cementado de la ocupación del Epipaleolítico del vestíbulo de la cueva del Viar.

Las dieciocho cavidades consideradas también presentan otras características comunes. Así se ocupan los vestíbulos de las cuevas más grandes y espaciosas, caso de Cañuela, Coventosa, Aspio, Mortero de Astrana, Vallina, Sobrelascuevas y Ermita de San Juan de Socueva. Hay varios con vestíbulos amplios, Escaleras, Cerizal, Vallina II, Cuevalisa Inferior, San Juan de Socueva III y Abrigo de Las Abejas. Solamente 3 tienen vestíbulos reducidos, Las Abejas, Los Murciélagos y San Juan. El primer grupo, el de grandes cavidades, tienen vestíbulos muy grandes, con más de quinientos metros cuadrados, destacando los del Mortero de Astrana y Cañuela. No tienen una orientación predominante, siendo muy frecuentes los de orientación desfavorable. En el siguiente grupo, con 5 cavidades, con vestíbulos amplios, tienen superficies útiles entre los 100 y 500 m<sup>2</sup>. En este grupo predominan ligeramente las de orientaciones favorables. El último grupo, de pequeñas cavidades, superficies útiles entre 45 y 85 m<sup>2</sup>, con cuatro cuevas y otras 2 por debajo de los 30 m<sup>2</sup>. Todas tienen orientaciones favorables.

#### Las industrias

La mayoría de los dieciocho yacimientos que pueden asignarse a esta fase debieron formarse a finales de la glaciaciación wurmiense y han sido atribuidos al Magdaleniense Superior / Final y/o al Aziliense. Parecen anteriores los del Cerizal y los de San Juan de Socueva, especialmente el primero, que pudiera ser Musteriense.

Las series industriales conocidas, casi exclusivamente líticas, son muy pobres, salvo la colección conservada de la Cañuela con casi medio millar de piezas.

Hay cinco con más de una decena de piezas y nueve con menos de la decena. La materia prima utilizada es el sílex, apareciendo anecdóticamente la cuarcita, la arenisca, el cuarzo, la caliza y la ofita. El sílex es de distintas procedencias: el más abundante el de flysh, procedente de la zona de Kurtzia, seguido de los calcedoníticos, procedentes del entorno de la Bahía de Santander, como el monte Picota.

El utilaje es variado, siendo muy frecuentes algunos útiles como los raspadores de tipos muy variados sin que predomine ninguno, aunque los más frecuentes son sobre lasca. También hay varios buriles. Las piezas con retoques continuos son los útiles más numerosos y son muy frecuentes las escotaduras y denticulados. En El Aspio aparecen láminas auriñacienses y estranguladas. Son particularmente interesantes los útiles pequeños, entre los que destacan las puntas azilianas, presentes en Los Murciélagos, Las Abejas y Aspio y un segmento de círculo en Escaleras. La mayoría de los yacimientos han proporcionado series industriales reducidas, no asignables a ningún periodo, caso de Vallina, Vallina II, Ermita de San de Socueva, San Juan, San Juan de Socueva III, Cerizal, Abrigo de las Abejas II, Sobrelascuevas y Cueva Inferior.

En cuanto a los restos paleontológicos aparece ciervo y cabra montés, además de jabalí y corzo, siendo más rara la presencia de bóvido. Restos malacológicos aparecieron en La Cañuela, en concreto sendas conchas de *Ostrea edulis* y *Patella vulgata*.

#### Resultados

El territorio del Alto Asón debió de poblarse de forma relativamente tardía, como consecuencia de sus con-

diciones geográficas y ecológicas, sobre todo por lo quebrado del terreno y su altitud.

Se han atribuido al Paleolítico Superior – Epipaleolítico dieciocho yacimientos en cueva distribuidas por buena parte del territorio. En su mayor parte se trata de espacios de tamaño grande, sin ninguna orientación predominante, situadas en laderas altas y dominantes, muchas veces muy visibles a distancia. Un grupo más reducido lo constituyen las cavidades reducidas, situadas en el fondo del valle, siempre con orientaciones favorables. De una parte de las mismas no se posee información suficiente para establecer una cronología precisa. No obstante bastantes son atribuibles al final del Würm, ya que han proporcionado industrias del Magdaleniense Superior Final o Aziliense.

Durante el Paleolítico Superior la ocupación de este territorio debió de tener carácter esporádico, en relación con su carácter periglacial, sobre todo en los estadios fríos del Würm. Ocupaciones ocasionales deben de contener algunas cuevas del valle, siendo más que probable que alguno de los yacimientos con Paleolítico Indeterminado, del tipo de Sobrelascuevas, correspondan a estos momentos. En contraste, se documenta una buena representación de yacimientos de este momento en las áreas inmediatas, como el importante núcleo de yacimientos de Ramales formado por varias estaciones de hábitat, con evidencias de ocupación a lo largo de todo el Paleolítico Superior, en cuevas como el Mirón, El Haza, cueva del Arco B, ó la cueva de La Luz. Lo mismo se constata en el inmediato valle del Miera, a mayor altitud, pero en un contexto ecológico similar, como El Puyo o Salitre. Esto plantea la existencia de yacimientos del tardiglacial en el Alto Asón, extremo sólo comprobable mediante programas de excavación arqueológica.

Sin duda según se desmantela el aparato glacial de la cabecera del Asón, las poblaciones del Epipaleolítico fueron colonizando la zona y estableciendo campamentos temporales en sus cuevas y abrigos. Así, el asentamiento estable probablemente no llegará hasta el final del Aziliense y sólo será el Mesolítico la fase que supone la ocupación global del territorio, que incluye los valles secundarios interiores, las largas laderas y por último los cordales y collados.

#### **4. La colonización del espacio en el Holoceno**

El cambio climático del periodo Preboreal tuvo un fuerte impacto sobre las poblaciones humanas que ocupaban las cuencas atlánticas por las modificaciones que supuso en la distribución de las especies

animales y vegetales en el medio. Debe tenerse en cuenta que la sociedad epipaleolítica, formada por pequeños grupos de cazadores y especializada en gran medida en el ciervo, explotó un paisaje variado, con amplias llanuras litorales y una franja montañosa interior, con vegetación de tipo parque, que combinaba extensiones de matorral y pradera con bosques mixtos y coníferas. La elevación del nivel marino, derivada del calentamiento climático, supuso la rápida reducción de la superficie utilizable en la plataforma litoral, al quedar cubiertos amplios espacios de la llanura costera, la zona más habitable de su territorio. De forma casi paralela en el tiempo, se produjo el desmantelamiento del aparato glacial de la cuenca Alta del Asón, lo que ofreció nuevos espacios de caza a los grupos humanos.

En el aspecto del paisaje, la repercusión fundamental fue la generalización del bosque caducifolio, sobre todo roble y avellano, combinados en los valles con otras especies, como el fresno. Esta uniformización de la cubierta vegetal tendría una rápida respuesta en la distribución y densidad de las manadas de ungulados. Cuando el paisaje respondió al nuevo clima, las sociedades humanas se enfrentaron a una nueva disponibilidad de recursos, diseñando nuevos patrones de uso de los mismos. En este momento se detecta en el occidente europeo una territorialización o compartimentación de los territorios, así como el desarrollo de soluciones industriales peculiares.

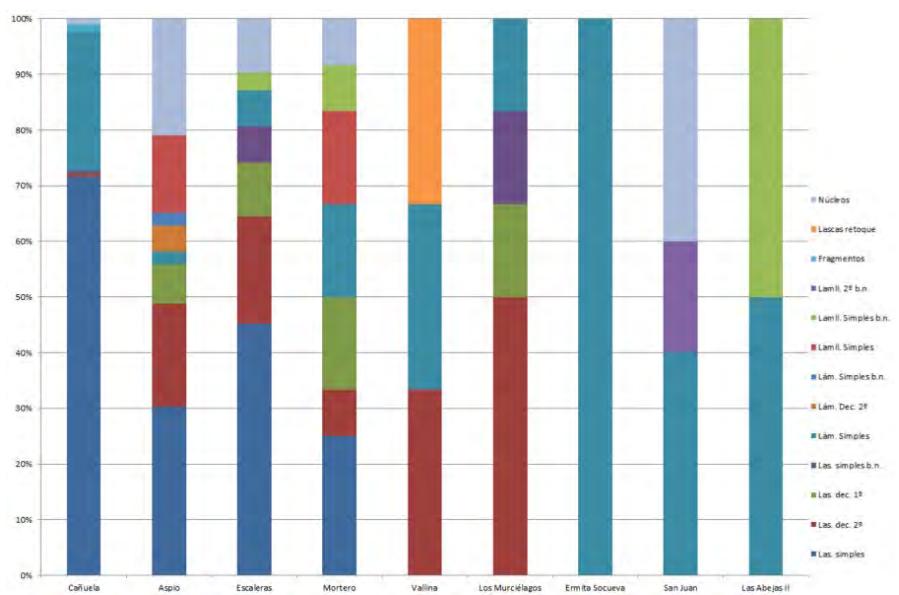
#### **El registro arqueológico**

Se cuenta con pocos resultados de intervenciones arqueológicas centradas en este momento para la cuenca interior del Asón. En los bordes del polje de Matienzo, ya en el Medio Asón, se han investigado dos cavidades: el Cubío Redondo y Cofresnedo. La excavación realizada en la primera, una pequeña cavidad abierta en la parte baja de la ladera, documentó una serie de ocupaciones del vestíbulo producidas durante la parte final del mesolítico. La serie faunística y las industrias recuperadas son coherentes con la norma de ese momento, indicando la puesta en práctica de una economía de amplio espectro, que combina la caza de especies de bosque y de roquedo con la recolección de caracoles de tierra y de frutos secos, como avellanas y bellotas. La presencia puntual de conchas marinas vincula este asentamiento a las poblaciones de la costa y es posible que se trate de un campamento de caza utilizado durante una época del año (Ruiz Cobo y Smith 2003).

En cuanto a Cofresnedo, la intervención fue mínima, pues se limitó a la recogida de una muestra del conchero adherido a la pared. La información derivada

| Yacimiento         | Posición    | Ori. Boca | Altura | Métrica boca       | Superficie útil vestíbulo m <sup>2</sup> | Tipo cavidad  | Atribución cultural               |
|--------------------|-------------|-----------|--------|--------------------|------------------------------------------|---------------|-----------------------------------|
| Vallina            | Ladera alta | W         | 410    | 3,75 x 23          | 894,6                                    | Muy grande    | Paleolítico Superior (ξ)          |
| Vallina II         | Ladera alta | E         | 360    | 6 x 6              | 140                                      | Mediana       | Pal. Sup / Epipaleolítico         |
| Cañuela            | Ladera alta | N         | 305    | 50 x 21            | 1537                                     | Muy grande    | Magdalenense Aziliense            |
| Eta San Juan       | Ladera alta | S         | 475    | 25 x 39            | 858                                      | Pequeña       | Paleolítico Superior              |
| San Juan III       | Ladera alta | S         | 475    | 10 x 8             | 46                                       | Abrigo        | Paleolítico Superior              |
| San Juan           | Ladera alta | S         | 475    | 4 x 3              | 47                                       | Mediana       | Paleolítico Superior              |
| Coventosa          | Ladera alta | E-NE      | 285    | 15 X 20            | 625                                      | Muy grande    | Magdalenense Superior / Aziliense |
| Las Abejas         | Fondo valle | E         | 215    | 2 x 3,5            | 18                                       | Muy pequeña   | Magdalenense Superior / Aziliense |
| Los Murciélagos    | Fondo valle | E         | 225    | 14 x 6 1,2 x 0,8   | 59                                       | Muy pequeña   | Magdalenense Superior / Aziliense |
| Cerizal            | Ladera alta | SW        | 420    | 4,6 x 5,4          | 81,2                                     | Pequeña       | Paleolítico Superior              |
| Escaleras          | Ladera alta | SW        | 400    | 6 x 8,2            | 148                                      | Pequeña       | Magdalenense Superior / Aziliense |
| Mortero Astrana    | Ladera alta | N         | 720    | 50 x 60            | 7938                                     | Muy grande    | Magdalenense Superior / Aziliense |
| Los Moros          | Ladera alta | SW        | 524    | 7 x 2              | 29                                       | Mediana       | Paleolítico Superior              |
| Abejas II          | Fondo valle | NW        | 350    | 11 x 42            | 655                                      | Abrigo grande | Paleolítico Superior              |
| Sobrelascuevas     | Ladera alta | Este      | 340    | 8 x 5,4<br>8 x 7,8 | 180                                      | Mediana       | Paleolítico Superior              |
| Cabanzón           | Ladera alta | N         | 450    | 10,8 x 10,5        | 372                                      | Pequeña       | Paleolítico Superior              |
| Aspio              | Ladera alta | E         | 315    | 2,6 x 28           | 804                                      | Muy grande    | Magdalenense Superior             |
| Cuevalisa Inferior | Fondo valle | Sur       | 180    | 6 x 8              | > 200                                    | Pequeña       | Paleolítico Superior              |

|                               | Cañuela   | Coventosa | Aspio     | Escaleras | Mortero Astrana | Vallina  | Las Abejas | Los Murciélagos | Eta de Socueva | San Juan | Abejas II | Total      |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|----------|------------|-----------------|----------------|----------|-----------|------------|
| Raspador atípico              |           |           | 1         |           |                 |          |            |                 |                |          |           | 1          |
| Raspador sobre pieza retocada |           |           | 2         |           |                 |          |            |                 |                |          |           | 2          |
| Raspador sobre lasca          | 2         | 1         | 1         | 1         |                 |          |            |                 |                |          |           | 4          |
| Raspador unguiforme           |           |           |           |           |                 |          |            | 1               |                |          |           | 1          |
| Raspador carenado             |           |           | 1         |           |                 |          | 1          |                 |                |          |           | 2          |
| Raspador en hocico            | 1         | 1         |           |           |                 |          |            |                 |                |          |           | 2          |
| Raspador plano en hocico      | 1         | 1         |           |           |                 | 1        |            |                 |                |          |           | 3          |
| Raspador nucleiforme          |           |           |           | 4         |                 |          |            |                 |                |          |           | 4          |
| Raspador - perforador         |           |           |           | 1         | 1               |          |            |                 |                |          |           | 2          |
| Bec                           |           |           | 1         | 1         |                 |          |            |                 |                |          |           | 2          |
| Buril sobre rotura            |           |           | 1         |           |                 |          |            |                 |                |          |           | 1          |
| Buril diedro                  |           |           |           | 1         |                 |          | 1          |                 |                |          |           | 2          |
| Buril sobre truncatura        |           |           |           | 1         |                 |          |            |                 |                |          |           | 1          |
| Piezas borde abatido          |           |           |           |           |                 | 1        |            |                 |                |          |           | 1          |
| Piezas truncadas              |           | 1         | 3         |           |                 |          |            |                 | 1              |          |           | 5          |
| Piezas con retoque continuo   | 11        | 5         | 9         | 4         | 3               |          | 2          |                 |                | 1        |           | 35         |
| Láminas auriñacienses         |           |           |           | 1         |                 |          |            |                 |                |          |           | 1          |
| Láminas estranguladas         |           |           |           | 1         |                 | 1        |            |                 |                |          |           | 2          |
| Escotadura                    | 1         | 2         | 5         | 1         |                 |          |            |                 |                | 1        |           | 10         |
| Denticulado                   | 2         |           | 3         |           | 1               |          |            |                 | 1              |          |           | 7          |
| Raedera                       |           | 2         |           |           |                 |          |            |                 |                |          |           | 2          |
| Punta retoques simples        | 1         |           |           |           |                 |          |            |                 |                |          |           | 1          |
| Segmento de círculo           |           |           |           | 1         |                 |          |            |                 |                |          |           | 1          |
| Láminilla de dorso            |           |           | 1         | 1         | 1               |          |            |                 |                |          |           | 3          |
| Laminilla dorso truncada      |           |           |           | 1         |                 |          |            |                 |                |          |           | 1          |
| Laminilla con escotadura      |           |           |           |           |                 |          |            | 1               |                |          |           | 1          |
| Laminilla "" truncada         |           |           |           | 1         |                 |          |            |                 |                |          |           | 1          |
| Punta aziliense               |           |           |           | 2         |                 |          |            | 1               | 1              |          |           | 4          |
| Otras                         |           | 2         | 3         |           |                 |          |            |                 |                |          |           | 5          |
| <b>Total de útiles</b>        | <b>17</b> | <b>14</b> | <b>38</b> | <b>15</b> | <b>7</b>        | <b>4</b> | <b>4</b>   | <b>4</b>        | <b>1</b>       | <b>2</b> | <b>1</b>  | <b>107</b> |



**Figura 7.** Restos de talla en las series asignadas al Paleolítico Superior en la zona.

de su estudio apunta en el mismo sentido que el Cubío Redondo, pero a diferencia de aquél, la superficie utilizada en la cueva fue mucho mayor, cubriendo muchos metros cuadrados y las condiciones de uso mucho mejores (Ruiz Cobo y Smith 2003).

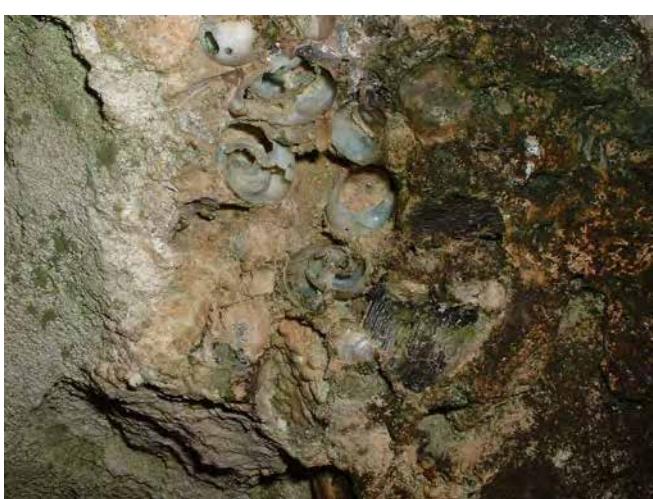
En la cueva del Mirón, al parecer, el mesolítico supone un momento de abandono en la larga secuencia de uso de la estación, que sólo debió de ser visitada de forma esporádica (González Morales y Straus 2000).

Los trabajos de prospección del territorio, realizados por el CAEAP en colaboración con el GEIS C/R, per-

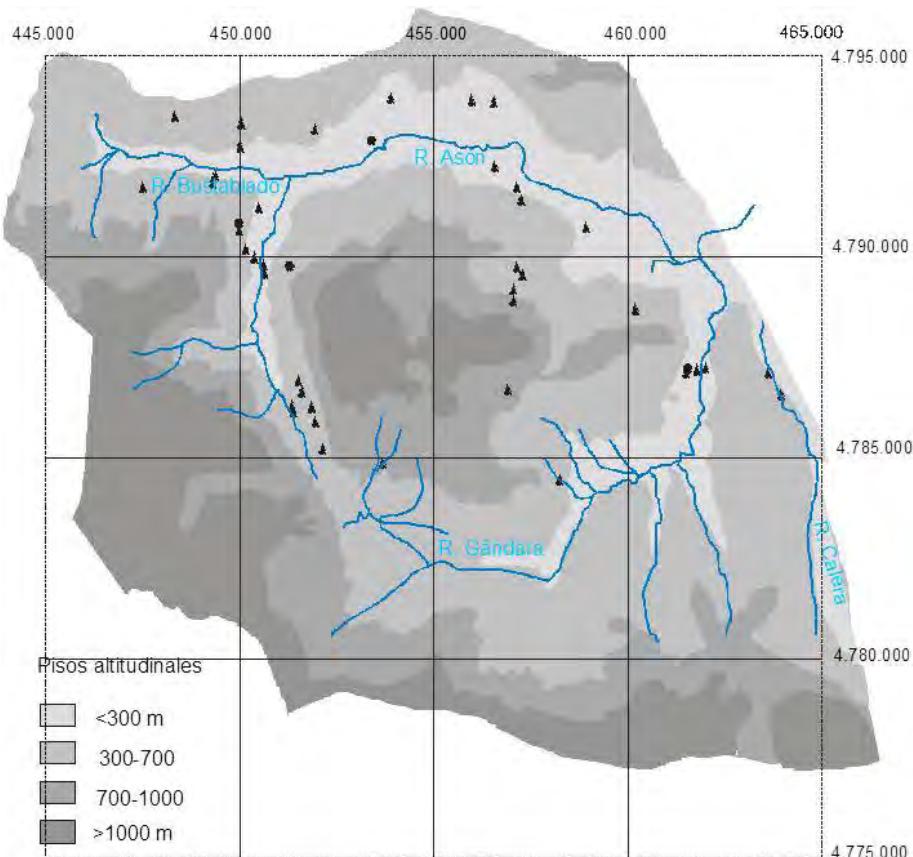
miten asignar al primer Holoceno, es decir, el final del Aziliense y al Mesolítico, en períodos culturales, casi cincuenta estaciones, aunque la atribución siempre resulta compleja (Ruiz Cobo y Fernández Ibáñez 2006). El criterio fundamental utilizado ha sido la presencia de niveles con acumulaciones de caracoles de tierra o de moluscos marinos holocénicos en asociación a fauna, carbón o industria lítica, en sílex o cuarcita. Y como criterio paralelo la coexistencia en el mismo nivel de fauna con evidencias industriales significativas. En muchos de ellos no puede aclararse si el nivel corresponde a un momento epipaleolítico –aziliense, al mesolítico o incluso a una fase algo posterior.

Dentro de un proyecto de estudio del Mesolítico de la mitad oriental de la región dirigido por M. Pérez se ha realizado una batería de dataciones radio-carbónicas en yacimientos de esta fase en el Asón. En el Alto Asón se dató Cubera, que proporcionó una fecha de 7800 b.C. cal, lo que retrasa la primera ocupación del abrigo a un momento evolucionado del Aziliense (Pérez Bartolomé y Muñoz Fernández 2016).

Las estaciones se distribuyen por todo el territorio, pero destaca la importante asociación al trazado de los dos ríos que lo surcan: el Asón y el Gándara, variable evidenciada en la reducida distancia al curso de agua y la baja altura relativa que toman la mayor parte de los sitios (la mayoría a menos de 1000 m de distancia y a 100 m de altura relativa). Se pueden diferenciar dos tipos de estaciones según su entorno: cuevas y abrigos situados en las paredes de desfiladeros y otras abiertas en laderas tendidas, muchas veces cer-



**Figura 8.** Conchero de la cueva de Cubijiu.



**Figura 9.** Mapa de estaciones mesolíticas del Alto Asón

ca de amplios rellanos. Los yacimientos se organizan mayoritariamente en núcleos formados por varias estaciones – de dos a siete- y son escasos los aislados<sup>2</sup>.

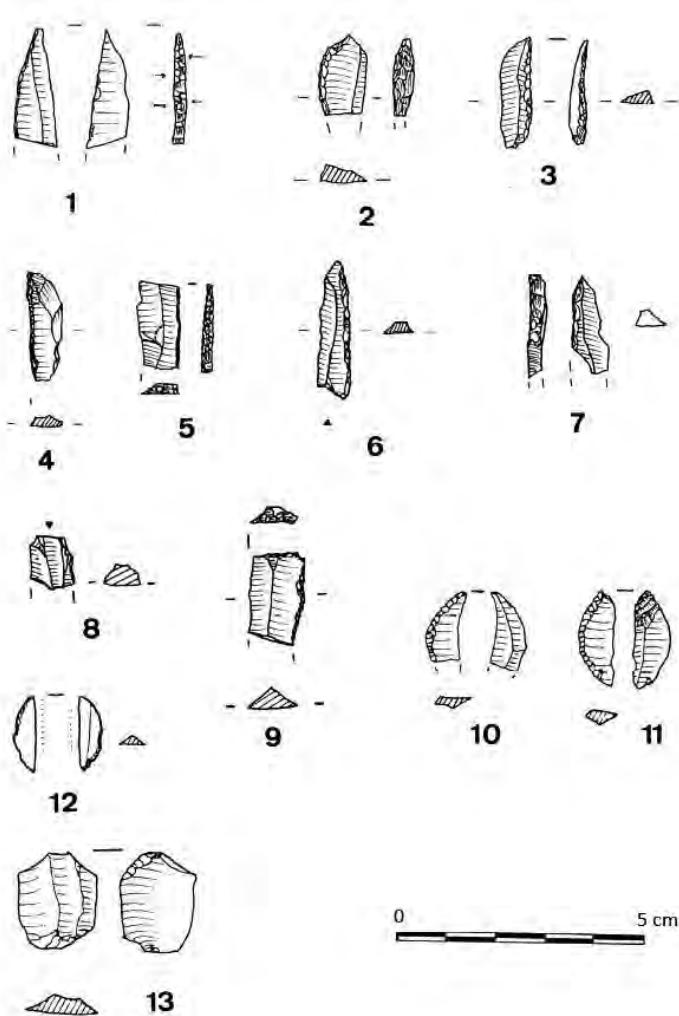
La diferenciación entre cuevas grandes -con amplio vestíbulo-, abrigos y pequeñas cavidades permite comprobar un patrón de situación en el espacio significativamente diferente. Las primeras ocupan posiciones relativas medias y altas y los abrigos y sobre todo las pequeñas cuevas, se localizan mucho más cerca del fondo de valle. En cuanto a la orientación, las grandes cuevas presentan orientaciones secas y cálidas y en cambio, en la selección de las pequeñas no parece haberse tenido en cuenta este factor. Esto sugiere que para la selección de los grandes espacios de hábitat fueron prioritarias las condiciones de hábitat y en cambio en los pequeños se priorizó la proximidad a los recursos. Esto indica quizás que estas

2. La distribución es concentrada: un 80% de las estaciones se disponen en núcleos de radio inferior a 200 m, formados por tres o más yacimientos. El estudio estadístico indica que las estaciones situadas en ambientes de desfiladero presentan un intervalo de distancia al vecino más próximo muy bajo, entre 160 y 390 m y en cambio las ubicadas en ambientes de ladera y rellano están mucho más aisladas, alejadas unas de otras, con distancias entre 370 y 1410 m.

pequeñas cavidades y abrigos fueron utilizadas para un espectro de actividades más limitado, - puntos de reunión, trabajo o refugio temporal- (Ruiz Cobo y Fernández Ibáñez 2006).

El estado de conservación de los yacimientos es muy deficiente para la mayor parte de los casos. En las grandes cavidades se conservan restos de niveles amplios y extensos, que abarcaban todo el vestíbulo, de los que muchas veces sólo quedan testigos cementados de yacimiento en las paredes. Lo mismo ocurre en los abrigos y pequeñas cavidades, donde una costa pavimentaria, en ocasiones gruesa, se formó de forma inmediata al depósito arqueológico.

En cuanto al registro faunístico, los escasos datos disponibles revelan una diferente composición de las series según la estación se sitúe en desfiladeros y abruptas pendientes calizas, en que están dominadas por la cabra y con presencia puntual de otras piezas, o se abren en laderas tendidas o junto al borde del valle, en que la especie dominante es el ciervo, acompañado de especies forestales, en concreto corzo y jabalí. Resulta muy destacable la representación de individuos inmaduros, que superan a los adultos.



**Figura 10.** Lámina de piezas mesolíticas. 1 Cueva de los Murciélagos del Asón, 2-3 Cueva de las Escaleras, 4-5 Cueva de Aspio, 6 Cueva de Lastras II, 7 Cueva de Las Abejas, 8-9 Cueva de la Sierra, 10-13 Cueva de Tarrerón.

La presencia de conchas de caracol de tierra en los yacimientos es habitual y en ocasiones masiva, lo que indica un uso sistemático de los recursos del entorno. En el territorio concreto del Alto Asón se pueden asignar a la facies conchero de interior un total de diez estaciones (Ruiz Cobo, Muñoz Fernández y Smith 1999). La aparición, más o menos puntual, de conchas marinas, sugiere que los grupos humanos que utilizaron estos abrigos, estaban vinculados a las poblaciones costeras, de las que quizás formaron parte.

La comparación de las series líticas del Mesolítico con las del Aziliense revela un claro incremento en el uso de materias primas locales. La aparición de variedades de sílex recogidas en el litoral apunta en el mismo sentido que la presencia de malacofauna marina: el territorio de estos grupos abarcaría desde la cabecera del Asón, hasta las llanuras de la desembocadura del mismo río. Las condiciones de habitabilidad de

muchas estaciones sugieren su uso durante períodos limitados de tiempo; es posible que el uso de estos biotopos interiores se centrase en los meses de verano y comienzos del otoño. Sólo algunas cuevas – Vallina, Delante de la Cueva, Sierra, Aspio, Cañuela, Cofresnedo – pudieron ocuparse por grupos amplios en períodos de tiempo mayores, pues sus condiciones de habitabilidad son óptimas.

Así pues, en resumen, podemos decir que a partir de mediados del Aziliense, comienzan a utilizarse en el Alto Asón una amplia red de abrigos y cuevas situadas en su mayor parte junto a los cursos de los ríos. Desde ellos se gestionó la explotación de gran parte de los recursos que el medio ofrecía a estas poblaciones: desde la caza del ciervo, corzo, jabalí, cabra y rebeco, además de carnívoros, a la recolección de frutos secos y moluscos. Debieron de mantener un sistema itinerante, desde la llanura costera, donde con toda probabilidad se situaron los centros de hábitat fundamentales.

## 5. Las primeras ocupaciones ganaderas y campesinas

A día de hoy no sabemos todavía cómo se produce en nuestra región el cambio del modelo económico cazador - recolector mesolítico a productor neolítico y tampoco se ha avanzado mucho en las últimas décadas sobre la forma o la lógica de dispersión del fenómeno megalítico y su papel en el primer proceso. Y por supuesto, contamos con mucha menos información sobre este tema para el Alto Asón, un territorio marginal, donde sólo disponemos de fuentes de datos muy limitadas: la ocupación neolítica del Mirón, la presencia de fragmentos cerámicos en varias cavidades con yacimientos de facies conchero interior formados por caracoles de tierra y una serie de estructuras tumulares repartidas irregularmente por el territorio, ninguna de las cuales ha sido excavada.

En el amplio vestíbulo del Mirón la ocupación humana formó el nivel 303/ 8-10, hacia mediados del quinto milenio, en cronología calibrada (en cronología convencional los extremos sería del 5790 a 5280 b.p.) La presencia en este momento de cerámica, fauna doméstica y evidencia de cereal nos indica que el grupo humano que vivió en la cueva utilizaba ya los nuevos sistemas de producción de alimentos. Se trata de un nivel neolítico clásico, con algunos microlitos geométricos (trapecios, segmentos de círculo con retoque abrupto o en doble bisel), vasos cerámicos lisos de paredes finas, pastas cuidadas y superficies alisadas. En cuanto a la cabaña ganadera neolítica, en número de restos, la especie dominante son los ovicaprinos, seguidos de los bóvidos y con mucha

menor representación del cerdo (Altuna y Mariezkurrena 2009). El análisis de la evolución de las frecuencias por niveles sugiere que no se trata de una realidad estanca, sino en evolución sostenida y así vemos como el número de restos de fauna salvaje va perdiendo peso, pasando de suponer un tercio del total hasta valores casi simbólicos al final de la secuencia neolítica. Así pues el sistema económico representado por los niveles más antiguos de la serie no está en equilibrio, sino que está sufriendo un claro proceso de cambio: a lo largo de los 500 años que dura la secuencia se pasa de un sistema mixto a un monocultivo ganadero.

Aproximadamente en esas mismas fechas sabemos que continuaban en uso estaciones con sistemas de gestión del medio mesolíticas, o que al menos no han aportado elementos de la nueva economía - Cubío Redondo, Tarrerón, La Trecha - por citar algunos de la misma zona. Pero parece que en ese momento se incorpora la cerámica a los tecnocomplejos, como evidencia su presencia en algunos contextos de conchero interior.

A falta de una batería sólida de datos, puede plantearse como hipótesis que hacia mediados del V milenio antes de nuestra Era, la progresiva expansión de los agricultores y pastores neolíticos, procedentes quizás del sur y sureste, en una muy lenta ampliación territorial producida por la búsqueda de nuevos pastos, creó asentamientos celulares en distintos puntos del territorio, entrando en contacto con la poblaciones mesolíticas, lo que justificaría el uso por éstas de innovaciones técnicas como la cerámica.

Este periodo de interacción parece durar sólo unos pocos cientos de años, porque pronto vemos cómo el sistema de uso mesolítico del paisaje cae en desuso, aunque se mantiene la explotación del litoral y en algunas series, como en los Gitanos en la costa oriental (Altuna y Mariezkurrena 2009) cierto peso de la caza en las series. La llegada de la moda de inhumación megalítica, quizás la expresión física de una nueva religión, supone la consolidación del nuevo sistema de gestión del medio, basado en la ganadería y en la agricultura.

Del megalitismo en la cuenca del Asón tenemos sólo una imagen superficial y dispersa, pero todo sugiere que esconde una realidad compleja. Su conocimiento no ha tenido avances desde los últimos trabajos de excavación y síntesis publicadas (García Gómez *et al.* 2005). Si en el conjunto de la cuenca sí que contamos con un buen número de estaciones megalíticas, son mucho más escasas las que se encuentran en el



Figura 11. Túmulo de la Canal de Ancillo.

territorio del Alto Asón. De todos modos, la forma de las necrópolis, distribuidas en los largos cordales que de sur a norte conforman el valle en su flanco oriental, revelan que se trata de un tipo de manifestación que supera en escala estos pequeños territorios.

En los límites del Alto Asón encontramos los conjuntos de Fresnedo, en Solórzano, Campo La Cruz, en la divisoria con Voto, Beralta- Usaño, entre la depresión de Matienzo y el valle de Ruesga y los conjuntos de fondo de valle de Rasines - La Piedad y Perejita. En el cordal oriental, que separa el Asón de los valles orientales, aparecen una larga serie de conjuntos y asentamientos, desde Hayas al norte, Mezquita - Galupa- Surbias- Armañón, Escrita - Balguerri.

En el territorio nuclear del Alto Asón, en un área de unos 300 km<sup>2</sup>, los conjuntos megalíticos se concentran en el tercio sureste y presentan las mismas características que los conocidos en el resto del tercio oriental de Cantabria y extremo occidental de Vizcaya. De hecho, esta zona es, junto con Liébana, una de las áreas de mayor concentración de túmulos de Cantabria y se continúa en las encartaciones vizcainas. Encontramos en este territorio el grupo de La Canal de Ancillo y varias estructuras en los cordales del sureste de Soba: conjunto de Landias - Fresnedo y Monte el Prado - La Montera.

El grupo de la Canal de Ancillo se encuentra en un amplio rellano de ladera sobre Rozas, a algo más de 700 m de altura, junto al paso natural entre Soba y Ramales. Está formado por dos estructuras tumulares, situadas a escasa distancia entre sí: una de 11 x 14 m y otra de 15 m de diámetro, esta última muy afectada por la maquinaria pesada. Precisamente esta profunda alteración puso a la luz algunas piezas de sílex,



**Figura 12.** Industria lítica del túmulo de la Canal de Ancillo.

entre las que destacan un trapecio de base cóncava y una punta de flecha de aletas incipientes.

En el cordal que lleva desde Landias a Fresnedo se han citado cuatro estructuras, en algunos casos de carácter dudoso, con diámetros variables, entre 12 y 7,5 m. En la sierra que en sentido norte – sur forma el flanco oeste de la cuenca del Calera, se han localizado otras

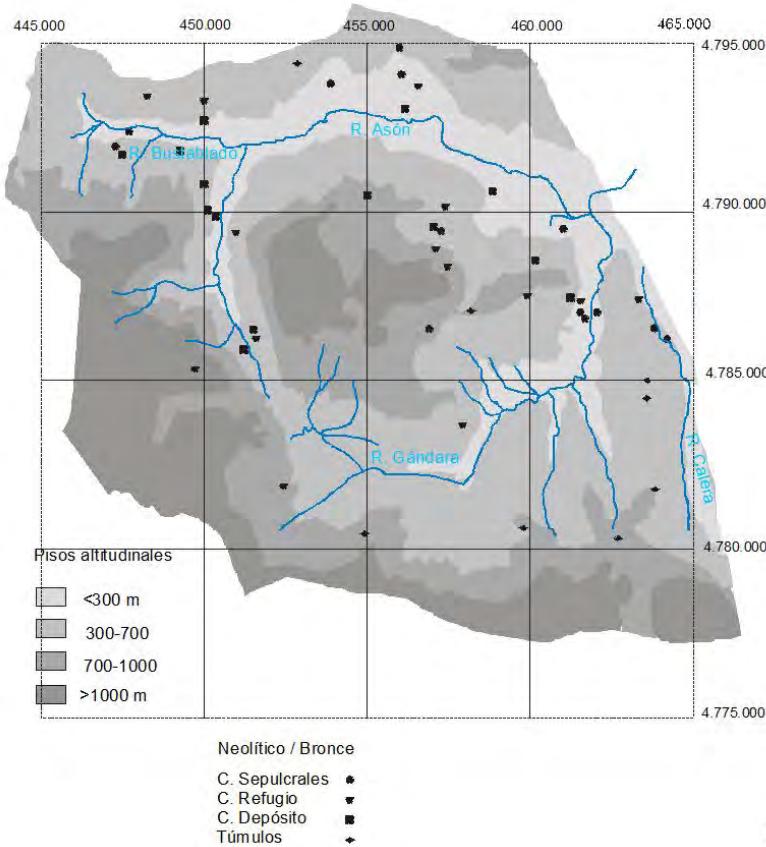
estructuras, las más claras las de La Tejera, Torre de La Bastida y La Casía, con diámetros entre 11 y 14 m (García Alonso 1985). Por último, cabe citar otra estructura, en este caso aislada, situada en un amplio rellano sobre la vega de Ramales, en La Alcomba. Se trata de un túmulo bien conservado inédito<sup>3</sup>.

En los conjuntos del Asón, la estructura de las industrias líticas recuperadas en los túmulos y estaciones líticas asociadas, dominadas por los debríos y los restos de talla, revelan que, más que restos de ajuar se trata de evidencias de ocupación de hábitat, en ocasiones previos a la construcción de las tumbas (Serna González 1995).

Para establecer la cronología de esta moda de inhumación contamos con varias dataciones radiométricas y con los rasgos estilísticos de los propios ajuares y de las series líticas de los contextos de hábitat asociados. Los escasos elementos de ajuar aparecidos, procedentes de Hayas, Pozobal, Galupa o Cotobasero II, responden a los modelos clásicos del megalitismo del norte: cuentas en piedras duras, un hacha pulida de sección subcuadrangular, microlíticos geométricos y alguna punta de flecha de retoque plano que apunta el uso de las estructuras a finales del periodo Neolítico y comienzos del Calcolítico. Por otra parte, la datación absoluta del túmulo de Hayas IV ( $5490 \pm 120$ ) sitúa su levantamiento a mediados del IV milenio en cronología convencional, fecha similar a la de otros conjuntos de la cornisa (Serna González 1995); en este momento estaba formándose el nivel 9 del Neolítico del Mirón.

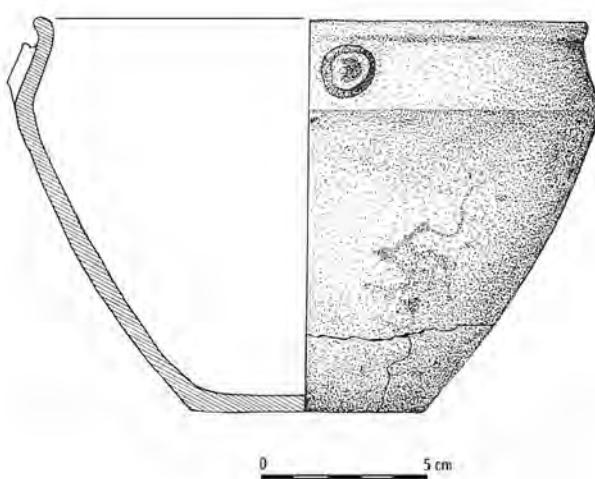
#### El Calcolítico y la Edad del Bronce

En algunos rellanos de ladera y de borde de valle de la cuenca del Asón aparecen evidencias, muy perdidas por la erosión, de lugares de poblamiento al aire libre. Se asignan a este momento cuatro estaciones de superficie, todas en el tramo medio de la cuenca, en el valle de Rasines (García Gómez *et alii* 2005). Junto a las vegas se conoce un importante número de cavidades con utilizaciones sepulcrales, generalmente de carácter acumulativo y para las que se seleccionaron además de pequeñas cavidades, galerías de cuevas grandes, conocidas y utilizadas a lo largo de toda la prehistoria, como sería el caso de Cofresnedo. Por otra parte, en alguna de estas y en otras cuevas, sobre todo las situadas en laderas altas, con buenas condiciones de utilización en sus vestíbulos, se documentan ocupaciones de tipo refugio, relacionadas probablemente con el pastoreo en estos medios y que



**Figura 13.** Distribución de yacimientos de la Prehistoria Reciente en el Alto Asón.

3. La estructura fue localizada por P. García Gómez, a quien agradecemos la información facilitada.



**Figura 14.** Vaso cerámico de perfil en carena alta y superficies bruñidas de la cueva de El Ciego o AER, en Manzaneda de Soba.

pudieron servir tanto para el grupo humano como para el ganado, tal y como se siguió haciendo hasta casi la actualidad. Por último se evidencia también un uso ritual de otras cavidades como lugar de depósito de ofrendas en sus galerías interiores.

El mayor número de estudios de detalle se han realizado en yacimientos del valle de Matienzo, en proyectos específicos, en las cuevas de Cofresnedo, Sima del Diente, Sima del Cráneo, Rascavieja y Cuvío del Escalón (una síntesis en Smith *et al.* 2016). En todas aparecen utilizaciones de carácter sepulcral y en Cofresnedo, además, se evidenció un uso como espacio de refugio - redil (Ruiz Cobo y Smith 2003).

Las evidencias de uso de las cuevas durante el Calcolítico y la primera Edad del Bronce son relativamente abundantes en la zona de estudio. En total pueden asignarse a esta fase 47 yacimientos, aunque en algunos casos hay dudas en su atribución, realizada mediante criterios estilísticos cerámicos. A estos habría que añadir otros 10 yacimientos en que se han localizado restos humanos sin una asociación clara que permita inferir su cronología y que es probable correspondan, al menos parcialmente, a esta cronología. Dentro de esos yacimientos de fase cerámica se pueden diferenciar tres facies: cuevas refugio, yacimientos sepulcrales y cuevas de facies depósito.

#### Los refugios en cueva

Aunque aproximadamente a partir de mediados del IV milenio, las cuevas y abrigos dejan de ser ya los centros de hábitat, por generalizarse el poblamiento al aire libre, determinadas cavidades siguen teniendo utilizaciones de tipo económico, como lugares de almace-

namiento, apriscos o refugios en zonas de pastos, e incluso algunas, con condiciones de uso excepcionales, continúan siendo habitadas, como El Mirón.

En este territorio aparecen yacimientos de facies refugio en las cuevas del Jaral y del Colorado, ambas en la ladera Sur de la cuenca del Bustablado, en la cueva del Hayal, en Peña Sota IV, en Haza del Saco, en Collangón, Covatán, Cueva del Pico, Cuvío del Acerón, Callejo Cerezo, Esculines y Campuvijo. La tasa de reutilización de esta fase sobre el Mesolítico, inferior al 30 %, no resulta significativa.

Estos doce yacimientos se disponen en el espacio siguiendo un patrón claramente disperso y todos los sectores espaciales que conforman el Alto Asón incluyen una estación de esta facies. Su situación topográfica es variada, apareciendo sobre todo en bordes de desfiladero y en laderas altas, a diferencia de las sepulcrales, más abundantes en los rebordes de valle. Esta diferente situación se refleja en la importante altura relativa -336 m- y en la alta distancia al valle, de unos 1600, frente a los 600 de las cuevas sepulcrales. Es decir, que se usaron preferiblemente como refugios las cavidades alejadas del valle, quizás porque en los rellanos cercanos a su fondo o en el mismo reborde, se situaron los poblados.

Las cuevas refugio son espacios grandes y con buenas condiciones de uso por la amplitud de su vestíbulo y su orientación. Este perfil de cavidad, unida a su situación en zonas de ladera alejadas del valle, ha llevado a su utilización como rediles y apriscos para el ganado, sobre todo de oveja y cabra, en época histórica y actual.

Los yacimientos aparecen en posiciones de vestíbulo, cerca de la boca, en forma de niveles finos de 10 a 15 cm de espesor, de limos con materia orgánica, que les da un color oscuro, con mucho carbón y restos óseos. Su conservación suele ser marginal, en ocasiones limitada a los bordes de los vestíbulos o de sus gateras. La fauna más común son los animales domésticos -vaca, cerdo y ovicaprinos- pero también aparece en algunas estaciones el corzo, la cabra montés y el jabalí. Aparecen fragmentos de cerámica de cocina y algunas industrias líticas de sustrato, además de industria pesada - restos de molinos -.

#### Las cuevas sepulcrales

En el III milenio el ritual funerario cambia y las inhumaciones se realizan en pequeñas cavidades, de forma acumulativa, a lo largo de períodos de tiempo dilatados. Junto a los muertos se colocaron restos de animales domésticos, sobre todo jóvenes: terneras,

corderos, cabritos y en menor medida cerdos y se acompañan de ajuares, que utilizan cerámicas, vasos medianos y pequeños lisos o decorados con incisión o grandes orzas con decoraciones plásticas y en ocasiones punzones de hueso y otras piezas.

El ritual parece volver a modificarse con el final del Bronce Antiguo- tras el velado episodio campaniforme- y probablemente las inhumaciones se realizasen ya en los propios poblados, en fosa o en *pithoi*, o en gateras de las grandes cavidades utilizadas como refugio. A partir de este momento comienza la práctica de depósitos rituales en cueva, generalmente en puntos no excesivamente alejados de la boca, entre bloques, o en pequeñas gateras.

En el territorio nuclear del Alto Asón, se conocen unas 13 cuevas con evidencias de uso sepulcral: El Cubío y El Molino en el valle de Bustablado, El Cubillo de las Palomas, en Soba, el grupo de Sobrelascuevas, Peña del Ciego (AER), La Mina y Peña Busta en el tramo bajo del Gárdara, el Tarrerón en el bajo Calera, el Abrigo del Coverón, el Risco y Coyusa en las laderas sobre Ogarrio, la Cueva de La Cueva en Valles, en el reborde de la cubeta de Ramales y por último, la cueva de Cubijú II, en el valle de Ancillo. Este tipo de yacimientos se ubica en varios tipos de posiciones, la más frecuente es la de reborde del valle, en la zona baja de ladera, a poca distancia del fondo. Otro grupo se abre en la pared de un desfiladero, en posiciones variables de altura, aunque generalmente cerca del fondo o junto a un rellano y por último algunas se abren en la zona media de la ladera. Por tanto, aunque la ubicación topográfica es variable, el patrón dominante es el de reborde de valle y el único rasgo destacable es la posición cercana a su fondo. Esta asociación es mucho más fuerte que en las otras facies de la misma época, las cuevas depósito y las cuevas refugio.

En lo que respecta a su distribución en el espacio, algunas cavidades aparecen agrupadas, como las del desfiladero de La Busta y la asociación Tarrerón - Pajucas, o la pareja Molino- Cubillo. Otras cuevas están más aisladas, como el Risco, Coyusa o Coverón.

Como espacios sepulcrales se seleccionaron cavidades de varios modelos: el formato más frecuente son cuevas de pequeño tamaño y planta lineal (Molino, Cubío, Aer, La Mina, Peña Busta, El Risco, Abrigo del Coverón, Tarrerón y Las Pajucas, La Cueva de Valles y Cucurrión 2). La preferencia por este formato se ha documentado en el resto de la región (Smith *et al* 2016). También se usaron cuevas de tamaño mayor y plantas de diverso tipo, con inhumaciones en gateras, como Cofresnedo o Rascavieja.

Los restos humanos aparecen depositados en la superficie, en varios tipos de espacios: galería, vestíbulo, fondo de vestíbulo, aunque al tratarse sobre todo de espacios de organización lineal, los restos suelen aparecer a lo largo de la galería principal o en el fondo del tubo. Parece que los individuos se iban disponiendo, de forma acumulativa, sin ningún tipo de estructura permanente. Algunos datos indican que cuando era necesario colocar nuevas inhumaciones, los restos de las anteriores se retiraban al fondo de la cavidad, por lo que los yacimientos suelen presentar peor estado de conservación en esas zonas (Zapata 1995).



**Figura 15.** Punzón de hueso de la cueva de Callejo Rebollo.

Se dispone de muy poca información sobre la organización interna de estos espacios y sobre el número y características de las inhumaciones, ajuares, ofrendas etc. El número de individuos en estas pequeñas cuevas del Asón varía, aunque probablemente en origen contuviesen una media de entre 10 y 20 sujetos, como parece que ocurrió en Pajucas y Peña del Ciego. Es siempre importante la presencia de una alta proporción de individuos subadultos, lo que indica la alta mortandad juvenil en estos grupos.

Los datos sobre ofrendas animales son aún más delicados de utilizar dada la posibilidad de contaminaciones y mezcla de materiales. En las series con datos bien estudiados resulta muy importante la presencia de animales jóvenes: corderos, cabritos y terneros. Las asociaciones a material arqueológico de los restos humanos son también muy escasas. Lo más frecuente es la existencia de algunos fragmentos de cerámica a mano, generalmente de paredes gruesas. El tipo identificable más habitual es la orza, vasos de perfil ovoideo, o de paredes rectas, de gran tamaño, con decoración mixta, plástica e impresa. Fragmentos de vasos de este tipo, asociados a restos humanos, se han localizado en la Cueva del Molino y del Cubío, ambas en Bustablado, en Peña Busta, en Tarrerón, en Coverón, en la cueva de La Cueva de Valles y en una variante algo distinta, en Las Pajucas.

Por lo que conocemos de otros contextos sepulcrales en cueva de la Región, aunque esta modalidad ritual comienza con el final del Neolítico, su profusión se corresponde con el Calcolítico, sobre todo de la segunda mitad del III milenio hasta comienzos de la Edad del Bronce, en el cambio de milenio. Así pues, el ritual de inhumación típico del Calcolítico y la primera Edad del Bronce, realizado en cuevas de perfiles concretos, de tipo acumulativo, con utilización de ajuares estandarizados, parece durar poco más de un milenio.

#### Las cuevas de facies depósito

Se cuenta todavía con pocos yacimientos publicados para esta facies en Cantabria: El Portillo del Arenal, El Calero II (Muñoz y Morlote 2000), El Pendo (Morlote y Muñoz 2001) o en Matienzo, entre otras Las Grajas (Ruiz Cobo y Smith 1997) o la Cuvía de La Vega (Ruiz Cobo y Smith 2003). Aunque presentan importantes diferencias en cuanto a la riqueza del registro y a la duración de su uso, ofrecen también una serie de rasgos comunes. Se trata de espacios complejos, más o menos amplios y con un rico paisaje interior. Los diferentes depósitos se realizan en posiciones diversas dentro de la cueva, siempre en puntos interiores. En algunas cuevas continúan realizándose este tipo de "ofrendas" durante el Bronce Tardío. A este momento corresponde el impresionante conjunto de El Pendo, con una gran variedad de elementos (Morlote y Muñoz 2001).

En lo que respecta al Alto Asón, se han considerado como espacios de depósito ritualizado catorce estaciones en cueva: Vallina A, Delante de la Cueva, Cañuela, San Juan, La Porqueriza, Coventosa, Cueva Fresca, Peña Sota III, Cofiár, Converuz, Cubijíu, Aspio

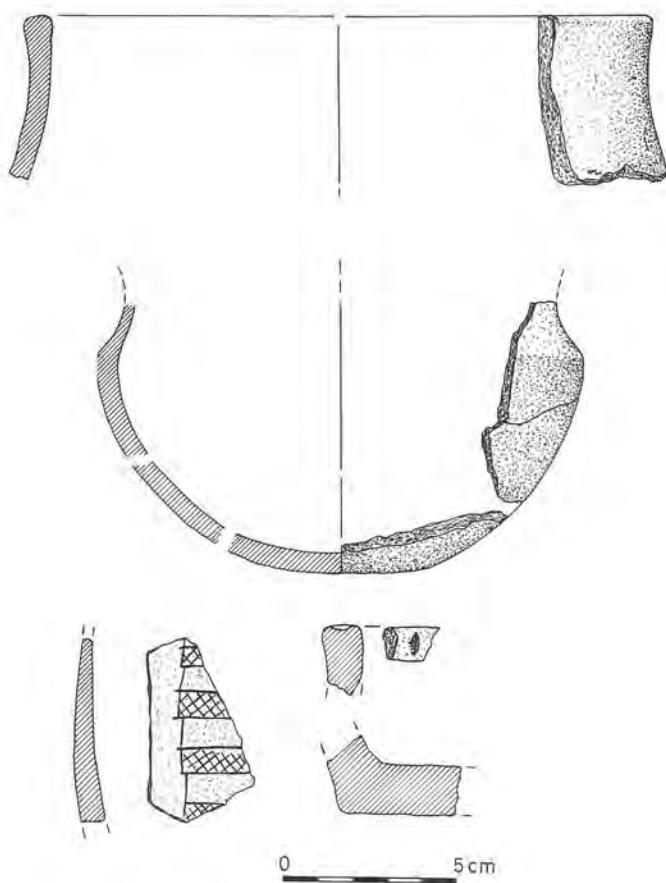
y Cucurriú. La situación en el espacio de este tipo de estaciones es intermedia entre las cuevas con utilizaciones como refugio, a más de 330 m sobre el nivel del fondo de valle, y las cuevas sepulcrales, a 150 m, con un valor de 256 m. La distancia al fondo de valle refleja valores similares.

Se trata en todas las ocasiones de espacios amplios o muy amplios y ricos visualmente. Este tipo de depósitos se realizó en las mayores cuevas de la zona, lo que se refleja en el gran valor del tamaño medio de boca, de casi 11 m, muy por encima del tamaño de boca de las cuevas sepulcrales, de sólo 2,8 m. Por tanto, parece que los factores que primaron en la elección de una u otra cavidad fueron diferentes. Los datos del Alto Asón indican que las cuevas con utilizaciones sepulcrales calcolíticas no se reutilizaron como lugares de depósito ritual durante la Edad del Bronce, sino que se eligieron otras, con tamaños mucho mayores, y sobre todo, con espacios interiores amplios y ricos visualmente. No importaba en esta elección que estas grandes cuevas se encontrasen relativamente alejadas del valle.

Las salas donde se encuentran los yacimientos son siempre amplios salones o sectores profundos de los vestíbulos; los depósitos se realizan de media a unos 23 m de boca. En general el depósito aparece en una zona marginal de la gran sala, en el fondo, junto a un laminador o una pequeña gatera, y aunque se realizan en zona oscura, ésta se sitúa en lugares de fácil acceso, en muchas ocasiones cerca de pequeñas galerías, o entrantes, lugares con una referencia específica dentro del amplio espacio de la cueva.

El depósito puede ser sencillo, limitado a una o dos orzas y a restos de animales domésticos, o mucho más complejo, con varias concentraciones de material, cerámica, piezas de madera, fauna etc. Se encuentran vasos de tipo orza ovoidea, con decoración mixta plástica e impresa, en el depósito de Vallina, Coventosa, Cañuela, San Juan, Converuz, Cubijíu, Aspio y Cucurriú.

Estos depósitos parecen apuntar a una cosmovisión en la que grupo sitúa en las cavidades la frontera con el mundo de los difuntos o con la esfera de sus seres míticos, lo que lleva a la entrega, a modo de ofrendas, de bienes de equipo, vasos con alimentos y piezas de carne. Esta entrega de riqueza puede interpretarse en el marco de creencias en que existen dos planos contrapuestos (vivos / antepasados o seres humanos / seres míticos) con unos canales de comunicación que, aunque estrechos, permiten una posibilidad de interacción mutua. Quizás la relación entre ambos



**Figura 16.** Cerámica de la cueva de la Cañuela, probablemente un depósito del final de la Edad del Bronce.

planos conlleven exigencias pautadas y concretas y éste sería el rol de la ofrenda, entendida como una inversión que permite obtener unos beneficios o bloquear determinadas influencias negativas sobre la vida cotidiana del grupo.

Estos depósitos podrían realizarse en determinados momentos del año, quizás en relación con los ciclos naturales, como ocurre por ejemplo con la ofrenda de "las primicias", o bien hacerse tras algún suceso de otro tipo. En este sentido es interesante la presencia en varias estaciones de facies depósito de restos de individuos infantiles de muy corta edad. La distancia relativamente escasa que hay entre la boca y el lugar del depósito, que aunque en la zona oscura se encuentra a pocos metros de la franja de penumbra, es indicativa del respeto que los oferentes tuvieron por estos lugares.

Aunque durante el Bronce Final continúan realizándose depósitos rituales en cuevas, la presencia de estructuras de piedra, su situación a mucho más profundidad y la incorporación de la incineración, lleva a pensar que el modelo de depósito típico del Bronce Pleno y Tardío se modifica.

## Resultados

En el Alto Asón pueden aislar siete agrupaciones de estaciones de facies sepulcral que podrían corresponder con hipotéticos núcleos de poblamiento (Ruiz Cobo y Muñoz 2007). Uno de ellos se encuentra en Bustablado, un estrecho valle de fondo plano que ofrece óptimas condiciones de uso, sobre todo en su estrechamiento final, con el fondo algo más alto que el valle principal, en el lugar llamado El Avellanral, donde se sitúa la cueva del Cubío. Este punto sería óptimo para la localización de un pequeño poblado. Este patrón de valle se repite en el núcleo formado por Tarrerón y Pajucas, asociados directamente al fondo del valle del Calera, un área con poblamiento histórico y con buenas condiciones de uso. También se reproduce este esquema en la asociación de la Cueva de los Valles y la Cueva de Vegacorredor, que pertenece a la categoría de yacimiento con restos humanos aislados, aunque responde bien al tipo sepulcral. Ambas estaciones se abren en el reborde de una amplia cubeta de fondo plano recorrida por el Asón.

El grupo de Sobrelascuevas está formado, además de por esta cueva, por Peña del Ciego y La Mina I, a la que habría que añadir La Mina II, una cueva larga y estrecha situada a escasos metros de La Mina I, pero que no ha proporcionado indicadores de fase junto a los restos humanos. En este sector sólo es posible imaginar los pequeños núcleos de habitación en las mismas ubicaciones topográficas que los pueblos actuales, es decir, en rellanos de ladera, en este caso concreto el ocupado por el pueblo de Manzaneda. A poca distancia al oeste de este agrupamiento, a menos de una hora de camino, se encuentra San Pedro de Soba, junto al que se encuentra el Cubío de las Palomas I, considerada sepulcral y Cubío de Las Palomas II, con restos humanos y sin cerámica. En este caso el poblado pudo situarse en el rellano que hay inmediatamente sobre la cueva, con buenas condiciones de uso por su orientación al sureste y por la presencia de una fuente y de suelos desarrollados; en este lugar se encuentra una estación de superficie, donde se han localizado restos de talla de sílex y aflojamientos de nódulos de sílex aptense. También sigue este modelo de rellano de ladera la situación del Abrigo y la Cueva de Coverón, de la que sólo la última ha sido considerada sepulcral. Las dos cuevas se encuentran sobre y junto al Hoyo Mortiro, una plataforma de cinco hectáreas orientada al sur y protegida.

Por tanto es posible establecer al menos dos ubicaciones para estos hipotéticos poblados del III milenio: a) en los fondos de valle, en las cuencas altas, junto a los rebordes de ladera, en zonas protegidas y con buenas condiciones de hábitat y b) en rellanos

de ladera amplios, orientados al sur y relativamente cercanos a los valles. Ambos modelos han sido utilizados también en el poblamiento en época histórica. En los dos ambientes aparecen suelos bien desarrollados y utilizables para la práctica agrícola.

Al margen de que el centro de gravedad del hábitat se sitúe en poblados al aire libre permanentes o no, pero cerca de los valles, la evidencia de las cuevas refugio revela la utilización económica de los sectores medios y altos de ladera. La ubicación topográfica de estas cavidades apunta, por eliminación, a la práctica de actividades de pastoreo en régimen extensivo. La evidencia señala por tanto a un modelo económico mixto, agrícola y ganadero. Por otra parte, también se mantiene, al menos durante el Neolítico y Calcolítico, la ocupación de hábitat en cueva, en sentido estricto, en algunas cuevas.

La composición faunística de los registros recuperados en las escasas cavidades sepulcrales conocidas habla de una ganadería bien desarrollada. Esta ganadería, unida a la práctica agrícola en valles y rellanos, revela una economía compleja, aunque probablemente pobre -orientada al autoconsumo y con escasa producción de excedentes-, a juzgar por la penuria de los ajuares del III y comienzos del II milenio a.C.

## 6. Protohistoria y romanización

La protohistoria y la romanización son períodos muy mal conocidos en el valle del Asón, especialmente en su sector alto, donde no se conocen yacimientos de hábitat. Esta carencia se produce desde, al menos, el Bronce Pleno. Únicamente se han localizado materiales en cavidades, además de algún hallazgo aislado, como el del Sillar de Soba, una punta de lanza de hierro.

Durante el Bronce Pleno y Final, sabemos gracias a la escasa información disponible, que se produce una ruptura cultural clara respecto al Bronce Antiguo, aunque el número de estaciones conocidas sea exiguo.

La escasez de investigaciones arqueológicas en el Alto Asón es muy acusada respecto a la Protohistoria y a la colonización romana. El primer hallazgo documentado se produjo en la cueva de Coventosa, en 1930, donde un pastor halló varias rejas de arado y una lanza de hierro, que no fueron estudiadas hasta fecha reciente.<sup>4</sup>

En los años cincuenta miembros del Speleo Club Dijon descubren una vasija completa en la cueva de la

Brazada, aunque no aventuran ninguna cronología para la misma en su nota de publicación. En 1962 miembros de SESS recogieron cerámicas en la superficie de la cueva de Cañuela, a unos 100 m de la boca.

El resto de los hallazgos, generalmente cerámicas, fueron realizadas por el colectivo CAEAP durante la campaña de prospección del Alto Asón. Miembros de este colectivo, junto a P. Smith y J. Ruiz Cobo, han publicado los yacimientos en varios trabajos generales (Ruiz Cobo y Muñoz Fernández 2007).

Se pueden asignar a un momento Bronce Final -Hierro I un total de 5 yacimientos en cueva. El más complejo es el de Cofiar, donde los hallazgos se asocian a estructuras circulares y a restos humanos, situados lejos de la entrada. Proporcionó un conjunto cerámico bastante característico, con dos cuencos hemi-esféricos, uno de los cuales está decorado con un motivo en ziz-zag con técnica pseudo-excisa, cuencos de perfil parabólico, una vasija de carena baja, dos ollas de perfil ovoide con las superficies peinadas y una vasija grande bitronco-cónica carenada. Además se recogió una aguja de hueso.

En el interior de la cueva de La Cañuela se recogieron fragmentos cerámicos entre los que destaca uno decorado con bandas reticuladas incisas, un fragmento de borde recto, los fragmentos de un vaso con carena alta de fondo curvo y varios fragmentos de orzas ovoides con decoración plástica. Muy cerca hay varias estructuras tumuliformes de insegura cronología con las que podrían estar relacionados los materiales arqueológicos citados.

En el interior de la cueva del Aspio se hallaron los restos de un vaso grande, con carena alta y perfil acampanado. De Coventosa proceden los restos de una vasija similar y en el vestíbulo de Delante la Cueva se recuperaron fragmentos de una vasija muy grande, carenada y con perfil acampanado, decorado con una cinta muy realzada con impresiones de hoyuelos.

Hay varias cuevas con materiales de la Edad del Hierro, entre los que destacan Coventosa y Cofiar. En la primera se halló, en un escondrijo del vestíbulo, varias rejas de arado y una punta de lanza de empaque tubular. Además aparecieron dos fragmentos de molinos rotatorios de arenisca. Ya en el interior de la cueva aparecieron numerosos fragmentos de cerámicas, en su mayor parte del tipo La Brazada, algunos depositados en *gours*, que a veces han sido retocados para su ubicación. Además se hallaron los

4. Barril Vicente 2001: 177-197.



**Figura 17.** Puñal de filos curvos de hierro de la cueva del Aspio, *in situ*, en el momento de su aparición.

restos de una olla celtibérica con el borde vuelto y moldurado y labio de sección cuadrangular y un objeto metálico de cobre - bronce y hierro, quizás un bocado de caballo.

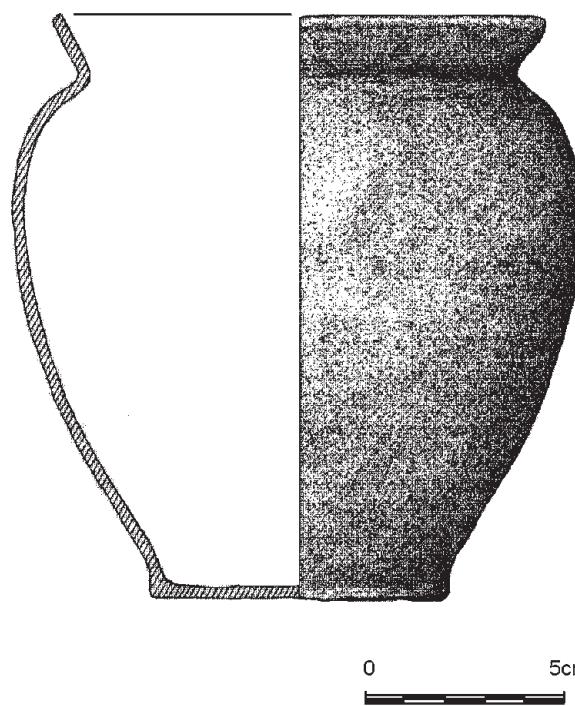
En el Aspio se hallaron, a unos 120 de la entrada, junto a la pared izquierda y entre bloques, los restos de 18 ollas de las denominadas de perfil en "S", una muy grande, con decoración compleja y un pequeño vaso a torno pintado de tipo celtibérico. Además de ocho peines, una lanzadera y otros objetos de madera, correspondientes a un telar, varios objetos de hierro, como un puñal, unas pinzas de herrero, etc.

En la zona interior de las cuevas de La Brazada y de Delante la Cueva se han hallado vasos completos, aunque en el segundo de los casos en estado muy fragmentario, el primero al borde de una sima y el segundo en un *gour* con agua. También en el interior de Peña Sota III hay cerámicas atribuibles a la Edad

del Hierro, asociadas a un objeto de cobre - bronce y hierro, quizás un tahalí. Una pieza metálica significativa también apareció en la cueva de la Arena - es un objeto circular de bronce y hierro -, así como varios fragmentos de ollas de perfil en S.

Hay otros yacimientos con cerámicas menos características que, con más dudas, pueden atribuirse a la Edad del Hierro. Se trata de las del Falso Escalón, Vallina II, Covarrío, Callangón y Mar.

Todavía peor conocida es la época romana, de la que apenas se han reconocido algunos indicios. Los más seguros son los proporcionados por la cueva de Delante la cueva, donde se halló un fragmento de la parte superior de una olla del tipo Vegas IA, con el borde muy exvasado y el labio moldurado para el encaje de la tapadera, con las pastas negras y desgrasantes de calcita y mica. Apareció también un molino rotatorio de arenisca. En Coventosa se hallaron 2 fragmentos de molinos rotatorios, un útil poco indicativo ya que tiene un amplio periodo de vigencia. Otras cuevas, como Vallina II, Covarrío, Callangón y Mar, han proporcionado fragmentos de ollas de perfil en "S" a torneta, cuyo uso se prolonga hasta la época alto medieval y en Cueva Fresca se halló un fragmento del borde de una vasija a torneta, con el borde exvasado hacia el exterior y el labio ligeramente exvasado, fragmen-



**Fig. 18.** Olla cerámica de la cueva de la Brazada, o Brasada, con toda probabilidad una urna cineraria de la Edad del Hierro.

tos de panza y un hacha trapezoidal de hierro, también de insegura cronología.

Aunque el escaso número de yacimientos conocido impide obtener conclusiones definitivas sí pueden apuntarse una serie de rasgos comunes en los yacimientos. Sí sólo se consideran los 8 más seguros (Cofiar, Aspio, Cañuela, Delante la cueva, Coventosa, La Brazada, La Arena y Peña Sota III), hay que indicar que todas ellas se ubican en laderas abruptas, en posición dominante, siendo generalmente muy visibles a distancia. Sólo La Brazada tiene una boca reducida y está en posición escondida. Todas tienen orientaciones desfavorables, salvo La Brazada y Aspio. Presentan amplias dimensiones y los materiales se hallaron en posiciones interiores, alejadas de la entrada – salvo La Llosa, en el fondo del vestíbulo, aunque se trata de la cueva más pequeña con diferencia del conjunto-.

Las 6 cuevas con yacimiento de asignación dudosa presentan características similares aunque son de tamaño más reducido, a excepción de Cueva Fresca, y tienen orientaciones más favorables. En su mayor parte se sitúan por encima de los 300 m de altura absoluta, salvo Coventosa y La Brazada, por encima de los 250 m, destacando Cofiar, cuya boca se abre a 1020 m.

En varias cavidades han aparecido depósitos complejos -Cofiar, Aspio y Coventosa- donde a veces se han levantado algunas estructuras, ya sean circulares realizadas con bloques, como en Cofiar, o de estructura interna más compleja como en Cañuela. También se ha atestiguado el aprovechamiento de gours, que se retocan para depositar las vasijas. En el Aspio se han depositado ajuares muy variados entre los grandes bloques y hay numerosas concentraciones de carbón.

Aparecen tanto depósitos formados por numerosos materiales, como La Llosa o Peña Sota III o con algunas vasijas aisladas, como La Brazada y Delante la cueva. En cuanto a la funcionalidad de las estaciones, en algunas parece claro su carácter de depósito ritual, donde a veces se realizan inhumaciones, caso de Cofiar o donde las vasijas sirven para depositar los restos de las cremaciones, como quizás ocurre en Aspio, Delante de la Cueva y en La Brazada.

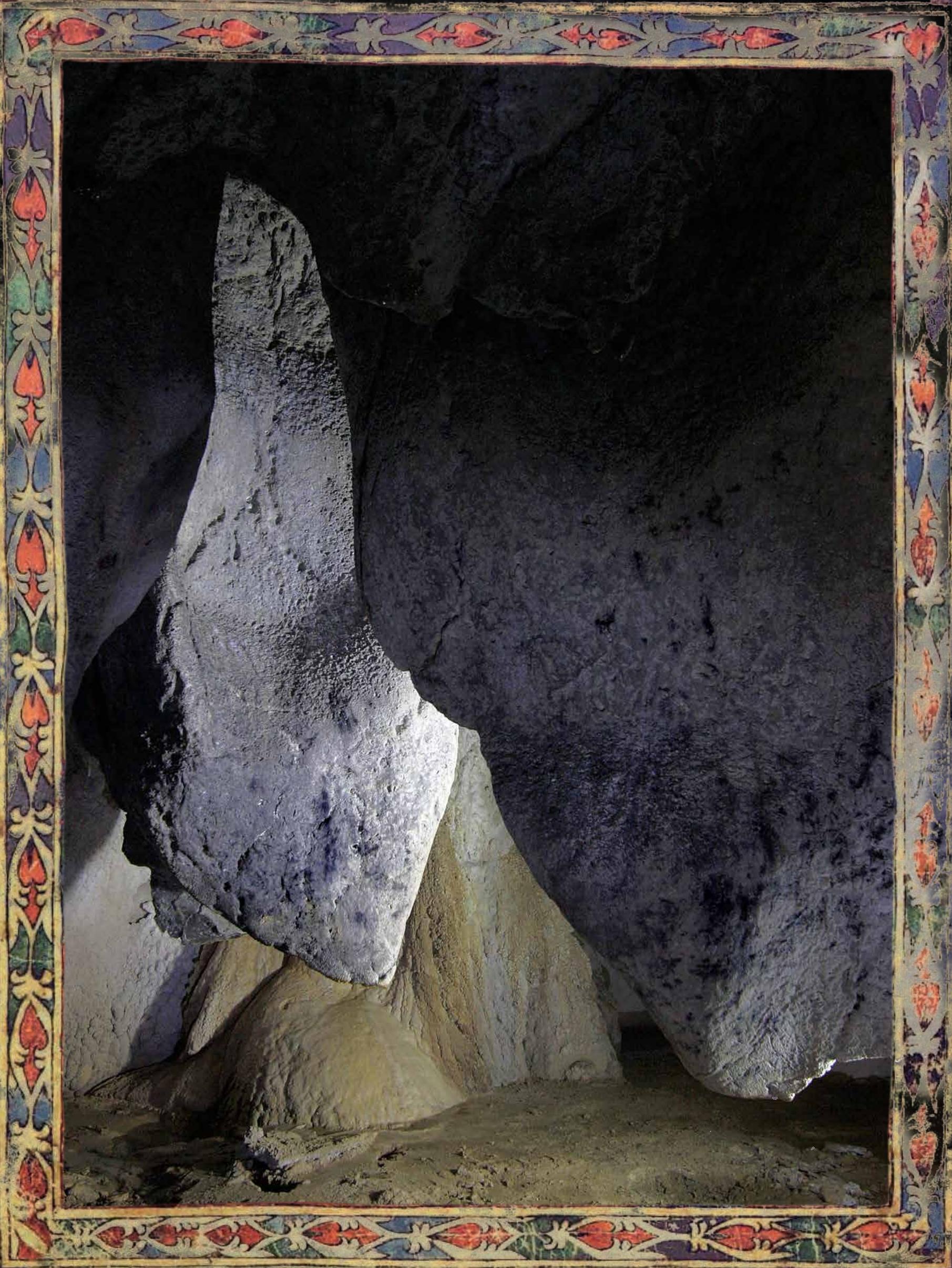
En conjunto, como valoración final, debe destacarse que el registro de estos períodos para el Alto Asón es muy incompleto, sobre todo por la falta de asentamientos de hábitat, lo que hace necesario insistir en la prospección del territorio.

## Referencias

- A.E.R. 1971: "La zona kárstica de Ramales de la Victoria (Santander)". *Cuadernos de Espeleología* 5 - 6: 209-230.
- ALTUNA, J., y Mariezkurrena, K., 2009: Tipos de cabañas ganaderas durante el Neolítico del País Vasco y zonas próximas. *Archaeofauna* 18: 137-157.
- BARRIL VICENTE, M. (2001): PRE-ROMAN ARD-SHARES IN CANTABRIA, EN SMITH, P.-RUIZ COBO, J. "The Archaeology of the Matienzo Depression, North Spain", BAR International Serie, 975, 177-197.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., Molinero Arroyabe, J.E. y Muñoz Fernández, E., 1992: "Los materiales de Cueva Cofiar o de Los Trillos (Hoyo Masallo, Sierra de Hornijo, Soba)". *Actas del V Congreso Español de Espeleología. Camargo - Santander 1-4 Noviembre de 1990*. Federación Cántabra de Espeleología: 229-241. Santander.
- CASTAÑOS, P., 2005. Revisión actualizada de las faunas de Macromamíferos del Würm antiguo en la región cantábrica. En: R. Montes Barquín y J.A. Gorruchaga (Eds.): *Actas de la Reunión Científica: Neandertales cantábricos, estado de la cuestión*. Memorias del CIMA 20: 201-207. Madrid.
- CHALINE, J., 1961: Observaciones préliminaires sur les terrains quaternaires des environs (Provincia de Santander). *Sous le Plancher VIII*: 4-5: 50-57.
- GARCÍA ALONSO, M, 1985: Nuevos hallazgos dolménicos en el valle de Soba. *Altamira*, XLV: 33-43.
- GONZÁLEZ MORALES, M.R. y Straus, L.G., 2000: El depósito arqueológico de la Prehistoria Reciente de la cueva del Mirón (Ramales, Cantabria): bases estratigráficas para una secuencia regional. V. Oliveira (ed.): *Pré-Historia Recente de Península Ibérica*. ADECAP: 49-63. Porto.
- GONZÁLEZ MORALES, M.R. y Straus, L.G., 2000: La Cueva del Mirón (Ramales de la Victoria, Cantabria): Excavaciones 1996 - 1999. *Trabajos de Prehistoria* 57-1: 121 a 133.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., Bohigas Roldán, R., Serna Gancedo, M.L., Muñoz Fernández E., y Smith, P., 1994: *San Juan de Socueva. Aceramiento a una de las primeras manifestaciones del cristianismo en Cantabria*. Monografías del A.C.D.P.S. 4. Santander.
- MONTES BARQUÍN, R., 2003: *El primer poblamiento de la región Cantábrica. El Paleolítico Inferior Cantábrico*. Monografías del CIMA 18. Ed.: Museo Nacional y Centro de Investigaciones de Altamira. Madrid.
- MUGNIER, C., 1969: *El Karst de la región de Asón y su evolución morfológica*. Cuadernos de Espeleología, 4. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., 2008: El Paleolítico Medio. En: Ruiz Cobo y Muñoz Fernández, E. (Drs.): *Entre la marina y la montaña: arqueología del Medio Asón*. British Archaeological Reports, 1799. Oxford.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., San Miguel Llamosas, C. y CAEAP: 1988: *Carta Arqueológica de Cantabria*. Ed. Tantín. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., y Malpelo García, B., 1995: Catálogo topográfico de las cavidades con interés arqueológico: Arredondo - Soba (Zona VI). *Boletín Cántabro de Espeleología* 11: 129-135.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E., San Miguel Llamosas, C. y Bermejo Castrillo, A., 2000: Prospecciones arqueológicas en la zona geográfica comprendida entre los ríos Miérta y Asón. Campaña de 1986. En R. Otañón Peredo (Dr.). Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999. Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deporte: 1058-107. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y Morlote Expósito, 2000: "Documentación arqueológica de la cueva del Calero II y la sima del Portillo del Arenal, en Piélagos". En R. Otañón Peredo (Ed): Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999. Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria: 263-266. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. 2005: El Musteriense en el centro de la Región Cantábrica. En: R. Montes Barquín y J.A. Gorruchaga (Eds.): *Actas de la Reunión Científica: Neandertales cantábricos, estado de la cuestión*. Memorias del CIMA 20: 75-100. Madrid.

- PÉREZ BARTOLOMÉ, M. y Muñoz Fernández, E., 2016: Colonization of the upper Miera and Asón Valleys (Cantabria, Spain) in the Late Pleistocene and the Early Holocene. *Expression*, 7: 45-55.
- RUIZ COBO, J. y Smith, P., 2001: El yacimiento del Cubío Redondo (Matienzo, Ruesga). Una estación mesolítica de montaña en Cantabria. *Munibe Antropología - Arqueología* 53: 31-55.
- RUIZ COBO, J. y Smith, P., 2003: *La Cueva de Cofresnedo en el Valle de Matienzo*. Ed. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Santander.
- RUIZ COBO, J., García Gómez, P. y Muñoz Fernández, E., 2005: Conjuntos megalíticos y asentamientos neolíticos en la cuenca del Asón (Cantabria). *Sautuola* 11: 63-80.
- RUIZ COBO, J. y Muñoz Fernández, E., 2007: *Paisaje y arqueología en el Alto Asón (Cantabria, España): Resultados del proyecto de prospección arqueológica del Alto Asón*. BAR International Series 1614. Oxford.
- RUIZ COBO, J., Muñoz Fernández, E. y Smith, P., 1999: Los concheros de caracoles (*Cepaea*) en el sector oriental de Cantabria. *Altamira* 55: 7-27.
- SERNA GANCEDO, M.L., Malpelo García, B., Muñoz Fernández, E., Bohigas Roldán, R., Smith, P. y García Alonso, M., 1994: La Cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria). Avance al estudio del yacimiento. Memorias del C.I.M.A., 17 *Estudios en homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray*: 369-396. Salamanca.
- SERNA GANCEDO, M.L. y Malpelo García, B., 1993: "La Cueva Llusa o Collusa de Ogarrio". *Boletín Cántabro de Espeleología* 9: 39-41.
- SERNA GANCEDO, M.L. y Valle Gómez, M.A., 2000: El conjunto de pinturas rojas del abrigo de San Juan de Socueva (Socueva, Arredondo). *Boletín Cántabro de Espeleología* 14: 129-137.
- SERNA GONZÁLEZ, M.R., 1995: La estación de alto Guriezo - Hayas y el megalitismo en la zona oriental de Cantabria. *Cuadernos de Sección Prehistoria y Arqueología* 6: 121-134.
- SMITH, P., Ruiz Cobo, J., Sanz, A., Herrasti, L., Castanedo Tapia, I. y Corrin, J., 2016: La cueva sepulcral calcolítica del Cubío del Escalón (Matienzo, Cantabria) y el modelo de las pequeñas cuevas sepulcrales en Cantabria. *MunibeAntropología-Arkeología* 67: 35-50.
- STRAUS, L.G., González Morales, M., Marín Arroyo, A.B., Iriarte Chiapusso, Mª J., 2012: "The human occupations of El Mirón Cave (Ramales de la Victoria, Cantabria, Spain)during the last glacial maximum / solutrean period". *Espacio Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología* 5: 413-426.
- ZAPATA, L., 1995: La excavación del depósito sepulcral calcolítico de la cueva Pico Ramos (Muskiz, Bizkaia). La industria ósea y los elementos de adorno. *Munibe, (Antropología-Arqueología)* 47: 35-90.





# GRAFISMOS NEGROS MEDIEVALES EN LA CUEVA DE SAN JUAN DE SOCUEVA

~ Peter Smith ~

**L**a cueva de San Juan de Socueva contiene un importante conjunto de grafismos negros que pertenecen al llamado estilo esquemático-abstracto. Este ciclo rupestre se halla bastante bien definido en Cantabria, donde las dataciones absolutas practicadas apuntan a que estos conjuntos parietales se realizaron en la Edad Media (Smith 2016). El conjunto de Socueva fue descubierto en 1989 por el Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica (Marcos Martínez et al. 1994). Se trata de pinturas hechas con carbones vegetales, en la forma de puntos, manchas, rayas y líneas que no representan figuras aparte de unos sencillos signos geométricos y raros esquematismos.

## Descripción del conjunto rupestre

La cueva de San Juan se localiza en el extremo noreste del gran abrigo con la iglesia rupestre y las otras cavidades más pequeñas, a unos 10m del abrigo con el conjunto de puntos rojos. Se sitúa a aproximadamente 440 m sobre el nivel del mar. En total en la cueva se han reconocido 45 paneles con cerca de 80 unidades gráficas. Las primeras aparecen al final del primer tramo de la galería, donde se ensancha en la unión con un corredor más pequeño a mano izquierda. Las marcas negras aparecen en el techo de esta salita y en la pared derecha. En general consisten de pequeños puntos y rayas, bastante mal conservados y deslavados.

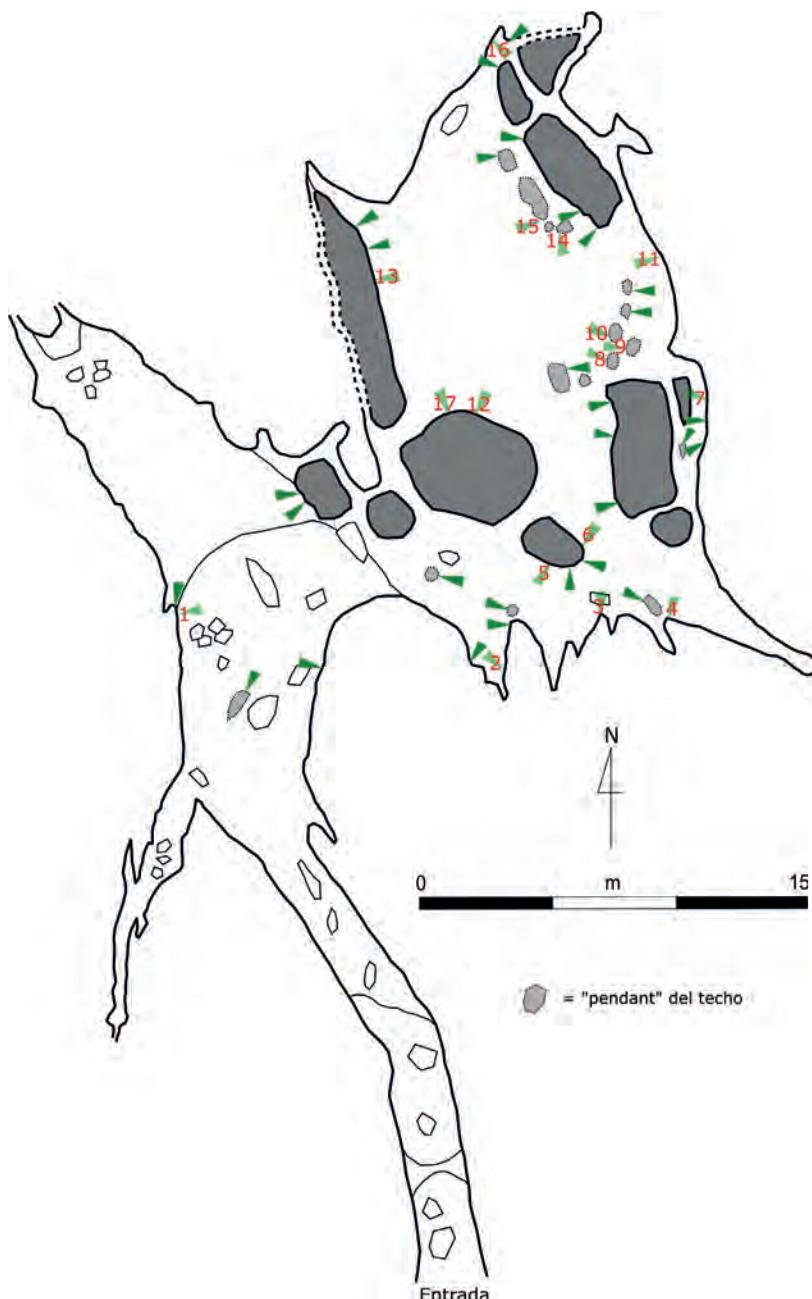
En la continuación de esta galería, dejando atrás el acceso a la sala principal, se halla un grupo de manchas mayores a mano izquierda (*Unidad Gráfica 1*: ver el plano de la cavidad: figura 1), mientras la pared de enfrente muestra otros grupos, en los que algunas líneas de 8 o 10 cm de largo acompañan a las manchas y los puntos.

A mano derecha de la salita, se pasa a una sala de mayores dimensiones. Aquí se hallan los grafismos más importantes y mejores conservados, a pesar de cierta humedad. También se advierte una gran cantidad de carbones en el suelo, aunque parcialmente cubiertos por una concreción blanda. Una característica del espeleogénesis de esta sala son los “pendants” o volúmenes de roca que cuelgan del techo, dejados por la disolución bajo la presión del agua cuando la cavidad estaba inundada durante su formación.

Al entrar en dicha sala, algunos pendants muestran marcas carbonosas que de alguna forma anuncian los grafismos más espectaculares en el interior de la sala. También evidencian los problemas de la humedad, del color de gris oscuro de la roca y la presencia de fósiles en la caliza; factores que dificultan la apreciación de algunas de las unidades gráficas. En esta primera parte de la sala, a mano derecha se encuentran una serie de entrantes, donde se ven varios signos. Uno de ellos consiste en dos líneas con una tercera, en el medio y en una posición algo inferior (*UG 2*). Es un motivo que se repite en la sala, con variaciones en su ejecución. Otro grafismo consiste en una línea vertical 17 cm de largo, con dos puntos debajo y a la derecha (*UG 3*). Un bloque de piedra en el extremo sureste de la sala tiene una línea horizontal con una ligera curva, entre otras marcas (*UG 4*).



Figura 1. Unidad gráfica nº 1.



**Figura 2.** Plano de la cueva de San Juan (Socueva). Las flechas verdes señalan la posición de los principales paneles de grafismos negros. Los números refieren a las unidades gráficas citadas en el texto.

Un pilar de roca a mano izquierda se halla decorada con una gran profusión de marcas cortas, aunque también destacan dos rayas curvas y paralelas (*UG 5*). La cara posterior de la roca está igualmente decorada. Por la posición de la roca, al borde del camino para entrar o salir de la sala, sería fácil imaginar que en el pasado, si visitantes entraran en la cueva con antorchas, éstas rozarían accidentalmente contra la pared dejando las marcas carbonosas, como a veces se quieren interpretar a este tipo de grafismo. Al contrario, en ese caso las marcas tenderían a estar concentradas en unas manchas, y en cambio aquí se observa cómo los puntos y manchas están distribui-



**Figura 3.** Unidad gráfica nº 2.

dos de forma muy homogénea que difícilmente sea un producto accidental, sobre una superficie de 60 x 30 cm (*UG 6*).

Otro gran pilar a mano derecha muestra más agrupaciones de puntos y pequeñas manchas. Un pasillo estrecho detrás del pilar lleva a otros cuatro grafismos. Tres de ellos se hallan sobre una pared de color más claro, donde los puntos y líneas cortas destacan nítidamente (*UG 7*). El otro grafismo consiste en unos puntos en un pendant.

Los paneles mayores se sitúan en la parte central de la zona derecha de la sala, particularmente sobre una serie de pendants. Destacan dos de dichas formaciones. Uno de ellas tiene un conjunto de 80 cm



**Figura 4.** Unidad gráfica nº 3.



Figura 5. Unidad gráfica nº 4.



Figura 6. Unidad gráfica nº 5.

de anchura con gran cantidad de puntos en la parte inferior, además de unas líneas cortas; en la parte superior dominan las manchas con algunas líneas verticales (UG 8). A su izquierda, otro pendant está decorado con más puntos, y especialmente una línea vertical 22 cm de largo que, por su orientación, puede sugerir un antropomorfo esquemático, aunque faltándole los brazos. En la parte alta se sitúa un signo de tres líneas quebradas (UG 9). En medio de estos impresionantes paneles, otro pendant muestra una delicada serie de unos 8 o 9 puntitos, alineados con una ligera curva (UG 10). Por detrás, la pared de la cueva tiene el mayor panel de la cueva y probablemente el mayor de todo el ciclo de grafismos carbonosos medievales en las cavidades de Cantabria. Mide unos 210 cm de largo y 80 cm de alto. En la parte izquierda se encuentran muchos trazos verticales y una línea oblicua de unos 17 cm de longitud; en contraste, hacia la derecha se van desarrollando grandes manchas de carbón que llegan literalmente a cubrir la pared (UG 11).

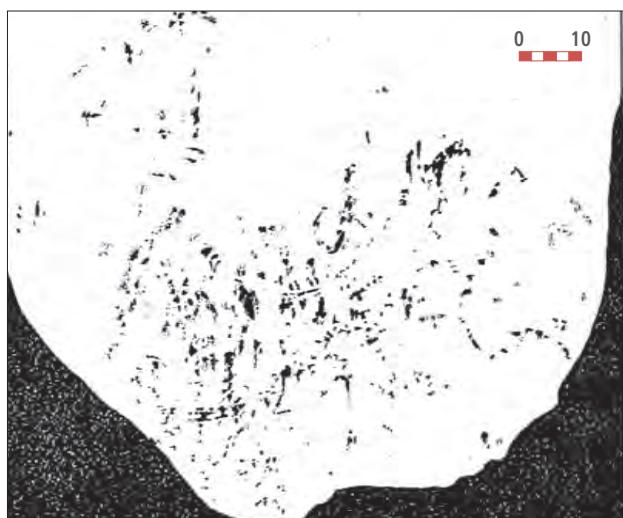
A mano izquierda, en frente de los pendants, un pilar de roca muestra un grafismo que representa el motivo recurrente descrito anteriormente: dos líneas tienden a converger mientras en medio y ligeramente por debajo se encuentra un trazo más corto (UG 12).

Hacia el fondo de la sala, en la pared izquierda se advierte a un panel complejo formado por varias manchas y algunos puntos más pequeños (UG 13). A continuación, existen otras unidades gráficas menores, formadas por pequeños grupos de puntos. Los últimos pendants a mano derecha muestran conjuntos insistematizables, si bien se distinguen entre todas las marcas, algunos puntos o rayas pareados (UG 14). Un

grupo de rayas horizontales se localiza algo escondido entre dos pendants, en una altura de unos 98 cm encima del suelo (UG 15). La cueva acaba en una serie de fisuras y meandros estrechos. Se localizan los últimos grafismos sobre las paredes al inicio de dichas galerías (UG 16).



Figura 7. Unidad gráfica.



**Figura 8.** Unidad gráfica nº 9. (Calco P. Smith).



**Figura 9.** Unidad gráfica nº10. (Calco P. Smith).

## Conservación

La mayor amenaza natural a los grafismos de la cueva de San Juan es la humedad, que afecta a muchos de los paneles. También da el caso que la pintura carbonosa de algunas de las marcas parece haberse corrido por la pared (por ejemplo, *UG 16*); sin embargo lo curioso es que, al menos en la actualidad, las paredes donde se sitúan dichas figuras son secas. Quizás este efecto de la pintura corrida es la consecuencia de su ejecución, en que se aplicó el carbón mezclado con agua, en vez de madera carbonizada seca.

La cueva se ha salvado de los peores impactos antrópicos y se halla prácticamente libre de grafitis. Únicamente se ha observado que entre el primer estudio de los años noventa y el presente alguien ha realizado

un pequeño dibujo con barro oscuro, en la pared al lado de un pequeño motivo (*UG 17*) (Figura 11).

## Arqueometría

Se ha realizado un análisis métrico de los grafismos, midiendo su dimensión mayor, sea horizontal, vertical o diagonal, y su altura sobre el suelo de la cavidad, de la que se han considerado las alturas de la parte superior del grafismo, el centro y la parte inferior. En la práctica, en la cueva a veces es difícil precisar en las medidas, por ejemplo cuando el suelo por debajo de la pintura está inclinado, y sobre todo cuando se trata de dividir un panel complejo en diferentes unidades gráficas. Por este último motivo, se excluyó el gran panel de la *UG 11*, 210 cm de largo, del análisis métrico.

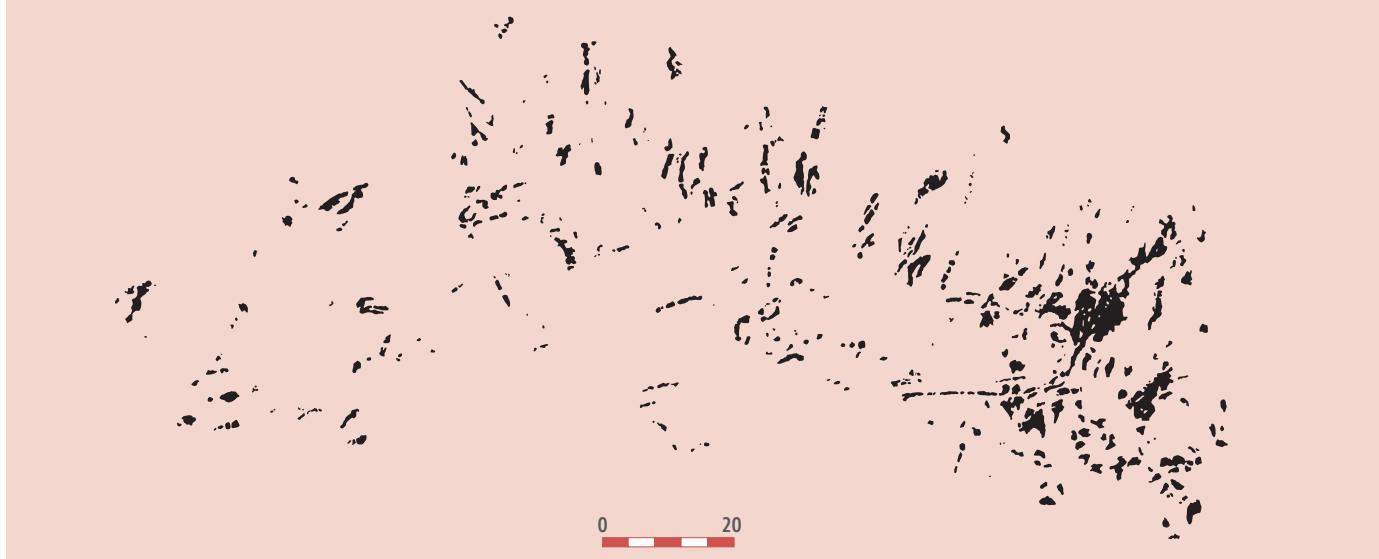


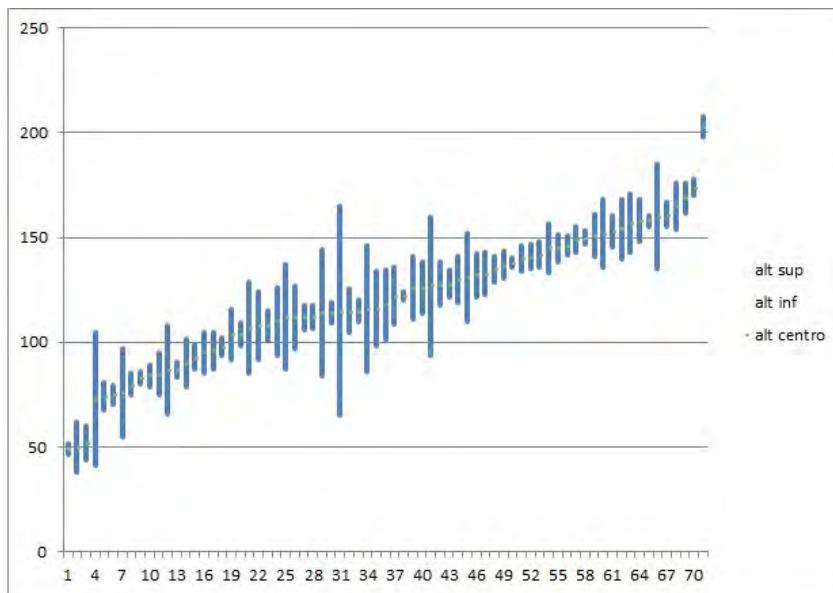
Figura 10. Unidad gráfica nº11. (Calco P. Smith).



Figura 11. Unidad gráfica nº 17. A la derecha, graffiti en forma de "smile" añadido recientemente.



Figura 12. Unidad gráfica nº17.



**Figura 13.** Las unidades gráficas de la cueva de San Juan ordenadas según la altura en centímetros de su centro sobre el suelo de la cavidad. También se muestra el espacio que ocupa cada unidad gráfica en la pared entre las alturas de sus partes superior e inferior.

El resultado de la dimensión mayor, con un promedio de 32,8 cm, es relativamente grande, aún sin tener en cuenta ese panel más largo, si lo comparamos con los promedios de los grafismos de las cuevas de Cofresnedo y El Arco A (conjuntos estudiados en los años 2016 y 2017 en actuaciones autorizadas por la consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Cantabria), que son de 13,7 cm y 18,8 cm respectivamente. Esto indica la importancia de las grandes agrupaciones de puntos (por ejemplo, la *UG 8*) en la cueva de San Juan. No obstante, el promedio de la altura sobre el suelo del centro de las unidades gráficas, 119,8 cm, es casi idéntica a los de Cofresnedo (121,4 cm) y El Arco A (125 cm). Puesto que las unidades gráficas varían mucho en sus dimensiones (desde solamente 7 cm a alrededor de un metro), también es interesante considerar la extensión de pared que ocupan. La figura 2 presenta todos los grafismos ordenados según la altura de su centro, pero donde también se muestra la distancia entre las alturas de las partes superiores e inferiores de los mismos. Se observa que prácticamente todos los grafismos se sitúan en la banda entre los 60 y 180 cm sobre el suelo. El más alto es la unidad gráfica 2, a más de dos metros sobre el suelo del entrante donde se localiza.

## Discusión

En primer lugar, se debe hacer notar que la cueva de San Juan se encuentra en medio de una importante agrupación de cavidades con grafismos carbonosos. En la misma ladera de valle del Asón se hallan las cuevas de Copudia (también conocida como de Falso Escalón), Escalón y Coventosa, donde se han identificado alguno de estos grafismos. Valle arriba se halla cueva Fresca,

que presenta un conjunto interesante en la primera sala. Hacia el oeste de Socueva, la cueva de Masío tiene otro conjunto pequeño en una pared de la gran sala interior. Igualmente, en la ladera del valle del Asón enfrente de Socueva, se hallan las cuevas de Mazo Escobal y El Halal, mientras Peña Sota III y Escaleras se sitúan en la parte superior del valle, en frente de Cueva Fresca. En total, nueve sitios más, que tienen en común que son cavidades que pertenecen a las redes fósiles del karst y que se sitúan a altitudes de entre 330 y 500 m sobre el nivel del mar. Todas son cavidades de un tamaño considerable, con una entrada grande, aunque en algunos casos, como la cueva de Escaleras, o la misma cueva de San Juan, tienen un desarrollo relativamente corto. Sin embargo, ninguno de los sitios ofrece un conjunto rupestre tan amplio como el de la cueva de San Juan; aparte de Cueva Fresca, con 35 unidades gráficas documentadas, ninguno de los otros cuenta con más de 12. Además en la Cueva Fresca aparecen unos lienzos con multitud de puntos y rayas, algunas veces a bastante altura sobre el suelo, que recuerdan a los pendants de la cueva de San Juan, también con muchos puntos.

Debido a que los grafismos de este ciclo rupestre suelen ser abstractos e insistematizables, no es frecuente encontrar pinturas que se parecen una a otra en la misma cavidad o entre las pinturas de dos cavidades. Sin embargo, la cueva de San Juan presenta unos casos de gran interés. Ya se ha comentado la presencia de variaciones en el tema de dos líneas paralelas con una raya más corta en el medio, que aparece en muchos sitios (Cudón, Hoyo de los Herreros, El Juyo, Nicanor...). De forma parecida, uno de los grafismos más destacados de la cueva es la

gran línea vertical en un pendant dentro de la sala (*UG 9*). Dicha línea sugiere un antropomorfo muy esquematizado. Se encuentra otra línea vertical bastante parecida, aunque más corta, en la cueva de Salitre, en el valle del Miera.

Otra unidad gráfica característica de la cueva de San Juan es el gran panel, de 210 cm de largo, en la pared derecha de la sala, detrás de los pendants más importantes (unidad gráfica 11). Otra pared con multitud de marcas y manchas se halla en la sala interior de El Coverón (Angostina, Miera). Aunque las manchas no llegan a ser tan intensas como en San Juan, las salas de las dos cavidades también coinciden en tener una enorme cantidad de carbones en el suelo.

Si tenemos en cuenta a los paralelismos entre la cueva de San Juan y las dos cavidades del Miera, parece probable que las personas responsables de los grafismos de las tres cavidades se movían por los montes entre los valles del Asón y el Miera, como lo hacen hoy los ganaderos que aprovechan los pastos en la amplia zona alta alrededor de Porracolina y Los Machucos. Quizá es incluso relevante que los municipios actuales de Soba y Ruesga siguen abarcando terrenos desde el Asón hasta el Miera. Es una zona donde domina el concepto de *monte*, contrastando con la visión de Cantabria dividida en *valles*.

La datación radiocarbónica de una muestra tomada de una pintura dentro del gran panel de la *UG 11* dio un resultado,  $1190 \pm 30$  (fecha C14, sin calibrar), comparable a los que se han obtenido en otros conjuntos (Smith 2016). De hecho, es casi idéntico a la fecha de la cueva del Portillo del Arenal:  $1195 \pm 56$  (Muñoz y Morlote 2000). Calibradas a años naturales, estas fechas abarcan los siglos IX y X después de Cristo.

El análisis de todas las dataciones realizadas de este ciclo rupestre muestra que las más antiguas, de los siglos IX y X, corresponden a los conjuntos mayores de grafismos, por ejemplo a las cuevas de Cudón o El Calero II (Montes 2016; Muñoz y Morlote 2000), situados en la zona que entonces fue las Asturias de Santillana. En contraste, los conjuntos más pequeños de la comarca del Asón, en las cuevas del Arco A, Coburruyo, Roja y Covalanas, han resultado ser más modernos, de los siglos XI, XII o incluso más recientes. La excepción es precisamente el caso que se estudia aquí: San Juan de Socueva.

Aunque evidentemente el número de dataciones C14 es todavía pequeño y cualquier interpretación de las mismas es provisional, parece que el fenómeno de los grafismos negros empieza en las Asturias de Santillana,

una de las zonas más adelantadas de Cantabria en ese momento, pero también en Socueva. La explicación puede ser la existencia de la ermita rupestre, que indica que hubo una población importante en los alrededores de Socueva entonces. La ausencia de fechas recientes en las Asturias de Santillana podría indicar que el fenómeno (o la práctica asociada) llegó a su fin antes en esa zona, tal vez por el desarrollo temprano y más dinámico de los monasterios y de los núcleos de población o villas de esa comarca. En contraste, se prolongó durante los dos próximos siglos en las comarcas interiores del Asón y el Miera, donde los asentamientos fueron más dispersos y de menor entidad.

Una explicación del significado de los grafismos es prácticamente imposible debido a su naturaleza aza-rosa. En primer lugar sería interesante buscar la razón por la que los habitantes de Cantabria querían, o podían, entrar en las cavidades durante ese periodo, entre la caída del reino de Toledo y el desarrollo de las villas. Es posible que la realización de las marcas negras fuera simplemente una acción secundaria de las actividades o ceremonias que se llevaron a cabo dentro de las cuevas. Además, la semejanza entre algunos motivos en los mismos o diferentes conjuntos y la coherencia en la cronología de los conjuntos muestra que la realización de los grafismos fue intencionada, y formaba parte de un tipo de manifestación con una cierta estructura.

En conclusión, el conjunto de grafismos parietales negros de la cueva de San Juan se inserta perfectamente dentro este ciclo rupestre. La técnica de pintura con carbón vegetal y la gran cantidad de carbones en el suelo de la sala principal son rasgos característicos. Algunos de los motivos tienen paralelos en otros conjuntos y la datación de radiocarbono encaja con la cronología de otros sitios en las antiguas Asturias de Santillana.

## Bibliografía

- MARCOS MARTÍNEZ, J., Bohigas Roldán, R., Serna Gancedo, A., Muñoz Fernández, E. y Smith, P. 1994. *San Juan de Socueva. Acercamiento a una de las primeras manifestaciones del cristianismo en Cantabria*. Monografía Nº 4. FCE/ACDPS.
- MONTES BARQUÍN, R. 2016. Arte Rupestre Paleolítico en Miengo. Las investigaciones recientes en las cuevas de Cudón y Cueto Grande (2011-2014). En *Cantabria. Nuevas evidencias arqueológicas*: 51-90. ADIC/Los Cántabros, Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y Morlote Expósito, J.M. 2000. Documentación arqueológica de la cueva del Calero II y la sima del Portillo del Arenal, en Piélagos. *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*: 263-266. Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria.
- SMITH, P. 2016. Arte rupestre medieval: El arte esquemático-abstracto en las cavidades de Cantabria. En *Después de Altamira: arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*: 129-153. Acanto, Santander.





**Figura 14.** Unidad gráfica nº11, correspondiente a la sala más profunda de la cueva, en realidad un amplio panel de marcas gestuales de algo más de 2 m de longitud, de cuya parte central procede la muestra fechada por C14 AMS con la referencia SOC 3. Obsérvese a los pies del panel el depósito de ceniza.



UBI IOANNES  
MENSURAM  
REDITUS EST

ALIAS

IDOFAN CED

SAPNIS:

# CONCILIOS Y BEATOS CONTRA LAS PRÁCTICAS PAGANAS. RITOS, GRAFÍAS Y MITOS EN CUEVAS EN LOS PRIMEROS SIGLOS DE SAN JUAN DE SOCUEVA

~V. Fernández Acebo, M. L. Serna Gancedo y F. Gutiérrez Díaz<sup>1</sup>~



**C**omo puede verse en el capítulo correspondiente a las dataciones recientemente obtenidas en el conjunto arqueológico de Socueva<sup>2</sup>, el período de construcción fundacional de la ermita de San Juan de Socueva es situable en un breve período que oscila entre la segunda mitad del siglo VII y la primera del VIII<sup>3</sup>. Dichos márgenes son compatibles con acontecimientos de la relevancia histórica de los últimos concilios de Toledo en los que se maximiza la persecución del paganismo; se trata de los concilios XII (año 681) al XVI (693). Resultan también inevitablemente relacionables con los tiempos siguientes de relajación dogmática consecuente a la irrupción *manu militari* de la religión musulmana y, en torno al extremo superior del rango de probabilidad de las muestras edilicias, con la etapa de principal fecundidad literaria del monje Beato de

Liébana, el autor del *Comentario al Apocalipsis*, obra concluida en el último cuarto del siglo VIII, no muy lejos de nuestro enclave del alto Asón e inspirada en la llegada de la inminente Parusía estimada para el año 800 d.C.

De Beato de Liébana no hay constancia del lugar ni de la fecha de nacimiento, que ha sido estimada hacia el año 730, y se considera que la fecha más probable de su muerte supera el umbral del año 800 en el que él mismo había sostenido la llegada del fin del mundo descrita en el Apocalipsis. El desconocimiento habitual y confuso del personaje de Beato entre lectores y a veces autores, aconseja precisar que es un nombre propio masculino de persona habitual en la antigüedad, del que hoy es más usual su femenino Beatriz. Nuestro monje, aun no siendo venerado ni como santo ni como beato por la iglesia universal, es festejado por los lebaniegos como San Beato de Liébana el día 19 de febrero<sup>4</sup>. La confusión sobre este personaje con halos legendarios, eclipsado por su propia obra, llegó a ser más intrincada en el pasado, cuando se le confundía además con otro monje que vivió dos siglos más tarde en el monasterio palentino de Valcavado. Este tipo de errores

1. Centro de Estudios Montañeses.

2. Ver el capítulo correspondiente en esta misma publicación.

3. Esta entidad religiosa quizá tuviera alguna relación con la fundación del importante centro religioso de la vecina Miera –a dos horas de camino– en la que se levantaría el importante monasterio benedictino que la historiografía cita bajo la misma advocación de San Juan Bautista, transformado más tarde en la suntuosa iglesia de la Asunción, con dominios en los valles de los ríos Miera y Pisueña. Por tradición oral se ha transmitido también la aparición antigua de alguna tumba de lajas en las inmediaciones de la iglesia, aunque no se ha documentado arqueológicamente.

Figura 1. Personaje enmarcado por arco de herradura junto al que se representa un altar en "T", del mismo tipo que el presente en Socueva.

4. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1995) Beato de Liébana, en *Comentarios al Apocalipsis de Beato de Liébana*, Moleiro Editor, Barcelona, pp. 9-55.

han sido algo habitual y precisamente en el mismo monasterio lebaniego de San Martín de Turieno se confundieran también y acabaron fundidos en el mismo y único personaje hoy conocido como Santo Toribio de Liébana los santos obispos de Astorga (siglo V) y el de Palencia (siglo VI), festejándose cada 16 de abril el personaje unificado<sup>5</sup>. Incluimos estas anotaciones sobre los destacados monjes que habitaron el más reconocido monasterio de Cantabria por la importancia histórica que se les atribuye y por la influencia que tuvieron en la cristianización de un amplio territorio, quizás hasta el centro de la región, distante una jornada larga de camino desde su sede monacal de San Martín de Turieno<sup>6</sup>.

Volviendo a la obra *Comentario al Apocalipsis* de Beato, quizá la más trascendente de las escritas en la Europa alto medieval, es en la actualidad opinión mayoritaria que los originales incorporaban ya ilustraciones sobre las visiones de San Juan que –con variantes en matices de estilo propias de cada época o de las licencias personales de los dibujantes– reproducirían los códices en el largo periodo de casi medio milenio que transcurre desde la confección de la obra hasta las últimas copias conocidas ya del siglo XIII. Resulta importante resaltar que las iluminaciones de los beatos hacen en general referencia a escenas de la Biblia con pocas excepciones<sup>7</sup> y no ilustran los comentarios de Beato; las incluidas en la obra original estarían inspiradas en libros anteriores. Estas y otras consideraciones llevan a la reflexión de que el calificativo de ‘mozárabe’ con que se suele distinguir a los beatos prerrománicos no resulta muy adecuado –no aporta otra información que una vaga alusión cronológica– por tratarse de un autor precisamente alejado de las laxitudes teológicas y cultuales de los mozárabes, por lo que su obra y, en concreto, el *Comentario al Apocalipsis*, es encuadrable con más propiedad en la cultura visigótica católica. La inercial reproducción de miniaturas copiadas de obras antiguas y que especialistas modernos estiman que debieron estar presentes en el original, aconseja sostener la misma conjectura.

En paralelo a la expresividad y alta estética de las mi-

5. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (2004) Ambientación histórica. En González Echegaray, J., Del Campo, A., Freeman, L. G.: *Beato de Liébana. Obras completas y complementarias, Vol. I: XV*. Madrid.
6. Ilustra también sobre los abundantes supuestos históricos basados en la leyenda o asentados en la “tradición” en la época que nos ocupa, que ayudan a valorar el anonimato en la fundación del centro religioso de Socueva e, inexistentes también citas escritas, a apreciar la utilidad de los modernos recursos de las ciencias arqueológicas alejados de constructos legendarios.
7. Es bien conocida en ese sentido, como excepción, la licencia de autorretrato que se permite el copista en el códice de San Salvador de Tábara.

niaturas de los beatos, y contrastando de forma radical con ellas, va proliferando en las cuevas del territorio de la antigua Cantabria y algunas de la actual provincia de Álava, un tipo de manifestaciones rupestres, calificadas en origen en confusa hipótesis y denominación como *esquemático-abstractas*, de carácter gestual y realizadas en esencia con tiznazos de carbón sobre las paredes interiores de las cuevas. Su trayectoria, conocida merced a una batería de fechaciones de C14 AMS, abarca la Tardoantigüedad y época visigótica y se prolongaría hasta superar el siglo XIII. La mayoría de dichas dataciones se centran en los siglos VIII y IX, como decíamos, básicamente en paralelo a la trayectoria de los beatos, aunque se adelanta en algunos casos y parece que, excepcionalmente, podrían continuar al menos hasta el siglo XV<sup>8</sup>. Conviene traer a colación que el *Comentario al Apocalipsis*, escrito como obra preparatoria de la inminente Parusía del año 800, adquiriría su mayor difusión y éxito una vez superadas las previsiones apocalípticas, es decir, en los siglos que discurrieron tras el fracaso de la primera estimación catastrófica mencionada y el que siguió al posterior cálculo milenarista reelaborado para llevar la fallida Parusía al año 1000, coincidiendo pues en lo sustancial, según lo que hoy se conoce, con la extensión temporal del fenómeno gráfico esquemático-abstracto<sup>9</sup>.

Sobre la cuestión de cómo se recibió por las autoridades religiosas y por el grueso de la población la temida y finalmente frustrada Parusía del año 800, nos llegan algunas noticias desde la época, como las transmitidas por el obispo Elipando de Toledo. Veremos también, a través de las imágenes de algunos beatos, alusiones a las cuevas como último refugio de los seres humanos ante la previsión de fenóme-

- 
8. SMITH, P. (2016) Arte rupestre medieval: El arte esquemático-abstracto en las cuevas de Cantabria. En Serna Gancedo, M., Martínez Velasco, A. y Fernández Acebo, V.: *Después de Altamira. Arte y grafismo rupestre en Cantabria*: 129. Santander.
  9. Término acuñado a principios de los años 80 por el investigador alavés Armando Llanos Ortiz de Landaluce para supuestos cronológico-culturales diferentes. Hoy día se considera desfasado, aunque sigue utilizándose inercialmente en espera de un mejor acuñado de consenso. Puede leerse una revisión en LLANOS ORTIZ DE LANDALUCE, A. (2003) “De nuevo sobre el arte esquemático-abstracto en cuevas. Reflexiones sobre su cronología”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 20: 94-116. Vitoria. Una revisión para Cantabria en RUIZ COBO, J., “Marcas negras/Arte esquemático-abstracto: el planteamiento crítico”. En *El Final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre la protohistoria de Cantabria*: 203-214. 1998. Santander.

**Figura 2.** Los dos ángeles tocan el Libro de la Revelación (el león representa al evangelista Marcos, “La voz que clama en el desierto”). El arco de herradura está presente en muchas ilustraciones de los beatos. A veces como representación directa de puertas o ventanas de edificios concretos y otras con sentido simbólico. Beato de Fernando I y Sancha.



nos catastróficos, como los eclipses y terremotos. En la ilustración adjunta que representa los eventos infaustos del eclipse solar y el terremoto (Ap. 6, 12-17), en este caso tomada del beato de Fernando I y Sancha, puede verse a la población cobijada en las cuevas. Por una carta del arzobispo de Toledo, el adpcionista Elipando, duro opositor de las doctrinas de Beato, sabemos que el lebaniego reunió a los habitantes de un pueblo de la comarca a orar y prepararse de la llegada del Apocalipsis la noche de Pascua del previsto año 800 y que pasando las horas y llegada la luz del día siguiente, viendo que no se materializaba el fin de los tiempos acorde a lo previsto por Beato y haciendo ya el ayuno molesta medida en los presentes, el cabecilla de la población, de nombre Ordoño, se dirigió a los suyos con la conseja “*comamos y bebamos, si hemos de morir, muramos con el vientre lleno*”<sup>10</sup>.

La llegada del Apocalipsis<sup>11</sup> con su inmensa diversidad de calamidades asociadas, bien conocidas y muy temidas por muchos cristianos, transmitidas sobremanera en Liébana y su entorno regional por las predicaciones en las décadas anteriores al año 800, es probable que invitara a utilizar también las cuevas como refugio ante los horrores inflingidos por los Jinete del Apocalipsis, sobre todo en paisajes con abundancia de cavidades. Precisamente los parajes de Picos de Europa y de los valles de los ríos Miera y Asón, donde se asentó el centro cristiano de Socueva, contienen la mayor acumulación de cavidades de la península, principalmente este último entorno, invitando a pensar en la posibilidad de usos críticos puntuales de los espacios subterráneos llegado el momento de la Parusía, hipótesis en que no sería descartable la realización de ritos profilácticos contra seres telúricos propios de estos antros y que podría explicar también algunos de los centros rupestres provistos de marcas carbonosas.

Encontramos en el beato de Fernando I y Sancha dos espléndidas miniaturas que representan a los seres humanos escondiéndose en recovecos del inframundo que tenían a su alcance, la primera en la apertura del sexto sello y descripción del terremoto, el eclipse de sol y la luna de sangre, con alusiones apocalípticas a los montes, en los que los ilustradores introducen las cuevas para esconder a los hombres de la vista de Cristo (Ap. 6, 12-17: “...Y el cielo retrocedió como un pergamino que se enrolla y cada monte y cada isla fueron

10. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1995) “Ambientación histórica”. En González Echegaray, J., Del Campo, A., Freeman, L. G., *Obras completas de Beato de Liébana: XVII-XVIII*. Madrid,
11. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (2004) DEL CAMPO, A., FREEMAN, L. G., *Beato de Liébana. Obras completas y complementarias, Vol. I: 159* (Lámina). Madrid.



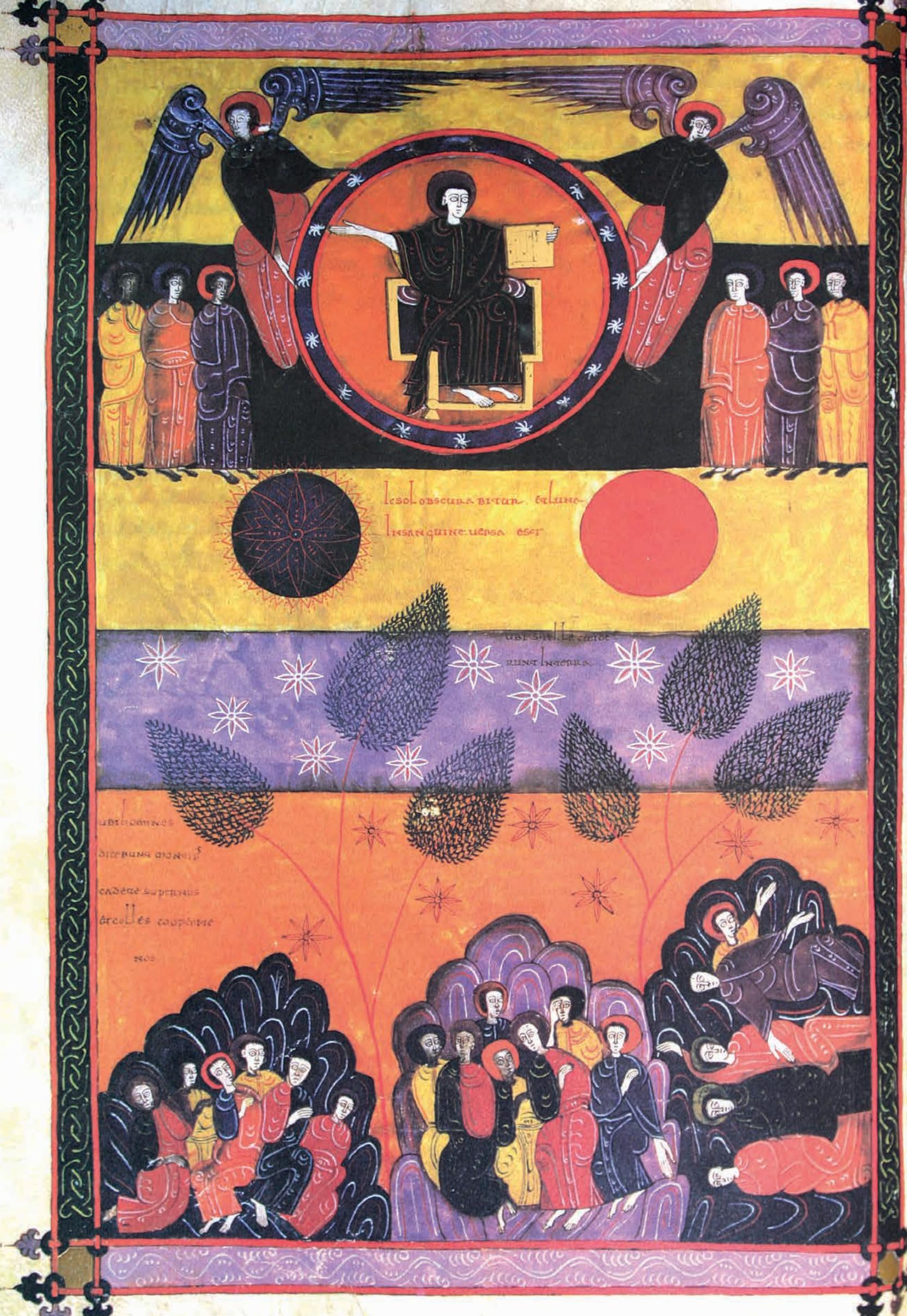
Figura 3. Ejemplo de trazo “esquemático-abstracto”

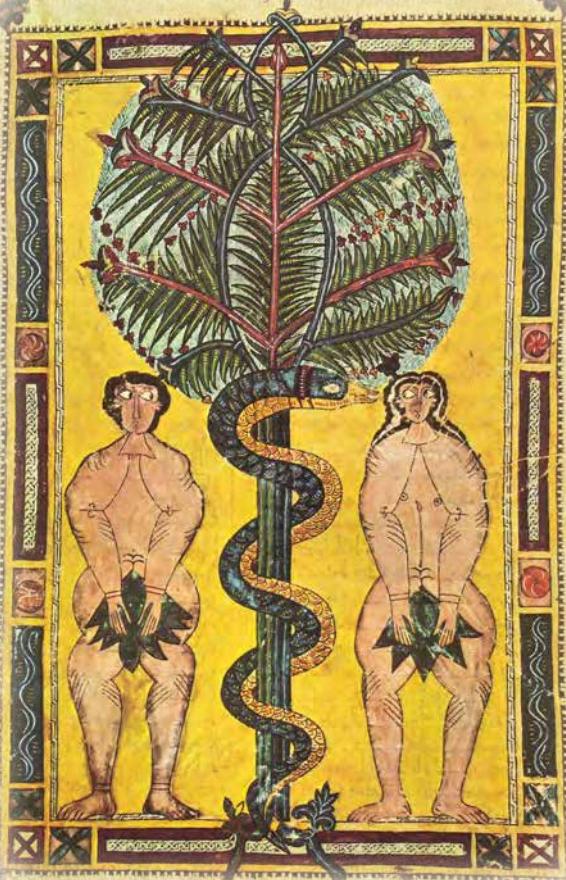
cambiados de lugar. Y los reyes de la tierra, los magnates, los ricos, los capitanes, los poderosos, y todos, esclavos o libres, se escondieron en las cuevas y entre las peñas de los montes, y decían a los montes y a las peñas: Caed sobre nosotros y esconde nos de la vista del que está sentado en el trono y de la ira del Cordero, porque llegado es el gran día de su ira y ¿quién podrá mantenerse en pie?”. La segunda corresponde a la escena del Anticristo liberado que saldrá de nuevo a seducir (Ap. 20, 7).

Hemos mencionado principalmente los concilios toledanos por su explícita alusión —a modo de “cruzada” primigenia— al exterminio de los cultivadores de ritos paganos, entre los que concretan el culto a los ídolos, la veneración de las piedras, la adoración a las fuentes y a los árboles y el encendido de antorchas. Esta última actividad ritual ha sido propuesta por algunos estudiosos como posible origen de los mencionados grafismos de carbón, teorizando sobre la funcionalidad del despabilado de las teas, punto en el que nos detendremos más adelante.

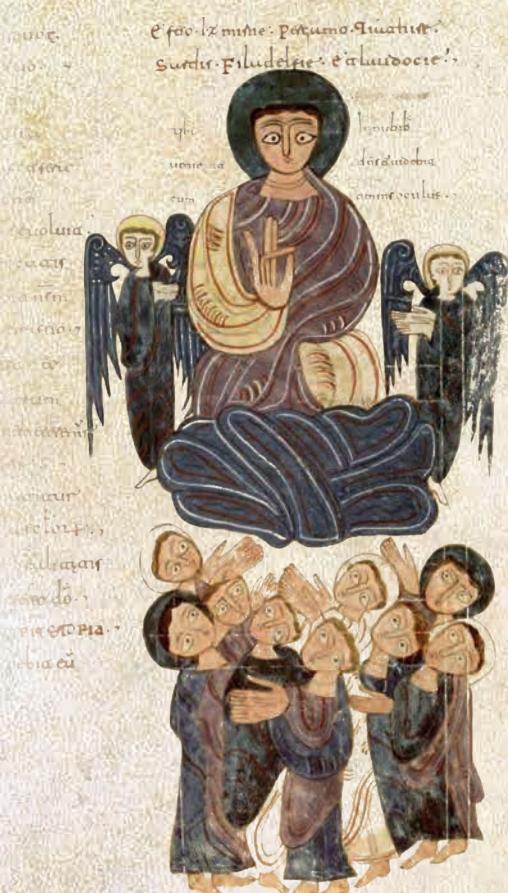
Próxima a la ermita de Socueva, y con el único acceso posible controlado desde ésta, se encuentra la cavidad rebautizada en tiempos modernos como cueva de San Juan, profusamente decorada con las citadas manifestaciones rupestres, uno de cuyos trazos se ha datado en momentos un siglo posteriores a la fundación de la ermita. La presencia

Figura 4. Ap. 6, 12-17. Eclipse de sol y terremoto: En la escena inferior la gente se refugia en las cuevas. Beato de Fernando I y Sancha.





Beato de El Escorial, s. X.  
(Wikimedia Commons)



Beato de San Millán de la Cogolla, s. XI.  
(Biblioteca digital Real Academia de la Historia).

# ILUSTRACIONES DE LOS "BEATOS". CARACTERES FORMALES

G

libro *Commentarium in Apocalypsin*, escrito por Beato de Liébana en los últimos años del siglo VIII, alcanzó inusitada difusión a lo largo de las cuatro centurias siguientes, allegado a las bibliotecas de muchos monasterios mediante la paciente realización de copias que incluyeron una ingente cantidad de ilustraciones, no pocas veces a folio completo. Las que han logrado superar el paso del tiempo y los avatares de la Historia, constituyen hoy el más expresivo y cabal testimonio del arte pictórico altomedieval del sudoeste europeo, y al mismo tiempo documentan con precisión toda la urdimbre de ideas, creencias, temores y contradicciones que pululaban por las mentes de quienes conformaron aquella sociedad que las creó.

Lo primero que salta a nuestra vista al contemplar esos trabajos miniados es la viveza de su colorido y el absoluto desprecio del naturalismo que denotan las escenas representadas, tanto en conjunto como en detalle. A los monjes ilustradores les interesaba narrar, mediante sus pinturas, historias preferentemente sacras (más fantásticas que reales, pues el Apocalipsis es un libro de símbolos) que los usuarios del códice identificaran con facilidad tras leer los párrafos correspondientes del texto de Beato. Para ello se atenían a unas convenciones formales siempre respetadas, lo que no excluyó casos de grata y sorprendente originalidad, pero que fueron los menos frecuentes.

Los fondos se solventan con un color uniforme o, muchísimas veces, mediante la superposición en horizontal de franjas rojas, verdes, azules, amarillas, anaranjadas, negras u ocres, bien plasmadas sin más aditamentos, bien tachonadas de estrellas. Tampoco es raro que en una misma lámina se plasmen varias historias, dispuestas igualmente unas encima de otras. Incluso hay composiciones concebidas en círculo, y en forma de "tablero de ajedrez", así como imaginativos mapas. Y resulta habitual que las ilustraciones vayan enmarcadas en orlas de caprichoso dibujo y variado colorido.

Las referencias ambientales, cuando las hay (árboles, plantas), responden a un fantasioso diseño o a un esquematismo extremo que jamás intenta acercarse al naturalismo. Las perspectivas, los volúmenes, las gradaciones de luces y sombras no existen en absoluto. Si se incluyen en estas hojas abundantes arquitecturas, a menudo de caprichosas, fantásticas y monumentales formas, en las que los arcos de herradura propios del estilo mozárabe, que campean sobre rotundos o gráciles pilares, adquieren destacado protagonismo. A los distintos elementos de esos imaginarios edificios se les dota de contrapuestos y vivos colores, apareciendo con frecuencia paramentos decorados con una especie de ajedrezado bicolor. La sensación de planitud que transmiten dichas construcciones es absoluta.

Los personajes bíblicos, históricos o comunes, terrenales y celestiales, que pululan por ese vasto repertorio de imágenes poseen rostros impasibles, ajenos a cualquier emoción, en los que destacan invariablemente unos grandes ojos almendrados muy abiertos. Los plegados e incluso las galas de sus ropajes o las formas de sus cuerpos se indican tan solo mediante finas y escuetas líneas de dibujo. Otro tanto cabe decir de los animales reales y las bestias fantásticas (estas últimas, sin duda muy imaginativas) que tampoco escasean en tal universo iconográfico.

Todo en estas escenas se halla en movimiento, nada es estático, y sin embargo la sensación de estatismo que transmiten resulta apabullante. De la misma manera que la cerrada inexpresividad de que hacen gala sus figurantes no impide que los conjuntos resulten expresivos en extremo.

Trabajos ingenuos, esquemáticos, primitivos y antiacadémicos los que ilustran los "beatos", sí, pero que sin duda casan bien con la sensibilidad del mundo contemporáneo precisamente por la calidez y despreocupación de su colorido (lo mismo muestran un caballo verde que un toro azul o un río negro), por lo desprejuiciado de su composición y lo libre de su dibujo, indiferentes a cualquier norma de orden visual (perspectiva, proporciones, volumen, sombreado), por el encanto "naïf" que emana de su simplicidad formal y ausencia absoluta de academicismo...

¡Cuántas experiencias del arte de vanguardia han mirado de reojo o bien de frente, sin disimulos, a estas creaciones y se han nutrido de ellas! Hasta el genio de Picasso las tuvo en cuenta y no desdeñó aprovechar rasgos de las mismas para hacerlos suyos y utilizarlos más de una vez. En fin, que podríamos sin error calificarlas de "muy antiguas y muy modernas".

Francisco Gutiérrez Díaz

# EXPLANATIO SUPER

# SCRIPTA STORICA

**S**ecunda est uidi alium angelum  
descendit de celo habens  
percutientem nubes et  
lumen illuminatum et uelut  
lumen et claustra in fortitudine  
dicere. Cecidit cecidit babylon  
illa magna et fuscata et habuit culum  
demoniorum et custodiu. omnes ab his in  
mundo et ipsi in mundo et uelut  
cunctis diebus dicitur enim de celo domini  
atque illis quin diebus cunctis uidebuntur  
et corpore et ecclie et lumen eius et cum uite  
babylonis iusta quae super se uenit  
lumen et rota. in eis regnatur etiam ueritas  
diaboli quae est et cuncta habuit culum  
demoniorum et omnes ab his sumi der  
Num quid si omnis inuitus non esset  
hunc ciuitatem diabolou' perdidit pugnac  
In una ciuitate omnis demonis et omnis  
uult. In unius enim ciuitatis summa conga  
curit. sed hanc ciuitatem ad eos mundus uisa  
Nullus enim laus ciuitatis quem omniem animam  
in mundum cupiunt qui in ciuitate diaboli  
Inquit omnis in ciuitate a portabili commo  
ratur sic ut dicitur. Quid enim uino fer  
me uenoni est bibendum omnis genitrix  
et reges et ames cum eu formicari sunt.  
Si unus alerum in ciuitate invenitur  
non est aliis cum quo mali peccare  
et in ciuitate reges et uirtutis et cetera  
ciuitatis suca sunt. Hoc loco dicitur  
non res sed peccatus dicitur.

**Beato de Valcabado, s. X.**  
**(Universidad de Valladolid. Repositorio documental)**

de estos grafismos en la cueva es especialmente interesante para su interpretación, pues la ermita se encuentra en uso en el momento de la decoración de la cueva y, tal y como apuntábamos, controla directamente el único acceso posible a la misma. Estas circunstancias nos mueven a considerar como posibilidad razonable que fueran cristianos vinculados de alguna forma a la ermita quienes realizaran rituales con fuego y marcaran las paredes, permitiendo plantear, con el importante apoyo que proporciona la batería de fechas de Socueva, que el fenómeno monacal que en Cantabria inauguran los visigodos parece ser en sus últimas manifestaciones coetáneo, y posiblemente promotor o consentidor, de los rituales en cuevas que incluyen la realización de hogueras y grafismos con carbón. Las determinaciones cronológicas de Socueva y la

abundante acumulación de datos procedentes de prospecciones modernas<sup>12</sup> abren una vía interpretativa para el encaje cultural de este fenómeno rupestre, que hoy, pendientes aún de revisión sistemática las cavidades en otras áreas de la península y de la Francia meridional, se nos aparece como un endemismo ritual cristiano desarrollado en la cornisa cantábrica.

Las ilustraciones de los Beatos contienen algunos elementos icónicos positivos directamente relacionados con elementos que aparecen en la ermita de San Juan, y con las propias grutas y sus contenidos de carácter negativo, dualidad enfrentada en la que subyace un sentido semiótico en relación

12. SMITH (2014).



**Figura 5.** A la izquierda, protobeato de Silos, la copia más antigua conservada, del último cuarto del s. IX: "Apertura del V sello con los muertos ante el altar de Dios". A la derecha, la misma escena con altar más elaborado, representado en el beato Emilianense (año 930).



**Figura 6.** (Página derecha). Ap. 20, 7. El Anticristo, liberado, saldrá de nuevo a seducir. Beato de Fernando I y Sancha. Obsérvese nuevamente el recurso a las cuevas como refugio en la franja inferior.



con la lucha entre el Bien y el Mal, base esencial de la religión católica. Entre los positivos por su uso sacro debe señalarse en primer término la concordancia del arco toral de herradura, tal vez simbolizando la puerta a la casa de Dios del ábside la ermita de San Juan, con las continuas representaciones de esta figura en las miniaturas de los beatos; en segundo, lugar el altar en "T" conservado en el monumento de Arredondo, imagen evidente en ilustraciones del códice de la Seo de Urgell ("Ángeles ante el altar de Dios"), en el códice Morgan ("Almas de los mártires", ante el altar también estilizado), en el fragmento de Silos ("Las almas de los muertos delante del altar"), etc.

En polos opuestos se identifica la simbología demoníaca del mal, de la que destacamos la representación de un ente de caracteres troglodíticos: un gran murciélagos de tamaño superior al de un ser humano que insiste en la vieja y extendida idea de considerar la boca de las cuevas como las puertas del infierno y ellas mismas como "abismos infernales" y habitáculo de espíritus de ínoles diversas acordes con las grandes corrientes ideológicas que fueron sucediéndose desde tiempos prehistóricos.

La iluminación aludida hace referencia al texto del Apocalipsis 6, 1-8: "Y vi que el Cordero abrió el primero de los siete sellos, oí al primero de los cuatro Vivientes que decía con voz de trueno: "Ven y verás". Miré y vi un caballo blanco; el que lo montaba tenía un arco y se le dio una corona, y salió victorioso y para vencer. Cuando abrió el segundo sello, oí al segundo Viviente que decía: "Ven y verás". Entonces salió otro caballo, bermejo. Al que lo montaba le fue dado poder para quitar la paz de la tierra y hacer que se mataran unos a otros, y se le dio una espada muy grande. Cuando abrió el tercer sello, oí al tercer Viviente que decía: "Ven y verás". Y miré y un caballo negro salió. El que lo montaba tenía una balanza en la mano. Y oí una en medio de los cuatro Vivientes que decía: "Dos libras de trigo por un denario y seis libras de cebada por un denario, pero no dañes el aceite ni el vino". Cuando abrió el cuarto sello, oí la voz del cuarto Viviente que decía: "Ven y verás". Y miré y vi a un caballo pálido salir. El que lo montaba tenía por nombre Muerte, y el Hades le seguía. Y les fue dada potestad sobre las cuatro partes de la tierra, para matar con la espada, con el hambre, con la peste y con las fieras de la tierra".<sup>13</sup> La ilustración del Beato de Fernando I y Sancha recoge una tradición antigua, sobrevivida hasta bien entrado el siglo XX, época

13. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. et al. (2006), *Beato de Fernando I y Sancha*: 159. Moleiro Editores. Barcelona.

en la que algunas personas de edad avanzada todavía avisaban de la existencia de "seres" y "espíritus" subterráneos temibles a los jóvenes espeleólogos que nos aventurábamos a explorar ciertas cuevas de estos valles centrales de Cantabria.

La relación de las cuevas con el demonio cristiano llevó, en un paso más, a la tradición legendaria de que los humanos adquirían conocimiento en los antros a través del *maligno*, práctica que habría de tener profunda incompatibilidad con las exigencias de sumisión a la fe católica; la creencia se mantuvo viva durante siglos hasta bien entrada la Edad Moderna y puede interpretarse como un sofisticado rechazo de la adquisición de sabiduría fuera del dogma, como sucedía en nuevos centros de estudio que con el lento paso de la historia iban alejándose de las rancias tradiciones herederas de la ortodoxia visigótica<sup>14</sup>.

Son bien conocidas desde la literatura española varias cuevas consideradas sedes de la enseñanza del diablo. Estas grutas relacionadas con conocimientos no dogmáticos y atribuidos a personas caídas en desgracia ante las autoridades eclesiásticas o civiles se solían encontrar en torno a escuelas o universidades reputadas, siendo las más famosas la cueva de Salamanca y las de Toledo, Córdoba o Sevilla. Esta tradición debía llegar todavía viva en el acerbo popular de la sociedad del siglo XVI, a juzgar por el burlón tratamiento literario con que Cervantes lo dibuja en su entremés *La Cueva de Salamanca*. Jerónimo de Feijoo lo recoge en su *Teatro Crítico Universal*<sup>15</sup>, y transmite la interesante historia del ilustre Enrique de Villena -el Marqués de Villena- cuyos profundos conocimientos le habrían sido impartidos directamente por el demonio en la Cueva de Salamanca. Menéndez Pelayo recoge estos relatos de Feijoo y escribe con pro-

14. La relación de las cuevas con el conocimiento no es exclusiva de las culturas europeas. En las asiáticas orientales este vínculo posee un sentido positivo, inverso moralmente al asignado por el cristianismo occidental: existen miles de templos subterráneos vinculados a las religiones orientales, reconocidos como Patrimonio de la Humanidad, en los que los monjes meditaban camino de la perfección en coincidencia temporal aproximada con los anacoretas de nuestras ermitas rupestres. Se puede leer un interesante enfoque en el artículo "Le mythe de la grotte de l'Orient à l'Occident" publicado por Gabriel de la Varende en *Grottes et Gouffres* Nº 69. (1978).

15. FEIJOO Y MONTENEGRO, J. (1785) *Teatro Crítico Universal*, Tomo VII, Discurso 7-17 (Cuevas de Salamanca y Toledo y Mágica de España).

**Figura 7.** Ap. 6, 1-8. Visión de los cuatro caballos. El hades seguía al caballo pálido llamado Muerte. Esta representación del "abismo infernal o Hades es una clara simbología de las cuevas a través de los murciélagos, sus habitantes más conocidos. Puede observarse el gran tamaño del quiróptero-demonio y cómo sus ojos han sido rasgados, tal vez por algún monje para librarse del nefasto mal de ojo.





fusión de detalles sobre otros recopiladores en su *Historia de los Heterodoxos Españoles*<sup>16</sup>.

Una cita adicional de Feijoo al tratar sobre la magia nos abre sendas interpretativas acerca de los fragmentos óseos humanos, datables hacia finales del siglo IX, que encontramos en un divertículo del muro calizo en que se encuentra la ermita y que, junto a los restos del neonato aún sin datar de otra de las cavidades anejas y los propios ritos del carbón sobre las paredes de la cueva de San Juan, redundan en la idea del retorno a prácticas rituales antiguas tras la desaparición del rigor católico visigótico:

*"Volviendo a la Magia Goética de los antiguos Idólatras, digo, que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las Deidades, a quienes se dirigían las invocaciones. A unas Deidades atormentadoras, melancólicas, terribles, mal inclinadas, habitadoras de tinieblas, como se suponían todas las Deidades infernales, correspondían cultos tristes, terribles, lugubres, sangrientos. Tales eran los que los Magos Goéticos les tributaban. Huesos de difuntos, y aun cadáveres enteros eran, ya instrumento, ya objeto inmediato de las ceremonias. Ofrecíanse víctimas negras, cuyas entrañas palpitan, y vertiendo sangre, al punto que las descubría el cuchillo, servían a predicciones, y conjuros. Usábanse también víctimas humanas, tanto más horribles, cuanto más inocentes, porque eran tiernos infantes inhúmanamente degollados. En las imprecaciones, porque también hubiese horror para los oídos, se mezclaban algunas voces bárbaras de áspero sonido, y de ningún significado. Finalmente, porque aun las circunstancias del lugar, y tiempo no desdijesen del carácter del culto, estos ritos ordinariamente se celebraban de noche, y en cavernas, o lugares subterráneos".*

Y a continuación este otro comentario sobre los cristianos antiguos:

*"...recobrasen la profesión de Magos, o Hechiceros, sin dejar la de Cristianos y la relevantísima circunstancia de hacer los Hechiceros, según se dice, víctimas tal vez a sus propios hijos"*

16. MENÉNDEZ PELAYO, M. (1882) *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid., Edición alicantina de 2004 en versión digital realizada por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes a partir de publicada en 1978 por Editorial Católica. Recoge, tanto los concilios de Toledo, como las anotaciones realizadas por Feijoo, recopilando otra no escasa literatura existente sobre la legendaria cueva de Salamanca.

**Figura 8.** Códice de la Seo de Urgel: "Ángeles ante el altar de Dios". Obsérvese que se trata del mismo tipo de altar en "T" presente en San Juan de Socueva.

Que nos recuerda diversos hallazgos arqueológicos de infantes en cuevas de Cantabria, como Calero II, donde los restos mondos de sendos individuos infantiles de mediados del siglo VIII fueron introducidos cuidadosamente en una grieta de una gran formación stalagmítica; los infantiles de Portillo del Arenal<sup>17</sup> asociados con probabilidad a ajuares visigóticos, que aún no han podido datarse, y, como hemos mencionado, los restos humanos adultos e infantiles depositados en la propia San Juan de Socueva y algunas otras cavidades del Cantábrico.

El espacio cultural en que se funda San Juan de Socueva se encontraba -como en el resto del dominio visigótico- inmerso en el proyecto de sustitución radical de la sociedad tradicional con rasgos pervivientes del antiguo mundo de los cántabros al que se habían superpuesto algunas aportaciones provenientes de la romanización.

Los visigodos, al abandonar el arrianismo generaron en España un catolicismo de gran rigor en la exterminación de dos tendencias con identidad y relevancia social y religiosas asentadas: Los judíos, sobre los que no se hará incapié aquí, y el paganismo heredero del mundo cántabro-romano.

Resulta evidente que ambos concilios se refieren en estos cánones a la extinción de este 'paganismo', entendido como prácticas culturales del extenso sustrato indígena-romano con dominio cultural en la península. De las prácticas rituales antiguas que nos transmiten los concilios, presentan significado evidente las expresiones "*de los ídolos, veneradores de las piedras, culto á las fuentes ó árboles, agoreros ó encantadores*", pero no hemos encontrado información suficiente para precisar el sentido de las actividades a que se refiere la expresión "*encendedores de antorchas*", que podrían entenderse vinculables a actividades realizadas en entornos sin luz, sea en la oscuridad de la noche o, quizás, en el interior de las cuevas. Algunos autores han propuesto una relación con las marcas carbonosas esquemático-abstractas. Sin embargo, no es verosímil su hipótesis de que los tiznazos tengan como funcionalidad el afilado de las antorchas, como también han venido sugiriendo, toda vez que la modalidad de iluminación a base de tizones de madera, capaces de trazar las marcas de carbón, no requiere afilado alguno, sino simple ventilación obtenida por movimiento oscilante del tizón que va eliminando la ceniza periférica. Se trata de una

17. PRIETO CARRERO, J.L. (2017) *Estudio antropológico y paleopatológico de los restos humanos hallados en la cueva del Portillo del Arenal (Velo, Piélagos, Cantabria)*. e-Monografía N.º 3 del C.E.M. Santander.

# FIESTAS Y CEREMONIAS DEL FUEGO EN LA ANTIGUA EUROPA

**E**l folklore europeo ha conservado numerosas tradiciones, supervivientes de las cosmologías precrisianas, en forma de festividades en las que el fuego es protagonista. En el calendario cristiano muchas de ellas mantuvieron hasta hoy su vigencia, contra el viento y la marea del rigor doctrinal y la persecución de los rescoldos de paganismo que caracterizaron algunas señaladas etapas históricas de la Iglesia, como la visigótica o, mucho más cerca, la Contrarreforma. Gracias al esfuerzo compilador de autores como J. G. Frazer<sup>1</sup>, conocemos cuáles son en esencia los ritos y ámbitos culturales en los que estas tradiciones han llegado hasta los albores del siglo XX. Así, varias festividades del calendario cristiano actual donde el fuego tiene un papel central, pueden relacionarse con ceremonias de carácter pagano históricamente documentadas y cuyo significado es aún debatido:

- Fuegos cuaresmales. Corresponden al primer domingo de Cuaresma (*Quadragesima o Invocavit*)<sup>2</sup>.
  - Fuegos pascuales. Víspera de la Pascua Florida de Resurrección (Sábado de Gloria). Extinción de los fuegos domésticos y renovación mediante el Cirio pascual.
  - Fuegos del Primero de Mayo (corresponde al día *Beltane* en el calendario céltico; *Bel*, deidad solar equivalente a Apolo).<sup>3</sup>
  - Fuegos del solsticio estival (Noche de San Juan Bautista).<sup>4</sup>
- Fuegos de la víspera de Todos los Santos (día célti-

co *Samhain*, actualmente bajo la forma de *Hall'o' Ween*: "Día de Todo lo Sagrado")<sup>5</sup>.

-Fuegos del solsticio invernal. En los hogares acostumbraba a quemarse el Leño de Pascua, conocido en la antigua Cantabria rural como *traveseru*, dotado -si se deja consumir en su totalidad- de un poder protector de la casa y el ganado (García Lomas 1964:261).

En nuestro país han sido estudiadas con detalle las tradiciones relativas a los Fuegos de San Antón, muy arraigadas en algunas comarcas castellano-leonesas.<sup>6</sup>

Junto a las festividades ígnicas de carácter fijo y periódico, y más relacionada con estos últimos, existe la tradición de los "**Fuegos de auxilio**", a la que hay que prestar especial atención por tratarse de un conjunto de prescripciones de carácter profiláctico cuyos supuestos y condicionantes encajan a la perfección con la situación histórica previa a la *Parusía*, y de esta manera, pudieran servir como una vía de interpretación de las acciones en las que interviene el fuego o sus productos, datadas en los inicios de la Edad Media, que se documentan en un buen número de cuevas del centro de la región cantábrica; fundamentalmente Cantabria, y en menor medida, Álava, estando pendiente de confirmarse su presencia en el occidente de Vizcaya y el norte de Burgos, Palencia y León.

La existencia de estos rituales de fuego por necesidad o urgencia especiales (neblinas, "morriña" del ganado, peste, plagas o cualquier mal atribuido a demonios, vampiros, brujería o hechizamiento) puede rastrearse desde la edad Media en distintos países de Europa como Alemania, Inglaterra, Escocia o Irlanda, así como entre los pueblos eslavos.

Es un fuego realizado mediante fricción de maderas, a menudo con materiales y técnica detalladamente

1. Frazer, J. G. (1995): *La rama dorada. Magia y religión*. Madrid: 684-730.
2. En nuestro país han sobrevivido bajo la forma de "Quema y Entierro" de personajes como la sardina, el besugo, diferentes personajes de paja, etc., que cierran el ciclo carnavalesco. En distintos lugares se plantan "mayas", "brujas" u "hogueras" (largos palos rectos) y queman efigies. En otros se denomina "Domingo de los Tizones" (fr. *Dimanche des Brandons*). Este último término tiene interesantes equivalencias etimológicas en castellano, donde se confunden los conceptos "arma blanca" y "tea", como "blandir (un arma)", y otras de parecido y oscuro significado (*Tizona* –espada del Cid-, hachón (cirio de gran tamaño, etc.).
3. Corresponde asimismo a la Noche de *Walpurgis*; la fiesta se caracterizaba por el encendido del fuego mediante taladros de arco y la selección ritual de las maderas; el consumo de una torta o bollo consagrado con sangre de víctima, junto con el paso profiláctico de personas y ganados por la hoguera.
4. Fiesta solar por antonomasia; a la vez, del fuego y del agua purificadores. Es de gran interés para los propósitos de este breve texto, anotar el uso tradicional hecho de las cenizas y residuos

de estos fuegos como agentes supuestamente descontaminadores del mal, usándose para ello sobre los cultivos, el ganado y las propias personas y su viviendas.

5. Su celebración solía aparejar la realización de fuegos nocturnos en lugares destacados del paisaje.
6. RÚA ALLER 2009: 338.



El Fuego Sagrado rompe la penumbra la madrugada del Sábado Santo ortodoxo en la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén. (Foto Agencia EFE).

prescritos; a modo de ejemplo, en algunos casos documentados no era permitido el recurso al eslabón de acero y pedernal usuales en la época. Tampoco parece que pudiera llevarlo a cabo cualquiera, sino que su producción estaba sujeta a la participación de varias personas que debían reunir requisitos especiales. Como actuación previa e imprescindible -tal y como hemos visto en alguna de las festividades anteriores- debían apagarse todos los fuegos de la población o valle afectados, que de esta manera eran en su totalidad renovados a partir de la hoguera ritual. Tanto el humo como las ascuas, cenizas, leños o tizones intervinientes quedaban dotados de poder sobre el mal en cuestión y eran convenientemente repartidos por doquier. Las maderas utilizadas tampoco eran indiferentes; en algún caso llega a estipularse la necesidad de usar hasta nueve especies arbóreas distintas.<sup>7</sup> Un dato arqueológico que podría confirmar esta práctica de *fuegos de auxilio* partiendo de una gran variedad de maderas combustibles lo proporciona la reciente investigación de la cueva sepulcral de Riocueva (Entrambasaguas, Cantabria), donde se documenta una intervención datada en el tránsito entre los siglos VII y VIII que consiste en quemar partes esqueléticas -especialmente los cráneos- de cadáveres depositados una o dos generaciones antes, utilizando para ello madera de avellano, roble, haya, pino, castaño y alguna otra no identificada, además de semillas de mijo.<sup>8</sup> La misma práctica se documentó algunos años antes en el depósito sepulcral de similar intervalo cronológico de la cueva de Las Penas (Mortera), si bien no

se llevó a cabo un estudio específico de los combustibles, aunque sí se identificó cereal quemado en la operación.<sup>9</sup>

Se han esgrimido distintas interpretaciones para explicar el origen de estas festividades del fuego, que se polarizan de manera fundamental en dos corrientes que oscilan entre dar primacía a la identificación del fuego con el Sol -lo que explicaría su asociación a acontecimientos periódicos del curso solar- o bien, al papel esencialmente purificador de las llamas.

Por encima de cualquier otra consideración sobre el significado primigenio de dichas festividades, hay un denominador común en el poder que en todas ellas se atribuye al fuego (y a todos sus productos: humo, cenizas, carbones, etc.) como freno y antídoto contra el Mal encarnado en los demonios y espíritus malignos y sus agentes terrenales, responsables de la desgracia en cualesquiera de sus manifestaciones.

Es en estas coordenadas ideológicas donde pueden cobrar sentido las manifestaciones gráficas gestuales y otras evidencias arqueológicas relacionadas con posibles usos rituales subterráneos del fuego, documentadas en la vieja Cantabria con dataciones que *grossó modo* se ubican entre la Tardoantigüedad y los siglos en los que se desarrolla el Románico.<sup>10</sup>

7. FRAZER 1995: 718.

8. GUTIÉRREZ CUENCA y HIERRO GÁRATE 2019: 523-524.

9. SERNA GANCEDO *et alii* 2005: 274-275.

10. SMITH 2016: 146-147.

técnica bien conocida que se ha venido utilizando en estas comarcas hasta el siglo XX. Otro tipo de antorchas “de escobal”, a veces con aceites o breas, se trataban con un pequeño golpe para reavivar la llama, pero en estos casos las pequeñas briznas o el material absorbente no tienen capacidad de trazar las líneas y formas que aquí nos ocupan. La ubicación de muchos de los grafismos y el propio estilo de trazado de los mismos en otras ocasiones apuntan también al rechazo de tal supuesto, inclinando definitivamente este fenómeno gráfico hacia la hipótesis de prácticas sistemáticas rituales de carácter mágico-religioso. Gutiérrez Cuenca y Hierro Gárate se adhieren a conclusiones similares en su revisión de las ocupaciones en cuevas en tiempos históricos antiguos<sup>18</sup>.

Llaman, por ejemplo, la atención en algunas de estas manifestaciones gráficas ciertas trazas sobre fósiles y, principalmente, la reproducción con trazos paralelos de zarpazos de garras de oso en paredes de cuevas, que podría responder a la creencia de que hubieran sido realizadas por demonios-murciélagos comparables al representado en el beato de Fernando y Sancha.

Un caso destacable para ilustrar esta hipótesis es el de la cueva de El Juyo, en la que también aparecieron restos visigóticos y hornacinas con carbón en las paredes, un conjunto que merecería la pena estudiar en detalle en el sentido que nos ocupa. En cualquier caso, el contenido simbólico del ritual se nos escapa aún en su sentido más profundo, pues se carece de criterios para discernir si los autores pretendían contrarrestar maleficios demoníacos o intentaban congraciarse con el representante del mal, un problema que se enfrenta a la falta de documentación escrita sobre estas heterodoxias religiosas regionales.

Los últimos descubrimientos relevantes de época visigótica en cuevas del entorno cantábrico oriental, próximas a Socueva, nos llevan a proponer algunas teorías de síntesis dirigidas a explicar la presencia de hogueras y trazos carbonosos en sitios con restos humanos o ajuares de la etapa visigótica en circunstancias muy excepcionales.

En las cuevas de Las Penas, La Garma y Portillo del Arenal se solapan sobre los restos humanos, un siglo después de su deposición, actividades de previsible carácter mágico, que incluyen destrucción y quema de cráneos, incineración de semillas de distintos ce-

18. GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A. (2012) “El uso de las cuevas naturales en Cantabria durante la Antigüedad Tardía y los inicios de la Edad Media (Siglos V-X). *Kobie Paleoantropología* 31: 171-2016. Diputación Provincial de Vizcaya.

reales, y otras actividades de tipo profiláctico que pueden aparejar la realización de los grafismos carbonosos y grabados presentes en esos casos mencionados, aunque evidenciándose una proliferación diferencial en la cueva de San Juan. Una reciente publicación sobre la cueva de Riocueva cita también hallazgos visigóticos datados entre los siglos VI y VIII con restos humanos cuyos cráneos habían sufrido rotura intencional. La interpretación de los autores relaciona estas prácticas con ritos cristianos necrófobicos heterodoxos, como la quema de grano junto a los cadáveres, prohibida expresamente en los libros penitenciales medievales<sup>19</sup>, aunque en este sitio no se citan marcas de carbón.

Volviendo a las coincidencias identificadas entre los grafismos de carbón y los yacimientos visigóticos, en la ya citada cueva del Juyo, también se observa una gran profusión de estos trazos en las paredes del laberinto de galerías próximas al hallazgo de los restos humanos y el collar adscritos a momentos visigodos<sup>20</sup>; en ese sector de la cueva, una pequeña hornacina a media altura de la pared conserva un pequeño depósito de carbón vegetal de antigüedad pendiente de determinar. En cuanto al reciente descubrimiento en la cueva del Aspio de un fragmento de placa de cinturón de bronce decorada con motivos de afinidad carolingia, señalamos que también aparecen en la cavidad (de grandes dimensiones) grafías carbonosas de similar carácter, todavía sin datar. La lista podría proseguir con cavidades como Cudón, Venta del Cuco, la desaparecida La Pila o Los Cirrios, donde existe la coincidencia de materiales tardoantiguo-visigóticos y actividad gráfica esquemático-abSTRACTA, si bien no se han abordado aún estudios de detalle de la coincidencia de ambos fenómenos en dichas cuevas.

Este conjunto de circunstancias y las propias características de los trazados refuerzan la idea sobre el sentido ritual de los mismos y su enmarque en un conjunto de prácticas del cristianismo de la época impropias de la ortodoxia canónica de los católicos, herencia al parecer de un viejo paganismo cuya pervivencia nos atestiguan los concilios de Toledo y otros documentos antiguos.

19. HIERRO GÁRATE, J.A., GUTIÉRREZ CUENCA, E., CUBAS, M., BOLADO DEL CASTILLO, R.(2017) “Un terminal de cinturón altomedieval de la Cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria)”. *Pyreneae* 48, 1: 518.  
 20. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., FREEMAN, L. G. (2015) *Excavando la cueva del Juyo. Un santuario de hace 14.000 años.* Monografías 25: 63. Museo y Centro de Investigación de Altamira., NIPO: 030-15-378-6. Madrid.

Los concilios de Toledo, convocados y dictados por los reyes visigodos, muestran empeño en el exterminio de toda manifestación tradicional de carácter religioso, aglutinante de un poder antiguo, fuente de esclavos y riqueza para las nuevas aristocracias. Por su ambientación de la sociedad hacia la época fundacional de San Juan y por sus explícitas menciones a algunas prácticas religiosas todavía cultivadas en la población, se reproducen los ilustrativos cánones XI del XII Concilio de Toledo de Ervicio y el canon II del XVI ordenado por el rey Egica el 693, trece años más tarde.

## CONCILIO TOLEDANO XII, AÑO 680, CONVOCADO POR EL REY ERVIGIO. CANON XI, DE LOS QUE DAN CULTO A LOS ÍDOLOS<sup>1</sup>

*"Los siguientes preceptos son del Señor: no harás para tí obra de escultura ni figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de las cosas que están en las aguas debajo de la tierra, no les adorarás ni les darás culto. Ademas: el que sacrifica a Dioses, excepto á solo el Señor, será muerto. Y en otra parte hombre ó muger que hagan el mal delante del Señor Dios tuyo, y traspasen su rito y vayan á servir á Dioses agenos, y los adoren, al sol ó á la luna y á toda la milicia el cielo, lo que yo no les he mandado, y te dieren aviso de esto, y oyendolo hicieses una diligente pesquisa, y hallares que es verdad, y que igual abominación se ha hecho en Israel: sacarás al hombre y á la muger que ejacularon una cosa perversísima á las puertas de la ciudad, y serán apedreados. Colocando nosotros estos preceptos del Señor, no en la venganza sino en el terror de los delincuentes, promulgamos por esta sentencia, no la muerte, sino que amonestamos á los que dan culto á los ídolos, á los que veneran las piedras, encienden hachas, y adoran las fuentes ó los árboles, que conozcan que ellos mismos se sentencian espontáneamente á muerte, porque parece que sacrifican al diablo. Porque este lleva el nombre muerte"*

*Y por lo tanto, todo sacrilegio de idolatría ó cualquier cosa en contra de la santa fé, que los hombres necios esclavizados si por el culto de los diablos hacen, requeridos por el sacerdote ó juez, y hallados estos serán destruidos y exterminados: y cuan concurran á un error tal serán azotados y entregados á sus señores, cargados de cadenas, siempre que estos prometan con juramento que tendrán tal cuidado de ellos, que en adelante no cometérán semejante maldad. Y si sus señores no quieren bajo su palabra admitir á los reos, entonces serán presentados al rey por quienes fueron castigados, con libertad de hacer donación de ellos á quienes quiera: y los señores que después de haberles manifestado que sus siervos erraban de este modo, no los castigaren al momento, serán escomulgados, y perderán los derechos sobre aquellos á quienes no quieren castigar. Mas si las personas que cometieren estos errores fuesen ingenuas, serán escomulgadas perpetuamente y desterradas con severidad..."*

## CONCILIO TOLEDANO XVI, CANON II, DE LOS QUE SACRIFICAN A LOS ÍDOLOS<sup>2</sup>

*"Es evidentísimo que el enemigo del género humano, según dice el Apóstol, corre por el mundo, rugiendo, buscando á quien devorar; pues que valiéndose de diversas astucias, engañando á muchos necios, no cesa de entregarlos en sus lazos; y no obstante que manda el Señor: No harás para tí obra de escultura, ni figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra etc.: y en otra parte: No os haréis ídolo, ni escultura, ni alzareis ídolos, ni pondréis piedra señalada en vuestra tierra para adorarla; y después: adorarás al Señor Dios tuyo, y servirás á él solo; ellos engañados por diversas persuasiones, se convierten en adoradores de los ídolos, veneradores de las piedras, encendedores de hachas, y dan además culto á las fuentes ó árboles, se hacen agoreros ó encantadores, y otras muchas cosas que seria largo referir. Y porque él ni es su Criador, ni su Señor, ni Redentor, conviene en extremo á los rectores de las iglesias de Dios velar porque aquellos á quienes por persuasión maligna el mismo enemigo los había hecho cometer diversos sacrilegios, sean sacados de sus garras, y restituidos á su criador. Y como que acerca de la extirpación de estos sacrilegios se han espedido en diversos concilios muchos edictos de Santos Padres, los hemos ilustrado con nuestra diligencia, y hemos examinado sus institutos con discreción y gravedad: y habiéndonos convencido de que resplandecen con la plenitud de la debida razón, decretamos con consentimiento y por mandato fervientísimo del religiosísimo Señor nuestro, Rey Egica, que todos los obispos ó presbíteros y los jueces de causas civiles pongan el mayor esmero en averiguar el sitio en donde se cometan los referidos sacrilegios, ó donde se practiquen cualesquiera otras cosas prohibidas por la ley divina ó por los estatutos de los Santos Padres; y si hallasen á los que dan culto á estas cosas, ó á los que las hacen, sean de la clase ó condición que quieran, tratarán de enmendarlos y estirparlos inmediatamente, según la serie de las referidas sentencias; y ademas llevarán al punto á las iglesias vecinas, y en presencia de los mismos que habían querido dedicarlas á este voto sacrilego..."*

1. GONZÁLEZ, Francisco Antonio (1850) *Colección de cánones de la Iglesia Española*: 453-493. Madrid.

2. Ibíd.: 553, 587). El primer canon de este concilio se ocupó de la persecución a los judíos, que se recrudecería duramente en el XVII.

## Conclusión a modo de resumen

La erección del eremitorio de San Juan de Socueva en época visigótica con advocación a San Juan Bautista, en un momento histórico en que amenazaba la inminente llegada del fin del mundo previsto para el año 800, y en la proximidad de la Liébana, desde la que se escribiría para el mundo cristiano el Comentario del Apocalipsis por el monje Beato, sitúa en un razonable plan preparatorio para el Apocalipsis la fundación del centro religioso de la ermita de Socueva, el más antiguo de la cristiandad cantábrica que hoy se conserva, a juzgar por los datos de que disponemos.

En la ambientación de los áridos campos arqueológicos de la antigüedad, en pocas ocasiones resulta posible encontrar literatura e ilustraciones con sincronía y expresividad, que nos acerquen a los meta mundos y a la cosmografía como lo hacen los llamados “beatos”, copias del Comentario al Apocalipsis del monje de la abadía lebaniega de San Martín de Turieno, renombrada a Santo Toribio de Liébana, como se conoce en la actualidad.

Los hallazgos visigóticos y estudios realizados los últimos años ponen objetivamente de manifiesto la pervivencia en la etapa de cristianización tan rigurosa como la que nos ocupa, la pervivencia de costumbres religiosas paganas necrofóbicas sobre cadáveres que han sido, fuera de toda ortodoxia, depositados en las cuevas y sometidos posteriormente a ritos prohibidos, duramente perseguidos por la iglesia católica, coincidiendo aproximadamente en el tiempo con la proliferación de grafismos trazados con carbón vegetal en las paredes de las cuevas naturales de la región de los antiguos *Cántabros*, con extensión hacia el Este hasta la actual provincia de Álava. Se da la circunstancia de que una de estas cuevas con profusa presencia de trazas rupestres de carbón, trazadas un siglo después de la creación del establecimiento religioso de Socueva se encuentra inmediata y bajo el inevitable control de acceso del eremitorio, permitiendo plantear con una certidumbre razonable de que estas manifestaciones gráficas –el originalmente conocido “arte esquemático-abstracto”– consistirían en actividades rituales de los cristianos, no necesariamente adscritos a la mejor ortodoxia de su momento y cuyo sentido final aún se escapa a nuestro conocimiento.

La coincidencia temporal de la proliferación de estos grafismos de oscura significación y negra estética resulta contrapuesta en todos los aspectos visuales al lujo, el colorismo y la expresividad de las miniaturas reproducidas en los beatos, por lo que no es descartable que nos encontrremos ante manifestaciones de ritos plutónicos de trascendencia destacada, quizás vinculados al prolongado temor a la llegada del Apocalipsis, que hoy día solo encontramos descritas en el área

central de la cornisa cantábrica, pero que requerirían una búsqueda sistemática en las cuevas del resto de la península y en la región septentrional pirenaica.

No pocos de los aspectos mágico-religiosos, a veces de larga pervivencia, que se han ido mencionando, llevan a la concordancia con autores que se han ocupado de la historia de la cristianización en la fachada atlántica del Sur de Europa, esencialmente rural, que aceptando algunas infiltraciones cristianas en el conjunto aún pagano del siglo IV y la presencia ya significativa de elementos cristianos en los siglos V-VII, perciben que la cristianización generalizada –y de alguna manera romanización final a través del idioma- en estas tierras no tendría lugar hasta bien avanzado el siglo VIII, tiempos en que aún se mantenían numerosos elementos culturales simbólicos y rituales reconocibles en las culturas paganas. A estas consideraciones debe añadirse que en las montañas del Cantábrico la iglesia antigua, más allá de la autoridad moral de los abades en los respectivos monasterios y sus áreas de influencia, no disponía de una estructura de poder jerárquico realmente vinculable a las autoridades civiles hasta la creación, ya en el siglo IX, de los obispados de Oviedo y de Valpuesta. En este último caso a través del obispo-abad Juan, desplazado desde la zona montañosa del Norte, un precedente que traemos a colación por su temprana concordancia con el hecho histórico de que fueran indistintamente monjes o seculares los titulares de parroquias de Cantabria<sup>21</sup>, condicionando la excepcional complejidad organizativa de su iglesia, a lo que ayudaba la dura orografía, el clima y las escasas y difíciles comunicaciones de este territorio norteño.

Aunque ya se había dejado una somera mención a la pervivencia hasta tiempos finales del ciclo agro-ganadero tradicional de mitos de carácter religioso procedentes de la antigüedad, abundaremos en la idea de que existe documentación que testimonia la larguísima pervivencia hasta la Edad Moderna de elementos la antigüedad pese a las duras persecuciones a que este fenómeno estuvo sometido por la organización eclesiástica a lo largo de más de mil años. Ilustramos esta perseverancia de cierta uniformidad y fácilmente documentable entre los Pirineos y Galicia<sup>22</sup> con algunos textos significativos que pueden ayudar a entender el cristianismo que se difundiría desde Socueva, San Martín de Turieno y otros monasterios de los montes cantábricos, mil años antes.

21. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1985) “Estructura eclesiástica y niveles de poder en la Cantabria del siglo XVII”, en *Población y sociedad en la España Cantábrica durante el siglo XVII*: 9-49. I.C.C., Santander.

22. Lo expresado para los montañeses del Norte no excluye la existencia de otros endemismos excepcionales en el resto de la península.

En primer término reproducimos el referido a las misiones de los jesuitas en los Montes de Pas, montañas lindantes con el cordal Asón-Miera asiento de Socueva, de idénticas gentes, idearios y economías. Las misiones entre estos montañeses fueron el primer y prioritario objetivo elegido por los exploradores de la Compañía desde el recién fundado Colegio de Santander en los años finales del siglo XVI. Estos escritos se difundieron inicialmente a través de un notable artículo publicado en 1947 por el geógrafo Manuel de Terán.<sup>23</sup>

*“...estos Jesuitas, que vinieron a Valladolid, residencia ordinaria de esta Señora, la refirieron la aspereza de aquellas Montañas; la suma ignorancia, que tenían sus habitadores de las más importantes, y necesarias verdades del Chirisanismo; los errores, en que vivían, los cuales daban entrada a diversas supersticiones, con que el demonio los engañaba; y en las más principales Casas de aquel País, los rencores, y enemistades en que se abrasaban; fuego, que no contentándose con reducir á cenizas las casas, y habitaciones, prende también en la honra, y fama de las familias; de tal suerte, que como en Persia, en pluma de Agustino, la piedra Pyrites se llama piedra de fuego.....la enemistad, y rencor se podían llamar piedra de fuego: piedra, por la dureza con que se mantenían y defuego, porque mas abrasaban á quienes mas las estrechaban ...”, y en páginas sucesivas, “... sino también los que dieron los primeros padres en las famosas Misiones con que corrieron aquellas asperezas entre cuyas breñas se ocultaban muchos de sus moradores, compañeros de las fieras, en la habitación y aún en las costumbres. Pero las más memorables fueron las que se enderezaron a hacer tratables los hombres que vivían en los Montes de Paz, ya dichos, en donde parece que el Príncipe de las Tinieblas gozaba también en paz el infeliz fruto de su tirano imperio...”, o la ausencia de culto cristiano entre la generalidad de los pobladores: “...mientras se buscaban, y hallaban medios de edificar Iglesias, se determinaron los Padres Misioneros a disponer y armar una tienda de campaña, inmediata a un gran roble, que en aquél monte se hacia reparable por su proceridad y corpulencia; persuadiéndose a que una tienda de campaña no sería habitación desagradable a un Señor que tanto se precisa ser Dios de los Ejércitos. En este rústico albergue celebraban los Padres el Santo Sacrificio de la Missa, allí juntaban aquellas gentes, que vivían esparcidas por los montes cercanos, y los procuraban instruir y enseñar las mas importantes verdades de la Fe, por medio de los Sermones de la Doctrina Christiana, de que los más por muchos años no habían tenido noticia...”<sup>24</sup>*

23. TERÁN, M. de (1947) “Vaqueros y cabañas en los Montes del Pas”. *Estudios geográficos* 28: 493- 536.

24. VILLAFAÑE, JUAN de (1723) *La limosnera de Dios: relación histórica de la vida, y virtudes de la excentísima Señora doña Magdalena de Ulloa Toledo Ossorio y Quiñones...fundadora de los colegios de Villagarcía, Oviedo y Santander de la Compañía de Jesús*: 390, 397, 398. Salamanca.

En Liébana, en el siglo XVII, se manifiestan similares condiciones de prácticas entre la población, incluso en el propio Monasterio de Santo Toribio, como recoge Joaquín González Echegaray al referirse al estado de la iglesia en Cantabria por las mismas épocas:

*“De los Dominicos de Liébana a principios del siglo XVII se dice que hallaron allí “en aquellas montañas muchos endemoniados y grandes odios y enemistades”, porque “enhechizaban las muchas brujas y hechiceros que hay con sus maleficios”; y se añade “hay grande falta de predicación y enseñanza de la doctrina evangélica, y se ha visto y se ven muchos endemoniados por falta della”. Lo mismo decía el benedictino Sandoval refiriéndose al monasterio de Santo Toribio “Hay una cadena con que dicen que llevaron atado a Chisto cuando le llevaron a crucificar. Si la echan sobre los endemoniados, hacen extremos y visajes espantosos. Hizo visto”. Por su parte, a propósito de las misiones llevadas a cabo por los dominicos de Las Caldas a mediados del siglo XVII, se dice del pueblo que “los vicios y relaxación de costumbres era cosa lastimosa, supersticiones, hechicerías, juramentos falsos, maldiciones...”<sup>25</sup>.*

Y, ya para concluir, plasmamos las expresiones escritas en 1587 sobre habitantes de Galicia (arciprestazgo de Tierra de Montes, obispado de Tuy): *“estos feligreses, con ser tan pocos en cada una de las feligresías, no viven junto a la iglesia por la mayor parte... y si Su Magestad fuese servido de reducirlos a poblaciones..., sería el mayor servicio de Dios que se podría hacer y aun de Su Magestad, para que esta gente bárbara fuese política y doméstica y enseñada en la doctrina cristiana, que viviendo como viven es imposible”<sup>26</sup>*.

Citas que invitan a recordar el bimilenario texto de Strabon sobre la uniformidad de vida de los montañeses del norte peninsular, atribuidas por el geógrafo -en párrafo apologetico de la ya implantada *pax romana*- al propio temperamento de estos pueblos, a las duras condiciones de su hábitat y al alejamiento de las vías de comunicación, matices sin duda interesantes que aquí no corresponde desarrollar<sup>27</sup>.

25. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (2002) La primitiva iglesia en la actual Merindad de Campoo. En Iglesias Gil, J. M. (Ed.): *Actas de los XIII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinos julio-agosto 2002)*: 304. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander.

26. LISÓN TOLOSANA, C. (1976) “Aspectos del pathos y el ethos de la comunidad rural”. Revista Española de la Opinión Pública 43: 58. que reproduce párrafos de “La población del reino de Galicia en 1587 según las relaciones de vecindario remitidas por el arzobispo y prelados por orden del Rey D. Felipe II”, citado por RUIZ ALMANSA, J., *La población en el reino de Galicia 1500-1915*: 72. Instituto Balmes. Madrid. 1948.

27. Atribuida su defunción el año 19 d.C., aprovechamos para recuperar la memoria de este importante autor de la antigüedad, que aportó enjundiosa información sobre la Iberia del cambio de Era, al cumplirse los dos mil años de su muerte.

## BIBLIOGRAFÍA

- CARNICERO CÁCERES, S. (2006): "Estudio antropológico del yacimiento arqueológico "Cueva de las Penas (Mortera, Piélagos, Cantabria)". En *Sautuola XII*: 295-300. Santander.
- FEIJOO Y MONTENEGRO, J. (1785): *Teatro Crítico Universal*, Tomo VII. Pamplona.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1985): Estructura eclesiástica y niveles de poder en la Cantabria del siglo XVII, en *Población y sociedad en la España Cantábrica durante el siglo XVII*: 9-49. I.C.C. Santander.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1995): Beato de Liébana. En *Comentarios al Apocalipsis de Beato de Liébana*: 9-55, Moleiro Editor, Barcelona.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (2002): La primitiva iglesia en la actual Merindad de Campoo. En Iglesias Gil, J. M. (Editor): *Actas de los XIII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinos julio-agosto 2002)*: 295-308. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (2004): Ambientación histórica. En González Echegaray, J., Del Campo, A., Freeman, L. G.: *Beato de Liébana. Obras completas y complementarias, Vol. I*: XV. Madrid.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1955): Ambientación histórica. En González Echegaray, J., Del Campo, A., Freeman, L. G., *Obras completas de Beato de Liébana: XVII-XVIII*. Madrid.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. et al. (2006): *Beato de Fernando I y Sancha*: 159. Moleiro Editores. Barcelona.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., DEL CAMPO, A., FREEMAN, L. G. (2004): *Beato de Liébana. Obras completas y complementarias, Vol. I*: 159 (Lámina). Madrid.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., FREEMAN, L. G. (2015): *Excavando la cueva del Juyo. Un santuario de hace 14.000 años*. Museo y Centro de Investigación de Altamira. Monografías Nº 25, NIPO: 030-15-378-6. Madrid.
- GONZÁLEZ, Francisco Antonio (1850): *Colección de cánones de la Iglesia Española*. Madrid.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A. (2016), "El uso de las cuevas naturales en Cantabria durante la Antigüedad Tardía y los inicios de la Edad Media (Siglos V-X)". *Kobie Paleoantropología* 31: 171. Diputación Provincial de Vizcaya 2012.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A. (2019): "Riocueva, una cueva sepulcral de época visigoda (ss.VII-VIII): en la zona costera de Cantabria". *Anejo de los Nairos* 5: 515-529, Julio. Oviedo.
- HIERRO GÁRATE, J.A., Gutiérrez Cuenca, E., Cubas, M., Bolado del Castillo, R. (2017): "Un terminal de cinturón altomedieval de la Cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria)". *Pyrenae* 48, 1: 137-156.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1976): "Aspectos del pathos y el ethos de la comunidad rural". *Revista Española de la Opinión Pública* 43: 57-72.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUCE, A. (2003): "De nuevo sobre el arte esquemático-abstracto en cuevas. Reflexiones sobre su cronología", *Estudios de Arqueología Alavesa* 20: 94-116. Vitoria.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1882): *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid.
- PRIETO CARRERO, J.L. (2017): *Estudio antropológico y paleopatológico de los restos humanos hallados en la cueva del Portillo del Arenal (Velo, Piélagos, Cantabria)*. e-Monografía N.º 3 del C.E.M. Santander. [Consultado 5-8-2019: [http://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC\\_CEM/BIBLIOTECA/E\\_MONOGRAFIAS-CEM/PORTILLO-DEL-ARENAL\\_e-monografia-CEM3\\_20170628.pdf](http://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC_CEM/BIBLIOTECA/E_MONOGRAFIAS-CEM/PORTILLO-DEL-ARENAL_e-monografia-CEM3_20170628.pdf)]
- RUIZ ALMANSA, J. (1948): *La población en el reino de Galicia 1500-1915*: 72. Instituto Balmes. Madrid..
- RUIZ COBO, J. (1998): Marcas negras/Arte esquemático-abstracto: el planteamiento crítico. En *El Final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre la protohistoria de Cantabria*: 203-214.. Santander.
- SMITH, P. (2016): Arte rupestre medieval: El arte esquemático-abstracto en las cuevas de Cantabria. En Serna Gancedo, M., Martínez Velasco, A. y Fernández Acebo, V.: *Después de Altamira. Arte y grafismo rupestre en Cantabria*: 129. Santander.
- TERÁN, M. de (1947): "Vaqueros y cabañas en los Montes del Pas". *Estudios geográficos* 28: 493- 536.
- VARENDE, G. de la (1978): "Le mythe de la grotte de l'Orient à l'Occident". *Grottes et Gouffres* 69: 31-35. 1978. París.
- VILLAFAÑE, JUAN de (1723): *La limosnera de Dios: relación histórica de la vida, y virtudes de la Excelentísima Señora doña Magdalena de Ulloa Toledo Ossorio y Quiñones... fundadora de los colegios de Villagarcía, Oviedo y Santander de la Compañía de Jesús*. Imprenta de Francisco García Onorato. Salamanca.

## LOS BEATOS DEL INSTITUTE FOR PREHISTORIC INVESTIGATIONS (IPI)<sup>28</sup>

- 930\_BEATO "EMILIANENSE" o BEATO PRIMERO. La bestia que surge de la tierra. ORIGINAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL (Vit. 14-1). N.º LX-VIII de 898. ISBN978-84-934894-2-7
- 945\_BEATO MORGAN (2 Vols.). ORIGINAL EN LA PIERPONT MORGAN LIBRARY, NEW YORK. Ejemplares sin numerar sobre 490 ej.
- 950\_BEATO DEL ESCORIAL (SIN MINIATURAS). Florentius. Pr. Imag. Adán y Eva. ORIGINAL EN LA BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DEL ESCORIAL. N.º 155/ 980. ISBN84-86290-92-0
- 960....\*BEATO DE TÁBARA (Torre e scriptorium). ORIGINAL EN EL ARCHIVO HIST. NACIONAL. N.º 165/955. ISBN:84-95767-43-0
- 970\_\*BEATO DE VALCAVADO o DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. N.º 254/ 980. ISBN84-88829-77-9
- 975\_\*CÓDICE DE GERONA. N.º 696/987. ISBN84-88526-86-5
- 999\_CÓDEX URGELLENESIS. ORIGINAL EN EL MUSEO DIOCESANO DE LA SEU D'URGELL. N.º 304/980. ISBN84-88829-46-9 tirada de 490 ejemplares. Tomo II ISBN84-89472-15-7 y Tomo II ISBN84-89472-14-9
- 1047\_BEATO DE FACUNDO o de FERNANDO I Y DOÑA SANCHIA. Facundo y anonimo. Pr. Im. Hoz y Tau. ORIGINAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL, sig. "VITR. 14-2". N.º 426/ 777. ISBN84-88526-03-2
- 1060\_BEATO DE SAINT-SEVER. Stephanus Garsia. Pr. Im. Angel sobre rojo y debajo azul. ORIGINAL EN LA BIBLIOTHECE NATIONALE DE PARIS (Ms.lat. 8878). N.º 313/2000. ISBN84-85197-29-1 (Obra completa). ISBN84-85197-30-5 (este volumen)
- 1086\_BEATO DE OSMA. Pedro y Martino. Primera imagen ranas en boca. APOCALIPSIS DE SAN JUAN APÓSTOL. ORIGINAL EN EL CAIBILDO CATEDRALICO DEL BURGO DE OSMA (SORIA). N.º 889/ 1380. ISBN84-85094-99-9
- 1100...\_BEATO DE SILOS. ANONIMUS COMENTARIUS IN APOCALYPSIM IERONYMI EXPLANATIO IN DANIELEM. CODICE DE SANTO DOMINGO DE SILOS. ORIGINAL EN LA BRITISH LIBRARY DE LONDRES "add.ms.II695". N.º 713/987. ISBN84-88526-75-X
- 1100...\_BEATO DE TURÍN. N.º 231/980. ISBN84-88829-74-4
- 1109\_BEATO DE SAN MILLÁN. Primera imagen San Juan y ángel. ORIGINAL EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. N.º 165/980. ISBN84-95767-14-7
- 1150...\_CÓDICE DE MANCHESTER. N.º 323/ 999. ISBN84-95061-08-2. El más completo y sumptuoso.
- 1189\_CODICE DEL MONASTERIO DE SAN MAMEDE DE LORVAO. Egeas. Primera imagen figuras blancas. ORIGINAL EN EL ISTITUTO DES ARQUIVOS NACIONAIS "TORRE DO TOMBO" DE LISBOA. N.º 38/999. ISBN84-95061-13-9
- 1200...\_CÓDICE DE SAN PEDRO DE CARDEÑA. ORIGINAL EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL, REF. "Ms.2". N.º 622/987. ISBN84-88526-64-4
- 1220\_CÓDICE DE SAN ANDRÉS DE ARROYO. Anónimo. Primera imagen jinete espada en boca. ORIGINAL EN LA BIBLIOTHEQUE NATIONALE DE FRANCE, PARIS. Sig. "Nouv. Acq. Lat. 2290". N.º 368/ 987. ISBN84-88526-40-7
28. Colección de facsímiles donada por el IPI, en su liquidación el año 2014, al Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, fuente utilizada para la confección del capítulo. De la misma proceden todas las miniaturas de los beatos utilizadas. Expresamos nuestro agradecimiento a Pilar Fatás (Directora) y a Begonia Blanco (Bibliotecaria) del Centro de Investigación y Museo Nacional de Altamira por las facilidades dadas para la realización de las fotografías en sus instalaciones.

## UN UNIVERSO IDEOLÓGICO ENTRE MINIATURAS PRECIOSISTAS Y CARBONES GESTUALES.

*Scriptorium* de Tábara con probable autorretrato de los copistas-ilustradores. De éste y otros ámbitos similares surgió el universo gráfico de los Beatos, sin duda uno de los más influyentes de la historia de Europa Occidental.



En paralelo (imagen de página siguiente), en las cuevas del centro de la cornisa cantábrica, se estaba produciendo un conjunto de acciones ritualizadas, una de cuyas facetas más notorias son los grafismos gestuales con carbón. Tal vez la esencia de dichos gestos fuera, no tanto pintar o dibujar, cuanto la realización de ritos, cristianos a la vista de su cronología y ubicación junto a Socueva, bien de purificación o limpieza "del mal" de las cuevas, puertas tradicionales del submundo de los demonios y espíritus de los muertos, bien de veneraciones heterodoxas a deidades infernales.





Panorámica de la sala final de la cueva de San juan IV, repleta de grafismos gestuales a carbón.



# LA EDAD MEDIA EN EL ALTO ASÓN

~ J. Ruiz Cobo y E. Muñoz Fernández ~

## Desarrollo de la investigación

El carácter periférico de este territorio, sus malas comunicaciones, la escasez de población y la limitada actividad económica que ha registrado en el siglo XIX y XX ha provocado que sea reducido el número de hallazgos arqueológicos, fortuitos o derivados de obras y por diferentes razones tampoco ha resultado muy atractivo para los proyectos de investigación. Consecuentemente la nómina de yacimientos arqueológicos, para una etapa tan específica como la Edad Media, es muy breve, como veremos en este trabajo.

El primer estudio publicado para la zona sobre un yacimiento medieval fue realizado por Maximiano Regil y Alonso en 1896, sobre la ermita de San Juan de Socueva. Este autor realiza una descripción bastante ajustada del monumento, incluyendo asimismo un plano. En el año 1897 y en un artículo periodístico, indica también el descubrimiento de otro arco de herradura y una pequeña galería en arco apuntado, actualmente perdidas. Esta ermita ha sido estudiada, a lo largo del siglo XX, por otros autores, entre los que destacan M. Gómez Moreno, F. Iñiguez Almech, J. González Echegaray, M. Carrión Irún, A. Pérez Regules, E. Van den Eynde Cerruti y R. Bohigas Roldán (un resumen en Marcos *et al.* 1994).

A mediados del siglo XX, R. Sainz de los Terreros, en un libro sobre el valle de Soba (1944) cita la aparición de tumbas de lajas, noticia que pasó prácticamente desapercibida hasta fechas recientes. En dos cavidades, El Bocanal y La Torca de la Lanza (León García 2010), grupos de espeleología hallaron piezas metálicas aisladas, que todavía no han sido bien estudiadas.

A parte de la ermita de San Juan son muy pocos los yacimientos de esta zona reconocidos hasta fecha reciente. De hecho, las prospecciones realizadas por R. Bohigas Roldán durante la elaboración de su tesis sobre los yacimientos medievales de Cantabria sólo localizaron una necrópolis y se hallaron algunas piezas metálicas aisladas, todas poco documentadas (Bohigas Roldán 1986). Las primeras prospecciones sistemáticas en la zona fueron realizadas por este mismo autor, Bohigas Roldán, en la colaboración de M. García Alonso (1995). Como resultado de las mismas se identificaron siete necrópolis medievales, todas ellas en Soba, salvo una en Ruesga, gracias a la recogida de testimonios de los vecinos sobre la aparición de este tipo de yacimientos. Sólo en una se pudo documentar *"in situ"* una tumba de la necrópolis de Barruelo y de varias de ellas en Villar de Soba, lugar donde se pudieron recoger también algunos materiales arqueológicos.

Las prospecciones realizadas por los autores del artículo se limitaron prácticamente a las cavidades y a determinados enclaves particularmente relevantes para la existencia de estaciones prehistóricas, incluyendo una buena parte de los caminos y senderos del valle. En esta investigación se localizaron 20 cuevas con cerámicas tardías, en su mayor parte de época medieval. En algunas es posible que existan fragmentos de cronología moderna e incluso subactual, como ocurre con buena parte de los restos recuperados en Los Trillos.

El estudio de las cuevas con manifestaciones parietales del ciclo esquemático abstracto, coordinado por P. Smith y el CAEAP, desde los años ochenta hasta la



Figura 1. Canecillo decorado de la ermita románica de Santa Marina de la Busta (Soba).

actualidad, ha permitido la localización de un buen número de estaciones con este tipo de manifestaciones en el territorio (Smith 2007). La revisión de la documentación existente, por los autores junto a P Smith, previa a la publicación de un trabajo monográfico sobre la cuenca alta del Asón, permitió documentar un posible despoblado, inmediato a la fábrica de la ermita de los Santos Mártines, en el barrio de la Maza de Arredondo (Ruiz Cobo y Muñoz Fernández 2007).

La única síntesis publicada, que incluye el territorio del Alto Asón, es la realizada por los firmantes, junto con P. García Gómez, en 2009, en que se recoge todo el material arqueológico conocido y se contextualizan los diferentes tipos de yacimientos. Como novedades posteriores respecto a este trabajo cabe citar la identificación, unos años después, por L. Mantecón y J. Marcos de un castillo altomedieval en Barruelo, en un lugar conocido como El Castillo (Mantecón y Marcos 2011). Y por último, la reciente recogida en la cueva del Aspio de un fragmento de cinturón decorado, considerado de época carolingia, durante los trabajos realizados en esta cavidad (Hierro *et al.* 2017).

En conjunto se puede plantear que en este territorio la investigación se encuentra en un momento preliminar, en la medida en que el número de yacimientos que conforman su registro, estrictamente en la cuenca alta del Asón, es muy limitado. Se trata de 22 cavidades, en una de las cuales se levanta la ermita de San Juan de Socueva, 8 necrópolis y 2 estaciones al aire libre. La mayor parte de los yacimientos ha proporcionado fragmentos aislados de cerámicas medievales y de cronología posterior, en ocasiones difíciles de diferenciar. Todos los yacimientos se conocen exclusivamente por prospecciones de superficie o bien se trata de hallazgos aislados, por lo que la información contextual es muy limitada. En cualquier caso, esta muestra, a pesar de ser muy parca, resulta representativa, ya que en el proceso de obtención de la misma fue revisado un gran número de cavidades.

### Documentación escrita

La revisión de la documentación alto y pleno medieval sobre este territorio ha sido realizada por P. García Gómez (2007) de quién extractamos aquí lo que consideramos más relevante. La fuente más antigua en que aparecen citados territorios y asentamientos en el Alto Asón es un documento en que se deja constancia de la fundación del Monasterio de San Andrés de Asia, identificado con la localidad de Aja de Soba, por el presbítero Cardelio (García Gómez 2007). Se trata de una repoblación privada que utiliza el *scalido* como fórmula por la que se accede a la propiedad y

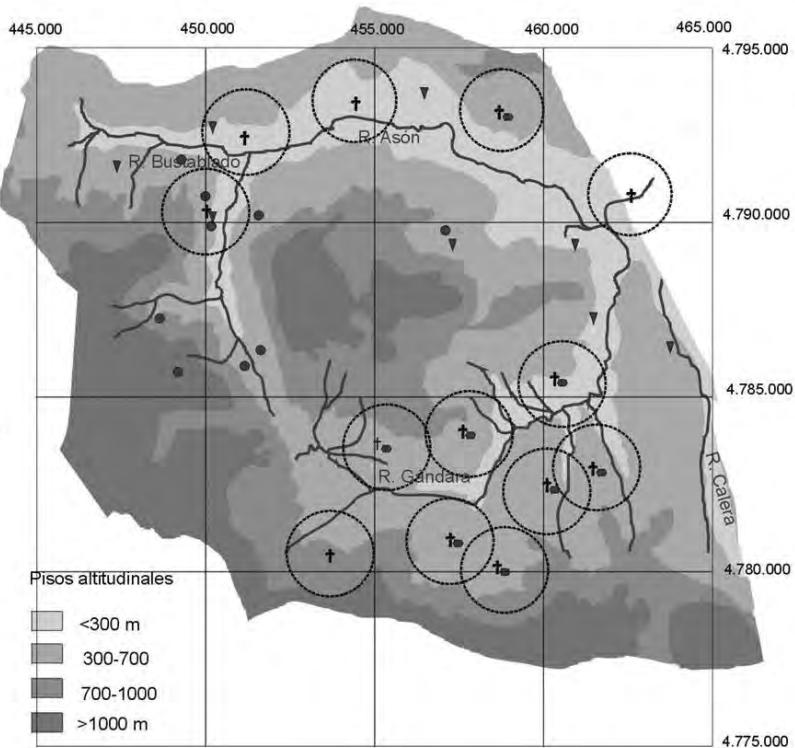
se acota mediante su conversión de terreno llano o baldío, en tierra cultivada, adquiriendo derechos de explotación y más tarde de propiedad "*Terras iscalda factum est scalidum et de monte fecimus campus*". Aparece como firmante del documento el Abad del monasterio de Santa María de Puerto (Álamo 1950: doc. 2), en el que se menciona la edificación de iglesias, casas, huertos, viñas y pomares, y se habla de una villa en Asia, así como de la existencia de un molino. En el año 959 es cedido a favor de Santa Dorotea de Cigüenza, para esta época bajo el Obispado de Valpuesta (Ortiz Mier 1990: 16 y 17).

A partir del siglo XI se procede a la incorporación de parte del territorio al Monasterio de San Salvador de Oña en Burgos y su integración dentro de un espacio interregional y así en el año 1040 aparece doña Munia "*cum suos filios cum Castro et Arruega (Ruesga), soba cum tota su pertenencia*". También en el año 1052 Don García de Nájera y su esposa ceden a favor de Santa María de Nájera *In soba Sanctum Iohannem cum sua hereditate*. Ya en 1108 se ceden a favor de Oña entre otras pertenencias en Soba: Santa Eulalia, Santa Juliana de Bárcena, Santa Cruz de Soba y Santa María de Porres (Ortiz Mier 1990). Alfonso VII, en 1136, incluye entre las donaciones destinadas a Santa María de Puerto la iglesia de Santa Eulalia de *Ribbas cum onni sua hereditate* (Abad Barrusus 1985).

Parece por tanto que entre los siglos IX y XII se van fundando iglesias que siguen las mismas advocaciones documentadas en la época para el resto de Cantabria (González Echegaray 1998).

| Lugar               | Altitud | Año  | Fuente                    | Advocación                  |
|---------------------|---------|------|---------------------------|-----------------------------|
| Aja                 | 610     | 836  | Documental / Arqueológica | San Andrés                  |
| Villar              | 370     | 1108 | Documental / Arqueológica | Santa Cruz                  |
| Fresnedo            | 521     | 933  | Documental / Arqueológica | San Esteban                 |
| Pilas               | 400     | -    | Arqueológica              | San Miguel                  |
| Rozas               | 391     | -    | Arqueológica              | San Miguel                  |
| Sangas              | 440     | -    | Arqueológica              | San Bartolomé               |
| San Martín          | 621     | -    | Arqueológica              | San Martín                  |
| Socueva             | 320     | -    | Arqueológica              | San Juan                    |
| Riba                | 130     | 1136 | Documental                | Santa Eulalia               |
| Arredondo / La Maza | 191     | 1200 | Arqueológica              | Santos Emeterio y Celedonio |
| Barruelo            | 282     | -    | Arqueológica              | San Pedro                   |
| Valcaba?            | 520     | 1052 | Documental                | San Juan                    |

Tabla 1. Iglesias del Alto Asón.



**Figura 2.** Mapa de distribución de yacimientos. Como “iglesias” se señalan referencias documentales o arqueológicas.

La integración en el esquema señorial de este territorio se encuentra consolidada ya a mediados del siglo XIV, como indica que en 1351, en el Libro Beccero de las Behetrías (Martínez Díez 1981), se deja constancia de que el Valle de Soba y Ruesga son de Pero Fernández de Velasco. Así, ya en la Baja Edad Media, prácticamente se encuentran constituidos todos los núcleos que conocemos actualmente y las referencias a los mismos son frecuentes y se contienen en la cuantiosa documentación de la Casa de Velasco (Álvarez Llopis *et al.* 1999). En concreto se cuenta con las siguientes referencias: En el año 1379 Rozas; 1380 La Bárcena, Ruesga; 1403 El Cabrillo; 1413 Villar, 1417 Herada, San Juan, San Martín, Santa María, Santelices, La Veguilla; 1434 La Gándara, Quintana, Regules, Socueva, El Arroyo (Ruesga), Barruelo, Campos (Ruesga), El Cueto (Ruesga), La Maza (Arredondo), Ogarrio, Riba, Valle; 1432: El Prado, La Revilla, Rehoyos, San Bartolomé, Santayana, 1492: Hazas.

### La información arqueológica: la red de yacimientos

Además de algunos datos arqueológicos, contamos con información muy puntual sobre la evolución ecológica de este territorio en la Edad Media. En general se aprecia, gracias a los datos de la turbera de Saldropo, situada en un ambiente de media monta-

ña en los vecinos cordales de Vizcaya, a unos 600 m.s.n.m., que tras el siglo XII, se produce un fuerte retroceso del hayedo y en menor medida de los avellanos y los robledales y un correlativo incremento de las herbáceas -poaceas- y de los matorrales -erácneas-. Además, *Plantago*, un clásico indicador de roturación, comienza un potente ascenso y también se aprecia un mínimo incremento de los pólenes de cereal (Peñalba 1994). En la serie de la turbera de Los Tornos, estos cambios no se aprecian, o lo hacen de forma muy atenuada, dada su importante altura, superior a 900 metros. En cualquier caso se constata que a partir de la Plena Edad Media se produce una extensión de las zonas de cultivo y de pastos en los tramos medios.

### El registro en cuevas

Se han estudiado restos correspondientes a época medieval en un buen número de cavidades situadas estrictamente en la cuenca alta del Asón, en concreto en 20 estaciones. En buena parte de ellas se trata de fragmentos de cerámica (Vallina, Delante de la Cueva, Coventosa, Los Trillos, Sobrelascuevas) a menudo vidriada. Su tipología permite una atribución a la Plena Edad Media, como Sobrelascuevas, o ya a la Baja Edad Media, como Vallina A, Masío y Coventosa. En otros casos, como los Trillos, es posible que, al menos algunos de ellos, sean de época moderna.

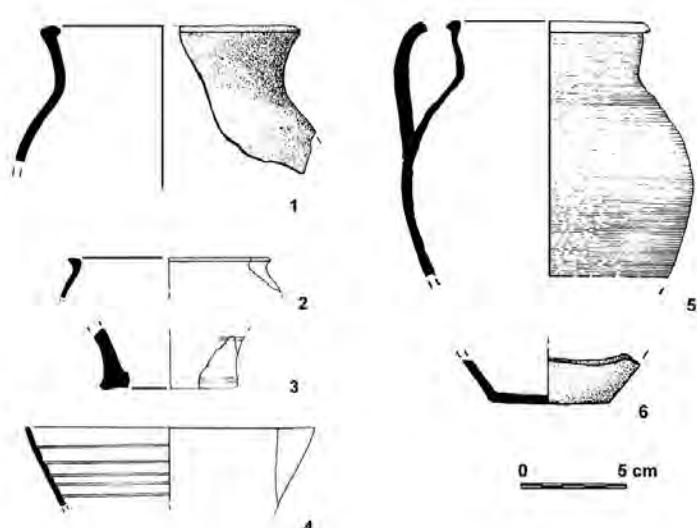
Material metálico ha proporcionado la cueva de la Torca de la lanza (León, 2010) y la del Becerral, un broche. También en Aspio se ha estudiado recientemente un fragmento de un cinturón que se ha asignado por paralelos formales, al siglo IX y relacionado con modelos del mundo carolingio (Hierro Gárate *et al.* 2017). Un depósito con piezas de madera, en concreto restos de tres artesas, milagrosamente conservadas gracias al ambiente extremadamente seco de la cavidad, se ha estudiado en la cueva de los Moros de Asón. En la cueva de Mazo Escobal, con marcas negras y depósitos de carbón, aparecieron, en el fondo de una de las catas excavadas en el fondo de la cavidad para la extracción de arcillas básicas, una artesa de madera, de forma rectangular ovalada con asas laterales. Por último, en catorce cavidades se han documentado conjuntos de manifestaciones del ciclo esquemático abstracto de muy diferente entidad; siete de ellas incluidas ya en el primer grupo por haber aportado material cerámico (Smith 2016).

En conjunto, a partir de los rasgos del yacimiento (perfil de la cavidad, tamaño y ubicación, posición del yacimiento dentro de la cueva, manifestaciones pictóricas) se pueden diferenciar tres tipos de estaciones con material assignable a la Edad Media en la zona:

a) Yacimientos de carácter casual. Este parece el caso de la torca de la Espada, en Bustablado. Se trata de una cavidad vertical, en cuyo interior, en una rampa a - 80 m miembros del ACEM encontraron una pieza metálica con aspecto de espada, que dio nombre a la torca (León García, 2010). Se trata de una punta de lanza de 653 mm de longitud y conserva en su interior restos de madera ensartada y todavía estaban visibles y alineados en la torca 1,5 m fragmentos de madera, correspondiente al astil del arma. Dado que más abajo en la misma sima, a - 120 m, aparecieron restos de un oso pardo, se ha planteado que ambos elementos pudieran estar relacionados, siendo evidencia de una cacería.

No contamos con datos que permitan realizar una interpretación contextual sobre la aparición de un broche metálico en El Becerral ni del fragmento de cinturón del Aspio (Hierro *et al.* 2017), que podrían corresponder a un uso ritual, incluso funerario para la primera, o tener carácter casual. En el apartado de hallazgos descontextualizados hay que citar también la aparición de una punta de lanza en Sangas de Soba (Ruiz Cobo y Muñoz Fernández 2007).

b) Yacimientos de tipo económico marginal. Identificados en cuevas situadas en posiciones de borde de valle, de la zona baja de la ladera o junto a sus rellanos. Esta facies, a escala de todo el valle del Asón, se caracteriza por localizarse en zonas con energías del relieve inferiores a las demás. A menu-

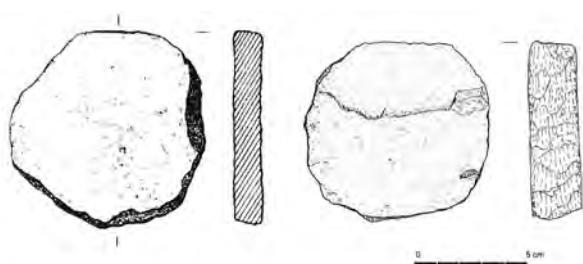


**Figura 3.** Algunas formas cerámicas procedentes de yacimientos en cueva en el Alto Asón. 1. Sobrelascuevas, 2 a 4: Entorno de la Ermita de los Santos Mártires de La Maza (Arredondo). 5. Vestíbulo del Aspio, 6. Cueva del Haza.

do se trata de cuevas con bocas de tamaño medio, en ocasiones pequeño: la anchura media de boca es de 5 m. Las evidencias materiales, siempre fragmentos de cerámica, a menudo vidriada, aparecen situadas en las inmediaciones de la boca, junto a las paredes o en el fondo del vestíbulo. Corresponden a un amplio rango cronológico, desde la Alta Edad Media hasta época Moderna. Muchas pueden considerarse resultado del uso del vestíbulo de la cavidad como fresquera, almacén, depósito o cuadra y ponerse en relación con la existencia de actividad económica cercana, hábitat, cultivos, etc.

Se consideran de esta facies las estaciones de Vallina, Delante la Cueva, Coventosa, Haza, Sobrelascuevas, La Sierra, Cubijiu I y II, Campuvijo, Los Trillos y Cubía de Helguero. También aparecen algunas utilizaciones de este tipo en cavidades grandes, en que también se evidencia otro tipo de usos en la Edad Media, como ocurre en el Aspio, donde aparecen algunos fragmentos de vaso medieval en el vestíbulo.

c) Utilizaciones de tipo ritual o religioso. En general, aunque no siempre, se localizan en cuevas de perfil concreto, generalmente grandes cavidades, situadas a cierta altura, de bocas amplias, rasgos en cierto modo relacionados (Smith 2007). Todo indica que en la selección del espacio soporte para esta función ritual no debió primar tanto su carácter alejado del valle, u oculto, sino la existencia de un espacio interior que respondiese a un esquema previo, como indica el uso de algunas cuevas no demasiado altas sobre el fondo de vega, como El Aspio o que resultan visibles desde el mismo, como Cofresnedo.



**Figura 4.** Tapaderas de arenisca para vasos de cerámica. 1. Cueva de Peña de Busta II (Busta, Soba), 2. Estación de superficie de Santa Isabel (Rasines).

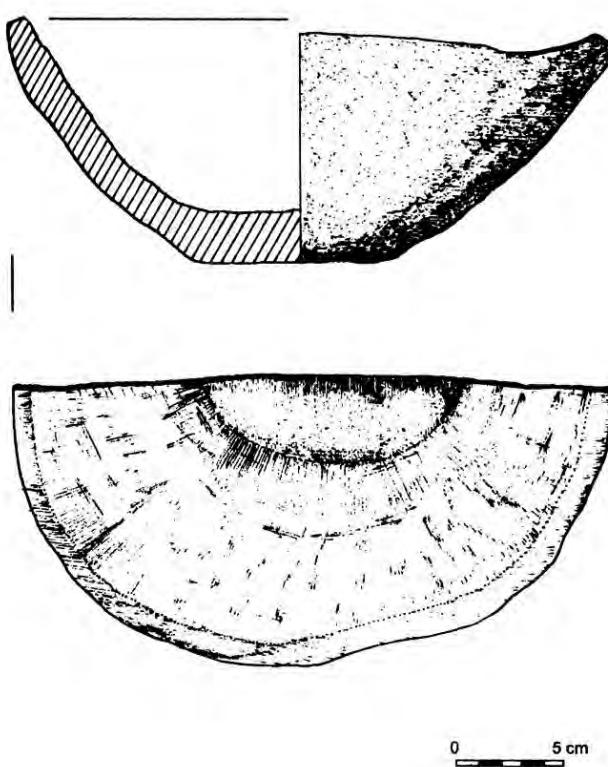


En este grupo de uso ritual el mayor número de estaciones son yacimientos complejos, con arte esquemático abstracto, cenizales y presencia de cerámica medieval. Es posible, aunque sólo hipotéticamente, que los tres elementos sean piezas del proceso formativo del santuario. En esta facies se encuadran en el Alto Asón las cuevas de Masio, San Juan, Falso Escalón, Cueva Fresca, Peña Sota III, Aspio, y Cubijiu. Así, por ejemplo, en Cueva Fresca, se estudiaron depósitos de época tardío antigua, que incluyen un hacha metálica y otros de cronología medieval. A este último momento corresponden restos de al menos cuatro vasijas cerámicas: sobre ellas aparecen varios paneles de pinturas esquemático abstractas (Morlote *et al.* 1996). El depósito de Peña Sota III también es complejo e incluye evidencias de varios momentos, incluyendo la tardío antigüedad y la Edad Media. A esta fase, representada al menos en dos puntos de la cueva, corresponden también tres o cuatro vasos. Como en el caso anterior coinciden con la presencia de acumulaciones de carbón y de marcas negras. El Aspio presenta un yacimiento complejo, con depósitos de varios momentos, hoy día en proceso de investigación. Sus pinturas negras, situadas en la última zona donde llega la luz, son especialmente interesantes (Smith 2016). En Cubijiu vuelven a coincidir depósitos - quizás tardío antiguos- con marcas negras y cerámica medieval.

En los últimos años se han realizado avances importantes en la cuestión de la cronología de este uso ritual de las cuevas en la alta y plena Edad Media en la región, contándose hoy con un buen número de dataciones absolutas de las propias pinturas que centran el fenómeno en Cantabria entre el siglo IX y el XII, en su franja modal. En concreto para la zona del medio - alto Asón, las dataciones lo circunscriben a

un episodio más breve, entre los siglos XI a XII (Smith 2016), excepto precisamente en la cueva de San Juan de Socueva, donde las dataciones lo sitúan en un momento algo anterior (siglos IX-X).

El rasgo asociado de forma más frecuente a las pinturas de este ciclo son los depósitos de carbón, o cenizales. Así, en el Alto Asón, de las 14 cuevas con



**Figura 6.** Reconstrucción de una artesa de madera estudiada en la cueva de los Moros de Asón. Apareció en un contexto de depósito realizado en el interior de la cueva, en asociación a acumulaciones de carbón.

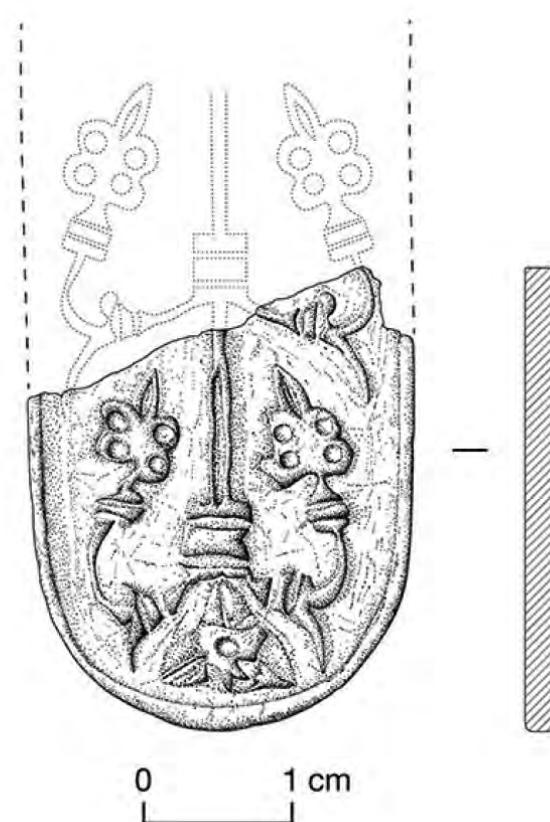
marcas negras en 10 de ellas aparecen estas acumulaciones (Smith 2016). La presencia de carboneras en una cueva es un dato delicado de valorar puesto que se trata de un tipo de manifestación de larga vigencia, documentado ya en estadios anteriores, como en la protohistoria y en la tarde - antigüedad. Por otra parte, en algunas cavidades con marcas negras no se han localizado cenizales claros y en otras faltan restos cerámicos, aunque esta ausencia puede ser producto de errores de muestreo. En Converuz por ejemplo no se han identificado cenizales y en Masío, Hayal, Moros de Aja o la misma Converuz tampoco se han estudiado restos de vasos cerámicos.

El fenómeno de los cenizales se ha datado en algunos yacimientos de Cantabria en estos años centrales de la Edad Media: así en Calero en  $1265 \pm 50$  y en Portillo  $1230 \pm 40$  B.P., fechas que coinciden con la proporcionada por las manifestaciones parietales del ciclo esquemático abstracto de las mismas cuevas -de la 2<sup>a</sup> mitad del siglo VII al final del siglo IX- (Smith 2016). En el Mirón, la datación de una muestra de carbón de las acumulaciones de la galería interior sitúa un uso indeterminado de este espacio a mediados del siglo XI ( $900 \pm 80$  B.P.) (González Morales y Straus 2000). En las Injanas de Valdáliga, en un contexto no habitacional, se dató un fragmento cerámico en el siglo XII y una pintura negra en el siglo XIII, aunque las desviaciones de ambas podrían situarlas en un mismo momento de la plena Edad Media (Marcos Martínez 2002).

A menudo la aparición de fragmentos cerámicos en puntos interiores de las cuevas de Cantabria aparece vinculada a depósitos de carbón vegetal. Dado que es imposible que esta ceniza proceda de una combustión *in situ* de madera, que habría literalmente calcinado las paredes, este material debió de ser aportado al interior de la cueva de forma artificial, como parte del ritual. Es posible que la presencia de fragmentos de jarras o de otros contenedores simplemente sea resultado de su fractura accidental, producida en ese transporte del carbón, aunque en ocasiones sabemos que fueron depositadas enteras, aunque en estos casos no hay evidencia de acumulaciones de carbón.

En conjunto, contamos con las siguientes evidencias que parecen conectadas:

- Realización de un depósito de carbón en zonas interiores de cuevas amplias, que consideramos ritualizado dado que no se presta a interpretación económica,
- Presencia, a menudo asociada a los depósitos anteriores, de fragmentos cerámicos de la Alta y Plena Edad Media.



**Figura 7.** Terminal de cinturón recogido en la cueva del Aspio. A partir de Hierro *et alii* (2017).

grafías parietales pintadas con madera quemada o carbón. Se trata de motivos, en general muy sencillos que a menudo se repiten, al igual que se estandarizan sus posiciones en las paredes de la cavidad. Sus diseños evidencian una voluntad de reproducir esquemas básicos, huyéndose de representaciones o signos complejos.

### Los yacimientos al aire libre

Se conocen un buen número de estaciones al aire libre, en su mayor parte necrópolis de cronología incierta, algunas fábricas religiosas de origen medieval, un asentamiento de hábitat y un castillo roquero.

En cuanto al posible asentamiento de La Maza, en Arredondo, sólo se conoce por su estudio de superficie, sin que se disponga de un estudio arqueológico. Se encuentra en la parte alta del núcleo del pueblo, junto a la ermita de los Santos Mártires y se asienta en un rellano de ladera de pequeño tamaño, pero bien orientado, hacia el sur, y con buenas condiciones de habitabilidad, a 186 m de altura absoluta y a sólo 25 m de altura sobre el fondo del valle. Los materiales aparecieron en el corte de una huerta, a unos 20 m al oeste de la ermita, en el nivel

superficial. Se trata de dos bordes de vaso a torno, una pequeña punta de hierro de sección cuadrada y dos lascas de sílex. La interpretación más sencilla es que en este punto se encontrase un pequeño asentamiento de hábitat, quizás contemporáneo a la construcción de la ermita, para la que se plantea una cronología en el inicio del siglo XIII (Aramburu Zabala *et al.* 2001).

También se ha localizado en este territorio un castillo roquero, en las cercanías de la localidad de Barruelo de Ruesga. Se trata de los restos de un castillo topográfico, localizado en una cumbre caliza, muy destacada en la ladera, a unos 420 m de altura sobre el fondo del valle, aunque sólo a 160 m sobre el amplio rellano donde se situaba el hábitat en la Edad Media. La toponimia local conserva el nombre de El Castillo y se trata de un punto de alta visibilidad y muy visible desde el entorno (Mantecón y Marcos 2008), de acceso difícil, por las fuertes pendientes del cerro y por la existencia de abruptos cortados. La cumbre es de tamaño muy reducido y en ella se aprecia la existencia de una plataforma de aproximadamente 9 x 7 m. Aunque en superficie no se observan estructuras murarias, sí que aparecen, tanto en la cumbre como en la ladera norte algunas piedras de arenisca alóctona conformadas. En el lugar se han observado fragmentos de cerámica, probablemente de cronología alto-medieval y una concha de ostra. Todo indica que este sería su momento de uso, como ocurre en otros establecimientos de este tipo en la región (Bohigas 2011).

En cuanto a las fábricas religiosas, de cronología alto medieval es la ermita de San Juan de Socueva y ya en la plena Edad Media, a finales del siglo XII, se levantaría la iglesia románica de La Busta. Se trata de un edificio de tamaño reducido, con característica cabecera semicircular, decorada con canecillos que utiliza motivos de cabezas humanas y animales o toneles, entre otros. Estilísticamente se ha relacionado con otras ermitas del norte de Burgos (Polo Sánchez *et al.* 1995). Es uno de los escasos ejemplos románicos de la cuenca del Asón.

Ya se ha citado la ermita de los Santos Mártires en el barrio La Maza de Arredondo, levantada hacia 1200 (Aramburu -Zabala Higuera 2001). La ermita de San Lorenzo, en La Revilla, conserva un arco apuntado con charnela que podría datarse en el siglo XIII. También se ha planteado que la iglesia parroquial de San Pedro se haya comenzado a construir al final de la Edad Media (Polo Sánchez *et al.* 1995).

En cuanto a las necrópolis, se sitúan invariablemente en junto a las actuales fábricas religiosas, en su

mayor parte en los núcleos de población actuales. Gracias a diversos trabajos de seguimiento arqueológico, sabemos que en su momento estos cementerios estaban junto a iglesias alto o pleno - medievales, lo que nos está indicando que realmente el poblamiento de este sector ya estaba formado en esa época.

Han aparecido tumbas de lajas, con o sin restos humanos, y en mayor o menor número, junto a diversas las iglesias. Así, junto a la de San Pedro, en Barruelo (Ruesga), apareció una tumba de lajas al realizar obras de ampliación en la puerta del cementerio y en el camino de acceso. En el corte del camino se documentó una tumba cortada por los pies, con restos de mortero de cal, que conservaba los restos de un individuo joven, de unos 15 o



**Figura. 8.** Vista desde el castillo de Barruelo (Ruesga).

20 años de edad (Bohigas Roldán, 1986). En Aja (Soba), hacia 1935, cuando se construyó la torre de la iglesia parroquial San Andrés, aparecieron huesos humanos y dientes, procedentes probablemente de un cementerio medieval de tumbas de lajas (Bohigas Roldán, 1986).

En las proximidades de la iglesia parroquial de Fresnedo, dedicada a San Esteban, hace bastantes años apareció una tumba de lajas (Bohigas Roldán, 1986). En las Pilas, según informaciones recogidas por M. García Alonso, en la década de 1960, aparecieron en unos terrenos contiguos a la ermita de San Miguel, varias tumbas de lajas. Las tumbas conservaban los restos óseos en su interior y sus losas fueron reaprovechadas en el muro del camino de la iglesia, concretamente en la cuneta de la pista que pasa junto al muro N del templo (Mantecón y Marcos 2011).

En Rozas de Soba, en el entorno de la iglesia parroquial, construida en el siglo XV y reformada en el siglo XVI, han aparecido tumbas de lajas al realizar unas obras. Además, existe una noticia recogida por R. Sainz de los Terreros (1944) que hace referencia a "losas puestas de canto, indicadoras de las sepulturas" junto al templo (Ruiz Cobo *et al.*, 2007: 198-199).

En la localidad de Sangas, según recoge M. García Alonso, se informa del hallazgo de tumbas de lajas en el «Huerto de Maximiano», aparecidas al realizar labores agrícolas. Más recientemente los vecinos han confirmado esa noticia e informan, de que en ese lugar hubo antiguamente una ermita (Bohigas Roldán, 1986, Mantecón y Marcos 2011).

Junto a la iglesia parroquial de San Martín, construida en el siglo XV, apareció una tumba de lajas al hacer obras en un camino. Según noticias orales, la tumba tenía tres losas de cubierta y estaba coronada con un túmulo de tierra (Bohigas Roldán, 1986).

Por último, junto a la iglesia parroquial de la Santa Cruz en Villar, quedaron al descubierto tumbas de lajas como consecuencia de las obras de construcción de una bolera. La información proporcionada por el Sr. Domínguez en 1992 - 1993 motivó la documentación de los hallazgos: varias tumbas de lajas, una posible estela y abundante cerámica. La erosión dejó al descubierto en un talud al menos siete tumbas de lajas, orientadas hacia el SE, y losas sueltas de algunas otras. En la secuencia estratigráfica registrada se observa que las tumbas se escalonan aprovechando la pendiente de la ladera y no se aprecia ninguna superposición (García Alonso y Bohigas Roldán, 1994).

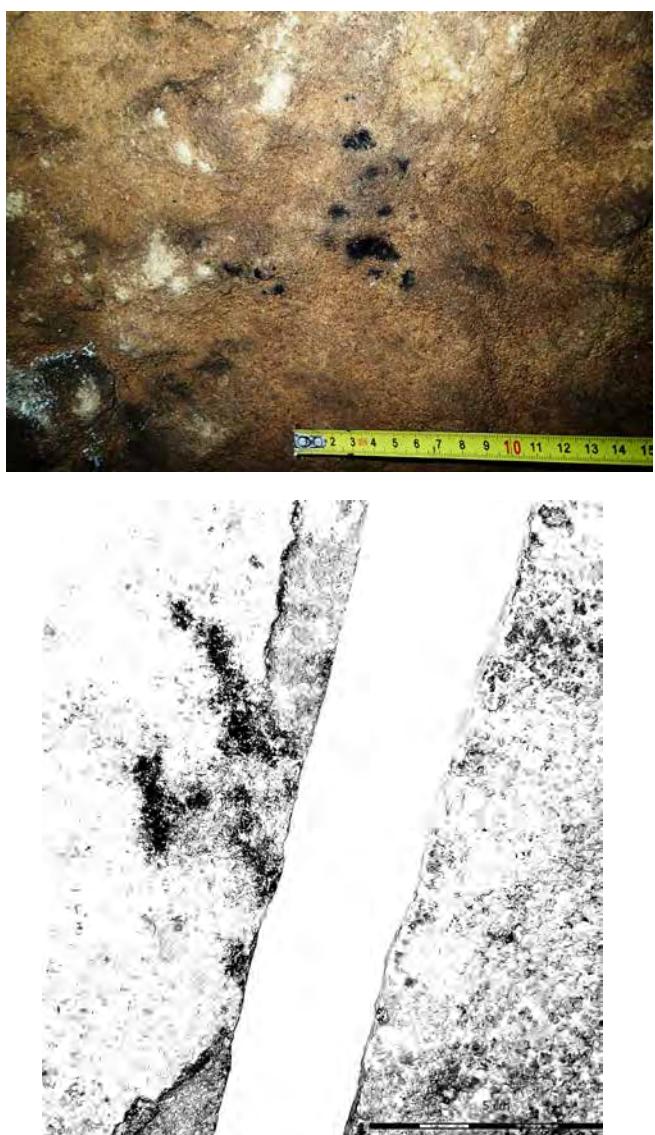


**Figura 9.** Puerta de acceso a la ermita de los Santos Mártires de Arredondo.

## Resultados

En conjunto, a pesar de la relativa escasez de datos y sobre todo de resultados de excavaciones arqueológicas centradas en estaciones de esta fase, vemos como el Alto Asón durante la plena y baja Edad Media sigue estrictamente las pautas del resto de los territorios limítrofes, tanto en los diseños de sus cerámicas, armas y herramientas, como en la morfología y situación de sus hábitat. Para la primera parte del periodo, la Alta Edad Media, el registro es tan exiguo que sigue siendo una época verdaderamente oscura. Repasamos los resultados que ofrece una primera lectura del registro documental y arqueológico para este territorio

Los principales ítems que podemos ubicar en el Alta Edad Media son la ermita visigoda de San Juan de Socueva y muy probablemente, el castillo roquero de Barruelo. No tenemos una idea, ni siquiera imprecisa, de cómo eran o donde se encontraban los lugares de hábitat de los grupos humanos que poblaron esta zona antes del siglo IX. Siempre se ha planteado que era un territorio poco habitado, de orientación ganadera, etc., aunque sin ninguna prueba concreta. La realidad es que a mediados del siglo VII o comienzos del VIII, se estaba construyendo



**Figura 10.** Pintura negra del ciclo esquemático abstracto de la cueva del Escalón (Foto P. Smith). Pintura negra de la cueva del Falso Escalón (a partir de una foto de P. Smith).

do la ermita de San Juan y en fechas próximas se levantaba y ocupaba el castillo de Barruelo, lo que indica que ya existía en ese rellano cercano una aldea que le diera sentido.

En el siglo IX se estaban realizando depósitos de carbón y pintándose las paredes de San Juan de Socueva, práctica que se mantuvo durante el siglo X al XII. También durante este siglo IX conocemos, por documentación escrita, que se realizan asentamientos de tipo monacal, que podemos considerar como pequeñas aldeas: es el caso de Aja de Soba, o en la cercana y similar cuenca alta del Miera el de Miera y en el Alto Pisueña el de Fístoles. Se trata de fundaciones familiares. Destaca en la primera la cita de un molino, así como de huertos, frutales y viñedos, lo que indica



**Figura 11.** Tumba de la necrópolis de lajas de Villar de Soba, en un corte del terreno, junto a la iglesia parroquial.

la práctica de una economía agrícola diversificada en la que tendría también cierto peso el cereal.

En el siglo X el número de núcleos de población se incrementó y los pequeños monasterios o minúsculas aldeas - no habría mucha diferencia entre ambas cosas-, se irían extendiendo por toda la franja de amplios rellanos de ladera de Ruesga y Soba. Este tipo de asentamiento, situado en morras bien orientadas, en lugares con agua y buenas condiciones de habitabilidad, presenta alturas absolutas importantes en Soba, entre los 400 y los 600 m. En Ruesga el asentamiento está más cerca del valle, entre los 300 y los 200 m, pero sigue el mismo patrón.

En estos núcleos se levantarían ermitas, probablemente desde el primer momento de ocupación, en el siglo IX. Sólo se han conservado fábricas románicas, más o menos tardías, de mediados del XII o comienzos del XIII como las de La Busta o La Maza. Junto a ellas se irían formando a lo largo de la Edad Media los cementerios de lajas y también junto a estas fábricas se levantarían casas, que con toda probabilidad serían de madera. A lo largo del siglo XI la propiedad de estos pequeños monasterios va pasando a centros de poder de mayor escala territorial: en este sector se integran en el de Santa María del Puerto. La expansión de estos núcleos al final de la Alta Edad Media supone la creación de áreas de cultivo en las inmediaciones de la aldea, mediante la roturación y limpieza de las tierras y la adecuación de áreas de pastizal en los cordales.

En cuanto a las cuevas, al margen de utilizaciones económicas diversas, en general de poca relevancia, cabe destacar un uso sostenido, ya desde la tarda antigüedad como espacio de uso ritual. A partir del siglo X ó XI, estas incorporan la realización de graffitis con carbón en puntos en ocasiones muy al interior de sus galerías. Es muy probable que el peso de este tipo de prácticas en el mundo cultural de estos grupos fuese reducido, pues se trata de comunidades cristianas, con prácticas rituales estandarizadas, con sus templos románicos, sus cementerios, etc. Quizás esta costumbre estuviese limitada a unas fechas concretas, respondiendo a una tradición soportada por la autoridad eclesiástica, al igual que ocurrió en otros momentos con las festividades previas a la cuaresma, por ejemplo. Lo que hace muy relevante este tipo de manifestaciones es que muestran un tipo de creación que parte quizás de la base de la pirámide social, los fundadores de estas primeras aldeas.

La mayor parte de los núcleos de población que conocemos hoy ya estaban formados a comienzos del siglo XIV, aunque las evidencias arquitectónicas más antiguas que se conservan en ellos se daten en el siglo XVI.

## Referencias

- ÁLAMO, J. del, 1950: "Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)". Madrid.
- ARAMBURU - ZABALA HIGUERA, M.A., (Dr) 2001: *Catálogo Monumental de las cuencas del Asón y del Agüera (Cantabria)*. Tomo I. Municipios de Ampuero, Arredondo, Guriezo y Liendo. Ed. Grupo de Acción Local Asón - Agüera. Santander.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., 1986: *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica*, ACDPS, Santander.
- BOHIGAS ROLDÁN, MOLINERO ARROYABE J.E. y Muñoz Fernández, E. 1992: "Los materiales de Cueva Cofiar o de los Trillos (Hoyo Masallo, Sierra de Hornijo, Soba)". *Actas del V Congreso Español de Espeleología. Camargo-Santander 1-4 Noviembre de 1990:* 229-241. Santander.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., 1986: *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la Montaña Cántabra*. Monografías Arqueológicas 1. Santander.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., 2011: Las fortificaciones tardoantiguas y altomedievales en Cantabria. Un estado de la cuestión. *Castillos de España* 161-162-163: 37-60.
- GARCÍA ALONSO, M. y Bohigas Roldán, R., 1994. "Una necrópolis medieval en Villar de Soba", *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, II: 123-129.
- GARCÍA ALONSO, M. y Bohigas Roldán, R., 1995: *El Valle de Soba. Arqueología y Etnografía*. Santander.
- GARCÍA GÓMEZ, P., 2007: La ocupación del territorio en la Edad Media. En: Ruiz Cobo, J. y Muñoz Fernández, E., (Drs): *Paisaje y arqueología en el Alto Asón (Cantabria, España): Resultados del proyecto de prospección arqueológica del Alto Asón*. BAR International Series 1614: pp-pp.
- GONZÁLEZ MORALES, M.R., Straus, L.G., 2000: La cueva del Mirón (Ramales de la Victoria, Cantabria): Excavaciones 1996-1999. *Trabajos de Prehistoria* 57: 121-133.
- HIERRO GÁRATE, J.A., Gutiérrez Cuenca, E., Cubas, M., Bolado del Castillo, R., 2017: Un terminal de cinturón altomedieval de la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria). *Pyrenae*, 48-1: 137-156.
- LEÓN GARCÍA, J., 2010: *Cantabria Subterránea. Catálogo de grandes cavidades. Actualización 2010*. Edición web.
- MANTECÓN CALLEJO, L. y Marcos Martínez, J., 2011: "Castillo de Barruelo". Ficha del *Inventario Arqueológico Regional*. Consejería de Cultura.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., Bohigas Roldán, R., Serna Gancedo, A., Muñoz Fernández, E. y Smith, P. 1994. *San Juan de Socueva. Acercamiento a una de las primeras manifestaciones del cristianismo en Cantabria*. Monografía Nº 4. FCE/ACDPS.
- MARCOS MARTÍNEZ, J.; Rasines del Río, P. y García Alonso, M., 2002: "Incursión en una cavidad durante el Medievo: intervención arqueológica de urgencia en la cavidad de la Cueva de las Injanas, en Lamadrid (T. M. de Valdáliga)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria* V: 127-147.
- MARTÍNEZ DÍEZ, C., 1981: *Libro Becerro de las Behetrías*. León.
- MORLOTE EXPÓSITO, J.M., Muñoz Fernández, E., Serna Gancedo, M. y Valle Gómez, M.A., 1996: Las cuevas sepulcrales de la Edad del Hierro en Cantabria. En *La Arqueología de Los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín. Santander.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y Morlote Expósito, J.M., 2000: Documentación arqueológica de la cueva del Calero II y la sima del Portillo del Arenal, en Piélagos. *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999:* 263-266. Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria.
- ORTIZ MIER, A., 1990: *Padrones de hidalguía del Valle de Soba*. Santander.
- PENALBA, M.C. 1994, The history of the Holocene vegetation in northern Spain from pollen analysis". *Journal of Ecology* 82: 815-832.
- POLO SÁNCHEZ, J., Aramburu - Zabala, M., González Echegaray, M.C., 1995: *El Valle de Soba. Arte y Heráldica*. Santander.
- REGIL Y ALONSO M. de, 1896-97: "Arco árabe en una cueva de la provincia de Santander". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones VI, 3 - 1896 a 2-1897:* 189-200. Madrid.
- SAINZ DE LOS TERREROS, R., 1944: *Notas genealógicas de un linaje del Valle de Soba*. Madrid.
- SMITH, P. 2016. Arte rupestre medieval: El arte esquemático-abstracto en las cavidades de Cantabria. En *Después de Altamira: arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*: 129-153. Acanto, Santander.
- SMITH P., 2007: El Arte esquemático-abstracto. En: Ruiz Cobo, J. y Muñoz Fernández, E., (Drs): *Paisaje y arqueología en el Alto Asón (Cantabria, España): Resultados del proyecto de prospección arqueológica del Alto Asón*. BAR International Series 1614.





# GÉNESIS Y ENTORNO GEOKÁRSTICO DE LAS CAVIDADES DE LA ERMITA DE SAN JUAN DE SOCUEVA

~ Patrick Degouve y Guy Simonnot\* ~

## Estudios y contexto geológico de Socueva

En su enfoque espeleológico, las cuevas de San Juan de Socueva aparecieron durante mucho tiempo como un fenómeno aislado y muy modesto en la zona calcárea que separa los valles de los ríos Bustabla y Asón.

En el flanco sur del circo de Socueva, en el interior del macizo de Peña Lavalle, había sido explorada la gran red de la Cueva Coventosa (34 Km, -829), mientras

que, más lejos, al Noroeste y en el valle de Bustabla-do, la cueva Cayuela también desarrollaba numerosos kilómetros de galería (16 Km, -521 m).

La Cueva de la Ermita se abre al pie de los grandes escarpes que dominan la cara norte de Socueva. A nivel de la cueva, las grandiosas formaciones recifales (*mud-mounds*) están en la base de la serie carbona-

\* Traducción del original en francés por V. Fernández

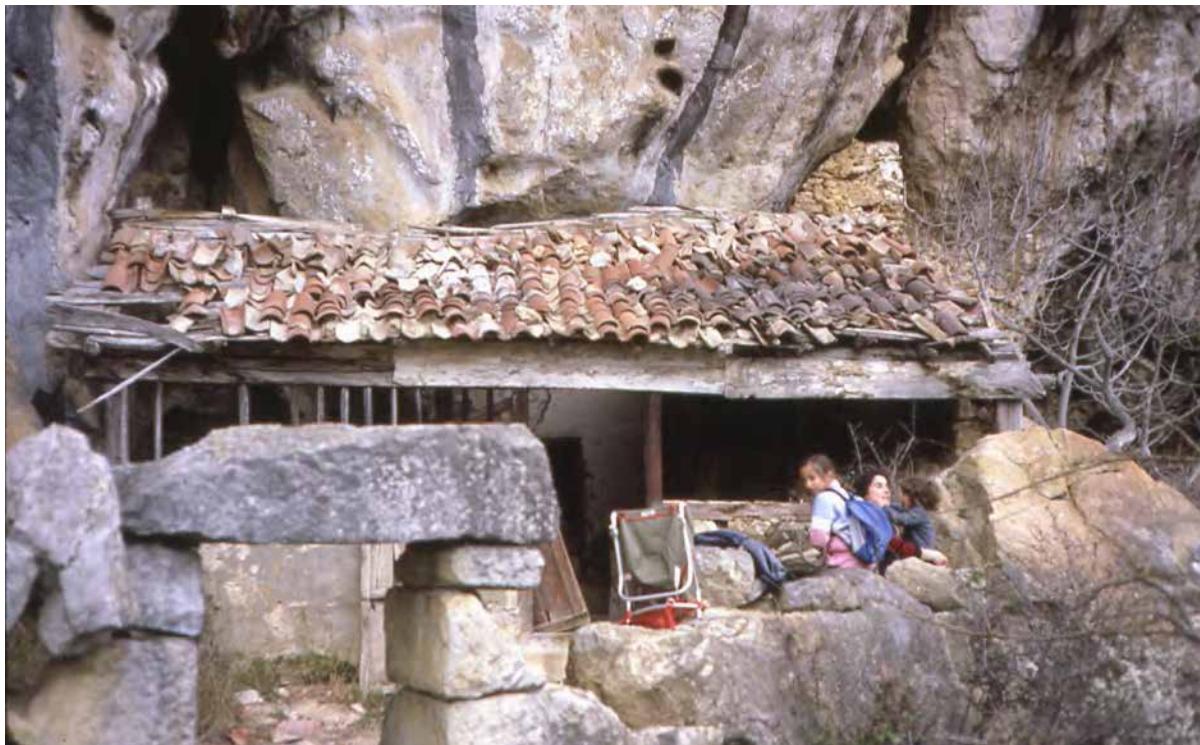


Figura 1. Aspecto de la ermita de San Juan de Socueva tomada durante las exploraciones de la década de los años 80 del siglo XX. Fot. G. Simonnot, 1986 (S.C.D.).

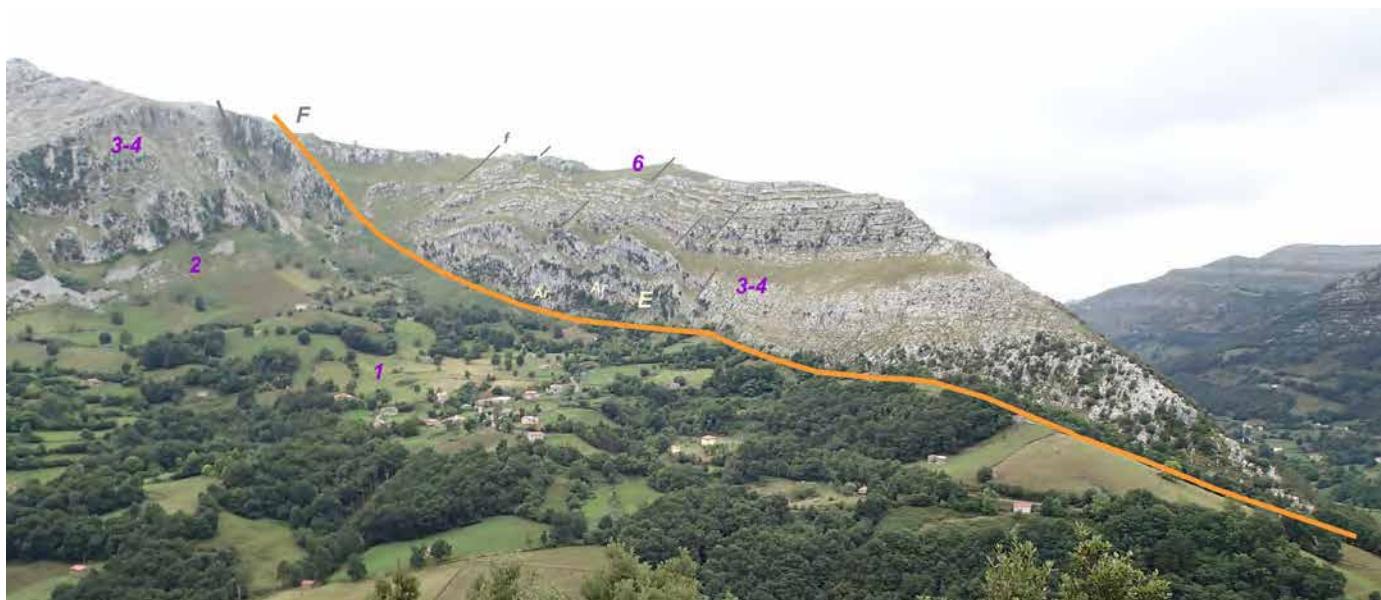


**Figura 2.** Socueva desde Rocías. La vista permite observar las dos vertientes (Asón y Bustablado). Las líneas rojas y naranjas muestran muy esquemáticamente la posición de los conductos superiores fósiles de la Cueva de la Carrera.

tada aflorante y están coronadas por calizas menos masivas, en bancos decamétricos que se alternan con areniscas o margas poco espesas. Con alturas entre 250 a 300 m, las grandes murallas calizas representan solo la parte superior de un conjunto que continúa en profundidad (calizas de Peña Lavalle y Bucebrón, niveles 3 y 4).

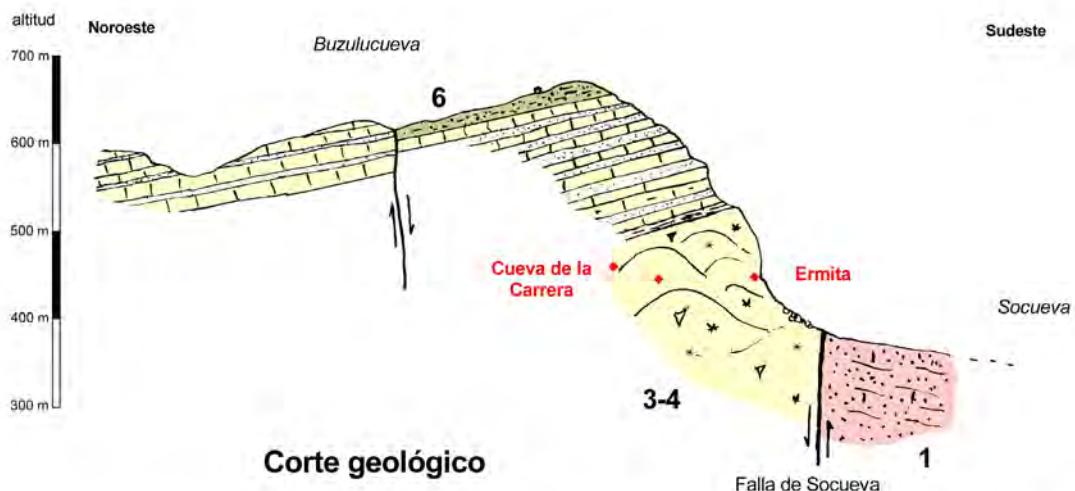
Localmente, estas bases geológicas constituyen el asiento de los principales fenómenos kársticos (Carrera, Coventosa, Cayuela, etc.).

En la parte superior, el rellano de Buzulucueva muestra capas más arenosas que podrían ser equivalentes laterales de las biocalcarenitas de la Porra (nivel 6).



**Figura 3.** Socueva, vista desde la Garma del Arco (Mortillano):  
**F**: Falla principal de Socueva.  
**E**: Ermita.  
**f**: Pequeñas fallas secundarias que afectan al comportamiento calcáreo en el entorno de la ermita.  
**Ar**: Lentejones recifales (*mud-mounds*)

1: Areniscas y arcillas de Socueva (Barremiense superior).  
2: Calizas de transición.  
3-4: Calizas de Peña Lavalle y Bucebrón (Aptiense inferior).  
6: Areniscas y biocalcarenitas.



1 areniscas y arcillas de Socueva, 3-4 calizas de Peña Lavalle y Bucebrón, 6 arenas y biocalcareitas

Guy Simonnot, 2016

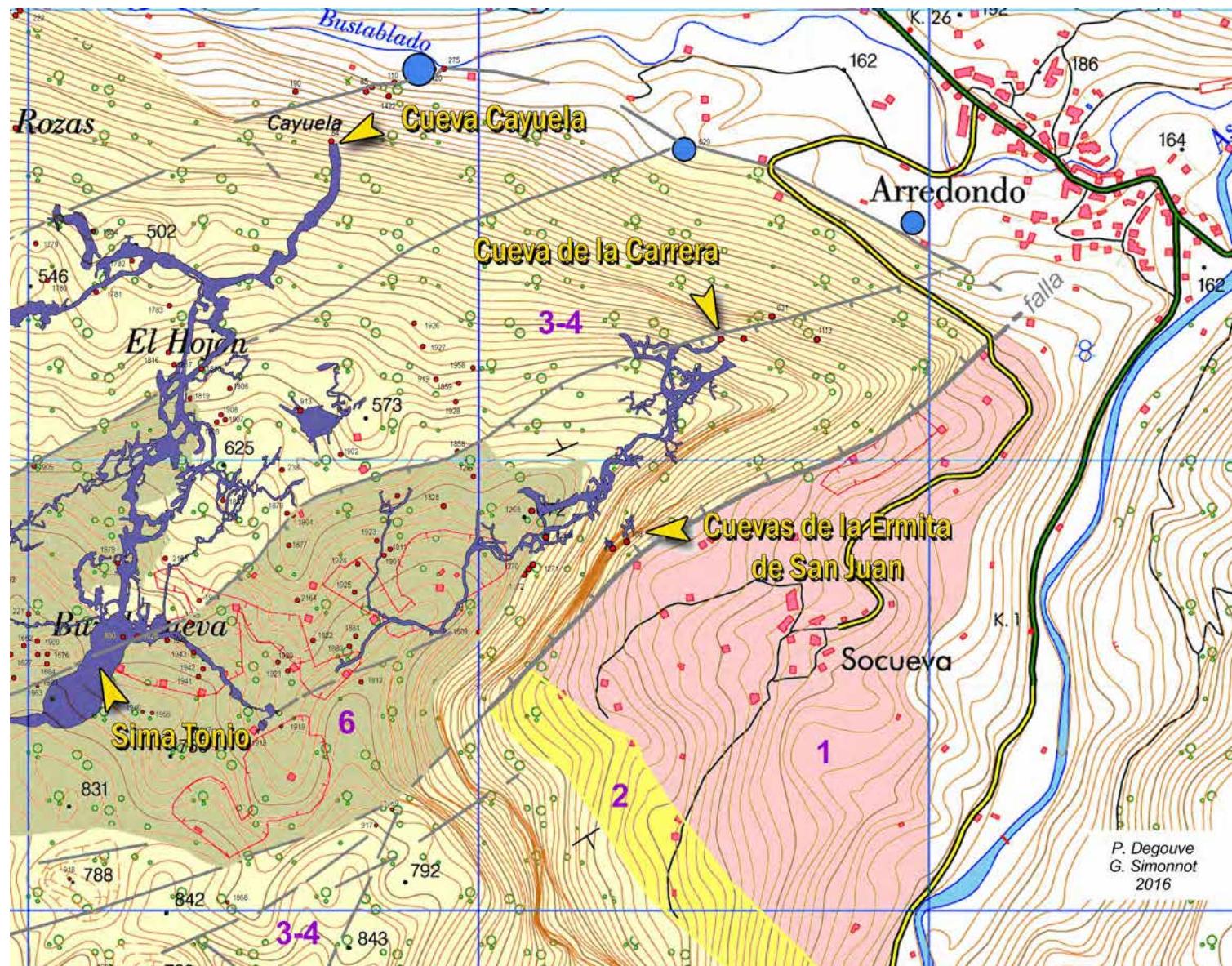


Figura 4. Corte geológico a la altura de Socueva y mapa geológico del área.

Aguas abajo de la Ermita y de las grandes paredes caláreas discurre un accidente geológico de entidad, la falla de Socueva. De manera espectacular, el sector de la Ermita plegado tectónicamente que aparece en altura forma aquí un escarpe de falla inversa (*inverted relief* en expresión anglosajona).

El sector sobreelevado (pueblo de Socueva) deja aflorar las areniscas y arcillas de Socueva (nivel 1) que soportan la aldea y sus praderías. Las areniscas toman colores ocres, frecuentemente herrumbrosos, o rojizos por alteración. A cada lado de la falla los buzamientos de los dos sectores son divergentes y forman un abombamiento estructural, el Anticlinal de Socueva. En el sector de la Ermita la inclinación (tectónica) de los estratos se orienta hacia el Noroeste y se encuentra a veces aumentada o disminuida por el buza-

miento sinsedimentario de los taludes de las formaciones recifales.

### Hidrografía local

Las arcillas del sector Sur de Socueva bloquean todas las circulaciones profundas del karst que afectan al sector Norte. Los activos hídricos actuales de las redes del karst, como la Cueva de la Carrera, no pueden, por tanto, emergir hacia el Noreste a lo largo del río Bustablado. La resurgencia más probable es el manantial de Idesa, importante y perenne, pues la fuente del Hoyo es muy modesta y temporal.

La Cueva de San Juan y los niveles superiores de la Cueva de la Carrera son conductos ahora inactivos, testigos de corrientes antiguas notablemente horizontales que cortaban a contraveta los estratos inclinados y las

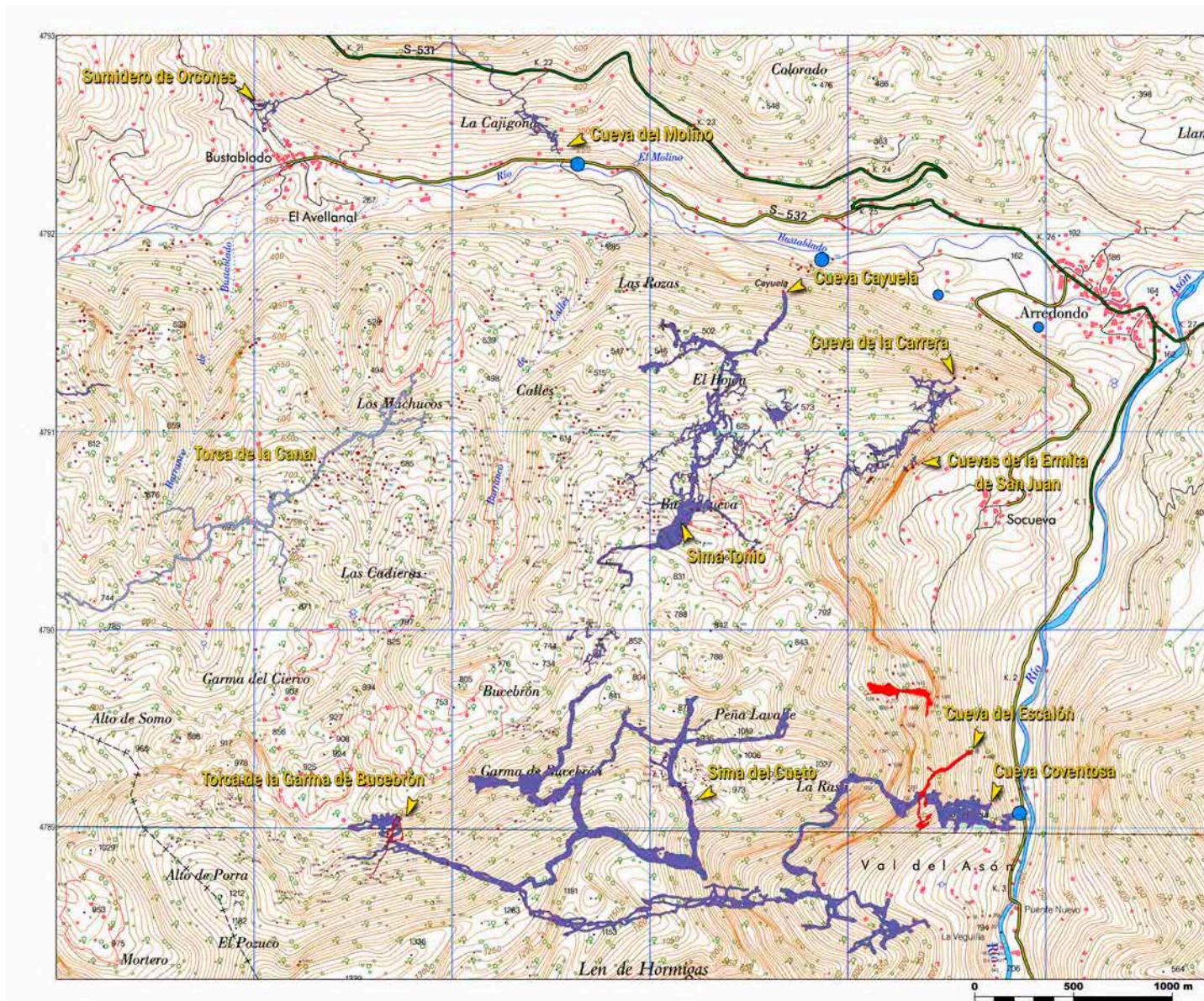


Figura 5. Desarrollo en planta de las redes subterráneas principales de Peña Lavalle.

pequeñas fallas transversas que jalonan el recorrido. Esta penetración, totalmente independiente del dispositivo estructural, se ha regulado por la deformación del nivel de base de los ríos Bustablado y Asón.

## La Cueva de la Carrera<sup>2</sup>, en el origen remoto de las cavidades de San Juan de Socueva

Esta cavidad, identificada con el número 1850 en el Catálogo de Cavidades 'Alto Asón' del Spéléo Club de Dijon, tiene su entrada en el punto de coordenadas UTM ETRS89 450439, 4791065; Z = 458 m, en terrenos del término municipal de Arredondo. Su desarrollo es de 8494 m, con una diferencia altura de ±143 m (-138, +5).

El reducido acceso a la cueva se abre en el fondo de una pradería claramente visible desde el pueblo de Arredondo y justo al borde de un camino bastante pendiente diseñado específicamente para el recorrido del llamado *Kilómetro Vertical del Mosquiteru*, una carrera de montaña organizada por el Ayuntamiento de Arredondo.

La Cueva de la Carrera es una de esas raras cavidades de magnitud considerable cuya existencia no sospechábamos hasta su descubrimiento fortuito. Y como acontece a menudo, al tener finalmente la topografía entre las manos damos significado a algunos indicios que se habían descuidado o malinterpretado anteriormente. Para la cueva de La Carrera, sin embargo, eran numerosos, con un cañón Este, aguas arriba en el lado de Cayuela, del cual se explicarían mal los orígenes (aguas arriba o aguas abajo?); más al Este, cuevas fósiles igualmente enigmáticas por su morfología y su tamaño (cavas de la Ermita de San Juan de Socueva); finalmente, en el valle, fuentes con un caudal más que notable. Este descubrimiento arroja una luz muy interesante sobre el extremo oriental del conjunto del sistema, incluida la red del Alto del Tejuelo-Muela al Oeste y la cueva Cayuela al Este. Y al mismo tiempo, determina formalmente el origen de la hilera de cuevas de San Juan de Socueva.

## La Carrera, un ejemplo clásico de cueva con varios niveles

Como en las otras cavidades del sistema, encontramos aquí los mismos factores que determinan la morfología actual de la red. El primero se refiere

2. Han participado en las exploraciones de la Cueva de la Carrera G. Aranzábal, J. Argos, D. Boibessot, L. Bréard, E. Bunoz, P. et S. Degouve, D. Dulanto, I. Espósito, R. García, L. Garnier, L. Guillot, S. Latapie, A. Massuyeau, J. N. Outhier, B. Pernot, Ch. Philippe, J. Poletti, , O. Regnault, M. y G. Simonnot, A. Sobrino, M. Valle, B. Vigneau.

principalmente al fracturamiento NE-SW, que da la orientación general de la cavidad y los conductos. El segundo es la herencia de la génesis de la cavidad marcada por niveles de excavación superpuestos y bien identificados. Hay cuatro de ellos, que iremos nombrando por la altitud media que los caracteriza, a saber: el nivel 450 (*entrada, galerías del Tubo de Verano, de Rastra, de los Zarpazos y del Volcán*); el nivel 410, representado por *Viuda Negra, los Cerditos*, así como una parte del *Cañón de Pedrito* río arriba; el nivel 360 (aguas arriba del *Cañón de Pedrito, Río de las Magdalenas*) y el nivel activo actualmente, poco conocido y que se hunde gradualmente en conductos de dimensiones muy pequeñas. A una altitud de 310 m, en el fondo de los pozos de *Banquero* y de *la Luz*, se observaron algunos flujos hídricos insignificantes. La corriente de *Magdalenas*, el principal recurso conocido de la red, también se vuelve impenetrable en el fondo del *Pozo Franciscano* en esta misma altura.

La entrada actual se realiza por el nivel más alto y por tanto el más antiguo (*Galería del Tubo de Verano*). Aquí,

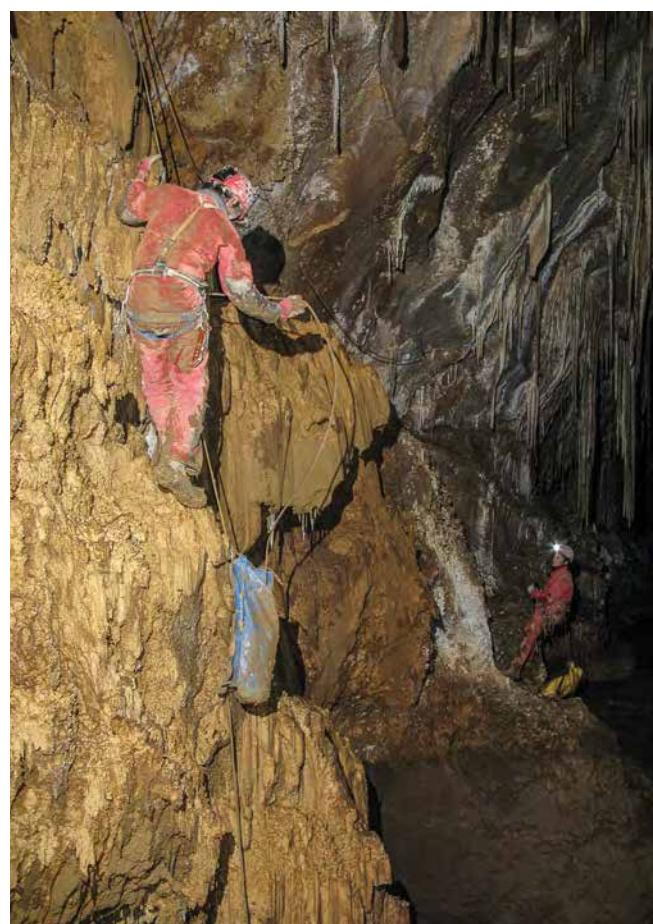
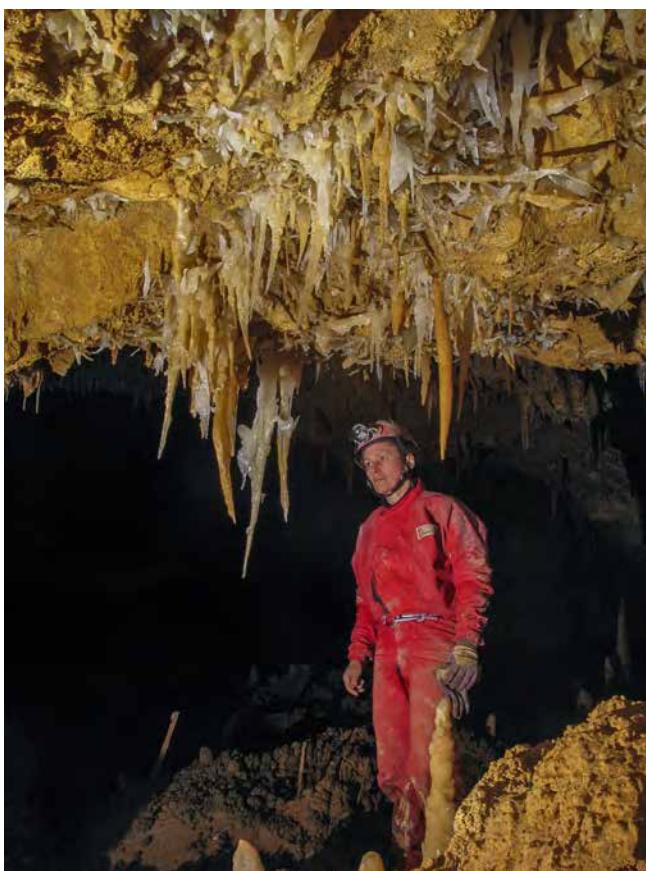


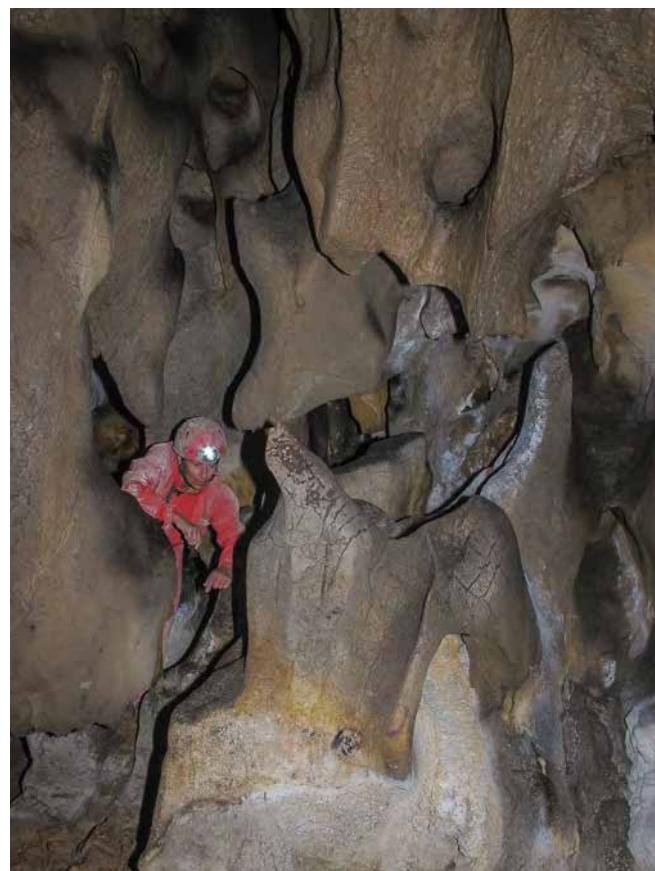
Figura 6. Uno de los pasos en la exploración de la cueva La Carrera.



**Figura 7.** Área con formaciones en la cueva de La Carrera.

las dimensiones más bien modestas de las galerías no siempre reflejan la extensión del conducto original porque los rellenos gruesos han obstruido una gran parte, incluso la totalidad en ciertos sectores. Estos procesos condicionan que para llegar al fondo de la cavidad y sortear los bloqueos infranqueables el visitante deberá pasar regularmente de un nivel a otro, exceptuado el nivel más bajo (310 m) que es difícil de penetrar.

La primera conexión entre estos diferentes pisos se encuentra a 260 m de la entrada donde un pequeño pozo de 12 m atraviesa la bóveda de una galería más amplia (*Galería del Tiempo Presente*). En este caso, los sedimentos están menos presentes, pero reemplazados por caos de bloque y pedregal. Este nivel, más reciente y bien diferenciado, ya no se comunica directamente con la superficie y hubo de tener en el pasado salida propia unas decenas de metros al oeste de la entrada actual. Aguas arriba, después de unos cientos de metros de camino tortuoso, la galería se detiene en una tolva. Una milagrosa chimenea (*Escalada del Ventilador*) permite afortunadamente subir a la continuación de las galerías de entrada, al nivel 450 m (*Galería del Volcán*). Aguas abajo, encontramos el otro extremo de



**Figura 8.** Otro de los paisajes interiores de la cavidad.

la obstrucción que limitó la progresión en el *Tubo de Verano*. Aguas arriba, mientras tanto, se caracteriza por una abundante concreción particularmente estética, a un centenar de metros después de la escalada. En este punto, la galería se despliega al nivel de una difluencia del conducto principal. A la izquierda (Sur) se desarrolla una galería lateral rápidamente obstruida por concreciones frente a la cueva de San Juan, distante poco más de treinta metros. Permite pensar que sirvió probablemente como exotorio del río que fluía a 450 m de altitud durante la primera fase de excavación de la cueva. Es interesante notar la similitud morfológica de las galerías de la Cueva de San Juan y las de la Carrera (*Galería Ermita*). En ambos casos hay magníficos relieves de bóvedas llamados «pendants» habituales en galerías semisumergidas.

Más arriba debemos abandonar de nuevo este nivel superior mediante una serie de pozos y saltos para volver a unirnos de nuevo al nivel de 410 m (*Galería de la Viuda Negra*) y luego a un piso aún más bajo y sorprendentemente más voluminoso (*Cañón de Pedrito*, en el nivel de 360 m). Es un conducto a veces caótico que se dirige hacia el Sudoeste, acercándose al fondo del *cañón Este* de la cueva Cayuela.

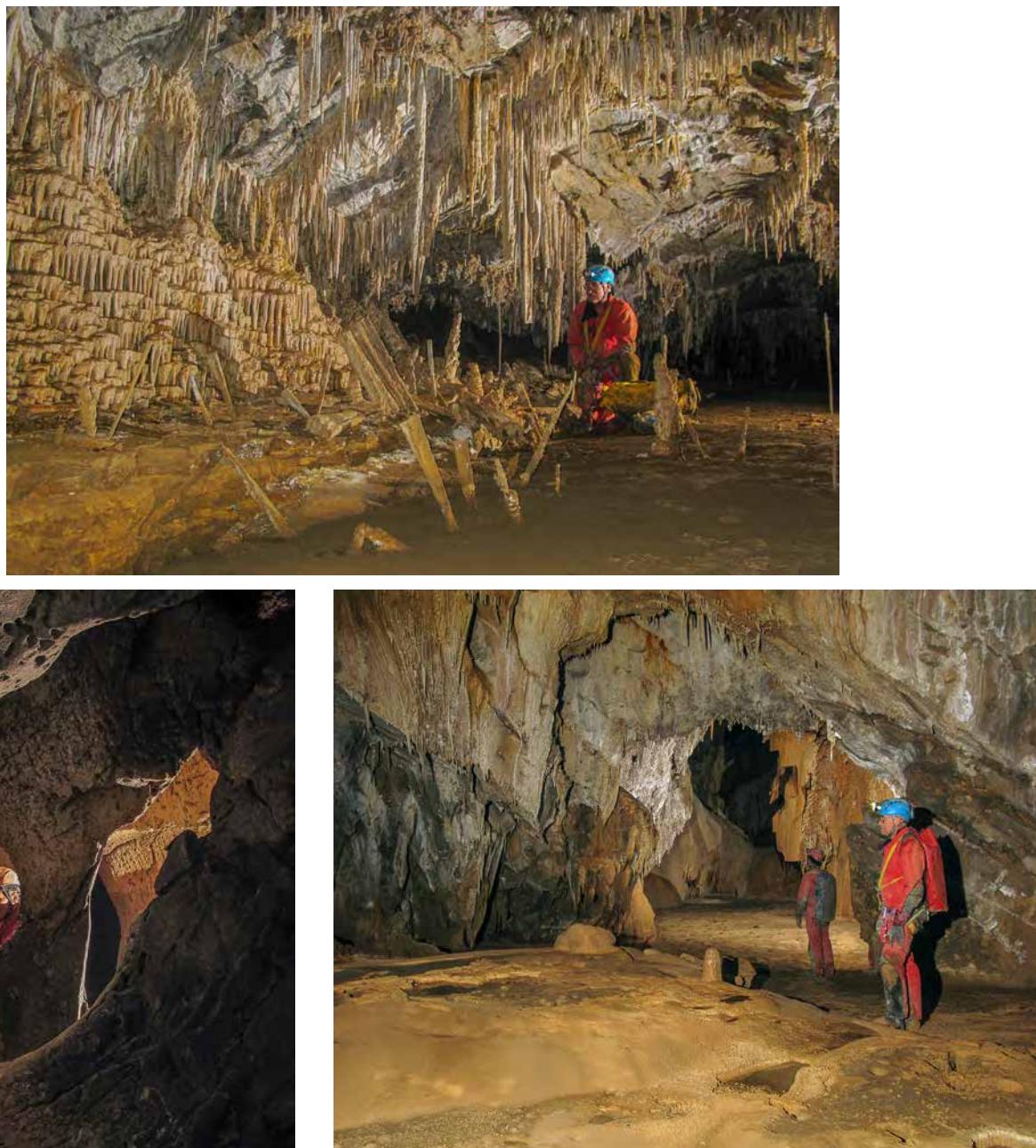


Figura 9. Varios aspectos morfológicos del interior de la cueva de La Carrera .

La proximidad de las dos galerías (alrededor de 150 m) permite suponer que, antes de hundirse en niveles más profundos, el río original que excavó las galerías superiores de la Cayuela resurgió, total o parcialmente, justo por encima de los actuales pueblos de Arredondo y Socueva, a través de la cueva de la Carrera.

### Algunas referencias históricas

Desde hace varios años, el Ayuntamiento de Arredondo organiza la aludida carrera de montaña entre el pueblo y el Mosquiteru (1213 m), un pequeño pico característico que domina la Peña Lavalle en la prolongación del Alto de Pepiones. En 2013, para

hacer que la ruta fuera un poco más complicada a lo largo del antiguo sendero de Socueva a Buzulucueva, los organizadores decidieron abrir un sendero más directo en la ladera norte de la cresta que domina el pueblo. El 16 de julio, aprovechando los trabajos de limpieza en este sector que la vegetación había vuelto totalmente inextricable, P. Degouve y G. Simonnot descubren un pequeño tubo soplador que proyectaba violentamente aire frío cuyo flujo se calcularía más tarde en  $2 \text{ m}^3/\text{s}$ . El conducto, impenetrable en su estado original, sería desobstruido tres días después por los descubridores, acompañados también por S. Degouve. Ese día, la galería de la entrada se reconoce en



Figura 10. Boca de la cueva de San Juan IV.

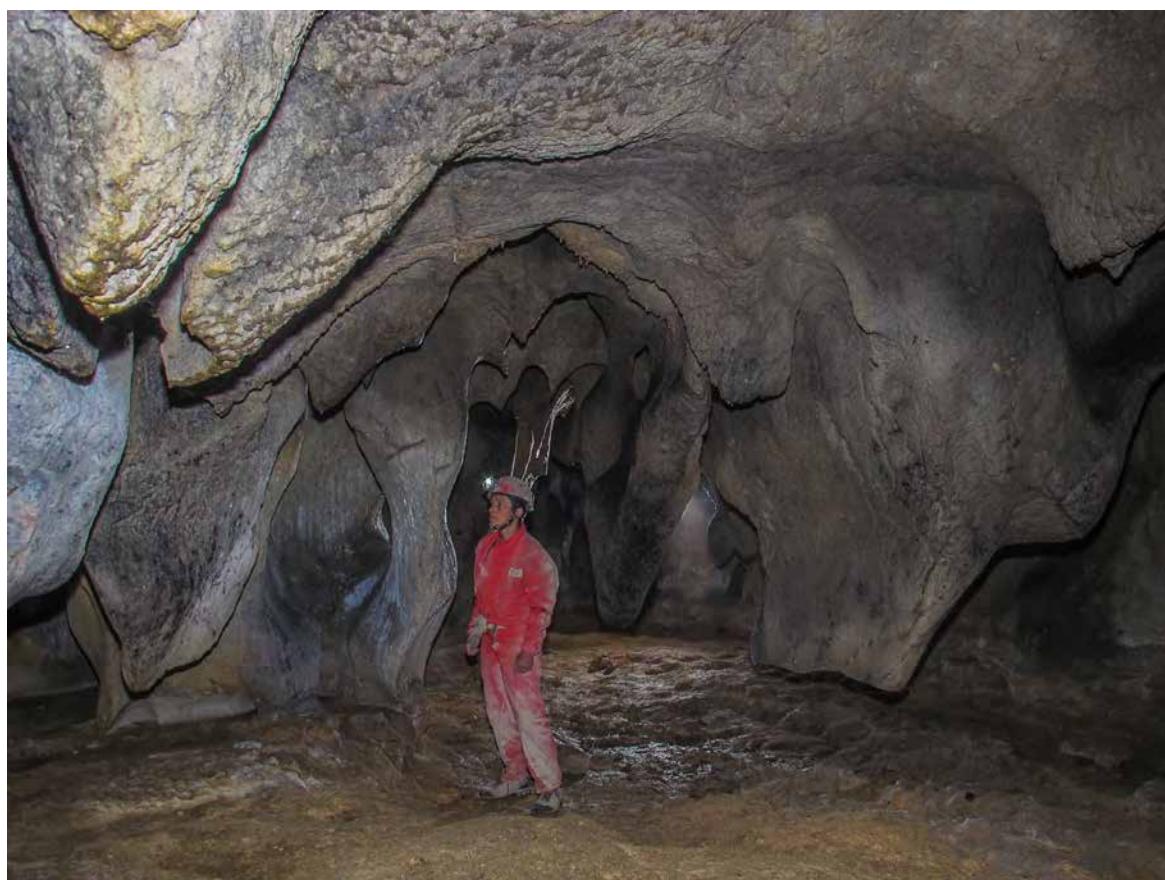


Figura 11. Cueva de San Juan IV. Aspecto de la sala final.

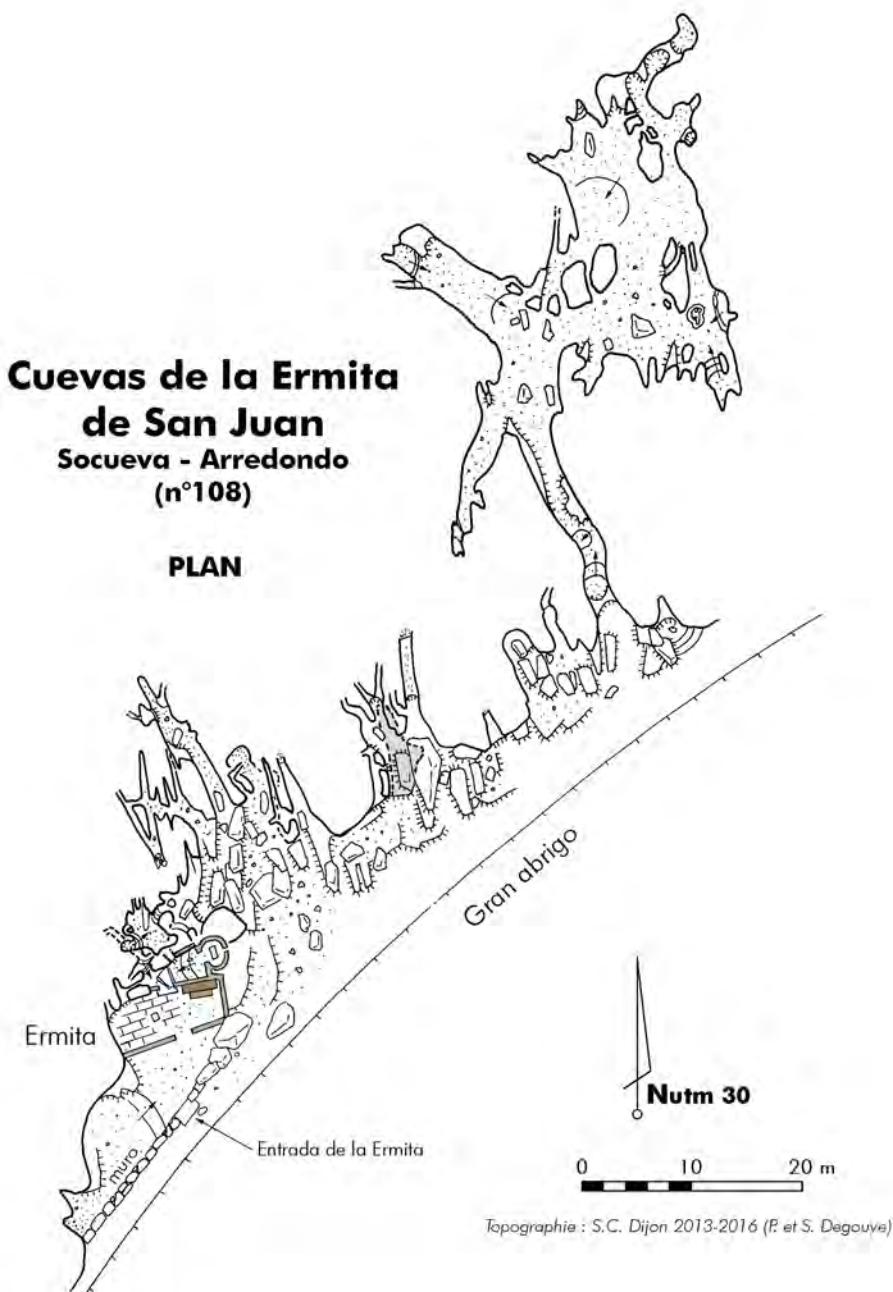
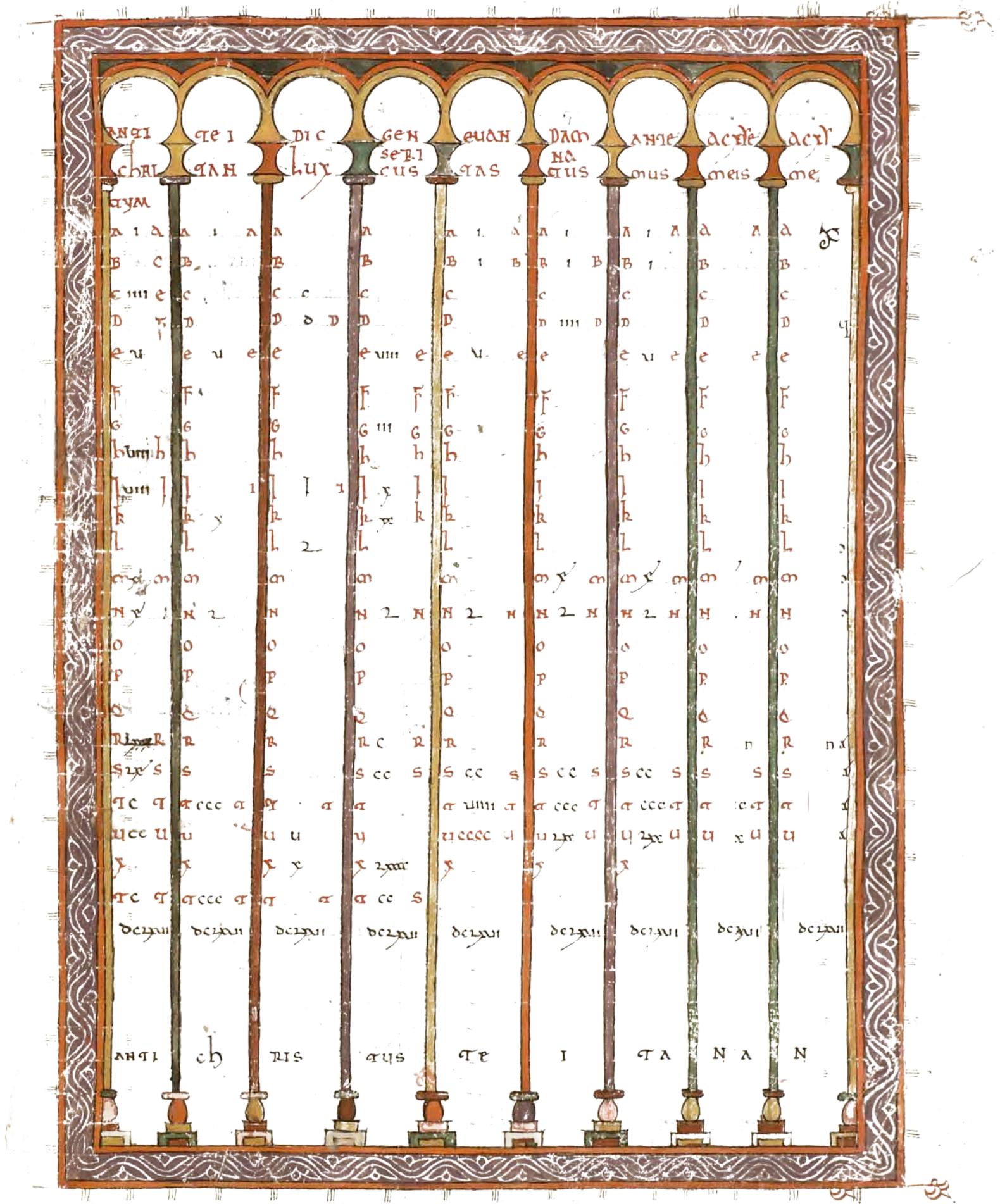


Figura 12. Planta del conjunto de cavidades del abrigo de San Juan de Socueva.

casi 200 m, y con algunas salidas más constituyó el embrión del campamento de verano de S. C. Dijon en esta nueva cavidad que llamamos cueva de la Carrera. A finales de agosto el desarrollo alcanza ya los 3672 m y parece posible una conexión con la cueva Cayuela. El fondo actual de la cueva se alcanzó en octubre del mismo año. Durante los siguientes tres años se realizarán alrededor de quince exploraciones para examinar reiteradamente los diferentes pisos y los numerosos divertículos que jalonen la red. El desarrollo de la cueva de la Carrera a principios del año 2017 se establece en 8524 m con una elevación total de 143 m (-138 m, +5 m). Desafortunadamente, la conexión con la cueva Cayuela no ha llegado a materializarse.

### Una cavidad ya visitada por otros...

Cuando recalamos en la galería del *Tubo de Verano* después de ampliar el paso de la entrada, inicialmente de unos pocos centímetros de altura, en seguida nos dimos cuenta de que no éramos los primeros visitantes. En algún momento todavía sin determinar los osos se habían establecido en el cómodo relleno de la galería. Son varias las oseras vistas a unos cincuenta metros de la entrada y especialmente en una galería lateral (*Galería de los Zarpazos*), sitios probablemente menos expuestos a corrientes de aire. En este último también observamos abundantes marcas de garras en las paredes. Algunos escasos huesos que quizá hubieran permitido alguna datación han desafortunadamente desaparecido.



# EFEMÉRIDES

~ Mariano Luis Serna Gancedo ~

~ 662-778 ~

En una fecha comprendida en el intervalo entre los años 662 y 778 de nuestra Era (fechas calibradas entre mediados del siglo VII y mediados del VIII) se erigió la ermita de San Juan de Socueva, aprovechando una oquedad natural bajo el gran abrigo orientado al Sureste, y en estilo visigótico, que incluye un arco toral de herradura de traza antigua, aunque con peculiaridades en su planta, como el ábside semicircular. En la obra, ejecutada con mampostería caliza local, se usa como elemento aglutinante un mortero de cal con alta proporción de arcilla en la que se incluyen elementos sólidos biológicos, como fragmentos de madera y carbón. Los muros se enfoscan por el interior con mortero con alta proporción de cal, también con pequeñas astillas de madera y minúsculos fragmentos de carbón, de una factura muy tosca, llegando a aplicarse con los dedos, de lo cual quedan huellas muy claras en el interior del ábside.

Simultáneamente se lleva a cabo la obra de carpintería, que deja como testimonio un marco apaisado de madera de haya (?), donde iba encastrada la puerta de ingreso que abría hacia el interior, y que remata en la cara exterior del muro en un modillón decorado. Dicho modillón, y una huella de mechinal sobre la puerta actual, hacen pensar en la existencia de un tejadillo exterior que no se ha conservado.

**662 - 774** (muestras AMS 1 y 6): astillas de madera; la 1 integrada en el enfoscado interior del ábside; la 2, muestra de la armadura de madera que forma el marco de la puerta de ingreso a la nave. Las curvas de calibración son plenamente coincidentes en las dos muestras, por lo que es muy probable que el mismo madero surtiera el material para ambas tareas.

**668 - 778** (muestras AMS 2 y 5): carbones integrados en la argamasa de unión de la mampostería en los paramentos Este (muro absidal) y Sur. Prácticamente coinciden con las dataciones de las maderas.

~ 766-906 ~

Entre la segunda mitad del siglo VIII y los comienzos del X de nuestra Era, hay constancia de algunas obras menores en la ermita, que tal vez tengan que ver con el aislamiento de las humedades, como es el cierre mediante cuñas de madera y argamasa de algunas pequeñas chimeneas kársticas. En un intervalo temporal similar se están produciendo acontecimientos de relevancia, como la presencia de restos humanos en el lugar, que no podemos precisar si corresponden a enterramientos *in situ* o a ocultación de los mismos (¿reliquias?). Dentro del mismo lapso temporal se celebran ritos, en los que interviene de forma protagonista el fuego, en las salas interiores de la cueva mayor del complejo, la ubicada más al Este. Ver al respecto los capítulos correspondientes).

**766 - 898** (muestra 3): fragmento de carbón atrapado en una grieta, y relacionado con la ejecución de un grafismo rupestre abstracto, presente en una de las paredes del fondo de la cueva de San Juan IV.

**773 - 906** (muestras 4 y 7): madera procedente del cierre de una pequeña chimenea del interior de la ermita; hueso humano oculto en el interior de un *gour* fósil colgado a más de 2 m en el exterior del abrigo. Sus curvas de calibración son plenamente coincidentes.

~ 929 ~

El topónimo *Subcova*, ubicado entre los valles de Ruesga y Soba, aparece en documentación altomedieval, vinculada al origen del Condado de Castilla, cuyos límites por el Sur llegaban a Roa, Aranda y Osma. Sus poderosos vecinos eran los reinos de León y Navarra. A este último reino, del que ejercía de frontera el inmediato río Miera, perteneció todo el valle de Ruesga entre 1020 y 1050.

~ 1774 ~

El topónimo aparece, ya en su forma actual, por primera vez en un mapa; en concreto, el “*Mapa que comprende el Partido del Bastón de Laredo, y quatro Villas de la Costa, con todos sus Valles, y la Provincia de Liebana: el Corregimiento de Villarcayo, que encierra las Merindades de Castilla La Vieja, separadas sus Juntas, Valles, y agregados: el Partido de Castilla la Vieja en Burgos; y el Partido de Miranda de Ebro*” elaborado por Tomás López y Vargas.

El lugar de Socueva aparece descrito algo antes en el Catastro de Ensenada (1745-1756). También en el Dic-

cionario de Madoz, que alaba la calidad de la miel que se produce en el entorno de la ermita.

Según el historiador y etnógrafo M. García Alonso, la Peña de Socueva es uno de los límites de expansión del modo de vida pasiego y de sus construcciones tradicionales.

### ~ 1854 - 1882 ~

La Junta Vecinal de Socueva construye, a expensas de la Parroquia de Arredondo, un tejaroz de pies derechos de madera, ripia, tablazón y teja árabe para proteger el espacio ante la antigua ermita de San Juan, que cobija la imagen del Santo utilizando el viejo altar de mesa como peana, y en la que se celebra anualmente la fiesta patronal.

Como en el caso de la información anterior, sabemos por las pesquisas de Enrique Campuzano en el Archivo Diocesano del *Regina Coeli* de Santillana del Mar (donde se conserva el *Libro de Cuentas*) que la ermita se blanquea íntegramente con cal en 1882.

### ~ 1896 ~

El historiador y catedrático Maximiano Regil y Alonso, oriundo del valle, descubre para la Ciencia el valor de la ermita de San Juan de Socueva, publicando un interesante artículo bajo el título “*Arco árabe en una cueva de la provincia de Santander*”, en el n. IV del Boletín de la Sociedad Española de Excusiones. En él pone de relieve la importancia histórica y artística del lugar, centrándose en el altar, que atribuye al mundo visigodo, y por supuesto en el arco toral de herradura.

Recoge asimismo una interesante observación sobre la presencia de otro “arco antiguo” en las inmediaciones, que no ha vuelto a ser localizado.

### ~ 1919 ~

El afamado historiador Manuel Gómez Moreno la incluye en su conocido trabajo sobre el arte mozárabe peninsular, basándose en el trabajo de Regil y Alonso, cuyo plano exagera el carácter ultrasemicircular del ábside.

### ~ 1961 ~

Se publica el primer estudio moderno, por Joaquín Glez. Echegaray, Manuel Carrión Irún y Agustín Pérez de Regules, en el que se ponen de relieve las peculiaridades de esta iglesia “semirrupestre” en el contexto de las mucho más conocidas iglesias rupestres del Sur de la región.

### ~ 1982 ~

El periodista Mann Sierra publica un artículo de prensa donde aparece la única fotografía conocida de una benditera de arenisca, ubicada junto al altar clasicista. Desapareció posteriormente en fecha y circunstancias desconocidas.

### ~ 1985 ~

Se produce la incoación de expediente como B.I.C. por parte de la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Este se resolverá finalmente incluyendo todo el abrigo y parte del acceso como perímetro de protección.

### ~ 1990 ~

Virgilio Fernández Acebo da la primera voz de alarma sobre el estado del monumento en el V Congreso Español de Espeleología celebrado en Camargo, publicando en las Actas un artículo con fotografías y dibujos que reflejan el preocupante estado del edificio.

### ~ 1992 ~

La Federación Cántabra de Espeleología, por medio de su Presidente, Ramón Bohigas, y la A.C.D.P.S., realizan una actuación con voluntarios en la que sanean el lugar, adecantan el acceso y reparan el cierre.

Asimismo consolidan y restituyen a su lugar último – tal y como aparece en la publicación de Regil y Alonso – el altar visigótico, que se hallaba roto, y sus trozos, diseminados por el abrigo.

Estas actuaciones tuvieron como fruto la edición de la, hasta hoy, única monografía histórico-artística sobre el lugar, patrocinada por las dos entidades antes aludidas.

### ~ 1993 ~

La Junta Vecinal y el Obispado se ponen de acuerdo para reparar el tejado del porche y adecantar en conjunto la ermita. La obra se lleva a cabo según proyecto del arquitecto Francisco Javier González de Riancho Mazo, quien fallece al poco tiempo de haberse ejecutado la actuación.

A los pocos meses de terminada ésta, el cierre se hallaba de nuevo roto y el ganado volvía a enseñorearse del lugar.

## ~ 1994 ~

El 24 de Julio se celebra en el interior de la ermita, con gran asistencia de público que abarrotó el exterior, una Misa según la liturgia propia del rito hispano antiguo o *mozárabe*, celebrada por el Obispo José Villaplana a instancias del equipo que acondicionó el lugar tras largo abandono.

Se publica la monografía "San Juan de Socueva. Aceramiento a una de las primeras manifestaciones del cristianismo en Cantabria", editada en pequeño formato y a expensas de la Asociación Cántabra para la defensa del Patrimonio Subterráneo (ACDPS) y la Federación Cántabra de Espeleología (FCE), y que se dedicó a la memoria de F. J. González de Riancho Mazo.

## ~ 1995 ~

Emilio Muñoz y Belén Malpelo dan a conocer en el **B.C.E. 11** el interés arqueológico de las cuevas cobijadas bajo el Abrigo de San Juan, destacando la denominada *Cueva de San Juan IV*, donde miembros del CAEAP habían identificado unos años antes un importante conjunto de pinturas pertenecientes al estilo *Esquemático-abstracto*.

## ~ 1999 ~

Un grupo de miembros de la A.C.D.P.S. descubren, en el transcurso de una excursión a la ermita, las pinturas rupestres rojas del Abrigo de San Juan III, que serán dadas a conocer inmediatamente a la Consejería de Cultura mediante un informe, y publicadas al año siguiente en el n. 14 del Boletín Cántabro de Espeleología (BCE).

## ~ 2001 ~

En las Primeras Jornadas de ACANTO sobre Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria, celebradas en Liérganes, se presentó una ponencia, a cargo de Mariano L. Serna, llamando la atención sobre el abandono y peligro de derrumbe que sufría el monumento.

## ~ 2002 ~

La arqueóloga Ángeles Valle publica una detallada ficha del lugar en la obra "Las cuevas con arte paleolítico en Cantabria", de la ACDPS y *Cantabria en Imagen*.

Se presenta un proyecto de la ACDPS para el estudio del lugar a la Convocatoria oficial de *Ayudas a la Cultura y el Arte* de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, que es denegado por no ajustarse a las bases; extremo harto dudoso en opinión de los autores del mismo, pero finalmente se opta por no reclamarlo.

## ~ 2003 ~

La A.C.D.P.S. elabora un detallado informe que, bajo el título "*Anteproyecto de restauración y protección de la ermita rupestre de San Juan de socueva y elementos arqueológicos de su entorno*", se entrega al entonces Director General de Cultura, Adolfo Alonso Abella, en el transcurso de una reunión mantenida al poco de que aquél accediese al cargo, para hacerle ver los acuciantes problemas del monumento.

## ~ 2006 ~

El Ayuntamiento de Arredondo repara y acondiciona mediante asfaltado un antiguo camino vecinal para poder servir al tráfico rodado y dar servicio a una nueva vía ferrata. Este conduce al viajero hasta los mismos pies de la ermita, y reduce el tiempo de acceso desde el barrio de Socueva hasta el monumento, que anteriormente era de unos 40 minutos, a apenas 5. No se acompaña de medida de protección alguna al monumento.

## ~ 2007 ~

Gregory Kaplan, profesor de la Universidad de Tennessee, publica un detallado análisis de la planta y el arco toral de herradura en su monografía sobre las ermitas rupestres de Cantabria -editada por el Gobierno de Cantabria- en relación con un supuesto culto autóctono a San Millán. Tal vez por causa de lo heterodoxo de algunos de sus planteamientos, el libro finalmente no fue distribuido por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

El monumento es incluido por **Hispania Nostra** dentro de la *Lista Roja del patrimonio cultural español*.

## ~ 2012 ~

Convocatoria conjunta del colectivo ciudadano *Grupo Alceda* y la Federación ACANTO para conocer *in situ* la problemática del lugar, con gran éxito de participación. Con el asesoramiento de los técnicos Domingo de la Lastra Valdor y Fernando Vega Gómez, presentes en la visita, se elabora un informe, que se hace llegar al Dr. General de Cultura, Joa-

quín Solanas, donde se describen minuciosamente los problemas del edificio y las posibles y más urgentes soluciones.

## ~ 2014 - 2015 ~

Años de cierta actividad bloguera sobre San Juan de Socueva.

<http://elrobledaldetodos.blogspot.com.es/>  
<http://www.altomedieval.com/>  
<http://elcorreodelasmatas.blogspot.com.es/>  
<http://jaledibarra.com/> (El mundo de Jaled).

## ~ 2016 ~

Se elabora el Proyecto de Restauración de San Juan de Socueva por parte de los arquitectos de la Oficina Técnica del Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura, José M<sup>a</sup> Páez y Manuel Blanco. Dicho proyecto es devuelto para su reforma durante una reunión de la Comisión Técnica presidida por la Jefe de Servicio, Emilia Calleja, tras considerarse demasiado agresivas para el monumento algunas actuaciones previstas, como la sustitución del porche del siglo XIX por una estructura de acero corten.

## ~ 2017 ~

En el último tercio del año, un grupo de investigadores coordinado por ACANTO y dirigido por Ramón Bohigas, tras la obtención del permiso administrativo (que fue condicionado a la autorización de las partes litigantes por la propiedad) actualiza y renueva la información disponible sobre la ermita, prospectando también el entorno y tomando muestras orgánicas de los paramentos y otras partes del edificio con destino a su fechación por C14 AMS.

## ~ 2018 ~

El laboratorio *Beta Analytic* de Miami (USA) remite informe con los resultados de las dataciones (sufragadas con cargo al presupuesto anual de ACANTO a través de la subvención nominal otorgada por el Gobierno de Cantabria), que proporcionan por vez primera un marco cronológico fiable para situar la construcción y vida de la ermita. Con dichos resultados y los de la prospección del entorno, que ha permitido documentar interesantes materiales prehistóricos y nuevas muestras de arte rupestre, se elabora un informe destinado al Servicio de Patrimonio de la Consejería. A finales de año fallece Ramón Bohigas de accidente cardiovascular sobrevenido durante una actuación arqueológica en la ermita rupestre de San Martín o de Los Milagros, en Monte Canales (Silió).

## ~ 2019 ~

El Ayto. de Arredondo decide cerrar mediante cadenas los accesos a la ermita y colocar avisos de peligro de derrumbe para los visitantes. Se ha detectado -tras una larga temporada de ausencia- una vuelta a la actividad de escalada libre en las inmediaciones del monumento, renovando las vías y rebautizando con rótulos las mismas; a pesar de la prohibición expresa de dicha actividad en el lugar por parte de las autoridades.

## ~ 2020 ~

Ante la necesidad de contrastar algunos de los resultados obtenidos, y tras el fallecimiento repentino de Ramón Bohigas Roldán, titular del anterior permiso dentro del proyecto coordinado por ACANTO, en Enero se solicita autorización, por parte de Jesús Ruiz Cobo (arqueólogo coordinador de los trabajos de campo) y Mariano Luis Serna (responsable de ACANTO) para finalizar los estudios iniciados en la ermita. Dicha petición, a 1 de Diciembre, no ha sido contestada por escrito, aunque sí en comunicación personal, por Lucía Ceballos, actual Jefa del Servicio de Patrimonio, denegando la misma.

Aparece publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el "Proyecto de restauración de la San Juan de Socueva", firmado en 2016 y reformado por los dos arquitectos que integraban la Oficina técnica (José M<sup>a</sup> Páez y Manuel Blanco) ahora en situación de jubilación, y por el actual titular, J. de la Pedraja, quien actualiza el presupuesto a 2018, junto con la apertura de plazo de licitación de la obra.

Distintos colectivos ciudadanos y profesionales, como la Asociación de Conservadores y Restauradores de España (ACRE), la Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales de Cantabria (ARCA) y la Federación ACANTO, se pronuncian contra el mismo por entender que obedece a criterios equivocados y destructivos para diversos elementos patrimoniales esenciales constitutivos del Bien de Interés Cultural de Socueva y su área de protección, tal como recoge puntualmente la prensa local. En paralelo se presentan sendos recursos de reposición ante la Consejería, solicitando la anulación de la convocatoria. Como resultado, los responsables del área de cultura del Gobierno de Cantabria Pablo Zuloaga (Consejero) y Zoraida Hijosa (Directora General) ordenan la anulación de la licitación y abren periodo de consultas a profesionales y entidades para la elaboración de criterios ajustados a la naturaleza del monumento. Tras dichas consultas, y previa presentación de currículos por parte de varios equipos invitados, trasciende la elección del equipo liderado por el arquitecto local Anníbal González de Riancho Marañas para la elaboración del nuevo proyecto de intervención destinado a licitar la obra durante 2021.









~~~~~

La edición e impresión de este libro concluyeron durante la pandemia del COVID-19 acaecida en el planeta en el año de 2020.

En el mismo lapso, la Federación Acanto cumplió XX años de existencia; asimismo, ya han transcurrido 125 desde el descubrimiento de la ermita para la Ciencia, a cargo de M. Regil y Alonso.

La Federación de Asociaciones en Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria (ACANTO), fundada el año 2000, e integrada en la actualidad por una docena de asociaciones activas, ha editado (o coeditado) hasta el presente los siguientes títulos:

- Guía del Patrimonio de Cantabria. (Agotado).
- San Martín de Bajamar y el Dique de Gamazo. (Agotado en papel*).
- El macizo de Peña Cabarga. Un recorrido por el tiempo y el patrimonio. (Agotado en papel*).
- El camino de hierro de Alar del Rey a Santander. Del ferrocarril de Isabel II al final del monopolio de Renfe. (Agotado en papel*).
- El dique de carena de Gamazo. (Agotado en papel*).
- *Septem*. Homenaje a Alberto Gómez Castanedo. (Agotado en papel*).
- La minería del hierro en la sierra de Cabarga. (Disponible).
- Castros y *castra* en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro hasta las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día. (Agotado en papel*).
- Después de Altamira. Arte y grafismo rupestre postpaleolítico en Cantabria. (Disponible).

De inminente aparición:

- La Compañía del Ferrocarril Cantábrico (Santander-Llanes).

En preparación:

- El Megalitismo en Cantabria.

9 788409 267712

Edita:
ACANTO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EN DEFENSA
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE CANTABRIA



LA IGLESIA RUPESTRE DE
SAN JUAN DE SOCUEVA
(ARREDONDO, CANTABRIA)

PROSPECCIONES, DATAZIONES Y ESTUDIOS DE UN REMOTO
TEMPLO VISIGÓTICO ACTIVO EN TIEMPOS DE BEATO



GOBIERNO
de
CANTABRIA
Consejería de Universidades,
Igualdad, Cultura y Deporte

*Disponible en PDF en la web:
www.federacionacanto.org